

7º ENCUENTRO DE HISTORIA REGIONAL
13 de Noviembre de 1993



HISTORIA DE LOS PUEBLOS AL SUR DEL SALADO



**Comisión Municipal
de Estudios Históricos**

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRIA

COMISION MUNICIPAL DE ESTUDIOS HISTORICOS

Séptimo Encuentro de Historia Regional

Olavarría, 13 de noviembre de 1993

HISTORIA DE LOS PUEBLOS AL SUR DEL SALADO

Intendente Municipal
Secretario de Gobierno
Subsecretario de
Cultura y Educación

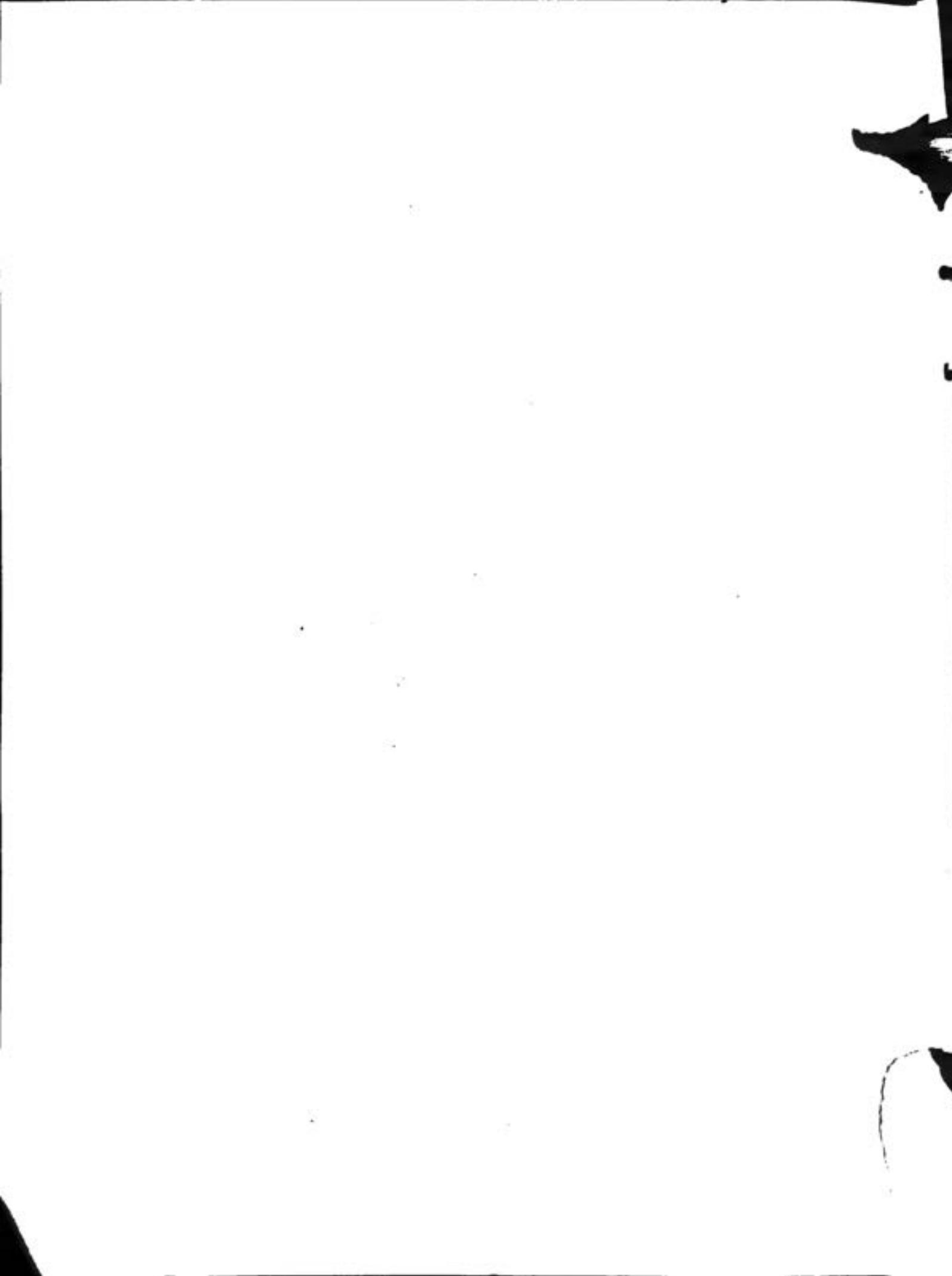
Sr. Helios Eseverri
Dr. Jorge Beitía
Prof Juan A. Wally

COMISION MUNICIPAL DE ESTUDIOS HISTORICOS

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Prosecretario
Vocales

Oscar R. Unzaga
Pablo B. Ormazábal
Susana Barbero
Susana Buzzurro
Maria S. Spinella
Pbro. Jorge Quinn
Susana Montes
Osvaldo Urbina
Oscar Bustingorri
Ana Z. C. de Lípari

Esta edición ha sido sufragada por la Municipalidad de Olavarría
y la colaboración del Banco de Olavarría S. A.



INDICE

NOTAS PARA LA HISTORIA DEL PUEBLO SAN JOSE DE BALCARCE Dr. JULIO H. CORTES (Olavarría)	5
LOS ESPAÑOLES EN BAHIA BLANCA. APLICACION DEL TESTIMONIO ORAL AL ESTUDIO DE LA INMIGRACION. Lic. ADRIANA SUSANA EBERLE (Bahía Blanca)	23
TRENQUE LAUQUEN, UN ESPACIO DE HISTORIA. ANA MARIA LABARONNIE (Trenque Lauquen)	33
LOS ORIGENES DE OLAVARRIA, LOS INDIGENAS, HACIA UNA IDENTIDAD PLENA. OTRO PROYECTO ALTERNATIVO PARA LA GESTACION DEL ESTADO ARGENTINO: ALVARO BARROS Prof. MARIA DEL CARMEN ANGUEIRA (Buenos Aires) Prof. ANA MARIA ZAPICO CASTRO (Olavarría)	39
LOS QUE QUISIERON VOLAR Dr. ADOLFO ROCHA CAMPOS (Olavarría)	47
EL 45 EN OLAVARRIA (Primera Parte) Prof. JUAN WALDEMAR WALLY (Olavarría)	51
BAHIA BLANCA: Repercusión y participación en la Revolución Libertadora y sus antecedentes inmediatos. Prof. ANDREA F. PASQUARE (Bahía Blanca)	61
LOS MAPUCHES VOROANOS EN LA HISTORIA BONAERENSE Y EN EL PARTIDO DE BOLIVAR EDUARDO ALBERTO MARQUEZ LLANO (Bolívar)	71
RELIGION MAPUCHE Dr. JULIO H. CORTES (Olavarría)	101
AYACUCHO: Origen, Jueces, Alcaldes, Comandantes, Tenientes y Gauchos Malos. 1866 - 1880. ABEL I. GARI (Ayacucho)	113

EL BRIGADIER MARTIN RODRIGUEZ y sus tres excursiones al sur del Salado ALFREDO PAREJA (Olavarría)	119
LAS DOS PRIMERAS CATEDRAS del Colegio Libre de Estudios Superiores de Bahía Blanca Lic. y Prof. LAURA LLULL (Bahía Blanca)	139
ANECDOTARIO Y SUCESOS AL SUR DEL RIO SALADO FEDERICO I. SOLANAS AGUERO (Pila)	149
OJO DE HALCON: Esplendor y ocaso de la Tribu de Catriel GUSTAVO F. MONFORTE (Olavarría)	155
PRESIDIO DE SIERRA CHICA. SU ORIGEN. HECTOR J. RODOLFO (Olavarría) CARLOS CELONI (Olavarría)	187
LAS PIEDRAS DE LA CASA DE CATRIEL Dr. PABLO ORMAZABAL (Olavarría)	195
EL TRAZADO DEL MERIDIANO Vº Prof. CARLOS NOE CACCIA (Intendente Alvear - La Pampa)	201
EDUCACION Y CONFLICTOS EDUCACIONALES en Bahía Blanca durante la segunda mitad del siglo XIX Lic. NORMA MABEL BUFFA (Bahía Blanca) Dra. MABEL N. CERNADAS DE BULNES (Bahía Blanca)	205
OVEJAS, PONCHOS Y CORRALES Lic. JOSE MARIA JULIO ARAYA (Tandil)	219
JUNTAS, COMISIONADOS E INTENDENTES: Su convergencia en la Bahía Blanca post-revolucionaria (1893). Lic. LAURA CRISTINA DEL VALLE (Bahía Blanca)	227
HISTORIA DE LA INDUSTRIA HOTELERA en la cabecera del Partido de Lobería. Siglo pasado: 1880 - 1900 GESUE PEDRO NOSEDA (Lobería)	237
EL AVANCE DE LA FRONTERA SUR: Política y accionar del gobierno porteño en la primera mitad del siglo XVIII Lic. HILDA RAQUEL ZAPICO (Bahía Blanca)	243

NOTAS PARA LA HISTORIA DEL PUEBLO DE BALCARCE

por JULIO H. CORTES

Las primeras noticias acerca de la región para el hombre blanco, datan de la segunda mitad del siglo XVI.

Juan de Garay salió de Buenos Aires a explorar en noviembre de 1581, llegando hasta la actual ciudad de Mar del Plata.

En la carta escrita al Rey de España, de fecha 20 de abril de 1582, entre otras descripciones narra: "...legua y media del mar se acoua un rramo de cordillera que baxa de la tierra adentro muestra grandes peñascos y en lo alto campiña...". En el viaje de Buenos Aires a la ciudad de los Césares, pasando por Tandil y el Volcán, que hizo Silvestre Antonio Roxas en el año 1707, dice: "... los indios mayuluches se diferencian algo de los Pampas del Tandil y del Volcán...".

Luego en una de las más completas descripciones, los jesuitas José Cardiel y Tomás Falkner dan a conocer las bondades de la zona, y en el diario de viaje del padre J. Cardiel encontramos los siguientes datos: "...que de Buenos Aires al Volcán había como 100 leguas y que desde el Volcán caminando por cerca de la costa del mar, hay como 100 leguas hasta el río Colorado...".

Siendo gobernador de Buenos Aires en el año 1770 don Juan José Vertiz, le encomendó al capitán Manuel de Pinazo que realizara una expedición y ésta llegó a las tierras que son hoy Balcarce y Tandil.

Volvemos a encontrar noticias de la zona en el diario que el capitán don Juan Antonio Hernández confeccionó con motivo de su campaña contra los indios, durante el gobierno de Juan J. Vertiz, gobernador y capitán general de las Provincias del Río de la Plata.

En él dice: "...que el día 3 de noviembre de 1770 se marchó de mañana, se pasaron este día 5 arroyos no muy distantes unos de los otros y pasamos a media tarde en los Cerrillos del Volcán a la orilla de un arroyo hacia la costa del mar...".

En el año 1772 vuelve a reconocer la zona el piloto Pedro Pablo Pavón comisionado por el Ilmo. Cabildo del Puerto de la Santísima Trinidad de Buenos Aires y en su diario se puede leer: "...el día 22 de noviembre de 1772 a las ocho de la mañana seguimos la marcha en demanda de las Sierras del Volcán...".

Don Custodio de Sa y Farias en su informe, elevado a las autoridades de Buenos Aires, de fecha 25 de marzo de 1779 hace mención a el Volcán al describir su viaje al río Colorado.

D. Sebastián de Undiano y Gastelú, capitán del Regimiento de Voluntarios de caballería de Milicias Disciplinadas de la ciudad de Mendoza, virreynato de Buenos Aires, le escribe al Rey en el año 1874 diciendo: "...que en la Sierra del Volcán, las cañadas y los manantiales que siguen les permiten encontrar agua potable sin dificultad...".

Luego se fueron sucediendo distintos arribos que dieron amplia difusión y conocimiento de la zona.

SITUACION, EXTENSION Y POBLACION

Se halla situada en la parte meridional de la provincia de Buenos Aires, limita al norte con Ayacucho, al noreste con Mar Chiquita, al sureste con General Pueyrredón y General Alvarado, al suroeste con Lobería y al noroeste con Tandil.

Su superficie es de 4.120 Kilómetros cuadrados, siendo mayor que los partidos limítrofes de Mar Chiquita que tiene 3.116 kilómetros cuadrados, General Pueyrredón 1.460, General Alvarado 1.677 y a la vez es menor que los partidos de Ayacucho que posee 6.785, Tandil 4.935 y Lobería 4.755.

La población total según los censos nos muestra que en el año 1960 sus habitantes fueron 37.477 y diez años después en 1970 eran de 33.921, habiendo disminuido en 3.556 habitantes.

Desde el año 1970 en adelante vuelve a tomar un ritmo creciente.

Dividida la población total en urbana y rural encontramos que la población urbana mantuvo siempre su índice de crecimiento, no ocurriendo lo mismo con la población rural que en el año 1960 fue de 16.397 y desde ese año hasta 1991 fue siempre inferior, en 1970 en 8.477 habitantes, en 1980 en 8.941 y en el año 1991 en 8.741.

Podemos considerar que la mayor población rural fue la del año 1960 con 16.937 habitantes.

POBLACION TOTAL:

AÑO:	1869	1895	1914	1947
HABITANTES:	4.198	8.166	19.464	30.621
	1960	1970	1980	1991
	37.477	33.921	39.544	41.559

POBLACION URBANA:

AÑO:	1869	1895	1914	1947
HABITANTES:	0	3.990	11.771	15.210
	1960	1970	1980	1991
	20.540	26.461	31.548	33.363

POBLACION RURAL:

AÑO:	1869	1895	1914	1947
HABITANTES:	4.198	4.176	7.693	15.411
	1960	1970	1980	1991
	16.937	7.460	7.996	8.196

OROGRAFIA

El sistema de las sierras de Balcarce corresponde al sistema de Tandilia, que se presenta a manera de bloques y en ocasiones en formas aisladas.

Juan José Nágera refiriéndose a este sistema dice: "...recordaría el de un racimo colossal semidestruido..."

Los cerros que lo integran son: Sierra Larga, Amarante, Chata, De las Barrosas, Andreoli, San Agustín, El Morro, Cinco Cerros y La Favorita.

Los núcleos más notables, entendiéndose por núcleo los conjuntos principales, son La Sierra Bachicha, los cerros Paulino y Housser y el Abra de Gallardo.

También pertenecen a este grupo las pequeñas sierras de Alavarado, Las Piedritas, sierra de los Difuntos, de la Peregrina, el cerro Copelina, sierras de Ginocchio, de los Padres, cerro el Aguila y las Lomas de la Colmena.

Se llama sierra del Hunco a la mitad sud-oeste de la sierra del Volcán.

El cerro Paulino está separado de la sierra la Bachicha por el Abra de D'Orbigny.

La parte norte de la sierra de Las Barrosas se llama los Vértices de Frengüelli.

La sierra de la Vigilancia es la de mayor longitud y sin interrupciones del sistema de Tandilia, este sistema se encuentra casi sepultado en los terrenos pampeanos.

TOPOGRAFIA

Colonquelu: Arroyo de Balcarce, al que hoy se le conoce con el nombre de Las Coloradas.

Copelina: Los misioneros jesuitas llamaron así a un lugar que sirvió a una reducción de indios, su verdadero nombre era: co-pele-ina que significa Co: agua, pele: barro, ina: sigue.

El autor Esteban Erice en su diccionario dice: Co: agua, ina: junto, cerca, cercanía, y pele: barro.

Guarengueyu: Arroyo que nace en Balcarce y es mala escritura de Huaranca: mil, y gueyú: palabra tehuelche, deriva de gniyen que significa lugar, paraje, donde hay.

Este lugar sirvió de páradiso indígena.

Napaleufu: Arroyo que nace en las sierras de Tandil con el nombre de Pichi Leufu y al penetrar al partido de Balcarce recibe el nombre de Napaleufu.

Su escritura correcta parece ser Napur Leuvú que significa nabo del arroyo.

Tamangueyu: Arroyo que nace en la sierra del Volcán y su nombre proviene de Tram: empacado y gniyeu: lugar.

Taona: nombre con el que era conocido por los aborigenes el cerro Paulino.

Volcán: Su nombre indígena mapuche era Vuúcan que quiere decir puerta, abertura, cosa partida.

Los primeros jesuitas que visitaron la región lo escribieron como Vuulcan y otros simplemente como Volcán.

El P. Félix de Augusta lo escribe como Wedkan.

Sánchez Labrador dice: "La serranía del Volcán tiene este nombre no por que en ella se halle algún Etna o Vesubio que vomite fuego, sino que sirve de puerta a los indios de la cordillera para entrar y salir en sus excursiones".

Según el P. Falkner era Vuulcan o Voolcan, que significa abra.

El profesor Casamiquela considera que es Woolkein con mucha probabilidad, voz

gualpina derivada del Gününa Yajieh.

Vivorota: Arroyo que nace en la sierra del Volcán y su nombre deriva de vill: todo, lleno, voro: hueso, ta: partícula de complemento.

POBLACION ABORIGEN

Las poblaciones indígenas que habitaron el actual partido de Balcarce y la zona fueron llamados por los españoles pampas y serranos, denominación que nos da una idea de su hábitat pero nada nos dicen de sus orígenes.

Quienes realizaron las primeras expediciones a esta región como también los jesuitas que establecieron sus reducciones, nos hablan de indios pampas, serranos, tuelches, puelches que hace más confuso el aspecto étnico.

Trataré el tema proponiendo dividirlo en dos períodos, uno antes y otro después del arribo de los mapuches chilenos a estas tierras.

En el primer periodo se establecieron en la zona los puelches, nombre derivado de puel: este y che: gente, nombre dado por los indígenas chilenos y que el profesor Casamiquela considera como tehuelches septentrionales.

Poseían una lengua distinta de los chilenos.

Los tuelches, tuelchus o patagones de los españoles, fueron los tehuelches que se dividían en dos grupos, los tehuelches septentrionales, que son los que nos interesan y los tehuelches meridionales.

Los primeros se llamaban Günun-a-Këna y extendieron sus límites territoriales desde el río Chubut hacia el norte, ocupando el centro de la provincia de Buenos Aires.

Su presencia en la región está documentada, entre otros, en el acta de elección de autoridades del Cabildo del Pueblo de Nuestra Señora del Pilar, elección que se realizó el 1º de enero de 1751.

Fueron elegidos los caciques José Doenoyathal como Corregidor, Alcalde Ignacio Olan, Alférez Real Tomás Yemehuech, Alguacil Mayor Silvestre Thoel, Regidores Juan Coniquelgueyahan, Santiago Lacamyu y Juan Cutay.

Demuestran la ocupación de las tierras por estos aborigenes, la presencia en el año 1748 del cacique Yahati, Jaati o Yati que se ubicó en el cerro del Volcán. En el año 1779 un indio prisionero informó que: "...en el Bolcán se hallaban los cacique tehuelches Lorenzo, Cayopulqui, Tegui y Lien Ando".

En el año 1785 vivían en el Volcán los caciques Milan Aguel, Maciel y Alejandro. Lo hicieron en el mismo sitio el cacique Paylaben y en 1793 los caciques Sayi Ñancu, Grani Naguel y Caipu Gueyu.

Más tarde se radicaron los caciques Alcochorro (loro pequeño), Calelilian (sol de la otra sierra), Mayu Pilqui (el que envía flechas), Tseucanantu (avestruz del sol), etc.

El segundo periodo comienza con la presencia en tierras argentinas de los mapuches chilenos, su nombre deriva de mapu: tierra, y che: gente; su representante máximo fue el cacique Callvucurá o Callfucurá (piedra azul) que organizó la famosa "Confederación Pampa".

Como tenían un habla distinta llamaron a las tribus ya establecidas con esa lengua, con igual significado pero de una manera distinta.

Fueron llegando más tarde otras tribus chilenas y luego cuando se impuso el habla mapuche en la provincia de Buenos Aires, otras tribus argentinas la adaptaron y hasta

olvidaron su lengua original, que fue desapareciendo.

Con la llegada del hombre blanco, su penetración y establecimiento en tierras interiores origina un nuevo panorama indígena en la provincia de Buenos Aires.

El partido de Balcarce se creó por ley de fecha 19 de julio de 1865 al dividirse la campaña exterior del Salado y quedó adscripto al partido de Mar Chiquita hasta tanto se nombrasen las autoridades propias.

Con fecha 31 de agosto de 1865 se aprobó el decreto reglamentando la división al exterior del Salado.

El artículo primero se refiere a los nombres que llevaran los diez nuevos partidos y dice: "Balcarce (d. Antonio), el que queda sobre la costa del mar en el espacio que resulta de la nueva división de los Partidos de La Mar Chiquita, Tandil y Lobería, señalado en el Registro Gráfico con el número 70".

El artículo segundo del punto 10 del mismo decreto que lleva la firma de Saavedra y Pablo Cárdenas, acota: "El Partido de Balcarce, tendrá por límites: al Nord-Este: J. Pedro Camet, Patricio P. Ramos, Rudecindo Barragán, Martín Lobo, Roque Suárez, M. Suárez, José Lorenzo, Francisco y Vicente Casco y Tomás S. Anchorena.

Linda por esta costado con Lorenzo Torres, Bernal Hermanos, estancia Vivorotá, Mercedes Anchorena de Aguirre y Nicolás y Juan Anchorena, en el Partido de La Mar Chiquita; y con Pastora Batet de Senillosa en el Partido de Ayacucho".

Al Nord-Oeste: Tomás S. Anchorena, José Gregorio Lezama, estancia "Santa Rita" Cipriano Reynoso, Luis Burgos, Leonardo Pereyra, estancia "San Simón", A. Ramos y Manuel Sánchez.

Linda por esta parte con Gregorio Girado de Seguí, J. F. Girado, Tiburcio Bargas, Lucas Morales, Norberto Díaz y herederos de Antonio Enrique y de José C. Iraola, estancia "La Reconquista" en el partido de Ayacucho; y con Jacinta Ibarra y Pedro Córdoba, herederos de Ponce de León, Agustín Ramos, A. Algañaraz, herederos de G. Morales y San Román y Avance, en el partido de Tandil.

Al Sud-Oeste: Manuel Sánchez, Mariano Baudriz, F. Amarante, Claudio Castro, Francisco Saenz Valiente y la parte de los terrenos de la "Sociedad Rural Argentina" que queda a la banda oriental del arroyo de Chocorí.

Linda por esta parte con José María Otero, José E. Pita, Ponciano Quintana, Mariano Alegre, Juan Sabatté, Brigida G. de Martínez, Gregorio Torres, Francisco Castañeras, Gregorio Peredo, Pedro Saenz Valiente y los terrenos de la "Sociedad Rural Argentina" que quedan en la banda occidental del arroyo de Chocorí en el Partido de Lobería.

Al Sud-Este: el océano Atlántico.

El artículo tercero dice: "*El presente decreto regirá desde el primero del próximo enero, á efectos de que los jueces de Paz tengan tiempo necesario para tomar conocimiento de los nuevos límites de sus respectivos partidos*".

Ya en el año 1864 el propietario del establecimiento "Las 3 Lomas", don Juan A. Peña, obtuvo del Gobernador Mariano Saavedra la autorización para la fundación del "Pueblo de la Laguna de los Padres", autorización que lleva fecha 25 de noviembre de 1864.

El 14 de noviembre de 1873 el señor Patricio Peralta Ramos pide permiso para fundar un pueblo en el Partido de Balcarce y en terrenos de su propiedad.

Este pedido pasa al Departamento Topográfico y con fecha 5 de diciembre de 1873 este informa: "*Que las generalidades en que se apoya el Sr. Peralta Ramos para la creación del*

nuevo pueblo no puede menos de ser atendibles".

-----Con fecha 10 de diciembre de 1873 se solicitan informes a la Municipalidad de Balcarce y ésta con fecha 14 del mismo mes y del mismo año contesta: "Que careciendo aquél Parto. de un centro de población, hoy será el cumplimiento del deseo del vecindario con la protección del Gobo.".

"Que todo el vecindario reconoce los elementos de población con qe. cuenta la localidad por lo qe. declara ser el punto de mayor porvenir y progreso, aconsejando se acuerde su sanción y que las condiciones establecidas por el Sr. Peralta Ramos, son acreedores a la gratitud de aquella corporación y por lo qe. espera de el Gobo. las aceptara".

El Poder Ejecutivo con fecha 10 de febrero de 1874 resolvió:

- 1º) Aprobar la traza que se proyectaba para la formación de un Pueblo en terrenos de propiedad del Sr. Peralta Ramos en el Partido de Balcarce.
- 2º) Fijar cuarenta varas de ribera en toda su extensión.
- 3º) Designar a este pueblo para la permanencia de las autoridades, el que llevará el nombre del Partido.

El 2 de junio de 1874 el Departamento Topográfico aprueba el pedido del Sr. Patricio Peralta Ramos de designar al agrimensor Dn. Carlos Chapeaurouge para que proceda a mensura del nuevo pueblo en el Partido de Balcarce.

Los vecinos de Balcarce con fecha 16 de octubre de 1875 reiteran el pedido de un nuevo pueblo en el Partido y el 10 de noviembre del mismo año la Municipalidad del Partido recuerda que la solicitud de los vecinos fue hecha en el año 1870, quedando sin efecto por dificultades de expropiación, por lo que pide la anulación de la concesión hecha al Sr. Peralta Ramos.

El 24 de marzo de 1876 el Departamento de Ingenieros informa: "Que existen los siguientes datos a que se refiere la Municipalidad de Balcarce y el Sr. Peralta Ramos.

Que respecto a la aserveración de la Minicipalidad es cierto que existe el terreno á qe. se refiere, que fue concedido en venta á D. Ramón Herrera en Octe. 11 de 1871 pero de cuya escritura de venta no habiendo constancia ulterior la considera de propiedad pública.

Que en cuanto a la solicitud del Sr. Peralta Ramos existen dos trazas de pueblo una proyectada por el Agrimenor Serna y otra por Agrimensor Chaperouge en terrenos de dho. Sr. Peralta Ramos, habiendo sido aprobada esta última en Junio de 1874.

Que aquel Deppto. ignora si hasta la fecha se ha llevado a cabo la planteación de este pueblo, no obstante ser su posición topográfica de importancia pero apoya en tesis general la creación de pueblos siempre que existan elementos necesarios para qe. sean traducidos en realidad y que en este concepto opina que ambas solicitudes son atendibles y que la formación del uno no excluye la del otro siempre que se hallen á diez ó once leguas de distancia".

Careciendo el Partido de un centro administrativo, el Juez de Paz Sr. José A. Chaves y el vecino José de la Cuadra, realizaron activas gestiones ante las autoridades provinciales y obtuvieron la resolución del P.E. de fecha 22 de junio de 1879 que dice: "Visto este expediente y lo informado por el Departmto. de Ings. a fs. 12 vuelta, el P.E. resuelva autorizar la formación de un Pueblo en el Partido de Balcarce y en los terrenos de propiedad pública que se indican por la Oficina de Tierras Públicas á fs. 14 debiendo

levantarse los planos respectivos por cuenta de la Municipalidad la que someterá á la aprobación del P.E.".

El 16 de julio de 1876 la Municipalidad de Balcarce comunica que ha nombrado para la mensura del nuevo pueblo al Agrimensor Sr. Souza y cuyo plano será sometido oportunamente a la aprobación del Gobierno.

Con fecha 24 de noviembre de 1876 el Departamento de Ingenieros informa: "Que la delineación del Pueblo General Balcarce hecha por el agrimensor Souza esta conforme con las instrucciones dadas por aquel Deppto. y que puede aprobarse".

Con anterioridad en octubre del mismo año, la Comisión Municipal, que funcionaba en un establecimiento de campo, solicitó al Gobierno autorización para trasladarse al nuevo pueblo y proponía el nombre que éste debía llevar y que sería el de "San José de Balcarce".

El P.E. aprobó la delineación por decreto de fecha 16 de enero de 1877 y en el curso del mismo año, las autoridades se trasladaron al pueblo.

En el informe del Departamento de Ingenieros de fecha 27 de febrero de 1877 se encuentra el plano señalado de carmín del Partido de Balcarce, la línea azul su división y el color carmín subido las ubicaciones de los dos pueblos y ejidos del Partido, el 1º sobre la costa del Atlántico, de fundación antigua y el otro en terrenos de D. Antonio Deodría a inmediaciones de las "Sierras de las Barrosas", más reciente.

El 26 de mayo de 1877 el Fiscal de Estado escribe: "Que si el Gob. se decide por la división del Partido como lo comprueba el decreto de fs. 6, debe elevarse a la Legislatura pues el P.E. no tiene facultad constitucional para adoptar una resolución en el sentido que se solicita".

Con fecha 20 de julio de 1877 el Juzgado de Paz de Balcarce comunica que: "...ha acordado trasladarse al nuevo Pueblo "San José de Balcarce" en atención á lo beneficioso qe. es á los intereses de aquel Parto. la residencia del Jugo. en dho. pueblo".

Importante es el informe dado por el Departamento de Ingenieros de fecha 4 de marzo de 1879 que dice: "Que en cuanto á la condición Topográfica del terreno en qe. se halla ubicado el Pueblo según datos que tiene, es aparente p. a. el establecimiento de un centro de población, que su ejido se halla proximamente en condiciones análogas á los de Tandil, en cuanto a sus accidentes topográficos".

Que ignora el incremento qe. este Pueblo puede haber tomado en 1876 hasta la fha. pero qe. no pone en duda los datos de los vecinos".

El 28 de marzo de 1879 el Departamento de Ingenieros informa: "Que el partido de Balcarce fué determinado por decreto del 31 de agosto de 1865 reglamentario de la ley de creación de partidos al exterior del Río Salado, de Julio 19 del mismo año. Que en febrero 8 de 1877 con motivo de una solicitud de varios vecinos de la localidad, el P.E. mandó proyectar la división en dos partes el primitivo partido de Balcarce, operación que le fué encomendada al Depto. de Ingo. quién informó al respecto en febrero 27 de 1877, acompañando un croquis con el proyecto de división.

Entre tanto se designa convencionalmente los dos Partidos con la denominación de Balcarce A al más antiguo y Balcarce B al más reciente".

El 20 de junio de 1879 el Asesor de Gobierno aconsejó: "...que dados los hechos producidos, esto es la declaración que hizo el Poder Ejecutivo designando cabeza de partido al Pueblo de Peralta Ramos y la formación de otro pueblo donde ya residían autoridades y no siendo posible que en un solo partido hubiese dos cabeceras, el P.E.

debía dirigirse a la Legislatura para que esta autorizara la división del Partido de Balcarce, en la forma propuesta por el Departamento de Ingenieros".

Así se hizo por disposición del 27 de agosto de 1879 y el dia 15 de octubre del mismo año se promulgó la ley dividiendo en dos el primitivo Partido de General Antonio Balcarce.

La ley en su articulo 1º dice: "*Queda dividido en dos partidos, el que existe actualmente con el nombre de Partido General Balcarce".*

Art. 2º.- Uno de estos partidos, que conservará el mismo nombre de General Balcarce y comprenderá el llamado "San José de Balcarce..." .

Art. 3º.- El otro Partido llevará el nombre de "General Pueyrredón..." .

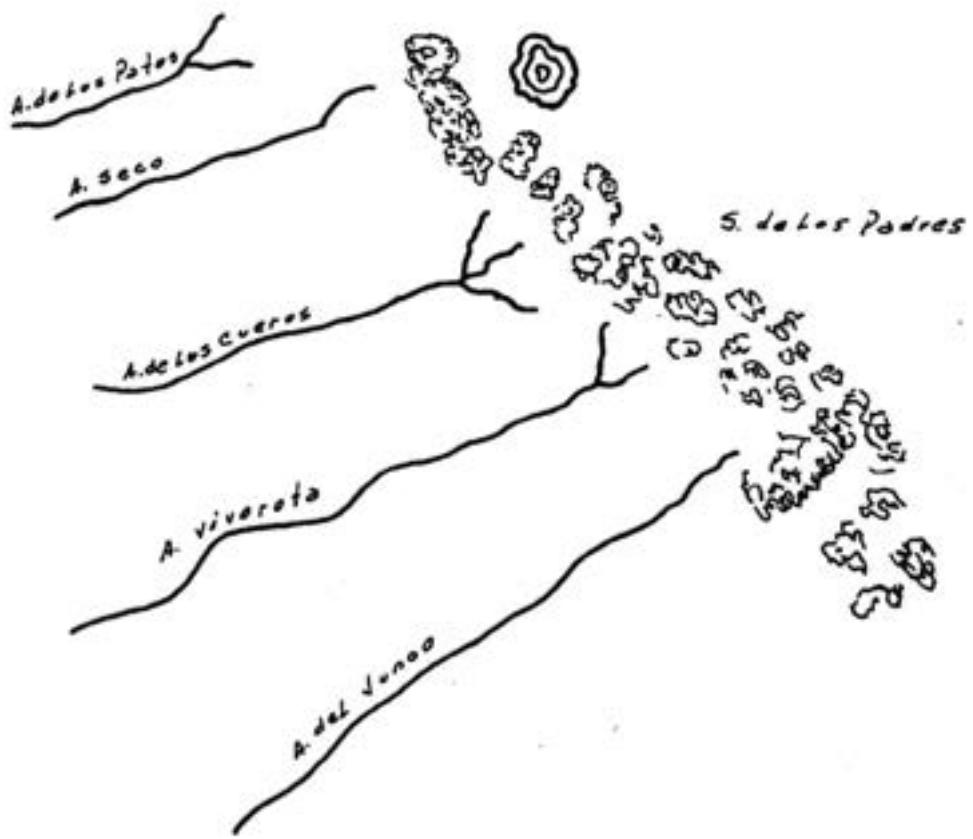
Así fue como se fundó el pueblo y partido de Balcarce.

BIBLIOGRAFIA

- * Cabot Rafael: "Referencias históricas sobre el partido de Balcarce y el pueblo de San José de Balcarce".
- * Cardiel José S.J.: "Diario de Viaje".
- * De Angelis Pedro: "Obras y documentos del Río de la Plata" Tº 4.
- * Dirección de Geodesia, Asesoria de Investigación Histórica y Cartografía. Provincia de Buenos Aires. M.O.P.
- * Dozo Julio L.: "La verdad histórica sobre la creación del partido de Balcarce".
- * Erize Esteban: "Diccionario comentado mapuche-español".
- * E.T.N.I.A. Revista del Museo Etnográfico Municipal "D. Arce". Olavarria, Nº 3. pág. 5, Año 1966.
- * Falkner Tomás S.J.: "Descripción de la Patagonia".
- * Furlong Guillermo S.J.: "Entre los indios pampas de Bs. As.".
- * Gascón Julio C.: "Orígenes históricos de Mar del Plata".
- * Groeber Pablo: "Toponimia araucana".
- * Levene Ricardo: "Historia de los pueblos de la Pcia. de Bs. As.".
- * Nágera J. J.: "Sistema de Tandilia".
- * Piana Ernesto L.: "Toponimia y arqueología del siglo XIX en La Pampa".
- * Randle P. H.: "Atlas del desarrollo territorial de la Argentina", Tº 2.
- * Raone Juan: "Fortines del desierto". T. I - II - III.
- * Sánchez Labrador S.J.: "Los indios pampas".
- * Santellán D. A. de: "Gran enciclopedia argentina", Tº I.
- * Tello Eliseo A.: "Toponimia bonaerense".

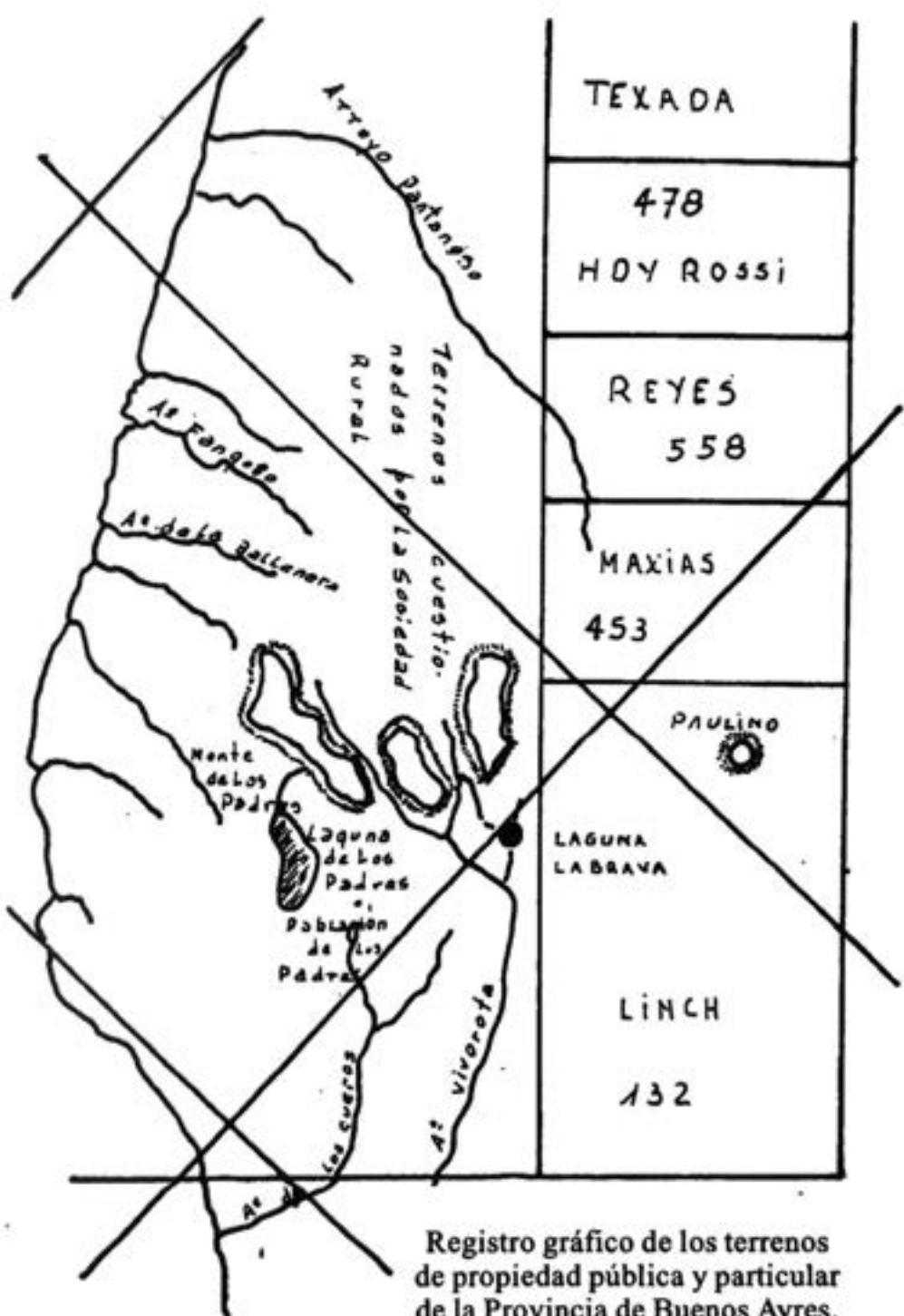


Carta construida por el ingeniero
Augusto Alsina.- Año 1866. Fragmento.



Carta esferica de las Pampas de Buenos Ayres
y parte Austral de Chile.-
Fragmento. Por Cervacio Gari



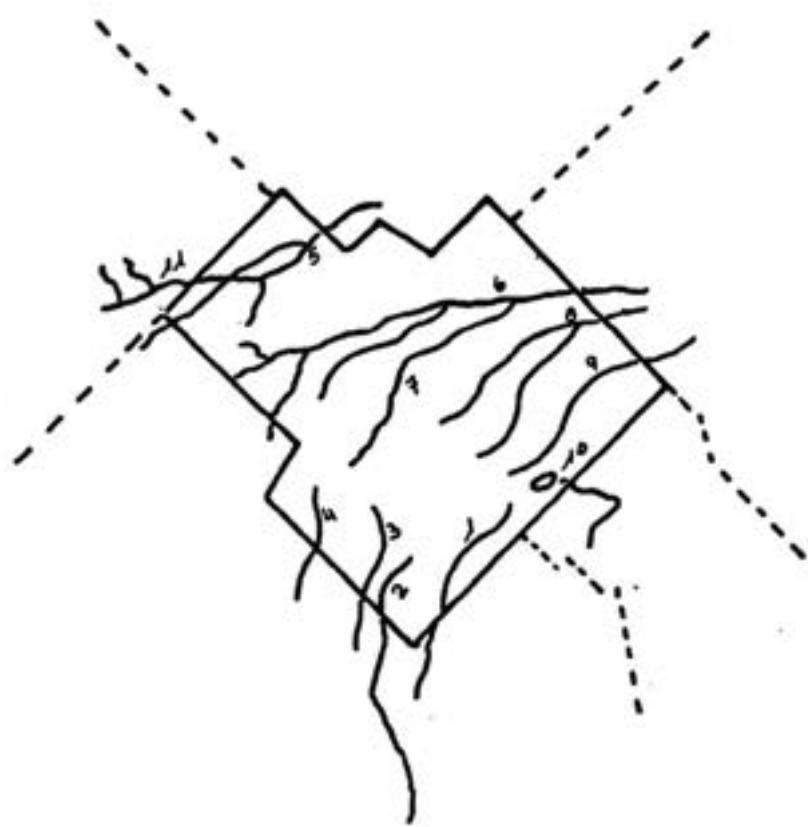


Registro gráfico de los terrenos
de propiedad pública y particular
de la Provincia de Buenos Ayres.
Fragmento. Setiembre 1830.

Carta postal de la Provincia de Buenos Aires
conocida como Carta de Grondona.-

Año 1863.

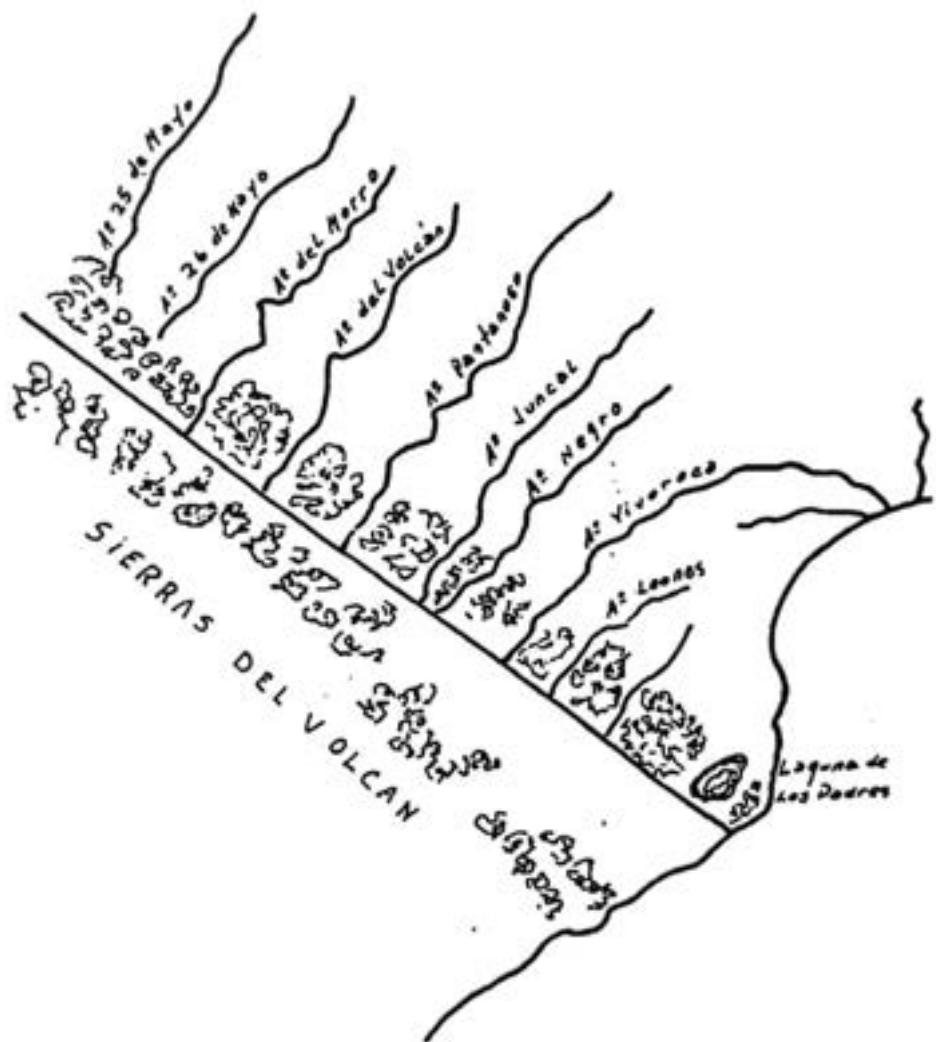




- 1.- Arroyo Vigilancia.
- 2.- " La Nutria.
- 3.- " Malacara.
- 4.- " De las Piedras.
- 5.- " Grande.
- 6.- " Guarangueyu o Crespo.
- 7.- " Pantanoso.
- 8.- " Dulce.
- 9.- " Machiche.
- 10.- Laguna La Brava.
- 11.- Arroyo Napalufú.

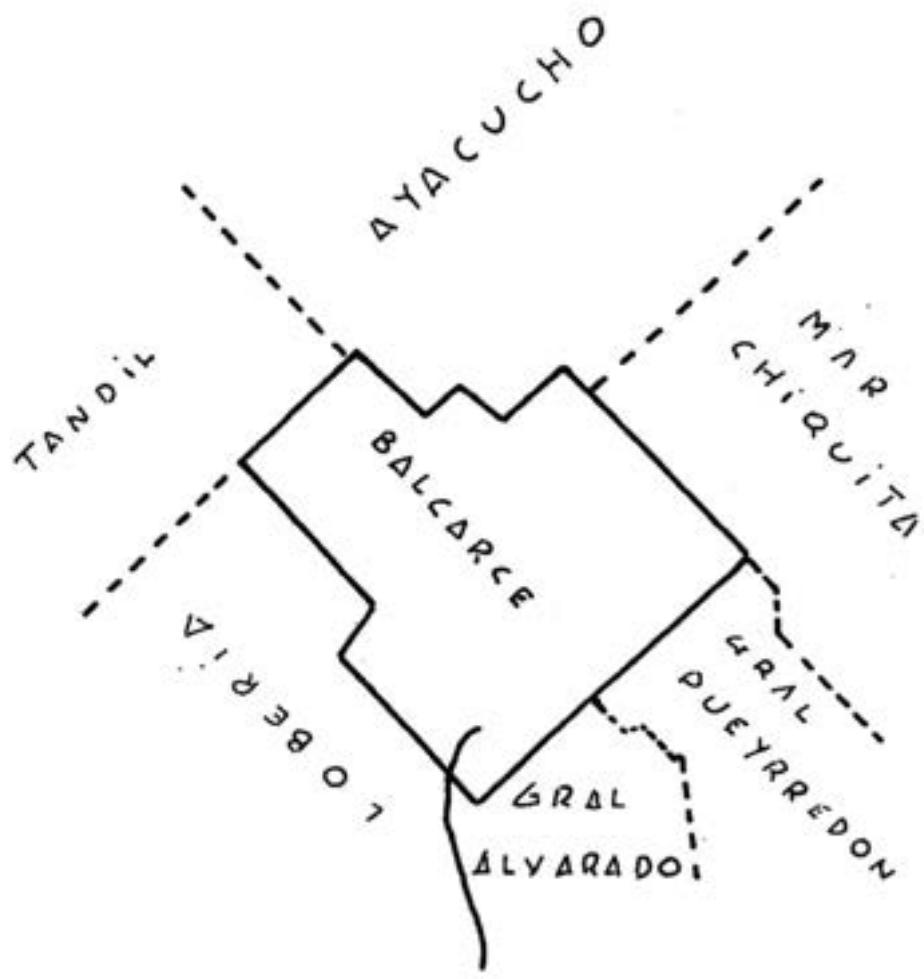
Carta de la Provincia de Buenos Ayres,-
Fragmento. Año 1824

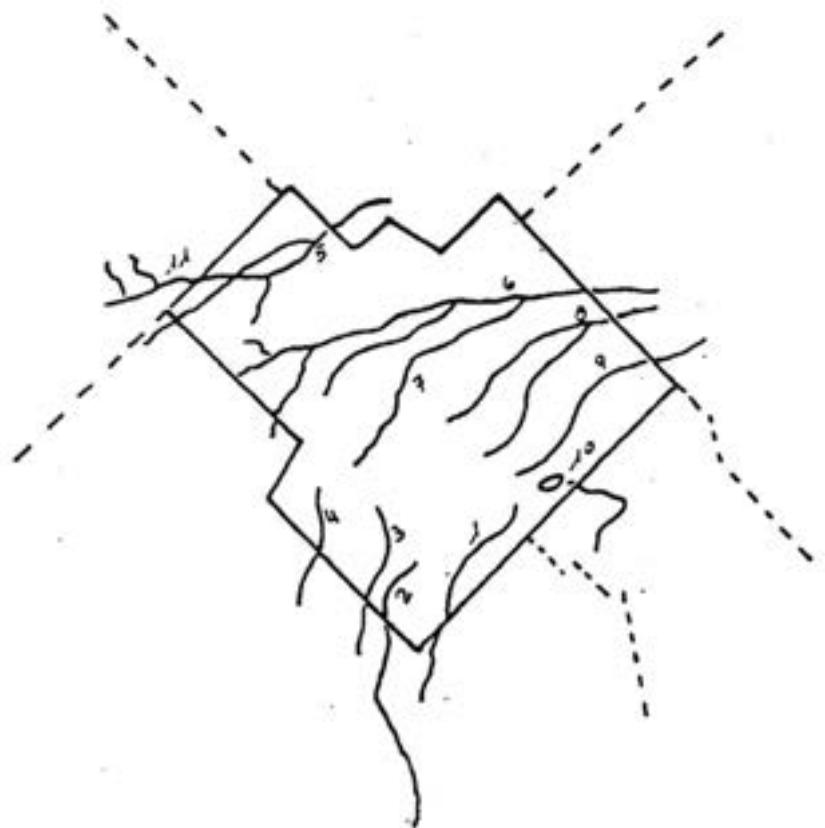




Pieza cartográfica levantada en 1826 o principio
de 1827.-
Fragmento.-

Situación y límites del Partido de Balcarce.-





- 1.- Arroyo Vigilancia.
- 2.- " La Nutria.
- 3.- " Malacara.
- 4.- " De las Piedras.
- 5.- " Grande.
- 6.- " Guarangueyu o Crespo.
- 7.- " Pantanoso.
- 8.- " Dulce.
- 9.- " Bachicha.
- 10.- Laguna La Brava.
- 11.- Arroyo Napaleufí.

LOS ESPAÑOLES EN BAHIA BLANCA

Aplicación del testimonio oral al estudio de la inmigración

por Lic. y Prof. Adriana Susana Eberle

"Y así pasamos la vida como migrantes"
Valentín Trobo, oct. 1993

1 - Introducción

El estudio de la sociedad ofrece interesantes posibilidades al investigador, sobre todo en lo que se refiere a los procesos de transformación que se operan en ella. Indudablemente es la inmigración y su impacto el fenómeno que sobresale a primera vista si indagamos el desenvolvimiento de la sociedad de cualquiera de nuestros partidos bonaerenses. Así es; ya se trate del ámbito rural como del urbano, lo cierto es que todo el conjunto social se vio conmovido por la presencia de población extranjera que contribuiría con su esfuerzo y su talento a la conformación del presente que compartimos.

Convencidos como estamos de que la investigación de este particular fenómeno es relevante para explicar gran parte de la historia de este siglo, intentamos -desde su estudio-reconstruir asimismo distintos campos de la realidad que, durante años, no fueron plausibles de un enfoque histórico. Nos referimos, por ejemplo, a las alternativas del mercado de trabajo o a la factibilidad de acceder a una vivienda propia. La propuesta se enriquece aún más si tenemos en cuenta que dichos temas los indagamos no solo en documentos escritos, sino en el testimonio de quienes vivieron y lucharon día a día. La originalidad radica entonces en echar mano de las experiencias de vida de hombres y mujeres, protagonistas anónimos de un pasado reciente que, hasta ahora, cobijaban celosamente en su memoria.

Por lo rexpuesto, presentaremos a continuación los resultados primarios de una investigación que hemos iniciado sobre la presencia española en Bahía Blanca, centrándonos el interés en el inmigrante como miembro de las clases media y popular, y destacando aquellas circunstancias que se refieren a la vida cotidiana.

Primeramente enfocamos el problema desde el punto de vista teórico, exponiendo los principales argumentos sobre la conveniencia del empleo del testimonio oral como instrumento de análisis e investigación en el estudio de la inmigración. Luego exemplificamos su aplicación intentando reconstruir el medio cultural del que provenían nuestros informantes y sintetizamos los pormenores de su inserción en sociedad bahiense. Esta descripción nos permitirá adentrarnos en la realidad de Bahía Blanca y descubrir curiosas intimidades de su vida política y social en las décadas que van de 1925 a 1940.

2 - Sobre la conveniencia del testimonio oral

Investigaciones recientes (01) coinciden en señalar que el "relato de vida" es un instrumento privilegiado para acceder al conocimiento de la sociedad. Piénsese que quien relata su vida lo hace como narrador de hechos de los que fue protagonista, y como participante de la realidad social en la que estuvo inmerso, en la que luchó sufrió y soñó. Por eso mismo, el momento histórico se presentará no solo comprensible, sino también creíble, en la medida en que no quedan excluidos aspectos propios de la vida cotidiana y que se

encuadran en el marco de la cultura popular, aspectos que, a todas luces, no abordaríamos de hacer uso exclusivo de documentos escritos. Esto significa que la fuente oral gana fuerza al transmitir rasgos de la existencia diaria, al describir -por ejemplo- ese matiz "humano" sobre la vida familiar, las comodidades de la vivienda o las distracciones. Insistimos, el método de la historia oral permite recuperar la dimensión humana de los acontecimientos, la visión del hombre de carne y hueso sobre tal o cual hecho, y sobre sí mismo. Por ello, la historia -como decíamos- se torna "creíble".

Este tipo de enfoque permite visualizar las vivencias de seres anónimos que, por ser de origen popular o medio, no alcanzaron trascendencia política, económica o cultural. Es decir, nos posibilita el acceso no sólo a lo que el testigo hizo, sino también a lo que pensaba, sentía y creía en ese momento, y a lo que hoy piensa sobre ese pasado. Así, recuperamos la "atmósfera" en que estaban inmersos aquellos hombres, sus móviles y aspiraciones, para descubrir qué sentían frente a situaciones como la emigración, la guerra, una nueva residencia o la desocupación.

Por otro lado, debe considerarse que la visualización de los fenómenos se hace a partir de la experiencia personal de un hombre o mujer cuya peculiaridad radica en que vivió tal o cual hecho. En nuestro caso -la inmigración- nos remite al nivel individual de ese proceso, al italiano o español, turco o alemán, francés o coreano, chileno o boliviano, que dejó su patria en busca de un sitio que le permitiese realizar sus sueños.

Ya en trabajos anteriores (02) enfatizamos la conveniencia de ensayar métodos de investigación que llevan a la profundización de la problemática inmigratoria a la luz de nuevas fuentes de información que se orientan al estudio del inmigrante como individuo pero que, simultáneamente, exploran la totalidad del proceso. En oportunidad de estudiar la colonia abruzesa en nuestra sociedad, en base al concepto de inmigración en cadena y haciendo uso del testimonio oral, sostuvimos:

Este enfoque tiene la ventaja de llegar al nivel individual de un fenómeno tan complejo como es la inmigración, superar las generalizaciones y el mero plano descriptivo y determinar la precisa evolución del extranjero en la sociedad que lo acoge. (03)

Estamos persuadidos del gran valor de la historia oral: en el proceso de la investigación se constituye la fuente, fuente que es el producto de una relación humana entre el investigador y el entrevistado, que crece y se fortalece en el transcurso de las sesiones cargándose de emotividad y estableciéndose un lazo afectivo entre dos seres que -hasta el mojento de iniciarse la entrevista- no se conocían. El contacto humano siempre enriquece y tiene el testimonio oral un atractivo particular del que carece el documento escrito. La vivacidad del relato, el énfasis dado a tal o cual expresión y el uso de "dichos" atrapan sin querer al investigador. Por esto mismo, éste debe ser muy observador en el transcurso de las entrevistas, poniendo particular interés en detalles como la espontaneidad de un recuerdo o el silencio intencionado, dado que la omisión es tan reveladora como la emisión.

Sin embargo, se observan dos objeciones al empleo de la historia oral. Steve Stein (04) señala: por un lado, la subjetividad que impregna al testímono, y por el otro, la cuestión de la representatividad del entrevistado. En cuanto a la subjetividad, reconoce que la información así recogida posee tal carácter, pero que precisamente ese valor subjetivo es lo que la torna insustituible: la única forma de aprehender el significado que tuvieron distintos sucesos para un hombre o mujer, y lo que éstos sintieron y pensaron, es desde la entrevista cara a cara. La representatividad, y coincidiendo con Stein, deja de ser problema

desde el momento que un testimonio singular es confirmado ya sea por otro tipo de fuentes, o bien por el testimonio de otros tantos individuos. Por ello la historia oral nos acerca no sólo las experiencias particulares, sino también los elementos comunes del grupo social que contienen dichas experiencias. En nuestro caso, por ejemplo, las vivencias de un inmigrante en su intenso trajinar por hallar un trabajo son compartidas por otros tantos inmigrantes del barrio y de la ciudad.

Convengamos pues que el empleo del testimonio oral posibilita al historiador contactarse con la alternativa de "crear el documento", y colaborar en esa creación. Desafío sin duda que atrapa al investigador y moviliza también su "humanidad". De este modo seguirá siendo fiel a la vocación de la historia de comprometerse vitalmente con el hombre.

3 - Su aplicación al estudio de la inmigración española en Bahía Blanca

El empleo equilibrado del testimonio oral es una alternativa altamente recomendable para el análisis del proceso inmigratorio; sin duda permite reconstruir la vida cotidiana de tantos hombres que dejaron la patria y cultura para aventurarse allende los mares en una tierra promisoria en la que no faltaron obstáculos y sinsabores. Como anticipamos, ensayamos con éxito este método en el abordaje de la presencia abrucesa en barrios de la ciudad de Bahía Blanca; con este precedente, decidimos estudiar la inmigración española.

En el estado que se encuentra nuestra investigación, podemos afirmar que los españoles que llegaron a la ciudad lo hicieron -como los italianos- movidos por la existencia de fuertes vínculos familiares. O sea, la decisión de emigrar y el hecho concreto de la partida del pueblo natal son inducidos por la presencia de un familiar que los recibiría y vincularía a fin de facilitar su primera adaptación al medio receptor. Esta certeza se apoyó casi siempre en una relación formal previa, por correspondencia, que se estableció entre los aquí radicados y los residentes en España. Por lo tanto, ese contacto epistolar fue preparando el ambiente para el llamado. Funciona entonces la cadena migratoria: hombres que llegaron primero, y llamaron luego a hermanos menores y madres.

Por ejemplo, hacia principios de siglo José y su tío salieron de España rumbo a la Argentina y se radicaron en Zárate donde vivía ya otro tío. Sin saber mucho de su suerte, la familia de José quedó en España, y recién hacia comienzos de la década del 20, José escribió a los suyos incitándolos a emigrar. Así sus hermanos Balbino y Josefa dejaron el pueblo y llegaron a Bahía Blanca -donde se había radicado José después de contraer matrimonio-; luego los siguieron otros dos hermanos, Antonio y Valentín, y, por último, mamá Josefa y Jesús (el hermano mayor).

A) Caracteres de la región de origen del grupo inmigratorio

Ahora bien, se hace necesario describir el medio geográfico-cultural del que provenía el grupo familiar que nos ocupa. El mismo es originario del pueblo de Cervo, en la provincia de Lugo; de carácter rural, se dedicaban al laboreo de la tierra, en este caso de propiedad particular. En general, los niños acostumbraban a realizar distintas tareas en casas de vecinos a fin de ayudar a la economía familiar con los frutos o el poco dinero que obtenían por ello. En el pueblo todos tenían un cierto grado de parentesco y si no lo había, se sentía. La solidaridad era una nota destacable, pues todos se ayudaban mutuamente en lo que fuese necesario. Como nos decía Valentín: "era una actitud voluntaria que salía de la misma gente".

En cuanto a la educación, los hermanos mayores tuvieron la oportunidad de acceder al

nivel primario, mientras que los menores sólo lo hicieron unos meses: los apremios económicos de las familias incidieron en el temprano abandono de las aulas; sin embargo, es llamativo que nuestros informantes demostraran una avidez intelectual muy notoria y que fue satisfecha, en parte, una vez radicados en nuestro país.

Requeridos sobre su religiosidad, en general se manifestaron católicos practicantes que concurrian a la iglesia cercana, y que era normal que las familias se reuniesen al rezar del rosario por las noches. Este motivo eclesial servía de punto de reunión, era la ocasión para que grandes y pequeños tuvieran la oportunidad de acercarse. Era habitual que, tras la oración, las familias comparten amenas charlas y juegos de baraja. Sábados y domingos los convocaban la música y el baile, rasgos culturales muy apreciados por nuestro grupo inmigratorio. Asimismo, los bautismos y casamientos eran motivo de reunión, como también los cumpleaños. Recuerda con simpatía uno de nuestros informantes que en cada celebración de cumpleaños no faltaban las rosquillas y el tradicional anís; sin embargo, destaca que lo más importante era el clima de fraternidad que se respiraba en cada encuentro.

B) Motivos que determinan la inmigración

En líneas generales las cuestiones económicas (desocupación, pocas oportunidades de empleo, baja redditibilidad de la tarea agropecuaria) son los motivos invocados para inducir la emigración. En esta circunstancia contribuye sin duda los rudimentarios métodos de labranza y, en algunos casos, el agotamiento de tierras que venían siendo trabajadas por varias décadas sin un acondicionamiento adecuado.

Pero no fue sólo la escasez de trabajo y la circunstancia de una economía empobrecida el motivo central que determinó el abandono de la tierra natal. Otros dos factores se invocaron en el mismo sentido: el uno, la obligación del servicio militar (cuatro años en la Marina o tres años en el Ejército), sobre todo si se tiene en cuenta que España enfrentó en la década del '20, la guerra en Marruecos, y unos años después, la propia guerra civil. Y el otro, la permanencia en el gobierno de posturas dictatoriales que no condecan con las ideas políticas de muchos que tomaron la decisión de emigrar.

En general, muchas familias abandonaron los pueblecitos españoles. Y lo hicieron también aprovechando la disposición de los gobiernos argentinos de favorecer su afincamiento. Con sorpresa, recuerda Valentín que al llegar a Bahía Blanca, le llamó la atención leer en un diario local que los extranjeros eran mayoría frente a la población argentina, en momentos de celebrarse el Centenario de la fundación de la ciudad (1928).

Coincidieron los entrevistados en que las colectividades "venían a hacerse la América", pero que al llegar aquí los inmigrantes no fueron tratados como esperaban. Muchos arribaron con la esperanza de recibir una fracción de tierra y llegar a ser propietarios; pero distintas variables -que escapan a los límites de la presente investigación- y que influyeron en la toma de decisiones respecto a la política de tierras nacional, defraudó esa esperanza. Sin embargo, no se amedrentaron y decidieron enfrentar un destino de trabajo y esfuerzo permanentes.

C) La inserción en la sociedad receptora: el mundo del trabajo y la vivienda

Quienes llegaron a la ciudad de Bahía Blanca hacia mediados de la década del '20 lo hicieron -casi siempre- luego de pasar una breve estadía en el Hotel de Inmigrantes de Buenos Aires; inqueridos allí sobre su destino final, se les hacía la entrega gratuita del

pasaje ferroviario, el cual era provisto por el gobierno nacional.

Una vez llegados a nuestra ciudad, fueron recibidos por un familiar directo que ya llevaba algún tiempo radicado; y precisamente, no en cualquier barrio de la urbe, sino en aquél en que se observara una fuerte concentración étnica. Nuevamente la existencia de vínculos familiares es la que decide por los recién llegados: dónde mejor que en la casa del hermano o del primo. Nuestros entrevistados se radicaron en el Barrio Villa Mitre que se caracteriza aún hoy por la presencia de españoles; otro punto de residencia lo constituye el Barrio Bella Vista. Ambos barrios eran los que más crecían a instancias de la permanente llegada de españoles que se iban afincando en vecindades con rasgos "familiares" que, sin duda, facilitaban la adaptación al medio que recibía a los migrantes. En general, la primera vivienda a la que accedían era alquilada, y se limitaba a una pieza y cocina, y a dos piezas los más ambiciosos. Según se desprende de la información vertida por nuestros entrevistados, era relativamente fácil acceder a esas comodidades, ya que no sólo había oferta de tales locaciones, sino que el precio era accesible. Posiblemente, por este motivo, no se mostrasen muy afectos a adquirir una vivienda propia al poco tiempo de haber llegado.

Los primeros meses en general eran duros. Recuerda Valentín que, al llegar, "no traía nada" y que -para acrecer su desazón- "cuatro meses estuve sin mover los brazos", en alusión a las dificultades para encontrar un simple trabajo que le permitiese colaborar con la economía de su hermano que era quien lo recibía cada día para comer.

Sin embargo, no tuvo que esperar demasiado. La zona de influencia de la ciudad ofrecía una interesante oportunidad de trabajo: "hacer la cosecha". De este modo, muchos inmigrantes se hicieron de su primer empleo y, como en el caso del mencionado Valentín, continuó ocupándose en dicha actividad temporal por más de treinta años. Como vemos, si bien la situación no era fácil, sí ofrecía oportunidades a aquellos que no temían los trabajos rudos y que no tomaban en cuenta ni su inexperiencia ni su juventud. Creemos que el relato que nos ofreció Valentín sobre su experiencia en su primera cosecha merece ser transcripto, por la riqueza del mismo y la vivacidad de nuestro interlocutor:

Así a fines de enero (refiere enero de 1926) por medio de un primo que teníamos allá en Casbas, allá me mandaron con otro hermano y fuimos a hacer la cosecha en una trilladora... Yo veía que el trabajo de la parva era más sacrificado, pero me decidí y le pedí a don Delfino (el encargado) que me mandase allí. Recuerdo que un viejito que trabajaba con nosotros me dijo: "-Pibe (era una palabra que la encontraba tan rara, la palabra pibe, hasta que me di cuenta que se dirigía a un chico, pero yo no era tan pibe porque ya tenía 15 años). Y bueno, Pibe! te vas a quemar... el sol..." A los tres días tuve que dejar la parva por los efectos del sol. Y tenía razón el hombre, yo era un pibe! (06)

Cuántas experiencias similares podrían relatarnos tantos y tantos extrajeros que, durante aquellos años, trabajaron en el ámbito rural, y con la particularidad que venían a desempeñar tareas agrícolas muy distintas a las llevadas adelante en sus países de origen; sin embargo, el campo les ofreció la oportunidad de hacerse de sus primeros salarios, o bien, de reforzar el presupuesto familiar en años posteriores. No es extraño que muchos inmigrantes pudiesen acceder a una vivienda propia, o mejorarla, con lo recaudado tras "hacer la cosecha".

Las condiciones de vida en la zona rural eran más que difíciles; no había descansos y se trabajaba todos los días. Incluso es interesante remarcar que se daba una perfecta división del trabajo, con especialidades concretas como manejar la trilladora, coser bolsas,

costurero, engavillar, cargar bolsas, etc. Para llegar al campo en cuestión no había posibilidad de pagar un boleto de tren; por ello, se hizo costumbre "agarrar un carguero" para trasladarse.

Sin embargo, malas cosechas, embargos y endeudamientos afectaban seriamente a los propietarios y, por ende, a los obreros quienes veían así mermado el salario de por sí escaso que recibían por su trabajo. Indagados los informantes sobre la nacionalidad de los propietarios para quienes trabajaban, refirieron que había argentinos y también extranjeros. Así, por ejemplo, Valentín nos relataba que trabajó para unos valencianos en la zona de Lagunita (muy cerca de la ciudad de Bahía Blanca) que, no sólo eran propietarios de 200 hectáreas sino que también arrendaban otra fracción.

Estas tareas temporarias en la zona rural eran alternadas con otras del mismo carácter pero desempeñadas en la ciudad. Por ejemplo, la exportación de la fruta por el puerto local. El trabajo del puerto por entonces (décadas del '20 y '30) se convirtió en una oportunidad real pero quien optaba por ella debía superar una gran demanda: relataba nuestro informante que era importante el movimiento de gente que llegaba con la intención de hacerse de una "changa", incluso venían de la zona Norte de la región colgados en los trenes; *"las tareas en el puerto eran prácticamente una esclavitud: se juntaban cerca de 200 hombres y sólo trabajaban 20 o 30 en un día"* (07). Se tornó habitual entonces no acceder a un trabajo estable: podemos explicarlo bien, por la posibilidad de trabajar en esas ocupaciones de temporada, o porque se hacia difícil por aquellos años hallar un empleo permanente. Sólo quienes accedían a empresas ferroviarias, exportadoras de granos, molinos, fábricas de alimentos, empresas de servicios, gozaban de tal estabilidad. Conocemos el caso de José, hermano de Valentín, quien se empleó en la casa Bunge y Born, y llegó a capataz de la misma en nuestra ciudad; sus deseos de ascender lo llevaron a aprender -por las noches- el idioma inglés, circunstancia ésta que le permitió tratar con los capitanes de barco y otros representantes de firmas mercantiles extranjeras, y adquirir gran estima en la empresa; asimismo, realizó los cursos de recibidor de granos y, una vez obtenido el título, alcanzó el cargo de jefe de sección en el puerto.

El caso de la mujer quizás sea más claro. Tenía, por su sexo y por la época que consideramos, menos oportunidades laborales. En su mayoría se empleaban -las que lo hacían- en el servicio doméstico y también en el comercio e industrias livianas (alimentos y textil).

Réstanos advertir que, en general, la obtención del primer empleo y, en varias ocasiones de los subsiguientes, se debió a la recomendación de un familiar cercano o un amigo que actuó de mediador, e hizo la conexión -en muchos casos- antes de que el inmigrante llegase a nuestra ciudad.

D) Algunas notas sobre la vida política de la ciudad

En momentos en que se produjo el arribo de nuestros informantes a Bahía Blanca, tres grupos políticos se disputaban la supremacía y los cargos municipales: conservadores, radicales y socialistas. En general, los españoles entrevistados no participaron en política; nos decía Valentín: *"nunca me metí en política, nunca pensé ni sabía qué era la política. Yo los tomaba como hombres que gobernaban pero no creía nunca, no me metí nunca..."*. Sin embargo, mostraron curiosidad por escucharlos en sus actos públicos; al fin y al cabo, en una ciudad sin grandes atractivos, una manifestación política siempre contenía ingredientes, sobre todo para quienes provenían de países en los que la democracia no se

practicaba.

Si bien la participación de nuestros informantes fue a título de curiosidad, manifestaron atractivas opiniones sobre los hombres que conocieron y los hechos que vivieron. Nos dijo Valentín: "*Ibamos a verlos a la plaza. Yo conocí muchas personalidades que han venido de Buenos Aires, incluso al "Peludo" Yrigoyen, lo vi bajar del auto acá y caminar por la vereda con 2 o 3 hombres y no llevaba nada, iba como cualquier paisano, y llegó a la Municipalidad...*". Y continuaba más adelante refiriendo una anécdota local:

Recuerdo al doctor Medús que en un acto político en White le tiraron un cascote porque dijo que "la gente obrera debía andar con blusa y bombacha porque si se vestía bien no se distinguía de la gente de sociedad". Lo apedrearon y tuvo que bajarse de la tribuna. (08)

Del espectro político bahiense de entonces, destacaron la personalidad de don Agustín de Arrieta -de extracción socialista- quien ocupó la intendencia por tres períodos consecutivos en la década del '30. No desestiman decir que "fue el mejor político de esa época en Bahía Blanca", y relatar sus denodados esfuerzos por modernizar el Hospital Municipal, forestar grandes zonas de la ciudad y ofrecer a los desempleados, la oportunidad de trabajar estableciendo en distintas obras públicas por él patrocinadas, tres turnos de trabajo.

En cuanto al periodismo local, mencionaron varios de los diarios editados por entonces: "La Protesta", "La Antorcha", "Nuevos Tiempos", "El Atlántico", y "La Nueva Provincia", los que eran leídos con interés.

E) Sobre la vida social

En cuanto a la vida social, es común que nos refieran que hicieron amistad verdadera con mucha gente; era frecuente ir al cine a ver las películas "en episodios" los sábados, por escaso dinero. Por entonces, se hizo costumbre relacionarse no sólo con miembros de la comunidad hispánica, sino también con argentinos e italianos. Y volvemos a citar a Valentín: "Tenía buenos amigos, no ricos, igual que yo, pero leales". Asimismo si bien no todos eran gustosos de practicar deportes, se asociaban al club barrial -en este caso, Villa Mitre- y se reunían a conversar, "a pasar el rato". En dichos clubes fue habitual que, por las noches, se organizaran centros de alfabetización para adultos orientados por maestros que realizaban su tarea ad-honorem, y en los que inmigrantes y argentinos adquirían conocimientos elementales.

Recuerdan con nostalgia aquellas reuniones con mates, en las que charlaban sobre teatro, política argentina y la vida de cada uno. Con dolor rememoran los sucesos de la guerra civil española, enfatizando el estado de destrucción y postración en que quedó España; más dolor se percibe cuando aluden a la instalación de *la dictadura de Franco, cuando empezó la matanza, chicos, grandes..., pero los intelectuales, sabe usted los que murieron; los que no pudieron escapar, están bajo tierra fusilados, y engañados, Marañón escapó, Unamuno escapó, García Lorca lo pescaron, Galán lo pescaron...* Entonces yo conocía toda esa gente por medio de una revista que se llamaba "Estudios" y la recibía de España. Cuando quedó Franco, quedaron muy pocos... Eso fue bárbaro lo que hizo Franco.

Por otro lado, mencionemos que, en ocasión de la guerra civil española, muchos inmigrantes se encontraron para colaborar con quienes peleaban en los frentes de guerra.

Nos relataron los entrevistados que se formaron grupos de teatro que realizaron funciones a beneficio, y de ellas participó nuestro principal informante, Valentín.

En cuanto a las oportunidades de diversión, se organizaban bailes, sobre todo en los clubes. Sin embargo, a la colectividad hispánica le atraía otro tipo de reunión social: esto es, las romerías, que nucleaban no sólo a los españoles sino a la comunidad bahiense en general. Idénticos conceptos pueden referirse sobre los picnics: éstos se realizaban todos los domingos, organizados por sociedades de fomento y clubes, y contaban con gran aceptación, destacándose los de la Quinta Morosino y los de Quinta Tombesi. Asimismo, los carnavales eran ocasión propicia para participar de corsos populares que, durante horas, recorrian las calles de la ciudad con su toque alegre y colorido por la música y las serpentinas.

Estos y otros acontecimientos de la vida social bahiense serán profundizados en futuras investigaciones.

A modo de conclusión

Las páginas que preceden no hacen más que fundamentar la necesidad de emprender la tarea de reconstruir nuestra sociedad local a partir del testimonio de quienes vivieron y lucharon día a día en ella. Para el caso específico que nos ocupa -la inmigración-, la historia oral facilita el acceso a realidades que, de otro modo, escaparía a la perspectiva del investigador. En este sentido mencionemos: el mundo geográfico cultural del que emigraron, la inserción en la sociedad que los recibió, la incorporación al mundo del trabajo, la adquisición de mayor alfabetización, el acceso a una vivienda digna, la vida social y de encuentro, el acercamiento a la política y sus líderes, las actividades del tiempo libre y el ámbito familiar... Sin duda el espectro de análisis en estos casos y los temas a abordar se amplian en la medida que el investigador indague en el pasado intentando hallar "la dimensión humana de la vida", optando por lo subjetivo y personal, para proyectar luego, esa experiencia de vida al conjunto social al que pertenece el individuo. Futuras investigaciones nos permitirán profundizar los subtemas aquí representados.

Asimismo nos complacemos en insistir en la conveniencia de estudiar la inmigración teniendo presente el concepto de migración en cadena, puesto que hemos comprobado que en la colectividad española también fusiona la dinámica del "llamado" por parte de un familiar aquí radicado con anterioridad y que fue precisamente ese familiar el que facilitó el acceso a la primera vivienda y al primer trabajo. Subrayamos nuevamente la importancia de los aspectos sentimentales en este tipo de inmigración: alejados por un fuerte espíritu de cooperación y solidaridad pudieron sobrellevar el conflictivo y vital trance de la emigración, el desarraigo y la incorporación a una nueva sociedad.

NOTAS

(01) Sobre testimonio oral, cfr. Renato Cavallaro, "La memoria biográfica. Significado y técnicas en la dinámica de los procesos migratorios"; María Magdalena Chirico, "El relato de vida como instrumento de vida: Ramón, un trabajador del partido de La Matanza"; Guillermo Fantoni, "Aproximación a la historia de vidas: conversaciones con Luis Ouvrad"; Germán Mejía Pavonny, "El sujeto social y la historia oral -una propuesta metodológica-" y Steve Stein, "La historia oral y la creación de documentos históricos", entre otros.

(02) Al respecto cfr. nuestros trabajos "Aportes para el empleo del concepto de migración en cadena en el estudio de colectividades" y "Una nueva perspectiva metodológica para el estudio de la inmigración. El caso abruzoso en Bahía Blanca".

- (03) Félix Weinberg y Adriana Susana Eberle, "Los abruzeses en Bahía Blanca. Estudio de cadenas migratorias", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 3, Nº 8, Buenos Aires, abril 1988, p. 28.
- (04) Steve Stein, "La historia oral y la creación de los documentos históricos", en *Universitas Humanistica*, vol. 15, Nº 26, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Sociales, julio-diciembre 1986, págs. 136-137.
- (05) Cfr. Félix Luna, "Conversaciones de José Luis Romero", Buenos Aires, Sudamericana, 1986.
- (06) Entrevista personal a Valentín Trobo.
- (07) Ibid.
- (08) Ibid. Recuérdese que el señor Medús pertenecía al partido conservador.
- (09) Ibid.

BIBLIOGRAFIA

- * Baily, Samuel: "Las sociedades de ayuda mutua y el desarrollo de una comunidad italiana en Buenos Aires, 1858-1918", en "Desarrollo Económico", vol. 21, Nº 84, Buenos Aires, enero-marzo 1982, págs. 485-514.
- * -----: "La cadena migratoria de los italianos a la Argentina", en Fernando Devoto y Gianfausto Rosoli (compil.), "La inmigración italiana en la Argentina", Bs. As., Biblos, 1985, págs. 45-61.
- * -----: "Patrones de residencia de los italianos en Buenos Aires y Nueva York, 1880-1914", en "Estudios Migratorios Latinoamericanos", año 1, Nº 1. Bs. As., diciembre 1985, págs. 8-47.
- * -----: "Cadenas migratorias de italianos a la Argentina: algunos comentarios", en "Estudios Migratorios Latinoamericanos", año 3, Nº 8, Bs. As., abril 1988, págs. 125-137.
- * Cavallaro, Renato: "La memoria biográfica. Significado y técnicas en la dinámica de los procesos migratorios", en "Estudios Migratorios Latinoamericanos", año 1, Nº 1, Bs. As., diciembre 1985, págs. 62-76.
- * Chirico, María Magdalena: "El relato de vida como instrumento de investigación: Ramón, un trabajador del partido de La Matanza", en "Desarrollo Económico", vol. 27, Nº 107, Bs. As., octubre-diciembre 1987, págs. 423-444.
- * Chirico, María Magdalena (compil.) et. al.: "Los relatos de vida. El retorno a lo biográfico", Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1992.
- * Eberle, Adriana Susana: "Aportes para el empleo del concepto de migración en cadena en el estudio de colectividades", presentado en las Jornadas sobre "Colectividades: Identidad e Integración", organizadas por el Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA) y el Instituto de Estudios Sociales (IDES), en Bs. As., octubre 1987.
- * -----: "Una nueva perspectiva metodológica para el estudio de la inmigración. El caso abruzeño en Bahía Blanca", en Tercer Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires, Mar del Plata, Archivo Histórico "Dr. Ricardo Levene", 1991 (en prensa).
- * Eberle, Adriana Susana y Laura Llull: "Aportes para la comprensión de la incidencia de la crisis de 1930 en la sociedad del partido de Bahía Blanca", en "Tercer Congreso de Historia Regional", Tandil, Junta de Estudios Históricos de Tandil, 1985.
- * Eberle, Adriana Susana et. al.: "Poblamiento. Inmigración y cambio social. Bahía Blanca y el sudoeste bonaerense", Bahía Blanca, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, 1991.
- * Fantoni, Guillermo A.: "Aproximación a la historia de vidas: conversaciones con Luis Ouvrad", en "Anuario" Segunda época, Nº 11, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, Escuela de Historia, 1984-1985, págs. 279 y ssig.
- * Luna, Félix: "Conversaciones con José Luis Romero", Bs. As., Sudamericana, 1986.
- * Mejía Pavonny, Germán Rodrigo: "El sujeto social y la historia oral -una propuesta metodológica-", en "Universitas Humanistica", vol. 15, Nº 26, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de

Ciencias Sociales, julio-diciembre 1986, págs. 141-148.

- * Moss, William, Alessandro Portelli y Ronald Fraser et. al.: "La historia oral", Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1991.
- * Schwarzstein, Dora: "Historia oral y memoria del exilio. Reflexiones sobre los republicanos españoles en la Argentina", en "Anuario" Segunda época, Nº 13, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, Escuela de Historia, 1988, págs. 235-256.
- * Stein, Steve: "La historia oral y la creación de documentos históricos", en "Universitas Humanistica", vol. 15, Nº 26, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Sociales, julio-diciembre 1986, págs. 135-140.
- * Weinberg, Félix (dir.): "Historia del sudoeste bonaerense", Bs. As., Sudamericana, 1988.
- * Weinberg, Félix y Adriana Susana Eberle: "Los abruzeses en Bahía Blanca. Estudio de cadenas migratorias", en "Estudios Migratorios Latinoamericanos", año 3, Nº 8, Bs. As., abril 1988, págs. 27-50.

TRENQUE LAUQUEN

un espacio de Historia

por ANA MARIA LABARONNIE

RESUMEN

El plan del Ministro Alsina, para llevar a cabo la Campaña al Desierto se vio apoyado por hombres decididos, que al mando de cinco Divisiones cumplieron lo planeado.

La División Norte, cuyo Jefe fue el General Conrado Excelso Villegas, llegó a Trenque Lauquen en 1876, logrando el objetivo propuesto.

Este pueblo crece. Fortalece su historia nutriéndola con aconteceres que ya han pasado a ser leyenda, citando: El rescate de "Los blancos de Villegas" y la captura del Cacique Pincén.

Y de otras realidades, como fueron sus Fortines y la Comandancia, sin olvidar la famosa Zanja de Alsina, que aún se asoma como un tajo en su tierra pampa.

Trenque Lauquen es cuna de Historia y cuna de Fe, ya que en sus pajonales se concretó el hallazgo de la imagen de la Virgen del Desierto, por el Coronel Miguel Beltrán Rasero en 1881.

Este trabajo relata ese momento. Y revivirlo, pasa por el convencimiento de que la Historia que de tiempo en tiempo no se repensa, va convirtiéndose de viva en muerta.

Siendo el olvido, el peor homenaje que podemos brindar a los que tantos sacrificios hicieron para que hoy estemos en nuestro suelo patrio.

PLAN DE ALSINA

Transcurría el año 1876, cuando al entonces Coronel Conrado Excelso Villegas -uruguayo de nacimiento pero incorporado al Ejército argentino por voluntad propia- se le destina el mando de la División Norte para avanzar sobre el desierto.

Partió Villegas desde General Lavalle o Ancalo (hoy General Pinto) en marzo de 1876 y lo acompañaron jefes, oficiales, tropas, familias, armas, municiones, cañones, caballos, mulas, bueyes, vacas, ovejas, carros y carretas.

Todo este desplazamiento para qué? Para poblar el Desierto. Desierto que no era desconocido, pero sí deshabitado. El Ministro Alsina había dicho al explicar su plan:

"...hay que hacer que el país produzca, si es posible, más de lo que consume"; "...hay que dar incremento a la ganadería"; "...es cuestión social"; "...es cuestión de riquezas"; "...No basta establecer fortines y comandancias".

Qué vital era para Adolfo Alsina poblar el Desierto!

Su plan se lleva a cabo. Son cinco las Divisiones que procederán armónicamente: División Sur de Santa Fe; División Norte; División Oeste; División Sur y División Costa Sur.

DIVISION NORTE

La misión encomendada a Villegas estaba clara: avanzar al oeste levantando fortines hasta llegar a Trenque Lauquen o Las Tunas, y fundar un pueblo. Y a éste, protegerlo con la

Zanja. La Zanja... verdadera muralla que tajeó la pampa para impedir el avance de los indios.

El Coronel Villegas cumple la orden. Y en su camino van surgiendo el Fortín Timote, después el Fortín Comandante Heredia. Más adelante el Fortín Carmelo Salinas hasta que llegan a Trenque Lauquen.

TRENQUE LAUQUEN

Trenque Lauquen significa Laguna Redonda, en lengua mapuche.

La laguna dulce que da nombre al lugar los recibe, y acampan a su margen el 12 de abril de 1876. El 13 se dicta una Orden General, que es considerada el Acta Fundacional. Despues comienza el reconocimiento del lugar y se decide el trazado del pueblo.

La tarea ardua, la dirige el Sargento Mayor Ingeniero Jordán Wisocky, polaco, al que la pampa le ha prestado su tierra para que el futuro pueblo quede dibujado fuera del papel.

El pueblo ya es una realidad y la tropa se traslada. Ella misma ayuda a edificarlo. La comandancia se levanta, en ella vive Villegas los tres años que está en Trenque Lauquen (76 al 79). Es su casa y su despacho. Y con el tiempo llegó a ser hasta comisaría y cárcel. Hoy, Monumento Histórico.

De ese primer trazado surgen las 9 primeras calles, anchas de 30 m., que permiten el paso de la caballada cómodamente. También se levantan los 15 fortines que son, con Trenque Lauquen, la verdadera avanzada de la frontera.

Pero no tengamos apuro. Demos tiempo al tiempo. Quedémonos en 1877, 78, 79, 80. Porque quedarse en esos años es quedarse un poco con esos primeros soldados, con los primeros comerciantes, las primeras quintas, y hasta con la primera plaza y sus 700 nuevos sauces, que son parte de los 3.000 plantados en el nuevo pueblo.

"Es preciso hacer sacrificios -había dicho Alsina- para llevar elementos de población, dar aliciente a ésta, regalar los materiales a los que quieren edificar, prodigar la tierra y dar al soldado como al paisano, semillas, herramientas y todo cuanto necesite para formar allí su hogar".

Trenque Lauquen crece de a poco, porque tiene toda la historia por delante para escribir sus futuros pasos.

Villegas, su tropa y sus 600 caballos blancos están en el alboroto del pueblo recién nacido, que como todo recién nacido, requiere cuidados para que alguna vez llegue a ser grande. Muchas manos merecieron esos primeros años y esos primeros sueños. Podemos decir:

Trenque Lauquen nació siendo meta y creció siendo esperanza.

SUCESOS

Sucesos destacados se anotan en su historia. Sólo mencionaré el robo de los famosos caballos blancos. 53, llevados por la mano astuta del indio, y después recuperados por los soldados.

Y la captura del cacique Pincén, verdadero azote de la pampa. Hechos sin duda que ya son leyenda.

Podría seguir enumerando otros que figuran en los Parte Diario, casi todos hablan del valor de los hombres y las mujeres fortineras. No puedo olvidar a los cavadores a la fuerza, ya que eran presidiarios intentando con cada palada pagar las culpas cometidas.

CORONEL RASERO

La muerte del Ministro Alsina trae aparejado el traslado del coronel Villegas. El General Roca lo destina junto a él, a otra misión de Patria.

Y el sur sabrá de su valía y triunfos.

Nuevos soldados y nuevos jefes vinieron a la frontera. En ese ir y venir han quedado en el anonimato muchos nombres. Pero otros, como el coronel Miguel Beltrán Rasero que llegó a Trenque Lauquen en marzo de 1881, con el cargo de Jefe de Guarnición y que estaba al mando del Regimiento 10 de Caballería "Húsares de Pueyrredón", es en parte uno de los protagonistas de la historia que hoy me convoca y que quiero compartir con ustedes.

El relato es de la señora Luisa Salvadores Rasero y se lo escribió de puño y letra a la doctora Pilar Ruiz de Goñi. Nos narra un hecho que ocurrió y permaneció por muchos años en el seno de la familia Rasero, sin trascender a la comunidad de Trenque Lauquen. Me refiero al hallazgo de la Virgen del Desierto.

VIRGEN DEL DESIERTO

El relato escrito dice así:

"Yo, Luisa Salvadores Rasero, en nombre de Dios empiezo esta narración. El Coronel Rasero era hermano de mi madre, murió en el año 1882, precisamente el año en que yo naci. Así es que no lo conocí, sino a través de algunas fotos del álbum familiar y de anécdotas que muchas veces no di importancia. Más tarde, particularmente recordando con mi tía Carmen Rasero de Alfonsin, el pasado, ella me narró algunos hechos que se grabaron en la memoria.

El General Eduardo Racedo y el Coronel Miguel Rasero pertenecían a la misma familia, sólo que firmaban de distinto modo (en aquella época no se prestaba mucha atención a estas cosas. Tanto que, los hijos de esclavos, que se criaban en casas de familias llevaban el mismo apellido que sus amos). En realidad Racedo y Rasero son ramas del mismo árbol. Yo, Luisa Salvadores, pertenezco a la rama Rasero. Los dos, Eduardo y Miguel formaron parte de los "Expedicionarios al Desierto" y no estuvieron al mismo tiempo en Trenque Lauquen. Digo ésto para evitar confusión.

Bueno, vamos a la "Historia de la Virgencita".

Trataré de narrar lo que oí en mi familia. La familia Rasero profesó gran devoción a Nuestra Señora de los Dolores, posiblemente por el hallazgo. Estando en Trenque Lauquen, Miguel, en un atardecer hizo una recorrida por el monte cercano a la comandancia, acompañado por su asistente. Cuando le llamó la atención un bulto que se veía en el suelo, y algo que brillaba en él.

Desmontaron, y al aproximarse vieron que se trataba de una imagen de la Dolorosa envuelta en su manto de terciopelo negro, semi-enterrada. Y el objeto que brillaba no era otra cosa que un corazón de plata que ostentaba en su pecho.

La colocó cuidadosamente sobre su caballo y le prometió a la Santísima Virgen que si salía con vida de aquella excursión peligrosísima, cuando regresara a Buenos Aires, la haría restaurar.

Ignoro si fue en ese momento o en otra circunstancia, que un indio intentó hacharlo por la espalda, pero el hacha se clavó en un árbol.

Miguel cumplió su promesa. Y recuerdo haber visto esa imagen de la Santísima Virgen, conservada amorosamente por su hija mayor Edelmira y venerada por todos, en un nicho

de caoba cerrado por una gran puerta de cristal".

Este relato pertenece a la sobrina del Coronel Rasero y coincide con lo referido por la hija del Coronel, señora Alejandrina Rasero de Soto. Hasta ahí lo sucedido en 1881. Pero no por eso acaba la historia.

IGUAL ADVOCACION

Mantenida la guarda por la familia Rasero, pasan muchos años. Mientras tanto, Trenque Lauquen deja de ser una Comandancia con sus fortines. Su rancherío tiene destino de pueblo. Y a ese destino hay que cumplirlo. Entonces debe crecer. Y crece. Los años no pasan en vano.

Al levantarse el Templo Parroquial en 1893, orgullo del vecindario, se decide ponerlo bajo la advocación Mariana. Se elige entonces a "Nuestra Señora de los Dolores", colocándose en el Altar Mayor una bellísima imagen de la Dolorosa traída desde Barcelona (sin conocerse la existencia de la imagen hallada por el Coronel Rasero).

Después de este hecho, ¿casual?, muchas son las preguntas que nos hemos formulado.

¿Porqué esa misma advocación? Quizás, por la cautiva que prefirió ahorcarse antes que ser mujer de Pincén, y se llamaba Dolores... Quizás, por la primer hija del médico Alonso, y se llamaba Dolores... Quizás, por la señora de Arrieta, que donó la imagen traída de Barcelona, y se llamaba Dolores... Quizás, por la señora de Ugalde, que donó el piso de la iglesia, y se llamaba Dolores... ¿Qué inspiró a los feligreses a buscar la advocación de la Dolorosa y ponerla de Patrona?

Y con respecto a la imagen hallada por Rasero en 1881: ¿Cómo llegó por primera vez a estas tierras? ¿Quién fue su primer dueño? ¿En qué altar se le rezaba? ¿Quién la dejó entre los pajonales? ¿Fué un malón? Estoy segura que el Cielo y el Desierto tienen la respuesta.

Sé que el relato es pequeño, pero los trenquelauquenes lo queremos como a uno grande. Porque consideramos que la Historia también tiene espacio para la "letra chica".

Podría agregar fechas y más datos, pero creo que lo que importa, es que en Trenque Lauquen veneramos la imagen original donada por la hija del Coronel Rasero, señora Alejandrina Rasero de Soto. La imagen fue traída desde Buenos Aires en 1958 y recibida con grandes festejos. Está ubicada en el Templo Parroquial, donde también descansan los restos mortales del General Villegas y su esposa Carmen Granada.

-Dicen que la Historia se repite... hace unos años, en 1978, fue robada. No por un malón, sino por manos que sólo encontraron valiosos su diadema de plata. Y la dejaron tirada, no en el pasto, sino en el piso del templo.

Y esta vez como ayer... las manos de unos hombres que hace mucho fueron soldados, los de la Clase 26, la recogieron. En desagravio le donaron una nueva diadema. Y Ella, la Virgen del Desierto, la que fue acunada por vientos, por soles, debe estar resguardada en una hornacina con cristal...

Pero no es una valla para que las oraciones y homenajes le lleguen, porque es Patrona de los Bomberos Voluntarios, es Patrona de los Peregrinos a pie a Luján, y es Patrona de la Junta de Estudios Históricos de las Campañas al Desierto.

SANTUARIO

En el acceso a la Ruta Nacional 33, Ruta del Desierto, se ha levantado una ermita llamada Santuario de la Virgen del Desierto, donde se ha colocado una réplica de la

imagen. Paradójicamente azotado por las aguas. Y visitado por manos sacrilegas que no repararon en el significado espiritual y en el año 1989 la prendieron fuego.

Sí, la quemaron. Pero las procesiones y cánticos han vencido a toda esa maldad. Y la nueva réplica ya está en su sitio.

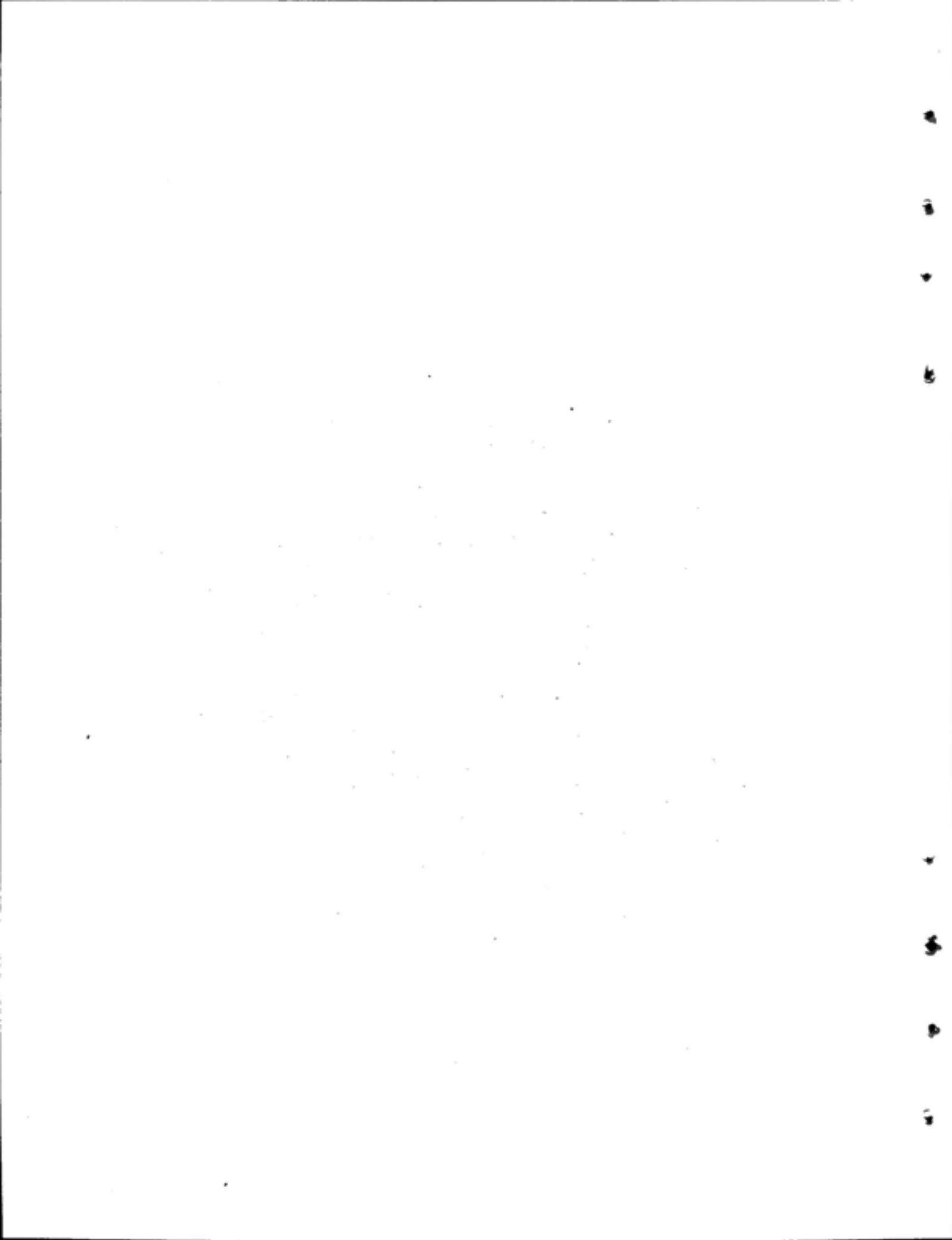
REFLEXION

Para terminar, haciendo una íntima reflexión, creo que esta Señora Buena y Madre Dolorosa, se quedó en lo que ayer fue desierto para que el nombre de un soldado no se perdiera entre los pajonales del recuerdo.

O quizás, para que esta señora desconocida la trajera a ustedes. Y ella, la Señora del Desierto, al llegar a vuestro desierto y verlo poblado con voces, ruidos y edificios, les quiere decir que ese soldado encontró en la pampa mucho más que Su imagen, encontró la razón de su Fe. Y dio Gracias al Señor.

Creo también, que Dios siempre se vale de algo para hacer renacer la Fe. Y por ello debemos ser agradecidos. Por eso yo, quise contártelos un poco la historia de mi pueblo y decirles que sin esa Fe, hoy no seríamos ni Historia ni progreso, como se lee en el lema de Trenque Lauquen.

Y además decírtelos, que es bueno recordar a los que formaron la Historia, porque el olvido es el peor homenaje que podemos brindar a los que tanto hicieron para que hoy estemos en estos pueblos de nuestra patria.



LOS ORIGENES DE OLAVARRIA, LOS INDIGENAS, HACIA UNA IDENTIDAD PLENA. OTRO PROYECTO ALTERNATIVO PARA LA GESTACION DEL ESTADO ARGENTINO: ALVARO BARROS

por MARIA DEL CARMEN ANGUEIRA y ANA MARIA ZAPICO CASTRO

DEL COMERCIO ENTRE INDIOS Y BLANCOS

Raúl Mandrini (01) ha mostrado la vasta red comercial entre indios y blancos en la región sur y oeste bonaerense durante el periodo comprendido entre fines del siglo XVIII y las dos primeras décadas del siglo XIX. Ese rico comercio se había nutrido de la base económica de la población indígena, la explotación ganadera y en especial de la oveja bajo el sistema de rodeos cuidados y controlados de excelente calidad. De allí salía la lana que proveía los telares indígenas y que a su vez enriquecía el intercambio mercantil, cuyos centros articuladores fueron Choel-Choel y Sierra de la Ventana, con Chile y Buenos Aires. El comercio desarrollado en Sierra de la Vantena, quedó documentado en los escritos de Pedro Andrés García y se extendía hasta la feria del río Chapaleoufú, próxima a la Sierra de Tandil y se supone la participación de comerciantes blancos que se internaban en las tolderías.

Estas sierras estuvieron habitadas por tribus enteras por tratarse de una región de aguadas permanentes y fue allí donde se reunían chilenos y araucanos con sus tejidos, patagones, tehuelches y ranqueles con sus peleterías y sal, cuyos artículos compraban los pampas aucaces y pehuenchés a cambio de ganado vacuno y caballar. Mandrini señala otro aspecto por demás sugerente para la región de Tapalqué (comprendida entre Azul y Olavarría) como una zona que se incorporó a los nuevos circuitos comerciales inaugurados desde los años '20, y donde los "indios amigos" habitaban dicho lugar debieron realizar una función de enlace entre la sociedad india y blanca y destaca la descripción que hiciera el viajero Mac Cann cuando visitó esos parajes allá por el año 1847 (2).

EN TORNO A LOS ORIGENES DE OLAVARRIA

Atendiendo a la preocupación política del Gobierno por la expansión de la frontera en 1828, el Coronel de milicias Juan Manuel de Rosas organizó la campaña que pasó por el territorio actual de Olavarría, la expedición estuvo al mando del Coronel Mariano García, quien fundó el fuerte de laguna Blanca convirtiéndose en el primer asentamiento de orígen blanco. Este primer avance no alcanzó a durar porque la milicia debió acudir en auxilio de Rosas en apoyo del Gobierno contra el levantamiento de Lavalle. Entre los milicianos se encontraban los "indios amigos" de Catriel y Cachul. De esa manera el fuerte quedó abandonado. Cuando Rosas fue gobernador mantuvo la política de alianzas con los "indios amigos". Modalidad ésta que se venía implementando y que perseguía la finalidad de integrar rápidamente las tierras para su explotación.

Este fue el origen del asentamiento de los indios de Catriel, Cachul y Venancio en tierras vecinas al arroyo Azul y Tapalqué. En 1833 Rosas recorrió la región de Azul y Tapalqué por un camino que no se ha podido localizar con exactitud, pero se supone es actualmente la ruta que une Olavarría, Laprida y Coronel Pringles.

Para el año 1842, parte del actual partido de Olavarría seguía perteneciendo a los

partidos de Tapalqué y Azul, el resto comprendía la zona oeste que permanecía fuera de la frontera, en territorio reconocido como indígena por los tratados previos. En cuanto a las tierras ubicadas dentro de la frontera, estaba ubicada el área que ocupa actualmente la ciudad de Olavarria, y fueron cedidas parte de ellas en usufructo a particulares, entre ellos Terrero, socio y familiar de Rosas, que se convirtió en propietario de los campos: "en puntas del río Tapalqué" y otros fueron Catriel y sus tribus. (03)

Alvaro Gabriel Barros (04) dejó constancia que el sistema de defensa de las fronteras durante el Gobierno de Rosas se redujo a tratados de paz con todas las tribus, estimulándose en los indios toda clase de corrupción y vicios. Se permitió que se desarrollara un comercio ilícito comprándoseles el producto de sus robos. Fue un avance inseguro, más aparente que real, el que llevaron a cabo los pobladores que se fueron asentando en esas condiciones en Sierra de la Ventana hasta Bahía Blanca. Después de la derrota de Rosas, en el periodo comprendido entre los años 1855 y 1865, se produjeron invasiones en el sur y oeste de la campaña, fueron tiempos de horror para los pobladores cuando Cafulcurá hizo sentir el poder de su imperio desde las Salinas Grandes. A él se unieron los indios de Catriel y Cachul y la línea de la frontera retrocedió a la de los años 1828 y 1829.

Alvaro Barros decía, que su abuelo materno el Coronel Pedro Andrés García previó hace muchos años antes, la reacción de los indios por el trato que recibían de los blancos, aunque, nunca supuso que iban a llegar a tener el poder e impunidad que ellos después alcanzaron.

Sus informes ilustran una estrecha vecindad entre indios y blancos, cimentada en las relaciones mercantiles, cuando los blancos se internaban en sus toldos generándose un estrecho vínculo, que no estaba exento de peleas. Era necesario que el gobierno las evitara, mediante la implementación de una política en la frontera, que contribuyera a reparar los daños que habían sufrido los indios, por medio de la negociación o parlamento, que condujera a una relación franca con ellos para así formar poblaciones con su anuencia y consentimiento.

Pero el gobierno se alejó de esta orientación política y el resultado fue la inseguridad de los pobladores y del poblamiento, porque a la reacción de los indios se agregó el accionar de algunos delincuentes blancos, que los acaudillaron para robar, matar y cautivar las familias de las fronteras. El gobierno puso en práctica una política que fue arbitraria con los indios, cuando había condiciones para impulsar otra distinta sustentada en la negociación con ellos.

Barros (05) sostenía que a los indios había que "Tratarlos con dulzura y justicia era indispensable para borrar los sangrientos recuerdos de los horrores pasados, para que renaciendo en ellos la confianza viniesen inofensivos a vivir como nosotros del trabajo. Impedir el comercio ilícito de una y otra parte; perseguir a los que explotaban su inclinación a los vicios fomentándolos por un lucro infame, todo esto era indispensable para que dejases de ser nuestros enemigos y para que dejases de ser salvajes. Pero se hizo por desgracia todo lo contrario, y 52 años después de haber dado un informe el Coronel García, dos mil indios son el terrible azote de una nación que tiene dos millones de habitantes, que llama al extranjero a concurrir a una exposición nacional y éste se vuelve del camino porque los indios le atajan el paso".

La existencia de una integración entre indios y blancos, aunque, negada por el gobierno se mantuvo y creció por los "beneficios" que ella producía y al hallarse sustentada

en mecanismos perversos, fueron ellos los que contribuyeron a la gestación del Estado por un lado y al mantenimiento por parte de los indigenas de una autonomía política y control del espacio donde vivian por el otro. La autonomía indígena había tenido su origen en el periodo colonial, como lo destaca Palermo. (06)

Raúl Mandrini observa que el ejercicio del poder indígena, entre los años 1810 y 1820, fue adquiriendo rasgos marcados en cuanto a la concentración del poder de algunos caciques en cada unidad tribal basado en el poder militar, prestigio, riqueza y centralización de ciertas funciones de redistribución. (07)

El mismo historiador realiza otras interpretaciones que esclarecen aún más la autoridad y el poder que ejercieron los caciques en las decisiones principales. (08)

DEL NEGOCIO DE LOS PULPEROS, PROVEEDORES Y DEL COMERCIO ENTRE INDIOS Y BLANCOS Y DE LA INMOVILIDAD DE LA FRONTERA

Los tratados de paz firmados con Catriel y Calfucurá respectivamente comprometían al Gobierno a entregas periódicas de cabezas de ganado y de diversos productos, entre ellos, yerba, babidas y otros, pero estos tratados no impidieron, que grupos de indios en calidad de particulares continuaran invadiendo los poblados y esas invasiones perdieran el carácter de guerra y adquirieran el mercantil.

Mandrini y Ortelli sostienen que el malón se transformó en una empresa económica, que alcanzó a unificar a los distintos grupos para ponerlos al servicio de dicha actividad, porque era una de las más rentables para el indio. (09)

Por Alvaro Barros sabemos que el modo de accionar indígena fue el de evitar el combate, salvo en aquellos casos en que la superioridad numérica les confirmara un triunfo fácil. Por lo general arreaban con rapidez y cuando eran alcanzados, optaban por dejar el botín y huían antes que enfrentar un combate de incierto final. Y con respecto al ganado, que los indios arreaban los pasaban a Chile o bien los mataban y con los cueros que les extraían, los vendían en nuestra misma frontera.

De la misma fuente conocemos la intensa actividad desplegada por los catrieleros en el área de sus tolderías en Azul, que se confunden con los indios invasores, negociando con ellos y vuelven y venden sin límites los cueros y tejidos a los comerciantes de Azul. Los pulperos azuleños eran los interesados compradores del resultado de los robos nocturnos y ese era el comercio que articulaba las actividades productivas de la región, de ahí su estrecho vínculo con la eficacia del sistema maloquero y del negocio que se desarrollaba en torno a él, incluyendo en el mismo a los jefes de frontera y a los proveedores, cuando éstos se quedaban con partes de las raciones que les correspondían a los indios, según lo estipulado por los convenios. Ellos a su vez se sentían impulsados a reparar el perjuicio del cual eran objeto y por eso se lanzaban al robo de ganado en las haciendas conformándose así, un círculo vicioso, que mantenía sin movimiento a la frontera.

Por otro lado, el funcionamiento administrativo era por demás sugestivo, pues terminaba tapando los negociados que se desarrollaban en la frontera, porque los mismos estaban ligados a los funcionarios, resultando por este motivo que los abusos cometidos contra el fisco fueran más que elocuentes. Y en ese sentido las fuentes ofrecidas por Barros muestran que en la frontera el comisario era el que efectuaba el pago a cada cuerpo y una vez terminado, sólo restaba su conciencia, puesto que no había manera de comprobar los posibles arreglos privados con cada uno de los jefes y de la distribución del sobrante de las

plazas impagadas. El rendimiento de cuentas del comisario consistía en el recibo firmado al pie de la lista por el jefe del cuerpo y el capitán de la compañía. No había contabilidad en los cuerpos y los capitanes y jefes firmaban en blanco y el comisario los llenaba. No existía ningún otro tipo de control y el sistema dió lugar a irregularidades relevantes, que quedaron en evidencia cuando las guarniciones no recibían sus remesas, habiendo recibo firmado de por medio, quedando al descubierto el negocio que se hacia con los recursos del Estado. (10)

Por Alvaro Barros (11) sabemos que el sistema de la proveeduría consistía en empresas particulares contratadas por el Estado para cubrir diversos rubros fiscales, y entre ellos vestuario y provisiones de frontera. En este sentido el Poder Ejecutivo que era el administrador del rancho de la tropa, transmitía su derecho a una empresa particular que se denominaba proveeduría, y la venta se hacia bajo remate ministerial.

De esta manera la administración militar fue suprimida y el ejército fue entregado a la explotación mercantil y el estómago del soldado también. *"Al firmar el contrato el proveedor presenta una fianza por una suma considerable afecta al cumplimiento de aquél. (...) La falta del cumplimiento del contrato importa la pérdida del valor de la fianza: este caso no ha llegado a ocurrir, y si todos los proveedores cumplieran lo estipulado, en poco tiempo quedaba consumada su ruina; sin embargo en este ramo se han hecho fortunas muy grandes y muy rápidamente..."*

Barros propuso una organización del país, que no era como el proyecto político que estaba en gestación. En este sentido como militar si bien, no negaba la conquista del indio, se opuso a su exterminio, denunció los mecanismos que según él inmovilizaban la frontera y reveló los intereses que impedían la construcción de la nación mediante la sistemática negación de un espacio social entre indios y blancos, que ya existía.

Alvaro entendía que el ejército y el militar construían la nación, y también formaban parte de ella y que la función del ejército consistía en ser el instrumento del gobierno para servir al pueblo y no a sí mismo. Concebía la tarea de la formación del Estado, con la participación e integración de todos sus integrantes. Era una concepción del poder que se fundaba en criterios de igualdad, entre los componentes de la nación, poseía fundamentos considerablemente más democráticos, que el plan político que estaba en marcha, cuando señalaba:

"La ambición del poder personal ha sido la base en cierta época de la organización del ejército, y por eso se dio la preferencia a hombres extraños, oscuros y desvalidos, que debiéndolo todo al poder protector y nada al país, fuesen flexibles instrumentos de un plan político, malo o bueno."

(...)

La verdadera organización del ejército, bastaría para desbaratar ese poder fantasmagórico y dañino, nacido y fomentado en el pasado desorden; y la verdadera organización del ejército exige la abolición de hecho y derecho de las viejas ordenanzas inaplicables ya a nuestra organización política; acomodaticio recurso para ejercer y legalizar actos de injusticia, de violencia y de inmoralidad; libro viejo aunque sabio cuyas hojas han sido arrancadas unas tras otras por mil decretos de gobierno que los anulan; y por fin, borradas las pocas páginas hábiles que quedaban, por la ley fundamental de la nación". (12)

Sostenemos que la propuesta de Barros de integración pacífica de la población indígena a la cultura del blanco mediante el trabajo puso en evidencia la existencia de un espacio

social entre blancos e indios, articulado en el comercio y afirmando en el poder e intereses de algunos sectores sociales, que, comprometidos con el funcionamiento del Estado, negaban cualquier posibilidad de integración del indio al medio social del blanco, aunque se beneficiaran de su existencia. En este sentido el proyecto político alcanzó a denunciar los mecanismos perversos de que se valió el Estado en su proceso de gestación.

DE COMO ALVARO BARROS IMPLEMENTO SU POLITICA EN OLAVARRIA

Cuando Alvaro Barros fue designado en la frontera sur, fundó Olavarria en 1866 en la margen derecha del arroyo Tapalqué. Su política consistió en afianzar el poblamiento mediante el trabajo agrícola, que puso en funcionamiento a través del primer ensayo de una sementera de trigo en tierra virgen. A pesar de no contar con los útiles de labranza necesarios, obtuvo óptimos resultados, ya que la semilla obtenida era superior a la cosechada en Azul.

Así se lo hizo saber el dueño del molino de esa localidad, José Barés, que había recibido las muestras enviadas por Barros con el objeto de analizarlas. Después, Barés y otros pobladores de Azul solicitaron tierras de chacras en Olavarria para la explotación agrícola, consiguiéndose logros todavía mejores que el del caso anterior. En este sentido Barros demostró la factibilidad de su plan económico y las posibilidades de continuidad del mismo. Aún cuando él ya no estaba a cargo de la frontera sur. Fue cuando la guarnición militar que estaba en Olavarria fue trasladada en su mayor parte a Blanca Grande y aquella quedó casi sin protección esperando tan poco respaldo del gobierno que se llegó a temer que se retirara aún la pequeña guarnición que había quedado. Fue entonces cuando un grupo de pobladores decidió implementar un conjunto de medidas para afianzar la fundación. Entre ellos se cuentan Florinda, Amaya, Quinteros, Anchorena, Fernández, Unzaga y Lasser. Todos incorporaron a los indios como peones en los trabajos agrícolas conservando de esta manera el poblado de Olavarria. *"Y por fin, esos mismos indios tan despreciados por inútiles, tan maltratados por dañinos, vinieron a custodiar ese puesto avanzado de la civilización, a sostener con su trabajo personal, este establecimiento de la industria".* (13)

Alvaro Barros consideraba que la colonización era el medio más idóneo para poblar la frontera. La misma debía ser implementada mediante la entrega de tierras a familias para su explotación, para que después dieran origen a la formación de poblados. La tarea de organización de los predios tenía que estar a cargo de una empresa particular, que funcionara de una manera completamente diferente, a la modalidad de las existentes. Para lograrlo, el gobierno estaba obligado a modificar la política aplicada hasta el momento, ofreciéndole a la empresa, la posibilidad de beneficios seguros, en proporción a los riesgos que debía afrontar. Esa era una forma de atraer a la inmigración industrial, que reportaría en seguridad interior, y en un incremento de las riquezas: *"Sin obtener una gran concesión de tierras no será posible encontrar capitales para la empresa de Río Negro, y a la generosidad de la concesión han de corresponder muy naturalmente las condiciones más o menos ventajosas que la empresa ofrezca al colono, y lo uno y lo otro ha de responder a las conveniencias del país".*

Las obligaciones de la empresa de colonización no han de limitarse todavía a garantir la prosperidad del colono; ellas deben comprender la prosperidad de los mismos indios, habitantes hoy de aquellos desiertos, y a esta obra todavía tiene que contribuir el Gobierno con parte de las tierras cuya posesión debe adquirir.

(...)

La prueba más evidente de lo infalible de este resultado se presenta en el olvidado pueblo de Olavarria, defendido, conservado y fomentado por los indios de Catriel". (14)

Alvaro Barros fue reemplazado en el mando de la frontera sur, a fines de 1868. Entre los motivos que provocaron su alejamiento se cuentan las denuncias que él hiciera de comerciantes y autoridades del pueblo, comprometidos en el comercio ilícito, que estaba relacionado a su vez, al robo de las haciendas, realizado por los indios amigos. La intención de Barros había sido la de poner fin a tales irregularidades. Esa decisión despertó en los sectores perjudicados, una reacción lo suficientemente fuerte, como para que gestionaran su relevo, por otro jefe con quien pudieran entenderse.

Salvadores destaca que el pueblo de Olavarria desde sus inicios fue una agrupación de comerciantes, que habían sido atraídos por el comercio de ganados, por la proximidad de la tribu de Catriel, que dió lugar a una intensa actividad comercial, como lo muestran las fuentes de Barros y las sugerentes observaciones de Mandrini, en Tapalqué.

POSIBILIDAD DE RESCATAR ELEMENTOS INDIGENAS PARA PROCURAR ENCONTRAR UNA IDENTIDAD PLENA. ACTUAL INCAPACIDAD DE UNA FILOSOFIA ARGENTINA Y AMERICANA. ALGUNAS HIPOTESIS.

Es interesante comenzar con lo que señala Mandrini cuando sostiene que la historia argentina es una historia sin indios... porque no se historió acerca de ellos, ni de su exterminio.

En Catrié Mapú, de Miguel Hangel González se relatan testimonios de varios informantes, especialmente de Matilde Catriel, fallecida en Sierras Byas en la década de 1960. Quien dejó constancia de cómo quedó reducida su gente: "*De los que quedaron en las cercanías del arroyo Azul, algunos permanecieron con su nombre indígena, que por años aparecen deslizándose en los registros parroquiales de bautismo, de matrimonio y de defunción del Azul (líneas Chipitruz, Catrilao, Cafurquir, Cachul, Catriel) hasta desaparecer, confundidos o cambiados por apellidos españoles detrás de los cuales ocultaron su antigua situación de alternativa sumisa y rebelde, relacionados con formas culturales extrañas por necesidad biológica y social, pero con las cuales no terminaron de identificarse, por la naturaleza propia del prejuicio*". (15)

Los trabajos de Palermo y Mandrini, han explicado que la vida de los indígenas durante los tres últimos siglos, estuvo dedicada no solamente a la caza y la pesca. Fueron también ganaderos y las mujeres fueron hábiles tejedoras, comprobándose, en muchos casos que era preferido el poncho pampa al inglés. Por otra parte habían llegado a un grado de excelencia en la cría del lanar, tan apreciado por el largo de su vellón, que era común que los blancos comprasen ovejas pampas para cruzar. Este y tantos otros ejemplos que ofrecen los autores nombrados, en cuanto a cultigenos, modo de gobernarse, etc., que como dice Mandrini: "La caracterización de sociedades indígenas de la extensa región pampeana y la definición de su base económica y de sus estructuras sociales y políticas ha sido, en general insatisfactoria. Salvo excepciones, no se ha ido mas allá de vagas y ambiguas generalizaciones que parten de considerar a tales poblaciones -y al margen de matices secundarios- como bandas nómadas o seminómadas con una economía básicamente depredatoria apoyada, ante todo, en el pillaje y en el saqueo. (16)

Si esta era la situación de los indígenas en los siglos anteriores, e incluso en la época de Rosas, no hay razón alguna para considerarlos bárbaros, indómitos, y aislados, como si la

frontera hubiera sido un muro insalvable. Por el contrario las relaciones en la frontera fueron siempre sumamente ricas y dinámicas.

Luego de haber historiado brevemente la etapa de la fundación de Olavarria, ver el proyecto nacional en el cual se enmarcó, los intentos frustrados de integración y el exterminio final, cabe preguntarse si es realmente posible que estas sociedades, que eran ricas en tanto su organización social, religiosa, etc. no han dejado huellas en el ser argentino. A pesar de la historia deformada, subyace la cultura indígena, en todas aquellas costumbres, mitos y creencias que el pueblo maneja cotidianamente.

Muchos pensadores argentinos y americanos se han preguntado por qué no tenemos un filosofar auténtico, cuál es la razón de que siempre nos manejamos con sistemas filosóficos extraños. Las respuestas pueden ser múltiples, desde la dicotomía civilización y barbarie (debemos civilizarnos europeizarnos) hasta tesis de que nuestro pueblo es demasiado para joven producir un filosofar (tendencias hegelianas).

Sin embargo, un pueblo no se instala con fecha de nacimiento, antes de mayo ya existíamos. Es por esa razón que queremos plantear como hipótesis posible, que nuestra falta de filosofar, se debe a la negación de determinados sectores sociales que sin embargo subyacen y marcan lo que llamariamos el "ESTAR", es el sector que emite opinión, la DOXA, pero que no coincide con el filosofar oficial porque este está prestado.

Sin considerar que sea una definición absoluta, es interesante, entre todos los pensadores que hemos visto, en el correr de los años, la postura de Rodolfo Kusch que siendo profesor de Filosofía, salió del ámbito académico para conectarse con distintas culturas autóctonas y es allí donde descubre el "Por qué" de nuestro inauténtico pensar: *"La relación entre América y Argentina suele ser expresada en términos peyorativos. Es curioso que cuando se piensa lo americano desde lo argentino aparezcan símbolos que van desde el concepto de indio, que siempre resulta segregativo hasta el de los Balcanes con que Ezequiel Martínez Estrada califica al Noroeste argentino... Sin embargo, de algún modo lo americano incide ya no en los hechos, sino en la estructura de la esencia de lo argentino. Para analizar en profundidad este problema quizás no baste la simple ciencia. Sociología y Filosofía refieren a un modo de que en cierto modo, hace al SER. Pero Ser en esto tiene algo de excluyente, no tiende a incluir la esencia nacional..."*

En tanto tomamos en cuenta el modo de sentir (excluido en el filosofar) la esencia nacional y no el modo de su presencia, habría que hacer referencia no al "ser", sino al "estar", y por consiguiente no al "somos", sino al "estamos"... Por lo tanto el "estar", cae fuera del "ser" se da antes y entre mas en el sentir que en el ver...

La intención es determinar en el campo de la "antropología filosófica" que pasa con lo humano en América. Para lograr este objetivo habrá que rastrear la eficiencia existencial del mito, la orientación que brinda en tanto supone una forma de acierto fundante, a modo de experiencia originadora del "ser", o como un tanteo del logos que revierte sobre la consolidación del sujeto". (17)

Estos mitos, se encuentran en la rica cultura indígena que negamos, incluso en esa confluencia de religiones indígenas con el cristianismo que toma en América distintos matices.

Mientras no estudiemos, respetemos e incluyamos en nuestra existencia todos estos valores que subyacen estaremos, como bien lo señala Kusch, en un estado contradictorio: "Somos sujetos paradójicamente sin cultura, aún cuando la practiquemos. El otro, o sea el pueblo, se encarga de vaciar el concepto de cultura, lo convierte en una ausencia de algo

que no logramos determinar... Por eso nosotros en tanto sujetos culturales podemos adoptar cualquier cultura, incluso la oriental. Por eso también nos desintegramos en un sin fin de teorías... Y esa disponibilidad cultural la confundimos con libertad de pensar. Nos consideramos libres pero nos damos cuenta de nuestra mutilación, somos sujetos culturalmente truncos, no efectivizados" (18). Esto lo desarrolla extensamente en su libro *América Profunda*.

Sintetizando, al negar lo que es el "estar", donde se incluiría la cultura indígena, en filosofía somos sujetos pensantes pero recibimos la presión del otro que hace que no podamos asumir el sujeto cultural, por consiguiente "no logramos hacer filosofía... el verdadero sujeto cultural es Latinoamérica... por eso sentimos nuestra impopularidad interior... El pueblo denuncia la liminalidad de nuestro pensamiento". (19)

Esta polaridad que vive el argentino, como todos aquellos que niegan su pasado histórico, o algunos aspectos de él hace que se encuentre siempre en una contradicción entre el sentir y el pensar.

Si negamos parte de la historia, estamos fuera de ella, pero sucede que al estar fuera, estamos fuera de lo constitutivo de nuestra propia existencia. Comenzar a conocernos es ya un paso a la verdadera existencia plena.

(01) Raúl Mandrini: "Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el área intersetana bonaerense", en Anuario IEHS, 1, 1987, pp. 71-74-76-77-89-92-93.

(02) Ibidem, p. 92, nota 56.

(03) José Arena, Julio H. Cortés y Alberto Valverde: "Ensayo histórico del Partido de Olavarría", Olavarría, Municipalidad de Olavarría, 1967, pp. 168-169-171-174-192.

(04) Alvaro Barros nació en Buenos Aires el 18 de marzo de 1827, fue militar, publicista, político y gobernante. Su preocupación central fue la seguridad interior para conseguir la organización definitiva del país. Las ideas acerca de la política para con los indios se basan en las de su abuelo materno Padro Andrés García y del informe que éste elevara al gobernador de la Provincia General Miguel Soler, el 15 de junio de 1820.

(05) Alvaro Barros: "Fronteras y territorios federales de las pampas del sur", Buenos Aires, Solar/Hachette, 1975, pp. 73-74-75.

(06) Miguel A. Palermo: "La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos: génesis y procesos", en Anuario IEHS, 3, 1988, p. 89.

(07) Raúl Mandrini: "Desarrollo de una sociedad...", cit., p. 97.

(08) Raúl Mandrini y Sara Ortelli: "Volver al país de los araucanos", Buenos Aires, Sudamericana, 1992, pp. 159-162.

(09) Ibidem, pp. 160-161-54.

(10) Alvaro Barros: "Frontera y territorios...", cit. p. 106.

(11) Ibidem, pp. 100-101.

(12) Ibidem, p. 98.

(13) Ibidem, pp. 195-196.

(14) Ibidem, pp. 236-237-238-239.

(15) Miguel Hangel González: "Catrié Mapú", Olavarría, Museo Etnográfico Municipal Dámaso Arce, 1967, p. 18.

(16) Raúl Mandrini: "Desarrollo de una sociedad...", cit. p. 1.

(17) Rodolfo Kusch: "El hombre argentino y americano desde el ángulo simbólico filosófico", en Revista de Filosofía Latinoamericana, Buenos Aires, Castañeda, 1978.

(18) Rodolfo Kusch: "Una reflexión filosófica en torno al trabajo de campo", en Revista de Filosofía Latinoamericana, Buenos Aires, Castañeda, 1975.

(19) ibidem, p. 99.

LOS QUE QUISIERON VOLAR

por ADOLFO ROCHA CAMPOS

Ponencia para ser presentada al VII Encuentro de Historia Regional.
Olavarria, 13 de noviembre de 1993.

I - Planteo

Se intentará demostrar, a través de una serie de testimonios orales que expondré, que a principios de siglo hasta 1930 estimativamente en distintos pueblos de la Provincia de Buenos Aires, alguna persona intentó volar por sus propios medios, ayudado por artefactos que inventó a tal efecto.

II - Testimonios recogidos

1) Estos testimonios están sustentados en averiguaciones personales realizadas por el autor. Se da el nombre del informante pero no el del autor del suceso. Ocurre que los hechos que se mencionan en este trabajo pueden herir susceptibilidades familiares por lo que se ha preferido mantener el nombre del protagonista en reserva. Se aclara también que en varios casos no se conoce el nombre del protagonista si bien es factible de ser identificado.

1 - **Anécdota familiar:** Una amiga de la abuela del exponente estaba casada con una persona que se fabricó un par de alas y se arrojó desde un molino. Epoca de este acontecimiento estimativamente 1900. Lugar, cercanías de la Capital Federal.

2 - General La Madrid: Un vecino llamado "El loco" se fabricó unas alas con telas y plumas y se arrojó desde un edificio de 5 metros estimativamente que se hallaba ubicado frente a la comisaría. Año aproximado de 1937. Aportó el dato Néstor Godoy, vecino de Olavarria, ex vecino de General La Madrid.

3 - Laprida: Un vecino de esa ciudad Sr. ... se fabricó unas alas con chapa y madera y se arrojó desde una parva de 5-6 metros. Nos aporta el dato el martillero Aníbal Doartero. Año estimativo 1920.

4 - Huanguelén: Un vecino de esa localidad repitió el experimento de este trabajo sin poder aportar mayores datos excepto que no lo hizo en Huanguelén sino en las barrancas de Mar del Plata. testimonio de Julio Fontinovi cuya familia es oriunda de Huanguelén.

5 - Las Flores: Un vecino llamado "El loco" se arrojó desde un galpón. Epoca de este acontecimiento 1950 estimativamente. Testimonio del Dr. Claudio Minellono, vecino de la ciudad de Las Flores.

6 - Tandil: Un vecino de apellido ... intentó un experimento similar a los relatados. No se conoce fecha ni demás datos. Testimonio de la familia Umpiérrez de esta ciudad.

7 - Concepción del Uruguay: Un vecino cuyo nombre no se pudo precisar se arrojó desde la iglesia. Fecha 1930 estimativamente. Testimonio del señor Agustín Oberti de esta ciudad.

8 - Olavarria: Un peón de una estancia de la familia Lamas en Iturregui preparó un muñeco de tamaño y aspecto similar a un ser humano, lo dotó de alas y lo arrojó desde un árbol. Fecha imprecisa pero no muy lejana. Dato aportado por el vecino de Olavarria don Rolo Daneb.

III - Detalles del experimento

Los materiales usados son siempre chapas, maderas, lonas, cables, alambres, plumas.

El lugar desde donde se intenta el vuelo es un edificio, un árbol, un galpón, un molino,

Siempre existe un testigo o testigos del intento, que será suficiente discreto para dar testimonio en caso de éxito o bien mantener prudente silencio ante el fracaso.

Todos obviamente terminan en el fracaso cuando no en lesiones graves o muerte. Es interesante destacar que los casos recogidos son todos de ciudades o parajes de llanura. No se sabe de la existencia de hechos similares en lugares serranos o montañosos. Esto puede obedecer a que la Provincia de Buenos Aires ha sido nuestro ámbito de trabajo. Otra razón, quizás, a comprobar, radica en que la fascinación de ver las cosas desde arriba está mucho más desarrollada en la llanura (donde no hay sitios altos) que en las sierras o montañas, donde todos han tenido la visión desde arriba respecto a un valle o una hondonada.

El protagonista de estas hazañas aéreas es siempre "el loco". El loco de los pueblos no es un insano. Es simplemente una persona de conducta pintoresca y alejada de las pautas comunes de convivencia. Este loco lindo es una especie en vías de extinción producto quizás de la modificación de costumbres.

IV - I - Encuadre Histórico I

Desde el mito de Icaro, siempre el volar por propios medios parece haber sido un anhelo frustrado de los seres humanos.

Leonardo Da Vinci intentó el experimento sin éxito en el año 1500-1510. Un monje ruso de los siglos XVII-XVIII parece haber intentado un experimento de estas características. Así se narra en una película de Tarkowsky.

A fin del siglo pasado el Ingeniero alemán Otto Lilienthal realizó experimentos con algún éxito.

IV - II Encuadre Histórico II

El autor es testigo que hasta el año 1940-1950 el paso de un avión era un acontecimiento que impresionaba vivamente la imaginación de personas mayores y niños. Los aviones eran escasos y su aparición obviamente todo un suceso.

Asimismo es de destacar que Jorge Newbery fue todo un personaje popular pese a tratarse de un sportsman de condición social más que alta.

Del culto popular a su persona existen numerosos clubes atléticos que llevan su nombre (dato aportado por el martillero Doartero de Laprida).

IV - III Encuadre Histórico III

Existen testimonios literarios al estilo memorias que reflejan anhelos humanos y asombros ante ciertas situaciones, que hacen comprensible la actitud de los protagonistas.

Arturo Jauretche: En su obra Pantalones Cortos, relata su éxtasis ante la visión del Globo

de los Sirimbani. Este nombre que nada dice hoy día, parece haber sido popular a principios de siglo. Como datos de interés, al señor Victor Arena, vecino de Olavarria lo recordaba. Esta última aportada por el señor Guido Andreis (pág. 1-6-17 Ed. Peña Lillo).

W. E. Hudson relata en su libro "Allá lejos y hace tiempo" sus fantasías en volar emulando a los pájaros que veía, como cigüeñas, garzas, chajáes y las sensaciones que imaginaba tener al ver el campo a muchos metros de altura (pág. 219, Ed. Peuser).

Haroldo Conti: Escribió un cuento que se llama "Ad Astra" en el cual narra las peripecias de Basilio Argimón, que intenta precisamente volar con unas alas que se ha fabricado. El personaje tiene dos experiencias, una exitosa y otra fatal. Lugar del relato, Chacabuco, Provincia de Buenos Aires. Epoca aproximada: por algunos detalles puede inferirse, se trata de los primeros años de este siglo.

Los detalles son que el vuelo de Argimón se realiza entre las notabilidades del pueblo entre los cuales se encuentran el cura párroco y el comisario: este cuento tiene a su vez una variante de gran valor literario. La primera experiencia de Argimón es ante sus propios discípulos y el vuelo es exitoso. La segunda se realiza ante una muchedumbre recelosa y escéptica y este vuelo fracasa.

Moraleja: solo se puede volar ante los que tienen fe (biblioteca pág. 12, pág. 11).

Folklore Musical: Omar Moreno Palacio compuso, sobre todo este amplio entramado de anécdotas sucedidas y posibles mitos populares, una polka llamada "El Negro Volador". La letra de Moreno Palacios y J. Campos es la siguiente:

*Allá por puerto de Ajo
y la estancia Los Nogales
El mangrullo, los Juncales
y los montes del Tordillo
vivía en negro muy pillo
llamado Demetrio Pardales.*

*Todito el día pasaba
sin tener nada que hacer
no hacia mas que comer
tomar mate y bolacear
tratando siempre e' pasar
tranquilo hasta anochecer.*

*Una vuelta de mañana
orillando un cañadón
vino a llamar la atención
del negro mientras se alzaba
una cigüeña que estaba
más allá de un albardón.*

*"Si todas las aves vuelan"
-se dijo mirando al viento-
"Haciendo un experimento,
Porqué no he volar, yo?"
Y enseguida que pensó
se puso a idear el invento.*

*A la mañana temprano
una cigüeña bolió.
Las alas se las ató
a los brazos con un tiento.
Y se rió el negro contento
porque volando se vió.*

*Un ovillo de atar lana
a la canilla se ató:
a un muchachito llamó
pa' en caso que no volviera,
del piolin lo recogiera
y el negro otra vez se rió.*

*Enhorquetado a un galpón
se subió lo mas orondo:
y se vino desde el fondo
meta y ponga y aleteando,
pa' poder salir volando
riéndose el negro sabihondo.*

*Y en la última aleteada
perdiendo alas y piolas
rodó el negro como bola,
contra el suelo se estrelló:
y ahí el negro no se rió:
dijo - "Me falta la cola!".*

EL 45 EN OLAVARRIA (Primera Parte)

por JUAN WALDEMAR WALLY

RESUMEN (Enero - Agosto)

El trabajo abarca aspectos políticos y sociales en Olavarría de enero a agosto de 1945, hasta lo que Félix Luna llama "El huracán de la historia" (septiembre y octubre de 1945). Es continuación de dos trabajos anteriores presentados en estos encuentros.

Juan Atilio Bramuglia como interventor en la Provincia de Buenos Aires (12/1/45 al 19/9/45). Designación de comisionados radicales (87).

El revisionismo radical bonaerense (diciembre de 1941). El "colaboracionismo" (Alejandro Leloir - Salvador Cetra - Ramón del Río).

Intransigencia y renovación radical. Declaración de Avellaneda (4 de abril de 1945).

El "unionismo" radical. Reunión de 9 de Julio (fines de junio de 1945).

Líneas radicales en la Provincia de Buenos Aires en 1945.

Cipriano López Alsina como comisionado municipal (5/8/44 al 28/2/45). Balance general de su gestión. Los "vaivenes" del homenaje a López Alsina.

Alfonso Hourcade como comisionado municipal (28/2/45 al 12/45). Balance general de su gestión. Sentido de su designación. El conflicto docente en Olavarría. Mercedes Pestoni de Zubiría comisionada escolar.

Los orígenes políticos del peronismo en Olavarría: Oscar Lara: Antecedentes en el radicalismo e incorporación al revisionismo radical (fines de abril de 1945, homenaje a Salvador Cetra en 25 de Mayo).

Los futuros dirigentes peronistas en 1945 (enero - agosto). Santiago Cañizo, Alfredo Fernández, Adolfo Veyrand, Víctor Giri, Ricardo Viñuales, Rufino Fal, Francisco Capozzi, Angelita Tossolino de Paredes, Humberto Spinella, Juan Piombo, Benito Quintana, Juan Zucaro. Los ferroviarios peronistas: Rafael Fernández, Celestino Giacoto, Alejandro McDonald, Santos Fierro, Pascual Dellino, Juan B. Lorenzo. Las mujeres peronistas: Irma Maldonado. El último comisionado de la revolución del 4 de junio: Sergio Herbón.

La situación social y gremial: Baja de sueldos en la Municipalidad. El conflicto docente. Los convenios entre empresarios y obreros en la industria del cemento. Referencia al conflicto 1942/43 en Loma Negra. El comunismo y los gremios. La Unión Ferroviaria y La Fraternidad en Olavarría. Antonio Scipioni.

EL 45 EN OLAVARRIA - Primera Parte

Este trabajo es continuación del presentado en el Sexto Encuentro de Historia Regional de Olavarría, que abarcaba el periodo desde octubre de 1943 hasta fines de 1944. El presente se inicia en enero de 1945 y llega hasta fines de agosto del mismo año, dejando para el año próximo, Dios mediante, el bimestre septiembre - octubre que Félix Luna llama acertadamente "El huracán de la historia" y el resto del año que está incluido en un agitado proceso preelectoral que culmina en febrero de 1946.

Se trata de un informe de investigación que abarca aspectos políticos y sociales de Olavarría en los primeros ocho meses de 1945, con mayor énfasis en lo político, abarcando

la parte final de la gestión como Comisionado Municipal de Cipriano López Alsina y buena parte de la segunda gestión en ese cargo de Alfonso Hourcade, con el contexto del dinámico proceso mundial, nacional y provincial, especialmente los ligados a la presencia del Dr. Juan Atilio Bramuglia como Interventor Federal de la Provincia de Buenos Aires y la gravitante actuación del Revisionismo Radical, que con el mote de "colaboracionistas" que le endilgan tanto los "unionistas" como los "intransigentes" de la U.C.R., ocupan la mayoría de los cargos de Comisionado en la provincia.

Juan Atilio Bramuglia asume como Interventor Federal el 12 de enero de 1945 como parte de una estrategia de Perón de anudar una firme alianza con el radicalismo con vistas al desemboque electoral. Bramuglia era de origen socialista, pero gozaba de la mayor confianza de Perón y había sido uno de los pioneros de la política social implementada desde la Secretaría de Trabajo y Previsión. El Revisionismo radical se había iniciado en diciembre de 1941 como una corriente de opinión dentro de la U.C.R., luego de una de las tantas elecciones fraudulentas de la época, y a raíz de la incorporación de legisladores en la Provincia. Crisólogo Larralde, Ricardo Balbín y otros renuncian a sus bancas y así se inicia un movimiento que crece con fuerza en todo el ámbito provincial y cuyos máximos referentes eran Ricardo Balbín de la Plata, Salvador Cetrá de 25 de Mayo y Alejandro Leloir de Laprida. Diez días después de asumido el cargo por Bramuglia, es entrevistado por estos tres dirigentes.

Balbín hace declaraciones generales sobre lo auspicioso del retorno a la democracia; Bramuglia había desmentido pocos días antes que se estaba buscando la colaboración de algún partido político, pero lo cierto es que entre el gobierno provincial y la mayoría de los dirigentes del Revisionismo radical se establece una alianza política que tendrá relevancia para la captación de dirigentes radicales al proyecto del Coronel Perón.

No es el caso de Ricardo Balbín, Oscar Alende, Crisólogo Larralde, Moisés Lebensohn y otros jóvenes dirigentes que el 4 de abril de 1945 se reúnen en Avellaneda y a través de una declaración (redactada por Arturo Frondizi) fijaron el acta de nacimiento del movimiento Intransigencia y Renovación del Radicalismo.

Un mes antes el sector mayoritario "alvearista", que en la Provincia lideraba el Ing. Ernesto Boatti también se había pronunciado públicamente. Por lo tanto en la Provincia de Buenos Aires, al abrirse el juego político en 1945 registramos la presencia de: a) El sector mayoritario, "unionista", que se integrará en su momento a la Unión Democrática, que respondía a la conducción del Ing. Ernesto Boatti. b) Intransigencia y Renovación, nacido con la Declaración de Avellaneda. c) El Revisionismo Radical, el cual influye en la designación de 87 comisionados municipales radicales en la Provincia de Buenos Aires. d) F.O.R.J.A., que a través de Arturo Jauretche había tratado a mediados de 1944 de implementar sin éxito una maniobra política similar.

OLAVARRIA DE ENERO A AGOSTO

Cipriano López Alsina Comisionado

López Alsina había asumido en agosto de 1944, designado por el Gral. Juan Carlos Sanguinetti, de tendencia nacionalista al igual que los anteriores interventores de la Revolución del 4 de junio. Al asumir Juan Atilio Bramuglia se le acepta la renuncia a López Alsina, quien desempeña su cargo hasta el 28 de febrero, en que asume por segunda vez Alfonso Hourcade, tras un paréntesis de siete meses.

Cipriano López Alsina era de origen político conservador, propietario rural en

Olavarria (Espigas) aunque nunca había residido aquí. Los últimos años había residido en Córdoba, donde se había incorporado al radicalismo, desempeñándose como concejal en Alta Gracia. Los testimonios orales recogidos lo señalan como una persona honesta y respetada que en siete meses de gobierno dejó escasas huellas de su paso por el gobierno. "El Popular" que había apoyado abiertamente la gestión de Hourcade, critica en forma abierta la de López Alsina. Pocos días después de finalizada su gestión resume de este modo sus falencias: a) No pertenecer a Olavarria, lo mismo que su Secretario. b) No asesorarse con vecinos de Olavarria. c) Designación del último Comisionado conservador, Miguel de Urteaga, como Inspector, uno de los cargos claves en aquellos tiempos (junto con el Secretario y el Director del Hospital Municipal). d) Ineficiencia en general y en especial no haber resuelto el tema de los salarios del personal municipal, que habían sido reducidos en los escalones inferiores al pasar el personal transitorio a la planta permanente.

Al cesar en su cargo se organiza un homenaje, donde la comisión respectiva es presidida por el Dr. Juan Erracart, la personalidad más destacada del radicalismo local, (junto con Juan Rípoli), quien se mantuvo durante largo tiempo "acompañando" al proceso iniciado el 4 de junio, sin comprometerse abiertamente. Pero lo notable es la presencia de Antonio Grimaldi, que junto a su hermano Amadeo habían presidido la era "de los Grimaldi" durante los trece años de hegemonía conservadora -fraude mediante- en Olavarria.

"El Popular" inicia una campaña entonces de evidente intención crítica al homenaje, reproduciendo una publicación de Alta Gracia, donde se señalaba que López Alsina había llegado a aquel lugar recomendado por un dirigente prominente del conservadorismo (Martínez de Hoz?), pero que al no tener cabida en el conservadorismo local, se había incorporado al radicalismo. Se agregaba que en Olavarria se había rodeado de reaccionarios que habían hecho fraude en el pasado y que había hecho un viaje de Olavarria a Córdoba por motivos particulares, en el vehículo municipal con chofer, en épocas de guerra que había que ahorrar nafta y cubiertas.

A los pocos días de esta publicación renuncia Juan Erracart a la presidencia de la Comisión de Homenaje, con un pretexto poco convincente ("se ha dado a ese homenaje un carácter distinto del original"), el resto de la Comisión le responde lamentando su decisión, entre otros firman Grimaldi, Julio Fassina (Asesor Letrado Municipal), Sergio Herbón, Humberto Spinella; éstos tres últimos tendrán protagonismo importante en el proceso político que se inicia en 1946. Pero luego estalla otra "bomba" contra López Alsina: "El Popular" del 12 de abril titula grande en página 5 del diario: "Investiga la policía un grave hecho que se imputa al ex-Comisionado Municipal López Alsina". El grave hecho era, de acuerdo a la denuncia, haber hecho construir en talleres municipales y con madera adquirida para la Municipalidad un ropero para uso particular. López Alsina es sobreseído de la acusación y finalmente se realiza el homenaje a fines de mayo, casi tres meses después que dejara el cargo, hace uso de la palabra, entre otros, Antonio Grimaldi.

Así culminó el paso como Comisionado por Olavarria de Cirpriano López Alsina, quien evidentemente, tuvo la intención de gobernar sin hacer discriminaciones políticas, respondiendo sin duda a la orientación que desde La Plata venía desde la Intervención a la Provincia, pues al asumir Bramuglia uno de los temas más gravitantes es la necesidad de limpiar de la administración pública a todos aquellos que hubieran colaborado con el "fraude" conservador.

Alfonso Hourcade Comisionado

Asume el 28 de febrero y designa nuevamente Secretario al Dr. Alejandro Aramburu y Sub-Secretario a Ricardo Lizazo, ambos radicales. Director del Hospital es el Dr. Rufino

Fal, quien sería uno de los pocos profesionales que se incorporaría en el apoyo a la candidatura de Perón a fines de 1945 y hay nuevos funcionarios en la Inspección (antes a cargo de Miguel de Urteaga) y en la Asesoría Letrada el azuleño Juan Carlos Peralta Reyes, quien sería intendente peronista electo en 1973 en aquella ciudad.

Asume entonces Hourcade con gran adhesión popular, reflejada en el acto, firman dos testigos: el propietario rural Juan Incaugarat y Oscar Lara, cuya figura política irá creciendo en los próximos meses hasta culminar en el liderazgo del peronismo olavarriense entre 1946 y 1948 y el cargo de Senador Provincial. Oscar Lara había participado de la asonada radical de 1933, que en Olavarría se la denominó de "las chacras de Amondaín" pues varios radicales armados habían participado de ella y el lugar de conspiración había sido la finca mencionada, Alfonso Hourcade era otro de los complotados.

Lara era de familia radical y desde su juventud había abrazado tal ideario político. Nacido en 1905, en la década del 30 escribe e imprime una hoja radical: "Acción" y se desempeña como Secretario de Redacción de "El Popular". Funda y preside un club que nucleaba a la juventud radical y que se llamaba "Leandro Alem" (General Paz entre España y Lamadrid). A comienzos de 1943 participa de la organización en Olavarría de la Unión Democrática, que tenía por finalidad enfrentar a la Concordancia que llevaba como candidato presidencial en las elecciones a Robustiano Patrón Costas.

Oscar Lara es designado Secretario de la Junta Ejecutiva, siendo Presidente otro radical destacado, Remigio Colombara y Vice-presidente el comunista Francisco Chueca. También había socialistas.

Esta Unión Democrática fue el antecedente inmediato de la que se organizaría entre 1945 y 1946, y que llevaría como candidatos presidenciales a la fórmula Tamborini-Mosca, pero para ese entonces, menos de tres años después, Oscar Lara sería el líder peronista de Olavarría. Inicialmente entonces Lara no se vinculó al Revisionismo Radical Boneaerense, nacido a fines de 1941. Por primera vez su nombre aparece ligado a ese movimiento a fines de abril de 1945, al realizarse en 25 de Mayo un homenaje a Salvador Cetrá, al cual no concurre Ricardo Balbín y que significa en buena medida el nacimiento oficial de lo que se llamaría el "colaboracionismo" en la Provincia de Buenos Aires.

Reflexionemos en el alto voltaje político de este término, ligado a Laval y Petain en Francia, Quisling en Noruega, etc., en un momento histórico en que la Segunda Guerra Mundial llegaba a su término; entre febrero y marzo son reemplazados los nacionalistas que desde diversas responsabilidades nacionales y provinciales habían sostenido la política de neutralidad exterior (ya abandonada en parte en febrero de 1944, gobierno de Ramírez, al romperse relaciones con el Eje).

A fines de marzo se declara la guerra a Alemania y Japón y algo más de un mes después se suicida Adolfo Hitler y se rinde Alemania. El mote de "colaboracionista" tenía pues dos vertientes: a) La primera lectura, la de transacción con un gobierno militar, que si bien estaba iniciando una cierta liberalización, mantenía diversas restricciones a las libertades públicas y no hablaba todavía de elecciones. b) Una segunda lectura, más profunda, era la "colaboración" con un régimen militar sospechado y hasta acusado internacionalmente como "nazi-fascista". De allí lo asombroso, entre otros aspectos, que en ese clima haya podido seguir creciendo la figura política del Coronel Perón, resurgido el 17 de octubre después de un corto eclipse; y en el orden local, un dirigente aislado, seguido al principio por algunos pocos dirigentes de segunda línea y militantes del radicalismo, Oscar Lara, haya podido en tan poco tiempo sentar las bases para que el Peronismo triunfara en

Olavarria en febrero de 1946. De acuerdo a testimonios recibidos Lara se incorpora al Revisionismo Radical por invitación de Alejandro Leloir, destacado dirigente radical, fuerte propietario rural de Laprida y que tendría gravitante actuación por su carácter de referente, junto a Cetrá, del Revisionismo Radical Bonaerense, por su estrecha relación con el Interventor Bramuglia y que llegaría a ser Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación y último Presidente del Partido Peronista antes de la caída de Perón en 1955. Antes de retomar la gestión municipal de Hourcade, es oportuno señalar que pocos días antes de su asunción es designado Director del Penal de Sierra Chica Francisco Pablo Capozzi, quien tenía como antecedente haber sido varios años funcionario, primero del Ministerio de Obras Públicas, y luego de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Recordemos que en aquellos tiempos no era requisito para estar al frente de una Unidad Penal ser de la carrera de Seguridad, podía ser jefe un civil, como ocurría asimismo con la Policía. Capozzi, de simpatías radicales, se incorporaría al peronismo y a partir de 1948 junto con el Intendente Santiago Cañizo (también de origen radical), encabezarian una línea interna opuesta a la de Oscar Lara, en un estéril enfrentamiento interno que llegó a paralizar al Concejo Deliberante.

La segunda gestión de Hourcade, que comenzó con muy buenos auspicios en cuanto a apoyo vecinal, no tuvo el brillo de la primera, en que contó con el auspicio de los principales dirigentes radicales, de los sectores dirigentes olavarrienses, especialmente de los ligados a la Sociedad Rural y de la prestigiosa "Amigos de Olavarria", con muy buena base logística en "El Popular". Claro que fueron dos momentos históricos distintos: hasta julio de 1944 todavía el Radicalismo sostenía la esperanza de ser la heredera de la Revolución del 4 de junio, lo que se prolonga hasta fin de año.

Pero en 1945, junto a la paulatina liberalización va creciendo la figura política de Perón y su estrategia, de sino copar el radicalismo, por lo menos captar la mayor cantidad de dirigentes posible. También es explicable la toma de distancias de "El Popular" de Hourcade, dadas las indudables simpatías radicales del diario: ya a mediados de 1945 comienza a utilizar un lenguaje irónico respecto a la figura de Perón, a quien denomina "el hombre" o "el otro Yrigoyen".

Hay un editorial clave de "El Popular" del dia 23 de agosto de 1945, que marca la transición de una actitud de apoyo en general al proceso iniciado el 4 de junio a una actitud crítica al mismo y de apoyo al movimiento de coordinación democrática iniciado por un grupo de notables entre los que se contaba Bernardo Houssay y que tendría a nuclear a los partidos políticos democráticos con el doble fin de: a) Normalizar constitucionalmente el país. b) Como paso intermedio la entrega del poder a la Suprema Corte de Justicia.

Todo ello se daba en un contexto donde la presencia del embajador norteamericano Spruille Branden, interviniendo abiertamente en los asuntos internos del país, y una gran agitación política y universitaria iba polarizando el país en antinomias al parecer irreconciliables. "El Popular" toma distancia pues de Hourcade y comienza a criticar la falta de ejecutividad para resolver situaciones pendientes.

De cualquier modo continúa siendo destacable la preocupación de Hourcade para el cuidado de los caminos rurales -que había sido nota distintiva de su anterior gestión- así como sus gestiones para concretar el llamado de licitación para la construcción del edificio de Correos y para la construcción del tramo de pavimento Hinojo-Azul. Lo que marca el eclipse del prestigio de Hourcade fue la remoción del cargo de Comisionado Escolar de la señora Mercedes Pestoni de Zubiría.

La señora de Zubiría era una prestigiosa docente primaria, esposa de Ignacio Zubiría, dirigente socialista y cooperativista, que a su vez era periodista de "El Popular". La señora de Zubiría fue la primera mujer que ocupaba ese cargo en Olavarria y fue designada por el gobierno de Bramuglia a propuesta de Hourcade, con quien tenía lazos de amistad.

La señora de Zubiría asume el 14 de mayo de 1945 y a principios de julio rechaza nombramientos que consideraba injustos en el Magisterio, principalmente de docentes provinciales que no residían en el distrito y que desplazaban así sus derechos a maestras olavarrienses.

Días después la Asociación de Maestros de Olavarria (presidida por Angelita Tossolino de Paredes, quien sería en pocos meses más dirigente peronista) se declara en estado de deliberación por la designación de maestros no inscriptos en el registro del distrito o que se hace al margen de antigüedad y puntaje. La cuestión se agrava, porque en algunos casos estas designaciones han sido pedidas por Hourcade. Este hace declaraciones al retorno de un viaje a La Plata, diciendo que "se trata de un asunto ajeno a mi jurisdicción".

Con fecha 20 de julio Hourcade envía una carta a "El Popular" donde aclara su intervención en designaciones y ascensos y que en todo momento respetó las atribuciones de la ex-Comisionada Escolar, a quien elogia y trata de "persona amiga", cuya designación propició en su oportunidad. Sus argumentos son poco convincentes y al día siguiente "El Popular" editorializa sobre el tema, haciendo referencia sobre la "situación incómoda" de Hourcade ante el conflicto en el Magisterio local.

Según el diario debiera Hourcade solidarizarse con los reclamos de justicia de la Asociación de Maestros. A su vez el mismo día la señora de Zubiría efectúa a través del diario una durísima réplica a Hourcade, diciendo que la Revolución del 4 de junio no llegó a la Dirección de Escuelas de la Provincia, opina sobre deslealtad y argumentos "deleznable" de Hourcade. Cinco días después una asamblea representativa de entidades locales, decide efectuar un homenaje a los docentes en la persona de la señora de Zubiría. Entre los organizadores se cuenta a Salvador Marcovechio, destacado dirigente socialista y cooperativista, quien llegará a ser prominente figura gremial a nivel nacional, también hay representantes del Centro Comercial e Industrial y "Amigos de Olavarria" (muy ligado a Hourcade y Aramburu).

La Asamblea decide dirigir notas al Ministerio de Gobierno de la Provincia protestando por la cesantía de la señora de Zubiría, a la Dirección de Escuelas pidiendo la anulación de los últimos nombramientos en el distrito. A las autoridades nacionales pidiendo la vuelta a la normalidad constitucional.

Subrayo este último punto porque marca, sin duda, una incursión en el tema político candente que estaba en debate en el país. Otro condimento político lo pone Antonio Scipioni como delegado de la Unión Ferroviaria a la asamblea (Scipioni era radical, de gran prestigio como dirigente gremial, donde llegó a ser durante varios años figura a nivel nacional, fue además concejal radical en Olavarria). Scipioni manifiesta que los ferroviarios no estaban de acuerdo con el gobierno. Lo cual da lugar a una réplica de un grupo significativo de obreros ferroviarios, lo que retomaremos al hacer referencia en capítulo aparte de la situación gremial y social.

Finalmente se realiza el 8 de agosto el acto de desagravio al Magisterio (en esos días habían sido destruidas Hiroshima y Nagasaki por las bombas atómicas norteamericanas), en el Cine París. Hace uso de la palabra, entre otros oradores, la señora de Zubiría, quien dirige fuertes términos hacia la actitud de Hourcade.

Si nos retrotraemos a fines de junio, con fecha 29 de ese mes "El Popular" hace referencia a que después de un largo periodo de quietismo renace la actividad política en Olavarria (recordemos que la Revolución del 4 de junio había disuelto los partidos políticos y gobernado con estado de sitio). Destacados dirigentes radicales locales: José Rípoli, Manuel Smirnoff, Juan Carlos Figueroa, Fermín Cajén y Remigio Colombara viajarán a 9 de Julio a una importante reunión radical de carácter nacional, donde se invita a todos los sectores (excepto el revisionista o "colaboracionista") pero que fundamentalmente tiene carácter "unionista" (no asisten "intransigentes"), los oradores son entre otros, Tamborini y Boatti. Muricio Yadrola, de Córdoba, dice que U.C.R. y gobierno "son dos extremos que se excluyen".

En Olavarria hay síntomas de actividad en el Socialismo, pero ninguno del Conservadorismo. Pocos días después (3 de julio) se publica una solicitada del Comité Radical de Olavarria, rindiendo homenaje a Hipólito Yrigoyen y pidiendo la vuelta a la normalidad constitucional, entre las firmas hay destacados "unionistas", pero también de quienes más adelante se incorporarían a "Intransigencia y renovación" (no organizado aún en Olavarria) tales como Juan Errecart, Adolfo Rocha Errecart (quien sería presidente de la Cámara de Diputados durante el gobierno de Arturo Frondizi) y Juan Lucas. También aparece la firma de Ricardo Viñuales, quien se incorporaría al peronismo y sería Director del Hospital. Como aparece la firma de Oscar Lara, éste desmiente haber firmado; se aclara que se trata de un Oscar Lara de Hinojo.

El 3 de julio se realiza un acto radical (línea "Intransigencia y renovación") en La Plata, donde se critica la reunión de 9 de Julio; hablan, entre otros, Ricardo Balbín, Arturo Frondizi y Crisólogo Larralde. El acto radical "colaboracionista" consiste en una misa por Hipólito Yrigoyen en "San José", en la comisión organizadora están Oscar Lara y Alejandro Aramburu, Roberto Ibarlucia, que lo seguiría a Lara en su liderazgo político, pero también Franciso Errípa, Eduardo Laporte (sería concejal radical) y Manuel Arregui. Entre los asistentes a la misa figuran varios de los firmantes de la solicitada del Comité radical, pero también de algunos que se incorporarían al Peronismo naciente: Francisco Capozzi, Leonardo Bertini y Héctor Delfino.

El 6 de julio, en la cena de camaradería de las Fuerzas Armadas hay una trascendental promesa del General Farrell: antes de terminar el año se convocará al pueblo a elegir sus autoridades. El 23 de julio el Comité Nacional de la U.C.R. anuncia que quien acepte cargos o colabore sin cargos con el gobierno militar, quedará automáticamente separado del partido. El 28 de julio hay una reunión del conservadorismo provincial en Mercedes, que marca el reinicio de la actividad política en ese partido, asisten por Olavarria Amadeo Grimaldi, Aristóbulo Moya y Juan Manuel Garmendia. En el acto hablan entre otros Antonio Santamarina y Benito de Miguel. A fines de julio el Revisionismo Radical realiza un acto multitudinario en La Plata, donde hay vivas a Perón. Alejandro Leloir pronuncia un discurso de fuerte tono anticonservador y anti-Comité Nacional de la U.C.R. y a favor de la Revolución del 4 de junio. Hay críticas de algunos oradores al Ministro de Gobierno de Bramuglia, Francisco Sainz Kelly, las que son refutadas por Bramuglia en declaraciones posteriores; el Secretario de Gobierno de 6 de Septiembre César Albistur Villegas es exonerado por ese motivo (discurso crítico hacia Sainz Kelly).

El 1º de agosto asume como Ministro de Interior Hortensio Jazmín Quijano, radical, iniciando así una renovación del gabinete nacional que se completaría con otros dos radicales: Juan Isaac Cooke en Relaciones Exteriores y Armando Antille en Hacienda, en

una línea radical que se denomina "solucionista" en oposición a la "colaboracionista", pues asumirían responsabilidades con determinadas condiciones (especialmente en lo que hace a libertades públicas y llamado a elecciones). Los tres ministros mencionados son separados del radicalismo por el Comité Nacional. El 20 de agosto Bramuglia reorganiza su gabinete, con un marcado tinte radical "revisionista", ocupa la cartera de Gobierno Ramón del Río de Bahía Blanca y la de Obras Públicas Alfredo Busquet de Bolívar. La de Hacienda es ocupada por Luis Longhi.

Un acto público de trascendencia política en Olavarría es el organizado en la Plaza Coronel Olavarría el 20 de agosto en homenaje a la Paz, con motivo de la rendición de Japón, ante numeroso público hablan Pedro Rípoli, Rómulo Italiani (radical) y Salvador Marcovechio (socialista). "El Popular" destaca el discurso de Italiani, que exalta el triunfo de los "aliados", con tono retórico pronuncia "Honor y Gloria" a los Estados Unidos, Inglaterra y la Unión Soviética, aunque hace algunos reparos a la falta de democracia en esta última. En lo que hace a la situación nacional, dice que hace quince años que no hay democracia en el país, que el actual proceso militar recibió el apoyo de la mayoría de los argentinos (el Dr. Italiani por ejemplo lo apoyó y fue Director del Hospital con Hourcade), pero ha defraudado, debe convocar a elecciones libres. Critica, sin hacer mención expresa, a los intransigentes (sin duda radicales) y convoca a la unidad de las fuerzas democráticas.

Para cerrar este capítulo: ante la reorganización del gabinete provincial renuncia Hourcade al cargo de Comisionado Municipal, el 30 de agosto "El Popular" publica declaraciones de Oscar Lara, donde informa que le fue ofrecido el cargo de Comisionado Municipal. Sin embargo esto no se concreta y se le rechaza la renuncia a Hourcade.

Aspectos sociales y gremiales en Olavarría

Forma parte ya de lo aceptado y asumido por la opinión pública, el formidable proceso de transformación social que significó la acción del Coronel Juan Domingo Perón desde la Secretaría de Trabajo y Previsión desde su creación a fines de 1943 y que sin duda fue el factor fundamental de la movilización popular del 17 de octubre que marcaría el inicio de un proceso político de medio siglo, donde el protagonismo fundamental estaría dado por el Movimiento Peronista, desde el gobierno, la oposición o incluso en los momentos de persecución y proscripción. En el carácter evidentemente positivo del cambio social, coinciden diversos testimonios de "memoriosos" de la historia olavarriense, pero mencionaré solo dos por encontrarse en las antípodas ideológicas: el conservador Rodofo Padín y el comunista Alcides Díaz.

Ya en el trabajo presentado en este Encuentro en 1992, hice referencia a la creación de la Oficina de Trabajo y Previsión en agosto de 1944 como un instrumento fundamental de transformación, así como a diversos episodios que a lo largo de ese año trasuntaron en Olavarría el proceso de cambio. A principios de enero de 1945 se da en la Municipalidad de Olavarría un hecho ligado al presupuesto Municipal, que marca una contradicción con lo dicho anteriormente, y así lo señala "El Popular" del 14/1/45 (estaba López Alsina al frente de la comuna), pues se reduce el sueldo del personal (la mayoría de los empleados) a \$ 80, siendo que el de peón de campo es de \$ 85, más casa y comida, asistencia médica y farmacéutica gratuita. Esto crea un gran malestar en la comuna, López Alsina promete aumentos, pero la solución se alcanza finalmente y en forma satisfactoria durante el inicio de la gestión de Hourcade. La reducción era por el paso de los empleados del régimen de jornalizados a mensualizados. El conflicto con el Magisterio, si bien en oposición a la

política de la Dirección de Escuelas, marca sin dudas un claro síntoma de conciencia gremial en defensa de los derechos del docente. Pero tal vez el hecho más significativo de cambio social lo constituye la firma de convenios en el mes de marzo entre obreros y las compañías cementeras Loma Negra, Argentina de Cemento Portland de Sierras Bayas y Calera Avellaneda en Olavarria, sobre la base del acuerdo general entre empresarios y obreros en Buenos Aires del 21 de enero para las 11 fábricas de cemento del país.

Entre otros puntos se conviene: 1) Reconocimiento del Sindicato. 2) Vacaciones pagas. 3) Servicio médico a cargo de la empresa. 4) Aumento de salarios condicionado al precio del cemento.

En Olavarria Loma Negra otorga al personal un aumento del 20 %. Es interesante comparar estos logros obreros con el antecedente del largo conflicto entre la empresa Loma Negra y sus obreros entre 1942 y 1943 por el despido de una treintena de trabajadores. La mayoría de ellos eran sindicalistas de extracción izquierdista; el 31 de enero de 1943 se declara una huelga general, que tras una postergación se lleva a cabo el 11 de marzo. En las negociaciones previas, la empresa no reconoce al Sindicato de la Construcción como interlocutor (estaba adherido a la F.O.N.C. hegemonizado por el P.C.). Se negocia la constitución de una Junta de Obreros de once titulares y once suplentes, para lo cual la empresa ponía como condición que los miembros integrantes sean casados, argentinos, 25 años mínimos de edad, residencia en Villa Fortabat (contigua a la fábrica), antigüedad de cinco años en la fábrica como mínimo. Ante la oposición de los obreros finalmente se convino en que podía haber una minoría de extranjeros, se mantenía la edad mínima de 25 años, se reducía la antigüedad en la fábrica a cuatro años, pero no hubo acuerdo en cuanto al estado civil de los integrantes.

Al producirse la Revolución del 4 de junio, en el contexto de una muy dura represión anti-comunista, varios de los activistas del conflicto en Loma Negra son detenidos y confinados en el sur del país o en Martín García, uno de ellos, Tránsito Zurita, es liberado dos años después.

La Unión Ferroviaria y La Fraternidad en julio de 1944 habían liderado un acto en Olavarria en apoyo al gobierno nacional y en defensa de la soberanía en momentos críticos para la política internacional argentina, jaqueta por el gobierno de EE.UU. Presidían esos gremios respectivamente Celestino Giacotto y Rafael Fernández (quien pide un viva para "nuestro primer trabajador, Juan Domingo Perón"), ambos son los dos primeros gremialistas peronistas de significación en Olavarria, en ese entonces los gremios ferroviarios estaban intervenidos, el Coronel Domingo Mercante era el interventor.

Pero en 1945 el panorama ha cambiado y ambos gremios están en manos de dirigentes enrolados en una línea anti-oficialista. Así, vemos que el 18 de mayo "La Fraternidad", Seccional Olavarria, en asamblea general, emite un comunicado celebrando el triunfo de la "civilización" contra la "barbarie" en la guerra mundial, exaltando al "sindicalismo libre", pidiendo la normalización institucional y la unidad sindical.

Ya hicimos referencia a la posición de Antonio Scipioni en la asamblea de instituciones representativas olavarrienses por el conflicto docente, allí Scipioni manifestó que la Unión Ferroviaria, su gremio, no estaba de acuerdo con el gobierno. Esto dio lugar a una declaración de obreros ferroviarios el 7 de agosto desautorizando al mencionado dirigente. Manifiestan su solidaridad con el gobierno nacional y el Secretario de Trabajo Previsión Coronel Perón. Encabezan las firmas Alejandro Mc. Donald, Manuel Ada, Pascual Dellino y Rafael Fernández, hay numerosas firmas más, entre otras de Juan B. Lorenzo. Alejandro

Mc. Donald junto con Santos Fierro y Pascual Dellino organizarían una Agrupación Ferroviaria Peronista más adelante con el proceso electoral. Mc. Donald, Fierro y Lorenzo serían concejales peronistas. Los dos primeros serían incondicionales seguidores de Oscar Lara. Una semana después una asamblea de la Unión Ferroviaria (150 concurrentes, excepcional concurrencia) avala lo actuado por Scipioni. Varios de los que aparecen firmando la nota que encabezaba Mc. Donald desautorizan tal firma y dicen que fueron sorprendidos en su buena fe.

Lo hasta aquí manifestado en los capítulos anteriores creo que pone de manifiesto que un mes y medio antes del 17 de octubre y seis meses antes de las elecciones generales, en Olavarría solo un dirigente radical importante había sido captado para el proyecto político de Perón (Oscar Lara) y que pocos dirigentes gremiales (que incluso no tenían mayoría en su gremio) se definían a favor del Coronel Perón.

Quien sería intendente por el peronismo a partir de 1948, Santiago Cañizo, radical de Loma Negra, no tenía actividad política manifiesta y quien sería Presidente del Concejo Deliberante, el Dr. Victor Giri, para agosto de 1945 era un destacado dirigente de Acción Católica, sin militancia política conocida. Todo ésto es sintomático del excepcional dinamismo que se desencadena desde el punto de vista social y político en los meses de septiembre y octubre de 1945, que Félix Luna denomina "El huracán de la historia".

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- * Luna Félix: El 45, Hyspamérica, 1984.
- * Potash Robert: El ejército y la política en la Argentina, Sudamericana, 1984.
- * Hernández Pablo: Conversaciones con José María Rosa, Colihue-Hachette, 1978.
- * Cafiero Antonio: Desde que grité Viva Perón, Pehuén, 1983.
- * Perón Juan Domingo: Tres revoluciones militares, Síntesis, 1974.
- * Barba Fernando, y Demaría Massey de Ferré María Elena: La Provincia de Buenos Aires 1910-1987, La Plata, Ministerio de Economía, 1987.
- * Torres José Luis: Los perduellis, Freeland, 1973.
- * Torre Juan Carlos: La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo, Sudamericana, 1990.
- * De Imaz José Luis: Promediando los cuarenta, Sudamericana, 1977.
- * Todo es historia: Revista de historia Nº 30, 100, 105, 119, 128, 131 y 148.
- * Neiburg Federico: La clase obrera en el paraíso. Estructuración y desestructuración de las relaciones de clase en un sistema de fábrica con villa obrera. Tesis de maestría; Flacso, 1988.
- * Rosendo Ricardo: Un caso de dominación y el sindicalismo peronista; Tesis para obtener la licenciatura en Antropología Social. Universidad del Centro, 1989.
- * "El Popular": Colección enero-agosto de 1945.
- * "El Popular": Número extraordinario, Olavarría, 85 años de su historia.
- * Entrevista a vecinos olavarrienses que tuvieron participación dirigente entre 1943/1945 o son "memoriosos" de la época: Miguel Amarante (Dirigente de la Alianza Libertadora Nacionalista); Dr. Rodolfo Padín (Dte. del Partido Demócrata Nacional); Luis H. Olivera (Dte. del Partido Socialista); Alcides Díaz (Dte. del P. Comunista); Adolfo Veyrand (Dte. gremial en AOMA Sierras Bayas - Dte. peronista); Alfredo Fernández (Dte. gremial en AOMA S. Bayas - Dte. peronista); Dr. Carlos Ormazábal (Dte. Acción Católica); Octavio Fisner Oliva (Periodista - Dte. del Conservadorismo); Dr. Dante Laguardia (Militante peronista); Ricardo Germán Lizaso (Dte. cooperativista - Mil. radical); Alberto M. Pando (Periodista y docente - De simpatías nacionalistas); Humberto Vicente Morales (Mil. peronista); Carlos Emilio Orfanelli (Dte. gremial de Loma Negra); Pedro Mujica (Obrero de L. Negra - Mil. radical); Alfredo Dirazar (Mil. radical).

**BAHIA BLANCA:
Repercusión y participación en la
Revolución Libertadora y sus
antecedentes inmediatos**

por Prof. ANDREA F. PASQUARE

En el presente trabajo se buscó reconstruir el eco que la caída de Perón tuvo en el medio bahense, a través de la prensa editada en Bahía Blanca y testimonios orales de testigos presenciales.

En vista de eso se estudió no sólo la repercusión local de los acontecimientos ocurridos de mayo a septiembre en diferentes ciudades del país, antecedentes del golpe de 1955, sino también los actos realizados por la comunidad bahense en concomitancia con aquellos hechos.

Los métodos empleados fueron el inductivo y el comparativo. El primero permitió, a partir de la información y estudio de hechos particulares anteriores al Golpe, alcanzar una apreciación global sobre las condiciones de reproducción de los mismos en el medio local, y el grado de participación de la comunidad y de los grupos de influencia en ese contexto.

El método comparativo facilitó, mediante la búsqueda de semejanzas y diferencias de acontecimientos de la misma categoría, sucedidos en el ámbito bahense, Capital Federal y otras ciudades del interior del país, alcanzar una configuración más exacta sobre el proceso totalizador: el derrocamiento de Perón en 1955 y la peculiaridad de lo acontecido en Bahía Blanca.

Para la recolección de datos se emplearon técnicas cualitativas como el rastreo, lectura y recopilación de información de noticias de diarios bahenses; del *Boletín Eclesiástico*, publicado por el Arzobispado de la diócesis bahense, y de los relatos escritos de ciudadanos locales: un sacerdote, Cayetano Baccega autor de *El 16 de junio de 1955 en Bahía Blanca*, y un columnista del periódico Democracia, Miguel Angel Cavallo, escritor de *Puerto Belgrano Hora 0. La Marina se subleva*.

Para el empleo de la prensa se tuvieron en cuenta las siguientes limitaciones:
1º) En el medio local el Oficialismo había empleado varios mecanismos que coartaban la producción periodística, como la reducción de la entrega de papel y crédito gubernamental, la aplicación de multas, suspensiones y expropiaciones.

Un ejemplo de la acción política peronista sobre los medios de comunicación fue la clausura de *La Nueva Provincia* el 3 de enero de 1950, junto a otros 70 periódicos del Interior, por la Comisión Bicameral Investigadora de Acciones Antiargentinas. La razón presentada fue el incumplimiento de una norma oficial: colocar en el encabezamiento la expresión "Año del Libertador General San Martín". (01)

Este periódico fue vuelto a editar en 1953 bajo la supervisión de su director anterior, Néstor Julio y de un subdirector de filiación peronista, Abel Amor Bournaud. (02)

Cuando cayó Perón, esta situación se revirtió. El diario fue intervenido por el Comando Revolucionario del Sur durante el golpe militar, para difundir sus comunicados, y al mes siguiente volvió a la dirección plena de sus originales dueños: la familia Julio.

Todo lo antes referido condujo a que dicho periódico, hasta la Caída de Perón

apareciera con una tendencia afin a este último, y luego de ella, el matiz tomado fuera de oposición tajante al régimen destituido, como antes de la clausura.

Democracia era un diario de publicación vespertina afin a los ideales de la Unión Cívica Radical y abierto detractor del Peronismo. Mantuvo esa tendencia en todas las páginas consultadas, motivo por el cual fue clausurado de junio a julio de 1955.

El Atlántico, periódico matutino regional fue, hasta la fecha de la Revolución del '55, de tendencia peronista y luego de ella, detractor del gobierno depuesto. Esto se explica porque durante las presidencias de Perón pasó a manos de varias empresas de participación estatal, (A. L. E. A., el holding oficial de los medios de comunicación?), junto a otra prensa del Interior. (03)

La Gaceta, diario vespertino que comenzó a publicarse en 1936 siguiendo una línea independiente, pasó en 1949 a ser dirigido por el oficialista Nriega Mackenzie. Debido a eso, este periódico fue, hasta la Revolución Libertadora, de tendencia peronista, y luego de ese hito transmitió los hechos de manera imparcial.

2º) Los diarios referidos informaron de preferencia acontecimientos del gran Buenos Aires y Capital Federal y realizaron, en menor proporción, referencias del ámbito local.

Otra de las técnicas usadas para la recopilación de datos fueron las entrevistas orales a testigos presenciales de parte de los sucesos relatados y pertenecientes a los sectores de influencia al momento del Golpe: el clero local, las fuerzas armadas y el Partido peronista.

Del primer grupo señalado en el párrafo anterior, se consultó al padre Osvaldo Francella; del segundo, a Modesto Gómez Luna, miembro de la Aviación Naval, Suboficial mayor aeronáutico, radiooperador, y del tercero a Ezequiel Crisol, militante peronista ex-delegado del New London, casa de comercio bahiense en 1955, y a David Diskin, diputado por el partido Peronista y miembro de la Confederación General del Trabajo en dicho año.

La técnica de entrevista oral se utilizó en la última fase de la investigación, cuando ya se había configurado globalmente el proceso estudiado.

Para la selección de los entrevistados se tuvieron en cuenta sus grados de participación en los acontecimientos reconstruidos, sus profesiones actuales y sus ocupaciones en el momento del golpe, y finalmente, si poseían limitaciones en relación a sus respectivas edades, condiciones de salud, educación, etc., datos que permitieron determinar la veracidad total o parcial de sus testimonios. (04)

En la última fase de la investigación, la información así obtenida se confrontó con la procedente del material escrito para medir su confiabilidad, y fue utilizada para completar las lagunas y omisiones de esas fuentes. (05)

De la secuencia de acontecimientos anteriores a la caída de Perón se seleccionaron los siguientes sucesos: la sanción de las leyes anticlericales, la procesión de Corpus Christi, el intento golpista del 16 de junio de 1955, el proyecto de Convenio con la Standard Oil y el retiro de Perón del 31 de agosto de ese mismo año.

La elección se realizó considerando, en primer lugar, que tales hechos permitirían poner de manifiesto cómo se fueron coaligando las fuerzas de la oposición: Iglesia, partidos políticos antiperonistas y oficiales de las fuerzas armadas, y en segundo lugar, servirían para representar la crisis del régimen peronista y su marcha hacia el derrumbe.

Las leyes anticlericales, el convenio con la Standard Oil y las limitaciones a la libertad de expresión sirvieron de "banderas" políticas a los diferentes sectores del antiperonismo.

De todos ellos, el primer conflicto "se convirtió (para Buchrucker) en el catalizador de la Revolución de 1955". (06)

Las reformas laicas aprobadas por el Congreso de mayoría peronista, entre 1954 y 1955, estaban dirigidas a socavar la influencia de la Iglesia y las asociaciones confessionales (Acción Católica y Partido Demócrata Cristiano) en la vida política argentina.

Los proyectos presentados por la bancada oficial con esos objetivos fueron el de reconocimiento de la igualdad de hijos legítimos e ilegítimos, el de la autorización de la prostitución reglamentada, el de la supresión de feriados del santoral litúrgico y el cambio de fecha de la conmemoración del Corpus Christi del 9 al 11 de julio, y finalmente, los más discutidos, la ley de Divorcio y la Reforma de la Constitución para acentuar la separación entre Iglesia y Estado.

Para David Diskin, peronista bahense y diputado nacional en 1955, estas leyes "*no se hicieron con un propósito anticlerical, sino con el de colocar a nuestro país dentro del nivel de modernidad que vivía el mundo*". (07)

La repercusión de esas medidas fue negativa en el seno de las fuerzas armadas porque las familias de oficiales eran, en su mayoría, católicas practicantes (ejemplo de ello era el caso de Eduardo Lonardi, cabecilla de la Revolución Libertadora, y también miembro del Partido Demócrata Cristiano). (08)

En mayo de 1955 estallaron revueltas en diferentes puntos del país (Córdoba, Capital Federal, La Plata, Rosario, Cañuelas, etc.), como reacción a las reformas referidas. El Atlántico y La Nueva Provincia calificaron a los manifestantes de "sediciosos", "tumultuarios", "Bandas cléricales" u "oligarquía clerical", y declararon haber identificado a miembros del Partido Comunista entre esos grupos. (09)

Democracia, en cambio, de tendencia radical comunicó concisamente el hallazgo de distintos focos de resistencia, destacó la acción represiva de la Policía y la tirantez de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. (10)

En el ámbito bahense el clero no fue ajeno a la propaganda clandestina contra la política anticlerical del gobierno. El testimonio del padre Osvaldo Francella, prefecto del Colegio Don Bosco en 1955, permitió completar esa laguna dejada por la prensa local.

De acuerdo a aquel informante, desde Buenos Aires se enviaban panfletos con destino a Bahía Blanca, donde se distribuía en los domicilios y buzones de particulares y personas influyentes. (11)

La procesión de Corpus Christi, realizada por orden oficial el 11 de junio de 1955, fue otro de los hitos que pusieron en evidencia la alineación de sectores de la oposición.

Según consta en las fotografías reproducidas por los periódicos de tendencia peronista: El Atlántico y La Nueva Provincia, dirigentes de los partidos Socialista y Comunista concurrieron a la procesión, como Nicolás Repetto, Américo Ghioldi, Manuel Ordóñez y Vittorio Codevilla. De ese modo la celebración se convirtió en una auténtica manifestación del Antiperonismo contra el gobierno.

En el transcurso de la procesión, los manifestantes arriaron la bandera argentina de Plaza de Mayo, paraizar la del Vaticano. Luego de esa acción, el emblema nacional apareció quemado.

Para David Diskin fue "un accidente debido a la explosión de una lámpara" (12). El clero y los militares culparon a Borlenghi y otros funcionarios, mientras que el gobierno

acusó a los católicos.

El Atlántico, *La Gaceta* y *La Nueva Provincia* imputaron aquellos hechos a "bandas claricales", mientras que Democracia se limitó a dar una exposición sintética de los incidentes, aclarando que la imputación a grupos cléricales fue dada por el Parlamento. (13)

La delegación de la C.G.T. y el Partido peronista bahiense convocaron a un acto en el hall municipal en repudio a la quema de la bandera. En esa ocasión el secretario de la primer agrupación manifestó a los trabajadores bahienses su intención de impedir la realización de celebraciones religiosas. (14)

Los hechos descriptos fueron acentuando las divisiones entre la Iglesia y el Gobierno.

El 16 de junio de 1955 fue detectado un plan golpista encabezado en Buenos Aires por Toranzo Calderón, con el apoyo de unidades del Ejército del Litoral, las Escuelas de Aviación y Artillería de Córdoba, y la Base Naval Puerto Belgrano. El objetivo de ese complot era derrocar a Perón mediante un ataque aéreo a la Casa de Gobierno.

El plan fue rápidamente detectado por los servicios de inteligencia oficiales. No obstante dejó un saldo de 900 civiles heridos que habían asistido a una concentración en Plaza de Mayo convocada por el gobierno en repudio a los incidentes del 11 de junio.

Como consecuencia de los desmanes anteriores, Perón decretó estado de sitio. Asimismo, la C.G.T. dispuso paro general en toda la república y organizó una manifestación en contra del atentado.

Luego de realizado ese acto, grupos civiles armados procedieron a incendiar y saquear iglesias y colegios religiosos porteños (San Nicolás de Bari, Santo Domingo y la Curia Metropolitana).

El Presidente imputó esas agresiones a "elementos comunistas", imputación ratificada por los diarios *El Atlántico*, *la Nueva Provincia* y *la Gaceta*.

En cuanto al medio local, a pesar de haber participado en la gestación del plan revolucionario, la Base Naval Puerto Belgrano no se sumó al golpe debido a que la orden de ataque fue interceptada (15). El Atlántico, la Nueva Provincia y la Gaceta dejaron constancia de la lealtad al gobierno constitucional por parte de dicha base, como así también de la Aeronaval Comandante Espora. (16)

No obstante a falta de intervención directa en la realización del golpe, el 16 de junio de 1955 tuvo una fuerte resonancia en Bahía Blanca.

Como sucedió en otras ciudades del Interior, las iglesias locales, la Catedral, Don Bosco y Las Piedad; las parroquias Santa Teresita, Villa Loreto, Pompeya, Nuestra Señora de Lourdes y la Curia episcopal, fueron destruidas por un grupo de manifestantes salidos de una concentración convocada por la C.G.T. regional. (17)

La agresión consistió en el incendio de registros y la rotura de vidrios, imágenes, puertas, etc. Asimismo, el comisario local ordenó la detención de los sacerdotes de la ciudad, procedimiento que se estaba realizando simultáneamente en toda la provincia.

Por otra parte, en esa misma fecha el contingente de agresores de las iglesias locales atacó también las instalaciones del diario *Democracia* (periódico afín a los ideales de la U.C.R.) y de la Casa Radical.

No obstante la trascendencia de los hechos descriptos y la conservación de los mismos en la tradición oral de la comunidad bahiense, no fueron registrados por la prensa peronista (los diarios *El Atlántico*, *La Nueva Provincia* y *La Gaceta*). La imposibilidad de

su desconocimiento permitió inferir que su omisión fue intencional, y conjeturar que los directores de esos periódicos habrían actuado bajo presión oficial.

Asimismo, desde esa jornada y hasta el 16 de julio de 1955 el diario *Democracia* fue clausurado por la Secretaría de Prensa de la Provincia. Este hecho también fue omitido por los otros tres periódicos locales, y fue comunicado al medio por la prensa radical recién luego de su reapertura. (18)

Una vez levantada la sanción aquel periódico dejó constancia de los sucesos del 16 de junio: criticó a los diarios que lo pasaron por alto y, sin hacerse eco de la acusación oficial a los comunistas, identificó a los agresores como peronistas desprendidos del acto convocado por la C.G.T. regional. (19)

La Curia local emitió también su propio juicio sobre la identidad de los agresores con el siguiente mensaje: "*Nuestros templos han sido profanados... por una turba azuzada por dirigentes gremiales y ante la increíble pasividad de la policía*". (20)

Finalmente, los peronistas bahienses entrevistados atribuyeron el incendio de los templos a "sectores marginales" (21) y a "*gente que no era peronista infiltrada en la concentración*" (22) convocada por la C.G.T.

En julio del '55 las Cámaras de la Legislatura Nacional comenzaron a tratar el proyecto de Convenio entre el Gobierno Nacional y la California Argentina (empresa filial de la Standard Oil) para la exploración, extracción y comercialización del petróleo santacruceño.

Este convenio aprobado por el Poder Ejecutivo nacional y repudiado por la oposición, fue otro de los factores de coligación de los sectores antiperonistas.

Democracia fue el único periódico que publicó la totalidad del proyecto, y dejó registro de la formación en Buenos Aires de *La Comisión Argentina Pro Defensa del Petróleo*. Esa agrupación estaba integrada por intelectuales de renombre nacional como Alfredo Calcagno, Jorge Luis Borges, Dardo Cúneo, Sergio Bagú, Ernesto Sábato y Ricardo Ortiz entre otros, y tenía como objetivo "...gestionar el retiro o rechazo del proyecto referido...". (23)

Asimismo, ese periódico se convirtió en vocero de la posición radical ante el tratado, transcribiendo el discurso del presidente del Comité Nacional de la U.C.R. El dirigente de ese partido se manifestó en contra del convenio a través de un mensaje antiimperialista: "La U.C.R. exige el rechazo del proyectado convenio con una empresa foránea porque ese convenio enajena la llave de nuestra política energética, acepta un régimen de bases estratégicas extranjeras y cruza la parte sur del territorio patrio con una ancha faja colonial...". (24)

Ante la sucesión de conspiraciones, el 30 de agosto Perón comunicó por carta al Partido Peronista y la C.G.T. nacional su retiro del gobierno. La causa presentada era su incapacidad de resistir a las presiones de sus adversarios.

Para Julio Godio, historiador contemporáneo, aquella fue una estratagema destinada a movilizar a la masa sin provocar una guerra civil. Por esa razón el líder se cuidó de elegir las palabras: la carta comunicaba "retiro" y "alejamiento del gobierno", pero no "renuncia". (25)

La declaración de Perón fue rechazada por funcionarios y legisladores de su partido, y la multitud fue convocada por la C.G.T. en Buenos Aires y el Interior, para solicitar a Perón el retiro de su dimisión.

El Atlántico, La Gaceta y La Nueva Provincia anunciaron con grandes titulares el

alejamiento de Perón del Gobierno y su posterior retractación, Además, destinaron el total de las primeras páginas a comentar los discursos y actos de adhesión, y dejaron constancia de las elocuentes muestras de apoyo de la multitud de trabajadores. (26)

Democracia, de tendencia radical, informó el alejamiento del poder del Presidente sin reproducir sus mensajes, "por ser conocidos por todo el país" (27). Para referirse al hecho no usó el término de "retiro", como los otros diarios, sino el de "renuncia".

Ese periódico destacó también la influencia ejercida por el secretario de la C.G.T., los funcionarios y diarios peronistas sobre los trabajadores bahienses, con el fin de movilizarlos a solicitar a Perón el retiro de su renuncia.

El balance de ese episodio fue aumentar el control oficial sobre las actividades de la oposición, mediante la declaración de estado de sitio. Esta medida hizo ver a las fuerzas armadas la necesidad de acelerar el derrocamiento del jefe de estado.

El plan golpista del 16 de septiembre tendría su centro en la Escuela de Artillería de Córdoba (sitio elegido porque el grueso de las tropas estaban en la provincia de Buenos Aires).

Dicho plan consistía en el levantamiento simultáneo de las tropas de Córdoba, Cuyo, Litoral y Neuquén; de las bases de Río Santiago, Puerto Belgrano, Punta Indio y Espora, y de las guarniciones aéreas de Paraná, Córdoba, Mendoza y Mercedes. Además se bloquearía el puerto de Buenos Aires.

Este movimiento coordinado culminó con la renuncia de Perón y de su Gabinete. Fue sucedido provisoriamente por el cabecilla de la Revolución Libertadora, Eduardo Lonardi.

Luego de la caída de Perón, *El Atlántico* y *La Nueva Provincia*, diarios de anterior tendencia peronista, demostraron en forma elocuente un súbito abandono de esa inclinación.

El primero de esos periódicos se manifestó abiertamente afín a los revolucionarios, e identificó la acción libertadora con la gesta de los hombres de Mayo y de la Generación del '37.

La Nueva Provincia, que había participado en la gestación del golpe, fue intervenida por el Comando Revolucionario del Sur para transmitir los comunicados oficiales, y su directorio de tendencia peronista, reemplazado por el de Federico Massot (pariente directo de sus dueños, los Julio).

La Gaceta se limitó a reproducir los comunicados oficiales. Tomó una posición moderadora aconsejando a sus lectores, luego de la pacificación del Golpe, volver al trabajo ordenado.

En alusión a los periódicos antes referidos, censuró a los "neorevolucionarios", aquellos que antes eran partidarios de Perón y que, luego de su caída, se pasaron al bando triunfador. (28)

La Base Naval Puerto Belgrano y la Aeronaval Comandante Espora asumieron un rol directo en el Golpe del 16 de septiembre de 1955. En la primera funcionó el centro del Comando Revolucionario del Sur, dirigido por el Capitán de Navío Arturo Rial que procedió a ocupar el gobierno municipal.

Las tropas revolucionarias tomaron, además de la Municipalidad, la Plaza Rivadavia, mientras miembros de Aeronáutica arrojaban panfletos desde los aviones. En esas pepeletas comunicaban a la población que el área estaba bajo el control de las tres fuerzas armadas y la instaban a mantener el orden.

Asimismo, aduciendo desplazamientos sospechosos alrededor de la sede local de la C.G.T., los golpistas irrumpieron en el salón principal, luego de haber derribado la puerta con un camión.

Por otra parte, aviones de Espora sobrevolaron el Regimiento V de Bahía Blanca y lo conminaron a unirse a la Revolución. Sus dirigentes se negaron, alegando que no deseaban tomar participación sino solo custodiar.

No obstante eso, en la Central de Comunicación de la Base Naval Puerto Belgrano se interceptó un despacho donde señalaban la posición de las naves y los movimientos de tropas del comando revolucionario. Cuando esto se supo, el Regimiento V fue bombardeado y rápidamente se rindieron. (29)

Las fuentes escritas consultadas y los entrevistados no peronistas reprodujeron el júbilo con que la población bahiense recibió la Caída de Perón y salió a la calle a manifestarse. Asimismo, los jefes militares de la Revolución destacaron la colaboración de la población bahiense en el mantenimiento del orden.

No obstante la aparente aceptación de los hechos revolucionarios en Bahía Blanca, las fuentes dejaron escasos registros sobre la participación activa de la comunidad local en el golpe. Sólo *El Atlántico* comunicó la acción de voluntarios civiles, sin aclarar su filiación ideológica. Tales comandos realizaron actividades de vigilancia, patrullaje y sabotaje; informaron la ubicación de tropas enemigas; difundieron falsos mensajes para desorientar al adversario, y cooperaron con los militares en allanamientos y detenciones. (30)

CONCLUSIONES

El golpe militar de 1955, que condujo al derrocamiento de Perón, fue el corolario de un proceso estudiado desde fines de 1954, teniendo en cuenta los siguientes sucesos: la sanción de las leyes anticlericales, la procesión de Corpus Christi, el fracasado intento golpista del 16 de junio de 1955, el Convenio con la Standard Oil y el retiro de Perón del gobierno. Dicho proceso permitió reconstruir la alineación de los sectores de la oposición a la inestabilidad gubernamental.

La Revolución Libertadora y los antecedentes inmediatos señalados, tuvieron su repercusión en Bahía Blanca y definieron, en los sectores clerical y militar, una actitud de participación. El estudio de la resonancia de esos hechos en el medio local permitió alcanzar las siguientes conclusiones:

- * La opinión pública bahiense estuvo, antes de la revolución condicionada a las noticias transmitidas por periódicos de dos tendencias políticas contrapuestas: peronista (*El Atlántico, La Nueva Provincia y La Gaceta*) y radical (*Democracia*).

Eos diarios procedieron ocultando o denunciando lo acontecido según sirviera o no a sus fines ideológicos. A los justicialistas les interesó demostrar la estabilidad del Gobierno y a los de tendencia opositora, justificar la alineación del antiperonismo.

- * La caída del segundo gobierno peronista significó un hecho de enorme gravitación en la historia de la prensa local porque la antes oficialista, cambió súbitamente de tendencia.

Las agresiones a los templos locales, y a las sedes del diario Democracia y de la Casa Radical, realizadas el 16 de junio de 1955, fueron un reflejo directo de lo ocurrido en Capital Federal y configuraron el punto culminante del enfrentamiento entre la Iglesia y el Peronismo.

- * Las fuentes consultadas destacaron el júbilo con que la población bahiense recibió la

Caida de Perón y el orden mantenido durante la ocupación de la ciudad por el Comando Revolucionario del Sur. La campana de la derrota, en cambio, puso en duda la autenticidad de la nueva multitud de adherentes a la Libertadora.

* Al estudiar la participación de la comunidad bahiense en la Revolución Libertadora y sus antecedentes inmediatos, se pudo conocer la acción de grupos católicos y militares en los sucesos, y la formación de comandos civiles (de ideología no identificada por las fuentes) colaboradores de los revolucionarios. Los primeros actuaron en una campaña en contra de las leyes anticlericales; los segundos, en la gestación y realización del golpe militar que derrocó a Perón, y los voluntarios civiles, en actividades de vigilancia, sabotaje, etc., durante el Golpe militar del 16 de septiembre de 1955.

NOTAS

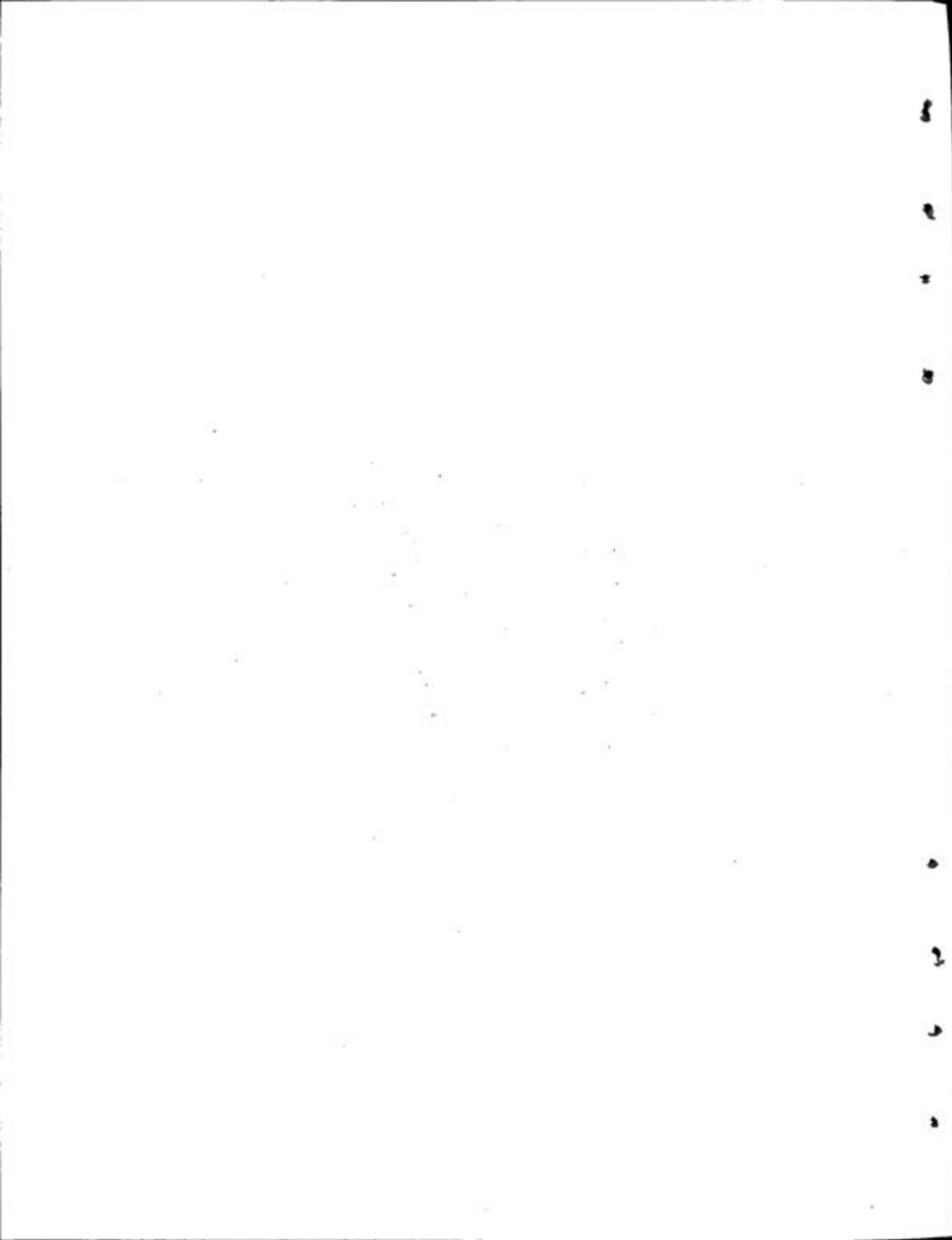
- (01) Vide Testimonio recogido por Primera Plana: "Historia... Expropiación de La Prensa", Nº 228, pp. 36 y 37; cit por P. Sirven, Perón y los medios de comunicación, p. 85.
- (02) La Nueva Provincia, Bahía Blanca, 25 de marzo de 1953, p. 2.
- (03) P. Sirven, Op. cit., p. 71.
- (04) Vide Paul Thompson, "Oral History and the Historian", History Today, vol. 33, june 1983.
- (05) Vide Steve Stein, "La Historia Oral y la creación de los documentos históricos". Universitas Humanística, v. 15, N. 26, julio-diciembre 1986.
- (06) Cristian Buchrucker, Nacionalismo y Peronismo. La Argentina en la crisis ideológica municipal, p. 376. Cfr. Robert Potash, El ejército y la Política en la Argentina, T. II, p. 237. Julio Godio, La Caida de Perón, T. I. p. 13.
- (07) Entrevista a David Diskin realizada el 26 de abril de 1991.
- (08) Vide R. Potash, Op. cit., p. 287.
- (09) El Atlántico, B.B., 9 de mayo de 1955, p. 2. Cfr. La Nueva Provincia, B.B., 10 de mayo de 1955, p. 3.
- (10) Democracia, B.B., 20 de mayo de 1955, p. 1.
- (11) Entrevista al padre Osvaldo Francella realizada el 18 de abril de 1991.
- (12) Entrevista a David Diskin...
- (13) Vide El atlántico, B.B., 12 de junio de 1955, p. 5. La Gaceta, B.B., 13 de junio de 1955, p. 1. La Nueva Provincia, B.B., 12 de junio de 1955, p. 1. Cfr Democracia, B.B., 3 de junio de 1955, p. 1.
- (14) Vide La Nueva Provincia, B.B., 14 de junio de 1955, p. 2.
- (15) Vide Miguel Angel Cavallo, Puerto Belgrano Hora 0. La Marina se subleva, p. 46.
- (16) Vide El Atlántico, B.B., 20 de junio de 1955, p. 1. La Nueva Provincia, 19 de junio de 1955, p. 1. La Gaceta, 18 de junio de 1955, p. 2.
- (17) Vide C. Baccega, el 16 de junio de 1955 en Bahía Blanca, p. 5.
- (18) Vide Democracia, B.B., 15 de julio de 1955, p. 3.
- (19) Loc cit.
- (20) Boletín Eclesiástico, agosto-septiembre-octubre de 1955, n. 8, p. 134.
- (21) Entrevista a David Diskin...
- (22) Entrevista a Ezequiel Crisol realizada el 25 de abril de 1991.
- (23) Democracia, B.B., 20 de julio de 1955, p. 1.
- (24) Loc cit.
- (25) Vide Democracia, B.B., 16 de agosto de 1955, p. 1. Cfr. El Atlántico, B.B., 19 de agosto de 1955, p. 1. La Nueva Provincia, B.B., 16 de agosto de 1955, p. 1.
- (26) Julio Godio, Op. cit., p. 148.
- (27) Vide El Atlántico, B.B., 31 de agosto de 1955, pp. 1 a 3. La Gaceta, B.B., 31 de agosto de 1955, pp. 1 a 5. La Nueva Provincia, B.B., 1 de septiembre de 1955, p. 2.
- (28) La Gaceta, B.B., 19 de septiembre de 1955, p. 1.

(29) Entrevista a Modesto Gómez Luna (Marino R.E.) realizada el 23 de abril de 1991.

(30) Vide El Atlántico, B.B., 24 de septiembre de 1955, p. 3.

BIBLIOGRAFIA

- * Baccega, Cayetano: "El 16 de junio de 1955 en Bahía Blanca". (s.n.t.).
- * Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Bahía Blanca", publicación oficial del Obispado, T. 1954-1958.
- * Buchrucker, Cristian: "Nacionalismo y Peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial", Bs. As., Sudamericana, 1987.
- * Cavallo, Miguel: "Puerto Belgrano Hora 0. La Marina se subleva", B.B., Diario "Democracia", 1955.
- * Godio, Julio: "La Caida de Perón", T. I y II, Bs. As., C.E.A.L., 1985.
- * Potash, Robert: "El Ejército y la Política en la Argentina", T. II, Bs. As., Hyspamérica, 1985.
- * Sirven, Pablo: "Perón y los medios de comunicación", Bs. As., C.E.A.L., 1984.
- * Stein, Steve: "La Historia Oral y la creación de documentos históricos", Universitas Humanistica, V. 15, n. 26, julio-diciembre 1986.
- * Thompson, Paul: "Oral History and the historian", History Today, volume 33, june 1983.



LOS MAPUCHES VOROANOS EN LA HISTORIA BONAERENSE Y EN EL PARTIDO DE BOLIVAR

por EDUARDO ALBERTO MARQUEZ LLANO

Esta tribu Mapuche de los Huiliches de Chile tuvo gran influencia en los acontecimientos históricos de nuestro país.

Son oriundos de la región situada entre los ríos Cautín y Toltén, teniendo su asiento principal junto al río Únoco al que los españoles llamaron Boroa hoy provincia de Cautín.

La pronunciación VOROANO es con "v" corta que se expresa como "f" en la lengua Mapuche y no como "b" larga como lo escriben en el idioma castellano.

Los Voroanos casi en su totalidad abrazaron la causa patriota en la independencia de Chile apoyando con todas sus fuerzas a la Junta Revolucionaria. El 2 de octubre de 1814 los patriotas chilenos son vencidos, por las fuerzas españolas, en la Batalla de Rancagua y obligados a retirarse hacia la cordillera de los Andes con la protección de la División Auxiliar de las Provincias Unidas del Río de la Plata, al mando del Coronel Juan Gregorio de las Heras, muchos logran llegar a Mendoza en busca de amparo del recién nombrado Gobernador de la Intendencia de Cuyo, Coronel José de San Martín.

Por el paso del Planchón ingresan columnas de vencidos, en una de ellas llega el General José Miguel Carreras con sus partidarios y los auxiliares Voroanos al mando de los Caciques Juan Ignacio Cañiuquir, Pablo, Hipólito Victoriano, Juan José Melin, Alvarez Alon, Alonso Guayquil, Francisco y Mariano Cañullan, conocido éste último más tarde con el nombre de Mariano Rondeau.

Estos fugitivos no comprenden que se encontraban en un territorio que no era el suyo continuando con sus rencillas internas no reconociendo a las autoridades argentinas en la reorganización del ejército. La fracción de José Miguel Carrera y sus hermanos comenzó a cometer desacatos y tropelías instigadas por su caudillo quien se vió relegado a segundo lugar al reconocer San Martín al General Bernardo de O'Higgins como responsable de las tropas chilenas en territorio argentino.

Para evitar disturbios que podían hacer peligrar la organización del Ejército, San Martín envía a Carrera, principales cabecillas y revoltosos, a Buenos Aires, donde es aprobada la conducta seguida y las disposiciones tomadas, por el Director Supremo. Esto enfurece a Carreras que huye embarcándose para los Estados Unidos de Norteamérica en busca de apoyo y pertrechos necesarios para armar a sus hombres. Mientras tanto sus seguidores y los voroanos se instalan en la pampa bonaerense a la espera de su regreso y cuando vuelve se declara en abierta rebelión contra las autoridades de Buenos Aires comenzando a hostilizar las guarniciones de los cantones y fortines, atacando también a poblaciones indefensas y estancias.

En Chile los victoriosos realistas y sus aliados indios cometieron toda clase de crímenes entre los partidarios de los vencidos desatando una persecución que causó muchos muertos y por su resistencia se llamó tristemente "La Guerra a Muerte" la que arrasó tribus enteras originando odios que años más tarde se verán reflejados en nuestro país y tendrán gran influencia en la historia argentina y bonaerense.

El 5 de abril de 1818 se libra la Batalla de Maipú que, con el triunfo de las armas patriotas, consolida la independencia de Chile. Algunos prófugos realistas al mando de los hermanos Juan Antonio, Santos y Pablo Picheira con José María Zapata, Vicente Benavidez y José Pico se refugian en el sur de Chile entre las tribus Mapuches y Pehuenches fieles al rey y comienzan a realizar ataques de guerrillas en el sur de ese país, sur de Mendoza y San Luis.

Mientras tanto la mantonera de Carreras es derrotada y apresados dos de los hermanos, Luis y Juan José, los que el 8 de abril de 1818 son ajusticiados llegando tarde el pedido de clemencia emitido por el General San Martín. José Miguel logra escapar hacia el litoral donde se une a los caudillos federales Francisco Ramírez y Estanislao López en guerra contra el Directorio de Buenos Aires.

Los Voroanos se retiran al sur de la pampa bonaerense presumiblemente se establecen en la zona de la Sierra de Casuhati (Ventana). (01)

El 17 de enero de 1819, en Chile, las bandas realistas de los Picheira son derrotadas por el General Bulnes en las Batallas del Bio-Bio y Nacimiento refugiándose sus restos en territorio argentino. Con ellos ingresa el cacique pehuenche Martín Toriano y sus hombres de lanza con sus familias, los que habían cometido muchos atropellos y muertes entre los voroanos que apoyaron a los patriotas en la "Guerra a Muerte".

En su lucha contra el Directorio porteño, José Miguel Carrera continúa hostilizando la frontera interna de la pampa con sus partidarios, aliados ranqueles y presumiblemente con los voroanos atacan el oeste de la Provincia de Buenos Aires y, el 3 de diciembre de 1820, arrasan el indefenso pueblo de Salto.

La reacción de las tropas de Buenos Aires no se hace esperar. El General Martín Rodríguez los persigue pero en la dispersión los voroanos logran escapar y refugiarse en la zona de Casuhati, instalándose en el Carahué. (02)

Los ranqueles regresan a su impenetrable territorio; mientras Carrera se refugia nuevamente en territorio entrerriano. Después de la muerte de Francisco Ramírez, el 10 de julio de 1821, en Río Seco (San Francisco del Chañar) se retira hacia Chile. En Punta Médanos es alcanzado por las tropas del Gobierno, derrotado y tomado prisionero. El 4 de setiembre de 1821 es fusilado en Mendoza pagando con su vida los tantos crímenes cometidos.

Con la muerte de su amigo y protector, los voroanos hacen las paces con el Gobierno de Mendoza y con la aprobación de Buenos Aires, se establecen definitivamente en el Carahué. Pero hasta la muerte del cacique pampa Lincon, el gobierno no hace pacto alguno, recién el 23 de julio de 1823 formaliza un tratado de paz. Los voroanos apoyaron al General Martín Rodríguez y al Coronel Federico Rauch en las expediciones a la sierra de Casuhati.

El 18 de octubre de 1824 el cacique principal Mariano Cañiullan se bautiza y toma el apellido de su padrino el General José Rondeau.

La tribu de Mariano Cañiullan Rondeau y de Juan José Melín establecen sus tolderías en los médanos de Masallé; la de Juan Ignacio Cañiuquir, Francisco Cañiullan, Alvarez Alon y Alonso Guayquil se instalan en la horqueta de los arroyos Mallolefú y Guamini, cerca de la Laguna del Monte; algunas familias lo hacen en las cercanías de la laguna de Puán. Todos respondían al mando del cacique general Juan Ignacio Cañiuquir.

El 9 de diciembre de 1824 se libra la Batalla de Ayacucho, poniendo fin al poder

organizado español en América del Sur pero éste no fué el último combate ya que la guerrilla realista de los hermanos Picheira continuó atacando a las poblaciones y estancias en las fronteras internas de Chile y Argentina.

Por lo que el Gobierno de Buenos Aires planifica neutralizarlos separándolos de sus aliados indios por medio de tratados.

Ya había antecedentes de pacificar la pampa de esa forma por convenios realizados durante la guerra contra el Imperio Brasilero. En ese tiempo el Coronel de Milicias Don Juan Manuel de Rosas media llegando a buen término en los tratados de amistad y ayuda que se realizaron el 20 de diciembre de 1824 en la Laguna del Guanaco y el 25 de abril de 1825 en la Laguna de Epecuén con los principales caciques y así contrarrestar una posible invasión imperial por el sur de la Provincia de Buenos Aires.

Aunque existía una paz aparente las bandas realistas de los Picheira apoyadas por los ranqueles y algunas parcialidades voroanas continuaron atacando esporádicamente estancias y poblaciones, en ambos lados de la cordillera.

Hacia 1827 el Gobierno de Chile envía en su persecución al Capitán Juan de Dios Monteros con 25 soldados apoyados por el cacique principal voroano Venancio Coñuepan, los cacique menores Pedro Menilao, Martín Collinao y el joven José María Rilef con 900 hombres y sus familias. Los mrontoneros mediante una treta los derrotan y obligan a internarse en el Mamuel Mapu. A mediados de 1828 llegan a la nueva Fortaleza Protectora Argentina en la Bahía Blanca. Los militares imposibilitados de regresar a su país se incorporan a la guarnición y los voroanos se establecen en las cercanías.

A fines de 1828 ante la sublevación del General Lavalle, la usurpación del Gobierno de Buenos Aires y el fusilamiento del Coronel Manuel Dorrego, autoridad legítima elegida por el pueblo, produce un movimiento de descontento entre las tribus que habitaban la pampa bonaerense que apoyaban a Dorrego. Ante la reacción del Coronel de Milicias Juan Manuel de Rosas y sus aliados federales para atacar a Buenos Aires, parten de la Fortaleza Protectora Argentina en apoyo de Lavalle el Coronel Andrés Morel con el Regimiento de Coraceros 7º y lo acompañan como auxiliares el cacique Venancio Coñuepan y sus indios de lanza.

A poco de marchar, el 30 de enero de 1829, en las orillas del arroyo Napostá Grande los voroanos se sublevan y en breve combate acuchillan a Morel y 50 coraceros dispersando el resto del regimniento.

Para someter a los insurrectos, Lavalle envía al Coronel Federico Rauch con su Regimiento de Dragones pero, el 28 de marzo de 1829 son interceptados por los voroanos y milicianos cerca del río Salado y derrotados en un lugar llamado "Las Vizcacheras" (03); entre los muertos estaba el Coronel Rauch.

Por mediación del Coronel Juan Manuel de Rosas, Comandante General de Frontera y, el trabajo arduo de persuasión, del Coronel Lenguaraz Eugenio del Busto se logra nuevamente hacer la paz con los indios que es firmada en la estancia San Martín en julio de 1829 y ratificada días más tarde en la Chacarita de los Colegiales por todos los jefes indios.

Los caciques Juan Catriel, Cachul, Manuel Grande y el ranquel Santiago Yanquelen que estaba enemistado con el cacique principal voroano Venancio Coñuepan, se reconcilian fraternalmente. Consecuencia de ello, los Picheira quedan sin apoyo indígena y se retiran hacia la cordillera.

Rosas había logrado llevar a buen término el plan propuesto por Dorrego antes de su

asesinato, cuando fue fusilado en Navarro el 13 de diciembre de 1828.

Aprovechando los tratados, el pehuénche Martín Toriano con su tribu se alejan de los Pincheira y se dirigen a Carmen de Patagones pidiendo al Gobierno de Buenos Aires paz y lugar para establecerse en las cercanías de la Fortaleza en la Bahía Blanca, cerca de donde estaban los voroanos de Coñuepan. La armonía no iba a durar mucho ya que Toriano había apoyado a los realistas en Chile, mientras que la mayoría de los voroanos lo habían hecho con los patriotas; ambos tenían entre sí deudas de sangre de la "Guerra a Muerte". Coñuepan para evitar mayores conflictos se retira hacia el Fuerte Independencia en el Tandil, bajo la protección del Coronel Ramón Estomba. Lo acompañan a su nuevo establecimiento los caciques Pedro Menilao, Martín Colliana o y el joven José María Railef.

En 1830 entra a tierras argentinas el Mapuche Huiliche Juan Calfucurá y se instala junto a las tolderías de Toriano cerca de la Bahía Blanca. Entre ambos había una amistad nacida en Chile durante la "Guerra a Muerte" y juntos se dedicaron a malonear en los campos del Tandil. En respuesta de los ataques, el Coronel Martiniano Rodríguez los enfrenta venciéndolos, toma prisionero a Toriano, pero logra escapar Calfucurá hacia el Mamuel Mapú refugiándose en la zona de Chillihué.

Los voroanos al enterarse de la prisión de su enemigo le piden al Teniente Coronel Delgado se lo entregue para juzgarlo por sus crímenes pero, el Coronel Francisco Sosa, alias "Pancho Nato", Jefe de la Fortaleza Protectora Argentina, para evitar mayores problemas remite al prisionero al Fuerte Independencia y allí por intrigas y presión de Coñuepan es ajusticiado el 30 de agosto de 1831.

Las bandas realistas de los Picheira que se habían refugiado en la cordillera el 14 de enero de 1832 son atacadas en territorio argentino, por el General Bulnes y sus tropas chilenas, cerca de los lagos Palanquín y Epulauquen frente al paso "El Roble". Este fue el último combate contra los realistas españoles en América. (04)

Muerto su enemigo, Martín Toriano, Coñuepan pide al Jefe del Fuerte Independencia lo autorice a reunirse con sus parientes en el Carahué; el Gobierno accede y se traslada con su tribu a las tolderías cercanas a la Laguna del Monte, quedando en el Tandil la tribu de Collinao, Menilao y Railef.

En la expedición, llamada al Desierto, en el año 1833 Rosas recibe apoyo de los caciques Juan Catriel, Manuel Grande, Juan Cachul, el ranquel Yanquelen y los voroanos del Carahué. Se logra por ella disminuir las fuerzas de los indios malones en las parcialidades Guanakén, Diuihet y algunas de los Leuvuches y Tehuelches. Se hacen tratados de paz con las tribus que se someten y acaten la civilización y guerra total a las malones. De ese modo se puede gozar de un largo período de paz en la pampa bonaerense.

Para un mejor control del buen comportamiento de las tribus que habitaban la zona del Carahué, Rosas establece una guarnición al mando del Teniente Coronel Delgado con 46 Carabineros del Fuerte 25 de Mayo de la Cruz de Guerra, en la horqueta del Malloleufu y el Guamini cerca de la toldería voroana, llevándose como garantía al cacique principal Juan Ignacio Cañuquir y su familia a las cercanías de la Laguna de la Cruz de Guerra.

Esta casi olvidada guarnición de avanzada en la Laguna del Monte permitió mantener la paz en la zona combatiendo a rebeldes parcialidades Guanaken-Puelches que se atrevieran a malonear por la sierra del Casuhati. Mantenían comunicación permanente con la Fortaleza Protectora Argentina en la Bahía Blanca y el Fuerte 25 de Mayo.

El Cantón establecido, en 1833, en la isla de Choele Choel se enlazaba con el río Negro directamente con el Fuerte de Carmen de Patagones hasta que después de la caída de Rosas, en 1853, fue abandonado ante las continuas presiones de los indios a quienes la guarnición cerraba el paso a la Cordillera y Chile para vender las haciendas y otros productos de los malones a las estancias.

Una de las condiciones de los nuevos tratados de paz establecidos con las tribus era: la entrega de cautivos y haciendas robadas. Porque en ellos se comprometía el Gobierno el abastecimiento de haciendas y vicios para el mantenimiento de las familias.

Los voroanos de Masallé daban largas al cumplimiento de lo pactado y desobedecían las órdenes emitidas por su cacique principal Cañiuquir siguiendo los consejos de los ranqueles que apoyaban al partido Unitario, opositor a Rosas cobijando en sus tolderías a renegados y perseguidos.

Por lo que se decidió darles un escarmiento; Rosas por sugerencia y recomendación de Venancio Coñuepan de un cacique huiliche que conocía de Chile, se pone en contacto con Juan Calfucurá.

Este era oriundo de la zona del volcán Llaima en Chile y aunque se creía que había apoyado a los patriotas, como lo hizo su abuelo el cacique Huentecurá, era también amigo del pehuench Martín Toriano que había apoyado a los realistas Picheira.

A Calfucurá le viene bien esa orden de escarmentar a la toldería de Masallé, ya que vengaría la muerte de su amigo instigada por los voroanos en 1831.

El 8 de setiembre de 1834 ataca a la tribu asentada en los Médanos de Masallé y mata a los caciques Mariano Cañullan Rondeau y Juan José Melín y muchos seguidores, algunos logran escapar; unos hacia la laguna del Monte y otros, el cacique Ignacio Coliqueo con su familia, a la tierra de los ranqueles a los que piden protección y, por la amistad que tenían, le permiten establecerse en las inmediaciones de la Laguna El Cuero. En el sur de Córdoba, la mujer de Rondeau, en el momento del ataque estaba con algunos familiares de visita en el 25 de Mayo, logra así salvarse da la matanza. Permaneciendo bajo la protección de su pariente Cañullan con el visto bueno de Rosas que, para no quedar en descubierto de su pacto con Calfucurá ante las parcialidades voroanas lo había hecho perseguir por el Mamuel Mapú hasta la Cordillera pero, años más tarde le permite regresar y establecerse en la zona de Chillihué, haciendo con él un tratado por el que se obligaba a mantener la paz de las tribus con el Gobierno y en retribución se le entregarian anualmente 1.500 cabezas de ganado vacuno, 500 yeguarizos, más vicios, los que se retirarian de la guarnición de la Laguna del Monte, del Teniente Coronel Delgado, que las entregará semestralmente.

En 1835 era Calfucurá cacique principal de una Confederación Indígena que agrupaba a casi todas las tribus de la pampa, lograda mediante tratos, intrigas y muchas presiones para imponerse. Controlaba la isla de Choele Choel, paso obligado a Chile para comerciar.

En esa época el Teniente Coronel Delgado es reemplazado por el Sargento Mayor Ramón Maza, quien enseguida se contacta con los ranqueles y los unitarios, que se amparaban en sus toldos, y apoyado por los voroanos de la Laguna del Monte. Los espías de Rosas comunican la novedad del doble trabajo de Ramón Maza quien, para disimular un poco su traición, participa en febrero de 1836 en las expediciones contra los ranqueles y sus aliados, el voroano Ignacio Coliqueo y el Coronel Manuel Baigorria con sus renegados.

En abril de 1836, por las arbitrariedades de Venancio Coñuepan en la tolderia del Mallolefú y Guamini y ante la desconfianza del cacique principal de que eran informantes

de Rosas, los caciques Alonso Gauyquil y Alvarez Alón piden a Juan Catriel que interceda ante Rosas para que los autorice a retirarse con sus familias hacia el 25 de Mayo. Días más tarde el gobierno les agradece su lealtad dándole permiso para establecerse en la Laguna La Botija.

Años después, al fallecer el cacique principal Cañiuquir, lo reemplaza en el mando de la tribu Alonso Guayquil (su hijo), y a su muerte, su sobrino, el cacique Mariano Rondeau, hijo del muerto en Masallé, asume la Jefatura de la Tribu en la Laguna Mulitas, lugar que era asiento de los voroanos cuando se trasladó allí la guarnición para fundar el Cantón Mulitas. (05)

Cuando se constata la participación de los voroanos de la Laguna del Monte en intrigas y conspiraciones el Gobierno da órdenes al Coronel Francisco Sosa con tropas de la guarnición de la Bahía Blanca para que los escarmienten. El 24 de agosto de 1836 atacan las tolderías haciendo una matanza entre los indios, toman prisionero a Venancio Coñuepan, principal responsable de la rebelión, que es fusilado poco después.

De las tribus voroanas de la pampa solamente quedan: las del Fortín Mulitas y laguna La Botija; los de Coliqueo en la Laguna del Cuero al sur de Córdoba y los de Collinao, Melinao, Railef en el Tandil.

En octubre de 1837 en venganza del ataque a Masallé y la matanza del Guamini, ingresa al país el cacique principal voroano Railef, el viejo, con 2.000 indios de lanza. Se dirigen a la Bahía Blanca en busca de su hijo José María que había venido en el 27 con el Capitán Monteros; a su paso atacan estancias y puestos. Al no encontrar a su hijo, se dirige a los dominios de Calfucurá atacando a las tribus aliadas llevándose, en su regreso a la cordillera, gran cantidad de haciendas y cautivos.

Juan Calfucurá recuerda entonces los compromisos convenidos con Juan Manuel de Rosas, lo persigue y alcanza en un lugar llamado Quintuco junto al Río Agrio en el territorio del Comoe (06). Allí lo derrota completamente matando a Railef, el viejo, y 500 hombres de lanza rescatando casi todo el botín traído del malón. Este combate afianza más el poder de Calfucurá sobre las tribus de la Confederación, en la que se encuentra el cacique Ignacio Coliqueo, que representa a los ranqueles, y aunque no simpatiza en absoluto con Calfucurá es nombrado cacique segundo y delegado de Chillihué ante la Confederación Argentina de Paraná.

En 1840 la parcialidad voroana de Collinao-Menilao-Railef le solicitan al Gobierno tierras para asentarse, trasladándose provisoriamente a la zona del Azul y, recién en 1845, el Gobierno le permite establecerse en la zona de la Barrancosa, hoy partido de Bragado.

Habilmente Calfucurá aprovecha las disidencias entre los "cristianos"; primero se une a Urquiza cuando ve declinar el poderío de Rosas y luego apoya al Gobierno de la Confederación Argentina para hostilizar al Estado de Buenos Aires en la pampa bonaerense interviniendo activamente en 1855, en los combates de Sierra Chica y San Jacinto cuando Mitre ataca a las tolderías del valle del Tapalqué donde estaba asentado Juan Catriel, Manuel Grande y sus familias. El 29 de agosto de 1857 malonea como "soldado de la Confederación" al partido y pueblo de 25 de Mayo, los acompañan 2 oficiales de Urquiza. Continúa con el saqueo del Azul y los campos de Tandil sin intervención alguna de su ex aliado Juan Catriel y sus hombres, que en ese momento apoyaban a Mitre y al Estado de Buenos Aires.

Todo en nombre de la Confederación, de la que era su más fiel aliado, pero aprovechando las circunstancias civiles para saquear a gusto e imponer su poder.

La represalia de Buenos Aires no se hace esperar, el Coronel Nicolás Granada con apoyo de Catriel ataca el Casuhati hasta Chillihué, pero después de algunos combates Calfucurá logra escapar al Mamuel Mapú. No obstante la derrota reacciona inmediatamente, convocando a su Confederación Indígena para un malón desvastador sobre la Bahía Blanca. Invita especialmente a los ranqueles y a Coliqueo. Este se niega a participar en el ataque y se aparta de él.

Ignacio Coliqueo, en la laguna del Cuero, ha hecho contacto con Manuel Baigorria, ex oficial de General Paz, que se había refugiado entre los ranqueles después de la derrota de "La Ciudadela" y tenía su asiento junto a la laguna de Trenel con otros refugiados. Nació entre ambos una gran amistad que durará toda la vida, tanta, que Coliqueo dá a Baigorria una de sus hijas, a la que convierte en esposa.

El 23 de abril de 1838 apoya a los ranqueles en el ataque a la tribu desidente de los hermanos Santiago y Francisco Yanquelen o Llanquelen establecida en el "campo de la Cruz" en la zona de la laguna Mar Chiquita, junto a la Laguna del Marote, a unas diez leguas del Fuerte Federación. (07)

Esta parcialidad había desertado de la Confederación Ranquel por no querer darle Santiago Yuanquelen una hija por esposa al cacique general Yanquetruz y tuvo que huir de la venganza, por la muerte de Pichi Painé, hijo del famoso cacique Painé Ghor.

En agosto invaden, los ranqueles y Coliqueo, nuevamente el sur de Córdoba y Santa Fe, pero son batidos en el Combate de los Leones por el General Juan Pablo López y en el Tranqueras del Loreto por el Coronel Hilario lagos.

Mientras dura el poder de Rosas, Baigorrita y Coliqueo realizan ataques contra estancias, puestos y poblaciones en el oeste de Buenos Aires y el sur de Córdoba y Santa Fe. Después de Caseros hacen las paces y, en 1855, la Confederación Argentina le reconoce el grado de Coronel y Urquiza le recomienda la formación del Regimiento 7º de Caballería de Línea para el cuidado del sur de Córdoba de los ataques de los ranqueles. Su suegro, el cacique Ignacio Coliqueo, lo apoya con su tribu situada a vanguardia del Río Cuarto. En esta posición Baigorria cierra el paso de los agentes del Estado de Buenos Aires hacia las Provincias de Cuyo.

Pasan algunos años y el General Saa, de la Confederación Argentina, se enemista con Baigorria por no intervenir, con su regimiento, en apoyo de una revolución que se le hacía, con aprobación del Presidente Derqui y de Urquiza, al Gobernador legítimo de Córdoba. Por lo contrario interviene defendiendo la autoridad legal, abortando el golpe y restaurando el orden. Por eso Saa lo buscaba para arrestarlo y fusilarlo ante la indiferencia del que creía su amigo: Justo José de Urquiza.

Con dolor ante la irregularidad de un gobierno que creía era digno y de un amigo que no lo defendería, el 25 de julio de 1861, ante temor por su vida le escribe a Urquiza repudiando lo sucedido y renunciando a su cargo de Jefe del Regimiento 7º de Caballería de Línea.

Sus hombres aprueban la decisión y lo apoyan para abandonar las filas de la Confederación. Con 15 oficiales, 200 soldados y sus familias emprenden la marcha hacia el Estado de Buenos Aires, en el camino se le suma la tribu entera de Ignacio Coliqueo al mando del cacique segundo Andrés Raninqueo, ya que el cacique iba muy enfermo.

Lento se hace el andar hacia Rojas por las familias y las haciendas en una zona donde escaseaba el agua.

En las cercanías del Fortín Piñero se separan: Baigorria con su Regimiento y el cacique Andrés Raninqueo con 400 hombres de lanza, llevando al cacique enfermo, se dirigen al encuentro del general Bartolomé Mitre y el ejército porteño, que tenían su base en Rojas. Inmediatamente, al enterarse de la gravedad del cacique, Mitre lo hace atender con su médico particular salvándole la vida; y las familias de la tribu en dirección a la zona de la laguna Mar Chiquita donde llegan a fines de agosto de 1861 ubicándose en un lugar llamado Campo de la Cruz, junto a la laguna El Marote, donde estaban asentados los restos de la tribu ranquel de Yanquelen al mando de su hijo Mariano.

El 17 de septiembre de 1861, en los campos de la estancia de Palacios, junto al arroyo Pavón, se libra la batalla definitiva entre las tropas de la Confederación Argentina, al mando del general Justo José de Urquiza y las del Estado de Buenos Aires al mando del general Bartolomé Mitre.

El coronel Baigorria con su regimiento y las lanzas de Coliqueo, mandadas por el cacique Simón y Andrés Raninqueo, ocupan el ala izquierda del ejército porteño, al mando del general Manuel Hornos. Ante la incontenible carga de la caballería entrerriana, mandada por el general Miguel Galarza, deben retroceder y es el único grupo de caballería que se mantiene unido en medio de la desbandada general de la caballería de Mitre.

El combate se mantiene indeciso y se estanca: Urquiza victorioso, en las alas por la caballería, se encuentra con su infantería derrotada por la disciplinada arma porteña. Toma la decisión de retirarse convencido que con esa actitud se logaría la esperada unión nacional salvando al país de una nueva anarquía. Esta acción precipita la renuncia del Presidente Derqui y todo su gabinete y, el gran paso definitivo, se da para la formación del país con la incorporación de Buenos Aires a la Confederación.

Mientras se retiran las tropas de Urquiza, la caballería porteña se reagrupa y avanza hacia Rosario. Simón Coliqueo y sus 300 hombres de lanza forman parte de la División del general Flores, que bate a las tropas del general Benjamín Virasoro, en la sorpresa de la Cañada de Gómez.

Mitre, agradecido por la participación de los hombres de la tribu de Coliqueo en Pavón, nombra a su cacique principal coronel y les promete un lugar para establecerse definitivamente en la pampa bonaerense, posiblemente en la zona de Junín.

La tribu de Coliqueo, aunque unida, estaba agrupada en 2 fracciones: la familia de Ignacio Coliqueo y sus parientes directos, en una y, la otra, los agregados Andrés Raninqueo, Ramón Tripailaf a los que se incorporan algunos ranqueles de Yanquelen como, Mariano, su hermano Pedro y los capitanejos Tomás Rojas, Juan Peinequeo, Chequelen, Luna y otros.

Ante la promesa de la tierra, comienza la odisea de la tribu.

El coronel Julio de Vedia, Jefe de la Frontera con asiento en el 9 de Julio y el coronel Emilio Mitre, aconsejan dos lugares: en las cercanías del Fortín Potroso (Baigorrita) o en el Cañadón de Bayauca; pero éste punto era un lugar muy frecuentado por los indios y se quería poner allí una guarnición militar.

En mayo de 1862 la tribu se empieza a desplazar, a la espera de la decisión final, desde la zona de Mar Chiquita a Potroso, luego hacia Bayauca y posteriormente hasta el Fortín Médanos del Hornito (Zabalía).

En junio Ignacio Coliqueo escribe al coronel Laureano Díaz sobre la idea de ocupar tierras en la zona del Bragado pero, el gobierno no considera conveniente el lugar pues se buscaba un sitio a vanguardia de la línea de fortines.

Por último, el Jefe de la Frontera, De Vedia, los autoriza a establecerse provisoriamente en un lugar conocido ya en 1827, con el nombre de "Médanos de Agua" de propiedad de M. Nogue y J. Villanueva y en ese tiempo como "Tapera de Díaz", a la que se trasladaron en agosto y ocuparon los campos. (08)

El Presidente de la Nación, general Mitre, con el consentimiento del Ministro de Guerra y Marina, general Juan Gelly y Obes le concede verbalmente la ocupación de la tierra prometiéndoles realizar las gestiones legales para la donación definitiva. La solicitud es firmada el 10 de noviembre. Los hombres de la tribu colaboraron gustosamente con el ejército en mantener la paz en la pampa, interviniendo en varias expediciones como baquenos y auxiliares.

Al comenzar la Guerra de la Triple Alianza contra la República del Paraguay los indios piden al gobierno participar en ella. Los voroanos de Coliqueo, el 16 de mayo de 1865, ofrecen por escrito un contingente de 900 hombres de lanza, de los cuales 300 eran de la fracción de Andrés Raninqueo, cacique segundo, y el resto pertenecía a Ignacio Coliqueo. El gobierno les agradece el gesto pero declina el ofrecimiento pidiéndoles el cuidado del sector de la frontera que ocupaba la tribu, mientras no estuvieran las tropas de línea y los Guardias Nacionales que partían a la contienda.

En septiembre de 1866, se presenta al Congreso un proyecto de ley para la adjudicación en donación de 2 leguas cuadradas para la tribu de Ignacio Coliqueo.

El 10 de septiembre es aprobada en Diputados, el 26 en Senadores y el 2 de octubre el Gobernador de la Provincia, doctor Adolfo Alsina, firma la aprobación como Ley 474.

Esta cantidad de tierra es considerada insuficiente por la cantidad de jefes de familia que tenía la tribu por lo que se pide una ampliación de más superficie.

Por los sucesos de la guerra, recién en 1868 se aprueba la ampliación de 4 leguas cuadradas más como Ley 552.

En el año anterior, el 13 de agosto de 1867, había sido sancionada la Ley 215, para el adelanto de la línea de frontera interna hasta los ríos Negro y Neuquén, de fundamental importancia para la pacificación definitiva de la pampa.

Con la adjudicación de las 6 leguas cuadradas comenzaron los problemas entre las dos fracciones de la tribu.

La primera entrega de 2 leguas de acuerdo a la Ley 474 se la tomó Ignacio Coliqueo para sí y la ampliación según la Ley 552 el cacique la repartió entre los jefes de su familia. Por lo que el cacique segundo Andrés Raninqueo y su fracción quedaron afuera sin tierra. Este objetó la forma de distribución y disputa con Coliqueo quien, para evitar conflictos insalvables, escribe al gobierno en noviembre de 1868 explicándole la situación y solicitando arbitraje y considere que Raninqueo y Tripailaf eran jefes con derechos hereditarios propios.

El gobierno dispone: que las 6 leguas cuadradas fueran únicos beneficiarios la tribu y familia de Ignacio Coliqueo, quienes se establecen definitivamente en "Tapera de Díaz: con un cacique principal, 21 capitanejos, 273 hombres, 138 mujeres y 149 niños.

Al otro grupo se le prometió que se le darian tierras en las cercanías del arroyo Vallimanca. Hacia esa zona se dirigieron y se asentaron en la laguna La Verde, a la espera de la entrega 2 caciques principales, 12 capitanejos, 180 hombres, 153 mujeres y 149 niños.

De esta forma quedan separadas las fracciones por unas 16 leguas y el gobierno se

asegura una disminución del peligro de sublevación al tener la tribu unida gran cantidad de hombres disponibles para la lucha y así las fracciones quedan con pocas lanzas para ser un latente peligro.

El 18 de octubre de 1869 por ley es ratificada el 19, se adjudican a Raninqueo 6 leguas cuadradas de campo junto a la laguna La Verde donde estaban ya asentados.

El agrimensor Octavio Pico realiza la mensura según consta en el Duplicado N° 11 del partido de Bolívar de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires.

Para formar el total de la superficie dada se tomaron a:

Juan Smith	4.287 Has.
Juan Moor	8.099 Has
Santiago Roleri	<u>3.811 Has</u>
	16.137 Has

a éstos propietarios se le compensó las hectáreas cedidas por otras tierras en las inmediaciones.

Todos los trámites administrativos de la tribu de Raninqueo fueron representados por el estanciero Mariano Unzué (h).

Le corresponden a:

Andrés Raninqueo	10.758 Has.	(4 leguas cuadradas)
Ramón Tripailaf	<u>5.379 Has.</u>	(2 leguas cuadradas)
	16.137 Has.	(6 leguas cuadradas)

En esta tribu la jefatura estaba a cargo de Andrés Raninqueo y el segundo cacique Ramón Tripailf, ambos con jefes de familia. Por lo que les correspondió:

Andrés Raninqueo	2.689,5 Has.	(1 legua cuadradas)
16 jefes de familia	<u>8.068,5 Has.</u>	(3 leguas cuadradas)
	10.758,0 Has.	(4 leguas cuadradas)

Los 16 jefes de familia eran: Pedro Pimil, Andrés Anteche, Justo Manquillán, Justo Ariquecheo, Carlos Calderón, Miguel Guirri, Lorenzo Silva, Juan Camallán, Juan Pelhuán, Luis Platero, Luis Quechan, Nicanor Alvarez, Martín Alle, Alvarez Anheher, Andrés Milcán y Miguel Arina y le correspondió a cada uno 504.28.12 hectáreas.

Ramón Tripailaf	1.344,75 Has.	(1/2 legua cuadrada)
9 jefes de familia	<u>4.034,25 Has.</u>	(1 1/2 legua cuadrada)
	5.379,00 Has.	(2 leguas cuadradas)

Los 9 jefes de familia eran: Benito Tripailaf, José María Lafquen, Meillando Quemillan, Antonio Chaullán, Filiberto Albarracín, Martín Amira, José María Caniquil, Llanquilen Catrielén y Mariano Calderón y, le corresponden a cada uno 448.25 hectáreas.

Hay que destacar que aunque separadas las dos fracciones, ambas tribus continuaron teniendo buenas relaciones ya que había muchos parientes entre las familias.

El 25 de junio de 1869 el coronel Juan C. Czetz eleva un estudio topográfico para el adelanto de la línea de fortines que es aceptado por el gobierno y en septiembre se

comienza el movimiento de la laguna de Loncohué al Médano de La Estaca donde se estableció un campamento que más tarde se trasladó a una posición más estratégica situada en un médano alto a unos 6.780 metros de "La Estaca" y allí se construyó el Fuerte General Paz contribuyendo con su trabajo los auxiliares de Coliqueo y Raninqueo.

El 16 de febrero de 1871 muere accidentalmente al caer de un caballo el cacique Ignacio Coliqueo quien tenía 75 años de edad. El Travún de la tribu se reúne y designa a Justo Coliqueo, cacique principal y a su hermano Simón segundo cacique.

En la sede del cacicazo de Andrés Raninqueo, cerca de la Laguna La Verde se comenzó a formar un pueblo ya que estaba sobre la antigua huella a las Salinas Grandes y era centro de caminos de comunicación con el Fortín Quenehuin y el Fuerte General Paz hacia el oeste y con el Fortín San Carlos y el Fuerte de la Blanca Grande hacia el sudeste.

El 12 de julio de 1870 el gobernador Emilio Castro dictó un decreto disponiendo la construcción de una capilla, una casa-escuela, habitaciones para sacerdotes y comisaría de policía. Se formó una comisión integrada por el sacerdote Domingo César, que visitaba a los integrantes de la tribu, los señores Saturnino Unzué, Martín Berraondo y Miguel Villarrasa, que fueron los encargados de preparar los planos de las fábricas de los edificios y controlar el presupuesto de gastos que no podía exceder de \$ 100.000. Los edificios se construyeron de ladrillos, quemados en la zona, y participaron en el trabajo indios de la tribu bajo el mando del capitán de GN Villalba.

Los acontecimientos ocurridos el 3 de mayo de 1871 en la laguna de Burgos, cuando las parcialidades de Manuel Grande, Chipitruz, Ramón López, Cachul y Calfuquir estaban reunidas en parlamento para tratar la no incorporación a la Tribu de Catriel, quien quería que obedecieran a su mando, fueron atacadas por tropas de Línea y Guardias Nacionales apoyados por hombres de Cipriano Catriel. En el combate hay algunos muertos, incluido el cacique Calfuquir produciéndose la dispersión de los reunidos y algunas familias. Unos huyen hacia el Azul y otros buscan protección en la toldería de Raninqueo en La Verde.

El 5 de mayo llega Chipitruz y su familia y días más tarde lo hace Manuel Grande y sus seguidores. Por sugerencia de Raninqueo se presentan al coronel Juan Carlos Boer, jefe del Fuerte General Paz, le solicitan protección y que se investigue el atropello. Pero, ante un informe del coronel Francisco de Elías que ponía la situación a su favor como víctima, el Ministro de Guerra y Marina, coronel Martín de Gainza, ordena a Boer que apresara a los indios y enviara a los caciques y principales capitanejos presos a Buenos Aires, los que posteriormente son llevados la Isla de Martín García.

Algunos de los cabecillas y capitanejos rebeldes fueron fusilados, a los indios de lanza los incorporaron como auxiliares de las tropas de Línea y las familias que quedaron en La Verde, para evitar ser entregadas a Catriel, huyen hacia La Barrancosa a pedir protección a la tribu de Menilao-Railef.

Cuando se comprobó que los indios no habían sido rebeldes como los trataba el informe de Elías; que posteriormente al combate había habido un robo de hacienda de los indios y que estaban en los campos de Elías en su estancia junto al Fuerte de la Blanca Grande, en abril de 1871 se presenta al Ministro de Guerra y Marina una información sumaria contra el coronel Francisco de Elías ante las continuas irregularidades en su cargo. El Fiscal pidió proceso pero, el gobierno nacional, en el que Elías tenía amigos, desoyó la petición y exoneró de las acusaciones enviándolo de regreso al Azul a las órdenes del general Rivas.

Esta situación arbitraria originada por Elias y Cipriano Catriel es un buen pretexto para Calfucurá que preparaba una invasión para procurarse de haciendas de consumo para sus familias y comerciar a Chile, le viene al dedillo para esgrimir la "defensa de sus hermanos de raza oprimidos".

Por intrigas del cacique segundo Ramón Tripailaf, que ambicionaba la jefatura de la tribu, se creó un descontento en la parcialidad de Raninqueo y le tendió una trampa para que el cacique fuese acusado de vender cueros de dudosa procedencia. Pero el coronel Boer no llevó adelante el caso, pues desconfió que era una maniobra de Tripailaf ya que los cueros en su mayoría provenían de tolderías de tierra adentro y estaban en tierras de Tripailaf, y como también se comprobó que en sus toldos se cobijaban indios malones, desertores y forajidos.

Hábilmente Calfucurá consigue el apoyo de Tripailaf y convoca a sus aliados para malonear en esa zona, con la excusa de liberar a los presos en el Fuerte General Paz.

Acuden a su llamado sus parientes de Chile, el cacique Reuque Curá del Comoé, los caciques Mariano Rosas y Baigorrita de los ranqueles y algunas lanzas del cacique Vicente Pinceñ que las envía como símbolo nada más pues al ser voroano no tenía gran simpatía por el Gran Calfucurá.

El 5 de marzo de 1872 se produce la invasión con más de 6.000 indios, 2.500 de lanza y el resto de "chusma" para arrear haciendas y cautivos. Pasan entre el Fortín San Carlos y el Fortín Quenehuin su núcleo principal al mando del anciano cacique Juan Calfucurá, mientras que sus hombres malonean en un frente de 10 leguas por una profundidad de 20 leguas, llegando a las afueras de General Alvear, Tapalqué, y 25 de Mayo, pueblos que se aprestaron a la defensa atrincherándose en las calles y casas.

A la llegada de Calfucurá a La Verde, Ramón Tripailaf y los capitanejos Milcán, Anheher y Pelhuán de Raninqueo con algunos indios de su fracción toman preso al cacique, a sus principales capitanejos y al capitán GN Villalba que estaba destacado en el pueblo de La Verde.

La reacción de las tropas de línea no se hace esperar; el general Rivas desde el Azul acude apoyado por los hombres de lanza de Cipriano Catriel, Justo Coliqueo envía a los auxiliares de la tribu bajo el mando de su hermano Simón a incorporarse al coronel Boer en el Fuerte Paz, concentrándose a la noche del 7 en el Fortín San Carlos.

El 8 de marzo empieza la retirada de las haciendas y cautivos con el anciano cacique Juan Calfucurá y su guardia quedando sus 2.500 hombres de lanza, la mejor caballería pampa, al mando de los caciques Reunquecurá, Catricurá, Manuel Namuncurá y Mariano Rosas para proteger la retirada de las 200.000 cabezas de ganado y enfrentar a las tropas del general Rivas para ganar tiempo de llegar con las haciendas a las aguadas importantes de la Cabeza del Buey, El Tordillo y otras en el largo camino hacia Chillihué.

El enfrentamiento se realiza a unos kilómetros al norte del Fortín sobre el camino de los fortines en dirección al Quenehuin. Los indios en su retirada logran llevarse solamente 130.000 cabezas de ganado dejando algunos muertos en el campo de batalla. La persecución se hace hasta unas 14 leguas del encuentro, pero aunque se rescataron cautivos no se pudo liberar a Raninqueo y su familia que es llevada prisionera e incorporada casi en su totalidad a los Salineros quienes le dan un lugar en el Manuel Mapú para asentarse manteniéndolos un buen tiempo custodiados.

En represalia por la intervención en San Carlos de sus ex-aliados, Calfucurá ordena que se ataque en agosto de 1872 a la tribu de Cipriano Catriel, pero no se logra sorprenderla

y el 19 de septiembre lanza un malón sobre la tribu de Coliqueo en Tapera de Díaz, logrando saquear los toldos y llevan cautivas a muchas familias cuando intervienen las tropas del coronel Borges con el comandante Ataliva Roca y 33 Junineros de la Guardia Nacional que logran rescatarla en un ataque sorpresa, por la noche, a la altura de la Azotea de La Amelia. Cuando regresan a sus desvastados toldos se encuentran que lo que había sobrevivido a la rapiña de los indios de Calfucurá fue llevado por los soldados que habían venido a auxiliarlos.

El 3 de junio de 1873, muere de viejo el cacique Juan Calfucurá en los toldos de Chillihué y su jefatura pasa a un triunvirato formado por Manuel Namuncurá, Alvarito Reumaycurá y Bernardo Namuncurá, pero en poco tiempo el poder general pasó a manos del cacique Manuel Namuncurá como jefe de la Confederación Indígena.

A mediados de 1873, el cacique Justo Coliqueo y Monseñor Federico León Aneiros, Arzobispo de Buenos Aires, hacen gestiones para que el cacique Manuel Grande que estaba preso en la Isla de Martín García sea liberado. Lograda ésta, el cacique fue a buscar su familia que se había refugiado en Ancalco después del episodio de La Verde en 1871, y el 6 de noviembre de 1873 regresa a Tapera de Díaz, solicita protección y amparo a Justo Coliqueo.

En ese tiempo por un altercado con el coronel Lagos se produce un descontento en algunos indios de la tribu de Tapera de Díaz y muchos muestran gran interés de irse tierra adentro. Namuncurá y Pinceñ, envían varios mensajeros para tratar de convencerlos y que en su regreso traigan a familiares de Pinceñ que estaban en la tribu. El coronel Borges intercepta a los enviados con la invitación para Justo Coliqueo que estaba dando muestras de insanía y considerando que no podía dirigir la tribu, lo destituye. El Travún, pone en su reemplazo al cacique segundo Simón Coliqueo, que había sido nombrado por el gobierno nacional Sargento Mayor Honorario por su activa acción en San Carlos.

Borges dispone que los familiares de Pinceñ sean enviados a Junín; la tribu de Manuel Grande a la laguna Loncohue, cerca del Fuerte General Paz y al cacique Justo con 8 capitanejos principales los remite a Buenos Aires y luego los confina en la Isla de Martín García.

Simón Coliqueo no se olvida de su hermano Justo y con el coronel Manuel Baigorria peticionan al Ministro de Guerra y Marina, general Martín de Gainza, y al Inspector General de Armas, don Rufino Victorica, la libertad del cacique bajo la garantía de ambos. La misma es concedida y, el 22 de septiembre de 1874, se le permite regresar a la tribu aunque sin mando.

Los hombres de Coliqueo no intervienen en la Revolución de Mitre en septiembre de 1874 aunque les unía al general rebelde una gran amistad nacida con la protección que les dió cuando ingresaron a la Provincia, antes de Pavón, perseguidos por tropas de la Confederación Argentina.

Quizás hubiese sido un gran error alinearse en el bando de Mitre pues Catriel que lo hizo con todas sus fuerzas y lealtad, cuando cayó prisionero es entregado al Travún de su tribu y juzgado por la muerte de un capitanejo. Fue ajusticiado por su propios hombres y su hermano Juan José le asestó el lanzazo que lo hirió de muerte, sin intervención alguna de las tropas del coronel Campos que aprobó su fin, y sin recordarse que este cacique había definido con sus lanzas el encuentro de San Carlos en marzo de 1872.

En 1875, siendo Ministro de Guerra y Marina, don Adolfo Alsina, se comisiona al sargento mayor de Ingenieros Federico Melchart para recorrer las zonas de Puan, Carahué,

Guamini, y otros lugares donde se iban a establecer las nuevas comandancias de acuerdo al plan trazado para el adelanto de la nueva línea de frontera interna.

Manuel Namuncurá tenía pleno conocimiento de la Comisión y envía a sus hombres a interceptarla y eliminarla. Anoticiando Melchert que se encontraba en el Fuerte General San Martín sobre el arroyo Sauce Corto, suspende la marcha y regresa a Bahía Blanca. Mientras espera nuevas instrucciones encuentra un diario de marcha del piloto Pablo de Zizur que hizo en la expedición a las Salinas Grandes bajo el mando del maestre de campo Manuel de Pinazo en 1778 y le sirvió para completar los datos de un trabajo suyo hecho en 1873 aprovechando el minucioso trabajo de Zizur.

En Chillihué se sabía perfectamente la fecha de avance a las nuevas posiciones en el plan trazado por Alsina, por lo que se aprovechó una situación suscitada por Juan José Catriel, cuando el Ministro de Guerra y Marina le pide la incorporación de sus hombres de lanza como Guardias Nacionales y el traslado de los toldos de su tribu de Potrero de Nievas a un nuevo lugar a determinar fuera de la actual línea de frontera.

Namuncurá aprovecha la situación y lo atrae en su descontento sirviéndole como baqueanos cuando lanza el gigantesco malón en diciembre de 1875 con el fin de retrasar el avance programado y hacer abortar el plan de ocupación del Carahué programado para el 12 de marzo de 1876.

Interrumpen la línea los Salineros de Namuncurá, ranqueles de Baigorrita, las lanzas de Vicente Pinceñ, los mapuches y chilenos de Reuquecurá y la tribu de Juan José Catriel los espera en Potrero de Nievas donde se les incorporan los hombres de lanza.

Ante el ataque sorpresa, el coronel Conrado Villegas encarga a Simón Coliqueo y sus indios auxiliares la defensa del Fuerte General Paz y el sector del San Carlos y él con algunos soldados del Regimiento 3 de Caballería de Línea se traslada al Fuerte Blanca Grande para reforzar la guarnición y cubrir el ala izquierda de la invasión.

El 1 de enero de 1876 unos 200 indios malones, que estaban en observación en la laguna Cabeza del Buey, pasan la línea entre los fortines Reunión y Rodríguez los que dan la alarma con la señal convenida de los cañonazos.

Alertado el San Carlos sale el cacique Simón Coliqueo con 46 indios auxiliares y el sargento mayor Bustamante con 5 carabineros del Regimiento 3 de Caballería por el camino de los fortines, en dirección por donde entraron para esperarlos al regreso. Mientras que el coronel Villegas hace lo mismo desde el Blanca Grande con el capitán Rafael Solís con 28 carabineros del Regimiento 3 de Caballería y el cacique Manuel Grande con 50 indios auxiliares en dirección del Fortín Rodríguez.

Ambos grupos se encuentran cuando los invasores salían hacia tierra adentro y los atacan en cada flanco; se traban en combate y se persigue a los indios malones unas 14 leguas en dirección a la Cabeza dell Buey y el Tordillo, causándoles 14 muertos y se rescatan una mujer y un niño que llevaban cautivos, más 8.000 vacunos y 2.000 yeguarizos. En el parte militar este encuentro se llamó segundo de San Carlos y fue a la altura de la laguna El Tordillo.

Mientras que el malón principal era rechazado en los combates de La Tigra, Paso del Sauce, Horqueta del Sauce, Paso de los Chilenos, es vencida, esta oleada en su retirada el 18 de marzo en el Combate de Parahuil. Namuncurá se retiró a Chillihué creyendo que con este malón sorpresa retrasaría el plan de la nueva línea de frontera.

Pero el 18 de marzo de 1876, se inicia el avance de las columnas para cumplir lo

programado. Ese día parten desde el San Carlos la División a cargo del coronel Marcelino Freire, con su Batallón 7 de Infantería de Línea, el Regimiento 2 de Caballería de Línea e indios auxiliares, para llegar el 30 a la laguna del Monte y el arroyo Guaminí.

El 22 de marzo parte la segunda columna al mando del coronel Conrado Villegas, con el ingeniero Jordán Wisocki y el Regimiento 3 de Caballería de Línea, y el Batallón 2 de Infantería de Línea, desde el Fuerte Lavalle Norte (General Pintos) llegando el 12 de abril a Trenque Lauquen, en pleno corazón del territorio del voroano Vicente Pinceñ.

La tercera columna parte el 12 de abril del Fuerte General San Martín junto al arroyo Sauce Corto, al mando del coronel Salvador Maldonado con los Regimientos 1º y 11º de Caballería de Línea, el Batallón de Gendarmes de Rosario, un piquete de artilleros e indios amigos, reuniéndose al sur del arroyo Guaminí con la cuarta columna, que había partido el 14 de abril del Fuerte Lavalle Sur (Sanquilcó) el Ministro de Guerra y Marina, Adolfo Alsina, el coronel Nicolás Levalle, el ingeniero Federico Melchet con el Regimiento 5º de Caballería de Línea, los Batallones 5º y 8º de Infantería de Línea, Guardias Nacionales e indios auxiliares, y ambas columnas llegan el 24 de abril al médano de Carhué al son de clarines y banderas desplegadas.

La reacción de la Confederación de Namuncurá no se hace esperar y comienza en la hostilidad permanente a los fortines de la nueva línea y a la zanja de defensa que se estaba construyendo pero esta formidable defensa agotaba las mejores lanzas de las huestes mapuches que se estrellaban en una doble defensa en el frente y una segunda en profundidad, contenidas por una línea de fortines en los que quedaban encerrados y podían ser rechazados con tranquilidad.

Pero a pesar de todo, el 2 de agosto lanza un nuevo malón, con la intención de cortar los abastecimientos de la primera línea, llegando hasta el Fuerte Lavalle Sur (Sanquilcó) y Olavarria donde son rechazados con grandes pérdidas.

Este año el cacique Justo Coliqueo se volvió loco y, en los meses de julio y agosto aprovechando que su hermano y parte de los hombres de lanza estaban prestando servicio de auxiliares en el Fuerte General Paz, intentó sublevar a la tribu y reunirse con ella con Namuncurá, pero, aunque lo consideraban el cacique heredero a pesar de su insanía, no lo siguieron. Esta actitud lo enfurece y el 27 de agosto convoca el Travún de la tribu y le ordena que las familias los sigan tierra adentro. El parlamento rechaza la imposición que se le quería hacer, por lo que Justo con 50 hombres de lanza que lo apoyaban argumentando que "iban a bolear" se dirige a parlamentar con Pinceñ y Namuncurá y programar un malón que se lanzara por el oeste con apoyo de las tribus de Manuel Grande, Chipitruz y Manuel Díaz.

Estas tribus se encontraban obligadas a unirse a Namuncurá por el trato inhumano que eran tratados por los militares que le impedían salir a bolear campo afuera para proveerse de carne y cueros para sus familias pues las magras raciones que recibían no les alcanzaban y se debilitaban con el agravante que por la desnutrición que tenían les atacó la viruela y causó gran mortandad entre las familias.

Simón Coliqueo que había regresado del San Carlos al Fuerte Paz se enteró de lo sucedido en Tapera de Díaz y regresó inmediatamente a la tribu haciéndose cargo de la jefatura. Por los capitanejos e indios de lanza que habían acompañado a Justo y ahora regresaban arrepentidos se enteró de las reuniones que habían tenido con los jefes de la Confederación Indígena y los planes trazados para una invasión que se haría en el oeste.

El 2 de octubre los malones cruzan la zanja: son unos 2.000 hombres de lanza de los caciques Manuel Namuncurá, Vicente Pinceñ, Alvarito Reumaycurá y Justo Coliqueo, pasan la segunda línea entre el Fortín Luna y el Barrera, aprovechando que estaban guarecidos por auxiliares de Manuel Grande que se les unen y les sirven de baqueanos para guiarlos a las estancias. Los invasores habían fijado puntos de reunión para la retirada de las haciendas en aguadas importantes, una de ellas era la laguna de Curá,

El malón se divide en dos: una parte, la más numerosa, va hacia el Fuerte al que cercan y neutralizan la guarnición, pudiendo saquear a gusto la zona; la otra parte se dirige a la Tapera de Díaz. En el camino Alvarito Reumaycurá va hacia el 9 de Julio y Justo Coliqueo con sus partidarios continúan hacia la Sede de la tribu.

Conocida la invasión, el coronel Ignacio Garmendia, Jefe de Operaciones del oeste, marcha desde Chivilcoy con el Batallón Provincial en dirección al 9 de Julio donde llegan el 8 de octubre en el mismo tiempo que Reumaycurá y sus hombres atacan el pueblo. Junto con los vecinos que se habían prestado para la defensa, logran rechazarlos.

Sin perder tiempo, aún con la caballada cansada, ordena al sargento mayor Viales y algunas tropas dirigirse a los Toldos de Coliqueo y, él con el resto de los soldados van hacia el Fuerte General Paz y logran levantar el cerco persiguiendo a los indios en dirección de las lagunas "Del Cardón", de Curá, La Verde y La Cortadera, donde se concentraban las haciendas, botín y cautivos. Después de algunos combates se consiguen rescatar algunos cautivos y 20.000 cabezas de ganado dispersando a los malones en dirección de tierra adentro.

Justo Coliqueo con sus lanzas atacó por sorpresa a la Toldería de Tapera de Díaz, cercando a Simón con su familia y algunos partidarios en una azotea. Cuando la iban a tomar por asalto llega el sargento mayor Viales poniendo en fuga a Justo y sus partidarios en dirección a Pozo Pampa donde estaba Vicente Pinceñ preparándose para atacar a la tribu voroana de Menilao-Railef, pero en la persecución que se les hace son alcanzados y dispersos antes de alcanzar el objetivo.

Días más tarde Alvarito Reumaycurá hace otro intento hacia el norte invadiendo la zona del Fortín Media Luna, pero son rechazados igualmente que Justo Coliqueo en la laguna del Cardón.

En su insanía, Justo se disgusta con Pinceñ y abandona a sus aliados regresando a su toldería.

Ante la deserción, el cacique da orden de perseguirlo alcanzándolo el 13 de noviembre y ante la resistencia a regresar es muerto por los indios de Vicente Pinceñ.

La tribu voroana de Simón Coliqueo se mantiene en paz el resto de las contiendas de Namuncurá y su confederación, que comienzan a retirarse hacia la cordillera con sus tribus muy disminuidas por el fracaso de las invasiones grandes y, ante la falta de alimentos y el acoso permanente que les hacen las tropas de la nueva línea de frontera abandonan Chillihué y el Manuel Mapú.

Algunos cacique principales pactaron a los pedidos de rendición que les hacían los coroneles de la Nación; los ranqueles lo hacen en junio de 1878 y el cacique Ramón Platero convence a Juan José Catriel que se someta pero, Baigorrita y Namuncurá no aceptan el poder de las armas y resistieron hasta el final, el primero muere con las armas en las manos y el segundo acosado por las tropas y el hambre, se entrega a disposición del gobierno.

Simón Coliqueo mantuvo la Jefatura de la Tribu hasta su muerte el 22 de septiembre de

1902 en la ciudad de Los Toldos. Honrado por los miembros de su Tribu, por los ciudadanos y por el Gobierno fue enterrado en el cementerio de su ciudad vistiendo el uniforme de sargento mayor honorario y envuelto su féretro con la Bandera Nacional.

La fracción de Raninqueo-Tripailaf no logró evadir de Calfucurá durante el encuentro-combate de San Carlos el 8 de marzo de 1872 y son llevados a Chillihué donde, con una vigilancia estricta, se los instala en un paraje cercano.

A la muerte de Juan Calfucurá, el 3 de junio de 1873, Raninqueo y sus familiares logran escapar aprovechando la escasa vigilancia que tenían a las exequias del cacique y la convocatoria del Travún de la tribu a la elección del suceso del imperio, y se instalan en las cercanías de Bahía Blanca junto al cacique Fernando Linares y su tribu.

En diciembre de 1875 Linares se había comprometido con Namuncurá para apoyar a la Invasión Grande pero es descubierto en su intento de buscar levantar a otras fracciones y muerto. Raninqueo que si bien tenía buenas relaciones con las demás tribus no quería participar y se pone a disposición de las autoridades, quienes desconfian de su sinceridad y, ante la inseguridad lo confinan en el Bergantín Rosales, que estaba amarrado en el puerto junto a varios capitanejos. El Gobierno decide enviarlos a Buenos Aires y posteriormente a la Isla Martín García. Años más tarde cuando es liberado se instala en el pueblo de Carhué con su familia y allí fallece el 4 de julio de 1884.

La tierra adjudicada en el partido de 25 de Mayo (después Bolívar), quedó abandonada después de San Carlos cuando la tribu es llevada por Calfucurá, aunque en el duplicado de Mensura N° 11 de Bolívar está registrado el informe del Departamento de Ingenieros el 12 de octubre de 1872 el fin de la mensura, cuando el cacique y su gente estaban prisioneros de Calfucurá en el Mamuel Mapú.

En abril de 1872 al estar la tierra desocupada, Mateo Mendieta solicita la compra de las 6 leguas cuadradas. también las pide Luis Rodríguez en el mes de julio, pero el Gobierno el 20 de junio de 1874 les informa a ambos que no se da lugar a sus pretensiones.

-----El 7 de diciembre de 1875 Francisco Monterroso pide la venta de 2 leguas cuadradas en el ángulo este (noreste) y, parece que se le adjudicó, pues figura como propietario en el Duplicado de Mensura N° 97 de Bolívar.

El 3 de mayo de 1877 Cosme Romero pide también la compra del campo de Raninqueo, pero se le informa que el mismo se manda a vender en remate público.

La Legislatura de la Provincia de Buenos Aires en cumplimiento de las leyes del 7 de febrero y del 15 de octubre de 1878 sobre la erección de una estatua a Adolfo Alsina por el mérito de los servicios prestados y la donación de 10 leguas cuadradas de campo para sus herederos. El Poder Ejecutivo autoriza la ubicación de la donación en la Provincia de Buenos Aires en las tierras abandonadas del cacique Raninqueo y del capitanejo Ramón Tripailaf en el partido de 25 de Mayo, según consta en el duplicado de Mensura N° 97 de Bolívar que el cacique "nunca tomó posesión de él oficialmente". La adjudicación es mensurada por el agrimensor Octavio Pico nuevamente quien amojonó 6 leguas cuadradas.

El 29 de marzo de 1879 se le otorga la escritura de propiedad a favor de Adolfo Martín Alsina.

Andrés Raninqueo desde Carhué hace un reclamo oficial por intermedio del señor Mariano Unzué (h) que representa al cacique y a los jeres de familia de la tribu. El oficio contra los sucesores de Adolfo Alsina es enviado el 29 de octubre de 1880 y el Gobierno de Buenos Aires da lugar a la petición entregándole una legua cuadrada ubicada en el rincón

norte, en el mismo sitio que se le había adjudicado en el Duplicado N° 11. Esta mensura fue hecha por el agrimensor O. Oyucla.

Los herederos de Alsina, Adolfo Martín y María Antonia, se quedan con solamente 3 leguas cuadradas (8.099,52,48 m²) pues le habían cedido a Francisco Monterroso 2 leguas cuadradas (5.399,68,32 m²).

El cacique Raninqueo ni sus herederos ocuparon la tierra restituida por el Gobierno.

Al capitanejo Ramón Tripailaf, después de las invasiones de 1876 se pierde su rastro y no se sabe su paradero ni su fin, pero sus herederos reclaman la tierra que les dio el Gobierno y le fue cedida a Francisco Monterroso.

El 21 de octubre del 1926, el Juez de Paz de Primera Instancia pide a la Dirección de Geodesia de la Provincia copias de los Duplicados de Mensura 11 y 97 del partido de Bolívar en el juicio: Dirección General de Escuelas / Ramón Tripailaf y otros sobre ausencia con presunción de fallecimiento.

El Juez de Primera Instancia, doctor P. Fabián Méndez al no presentarse ningún heredero de Tripailaf cierra el caso.

A la parcialidad voroana que estaba en el 25 de Mayo en la laguna Mulitas el 1 de octubre de 1867, según consta en el Registro Oficial de la Provincia N° 90, le fue concedida una extensión de tierra de cuatro leguas cuadradas.

Se ubicaron cerca de la actual localidad de Valdés, según consta en el duplicado de mensura N° 55 del partido de 25 de Mayo a nombre de los capitanejos, hermanos, Martín, Francisco y Manuel Rondeau, ocupando una extensión de tierra de dos leguas cuadradas novecientos noventa y cinco milímetros.

Solicitado el resto de la legua faltante, el Gobernador de Buenos Aires les concede esta tierra en el partido de Bolívar y fue mensurado por el agimensor Juan Girondo a pedido del Juez de Primera Instancia Martín Bustos. Según consta en el duplicado de Mensura N° 39 de Bolívar, se aprobó la mensura el 28 de agosto de 1881 y fue ocupada por miembros de la familia Rondeau y Caniullán.

A pesar de las presiones que tuvieron los herederos de Mariano Rondeau por los mensajeros de Namuncurá, no se fueron a tierra adentro como muchos de los voroanos, manteniéndose fieles al Gobierno y asimilando la civilización a la que se adaptaron perfectamente y aún tienen las tierras otorgadas.

En la Revolución de 1874 se plegaron a Mitre apoyando al comandante González. Pero terminada la misma, pasaron un tiempo vigilados y con pocas raciones pero con el buen comportamiento se les restituyó lo adeudado y vivieron en paz.

APENDICE

- * Juan Carlos Walter: "La Conquista del Desierto".
- * Vicente D. Sierra: "La Historia Argentina".
- * Adolfo Alsina: "La Nueva Línea de Frontera".
- * Menriano Hux: "Coliqueo, el Indio Amigo de Los Toldos".
- * Churruhuinca Roux: "Las matanzas del Neuquén".
- * Carlos A. Grau: "El Fuerte 25 de Mayo en la Cruz de Guerra".
- * Guillermo Alfredo Terrera: "Caciques y Capitanajes en la Historia Argentina".
- * Julio Alberto Lagos: "El General don Hilario Lagos".
- * Arena, Cortés y Valverde: "Ensayo Histórico del Partido de Olavarria".
- * Julio Mario Raone: "Fortines del Desierto".
- * Alvaro Barros: "Fronteras y Territorios del Sur".
- * Manuel Gálvez: "Juan Manuel de Rosas".

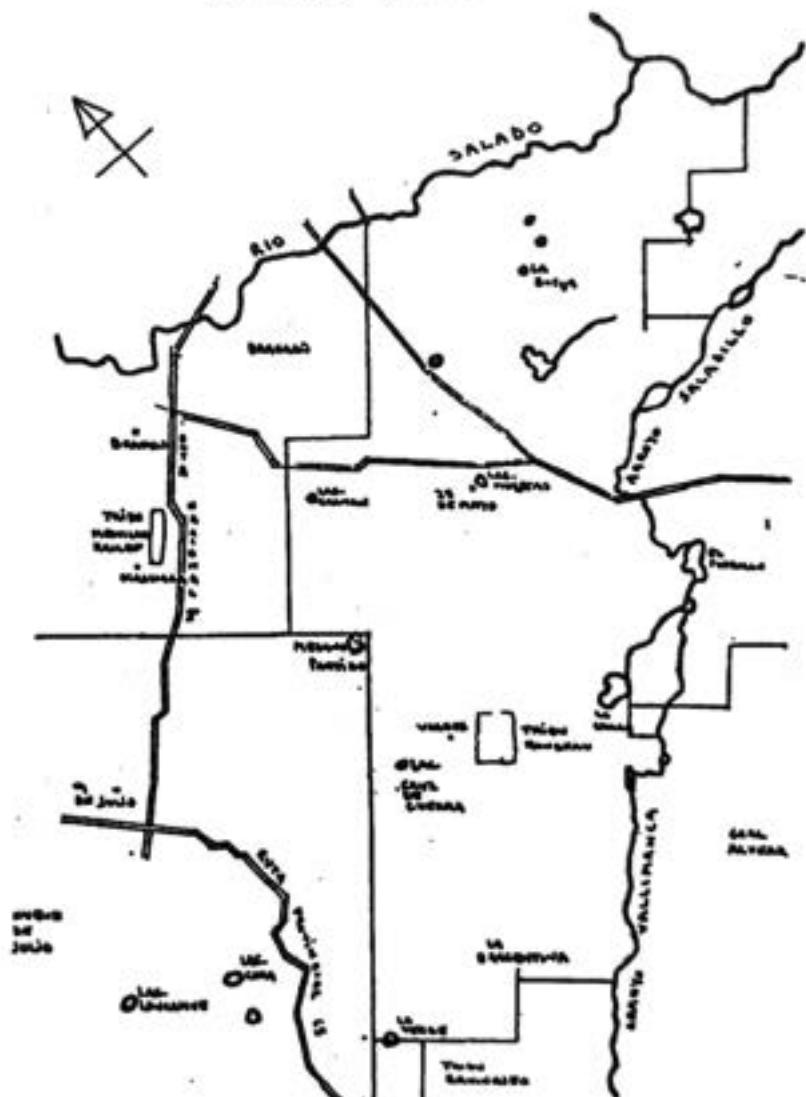
Frances G. Gurney

Taiwan

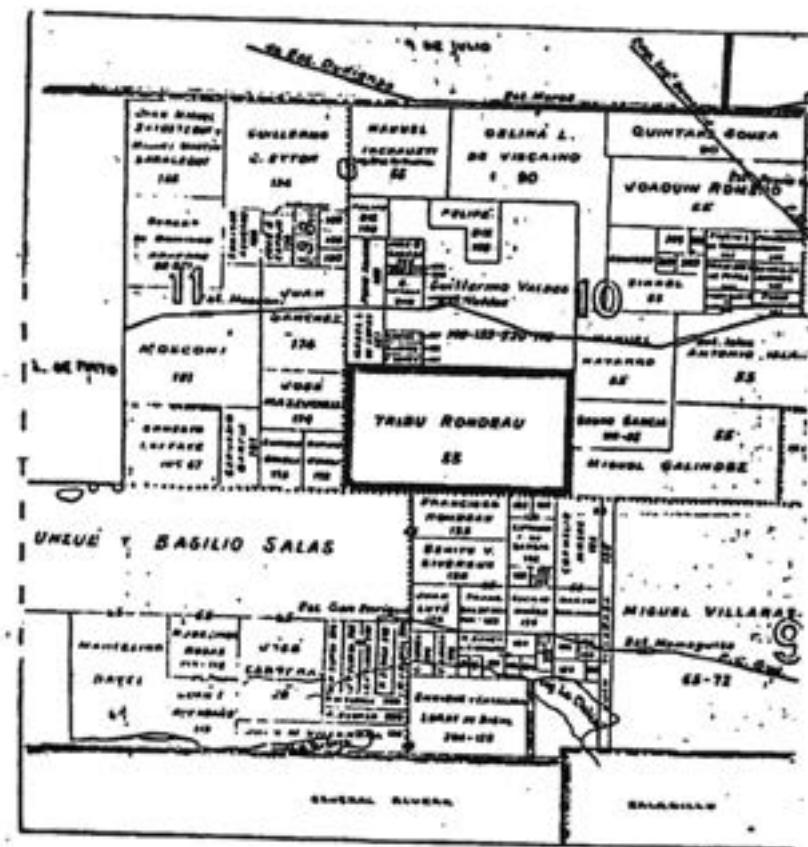


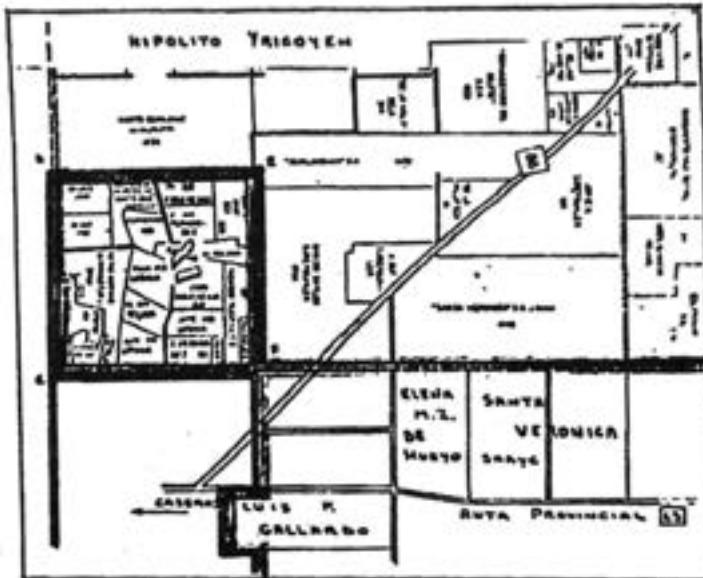
Prattie on 25th March

Three 1/2 Premium

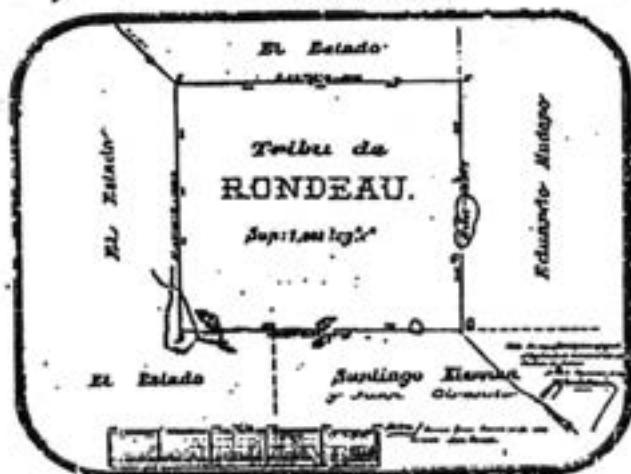


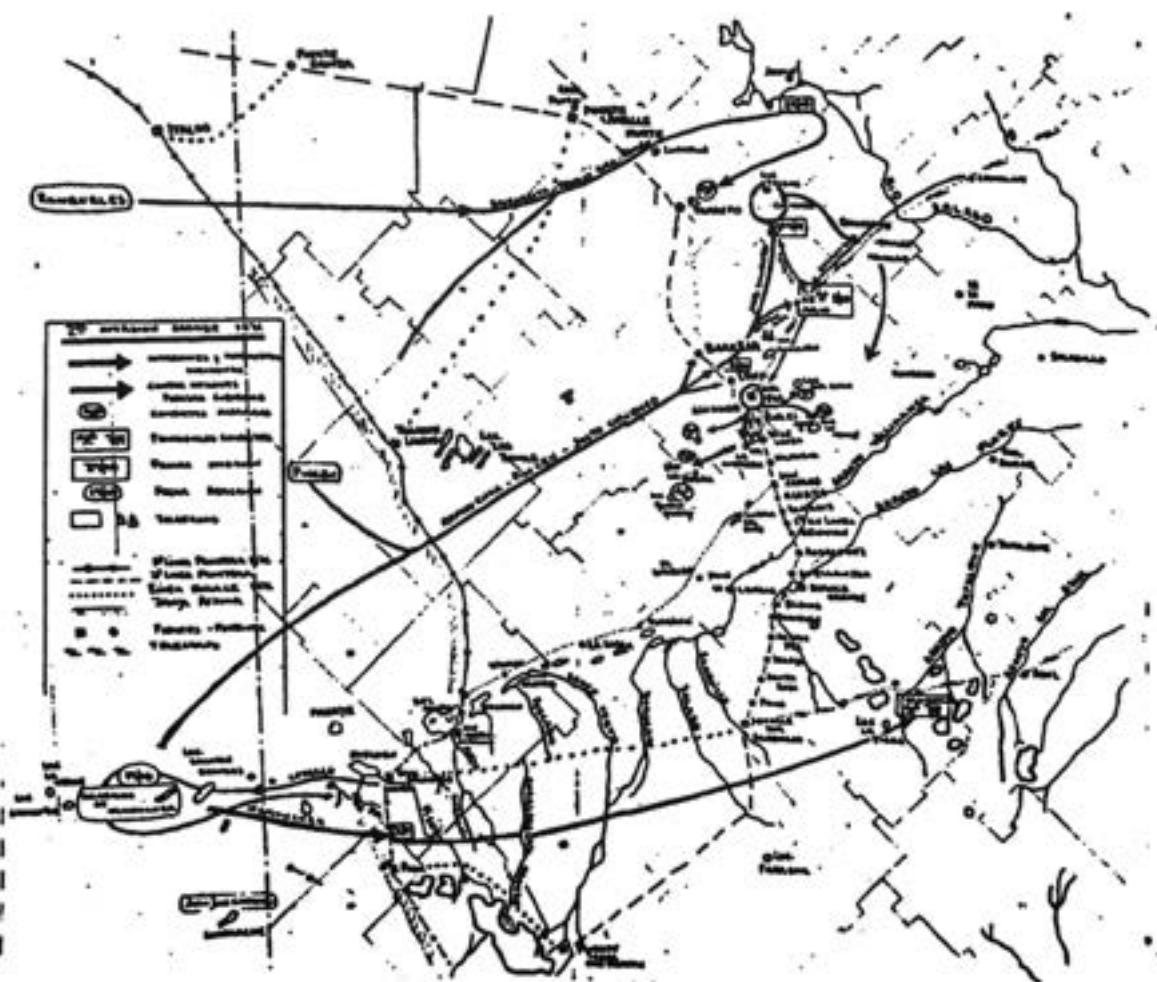
LOS MARCHAS URGENTES
EN LA HISTORIA BONAERENSE
Y EN EL PARTIDO DE BOLEVAR



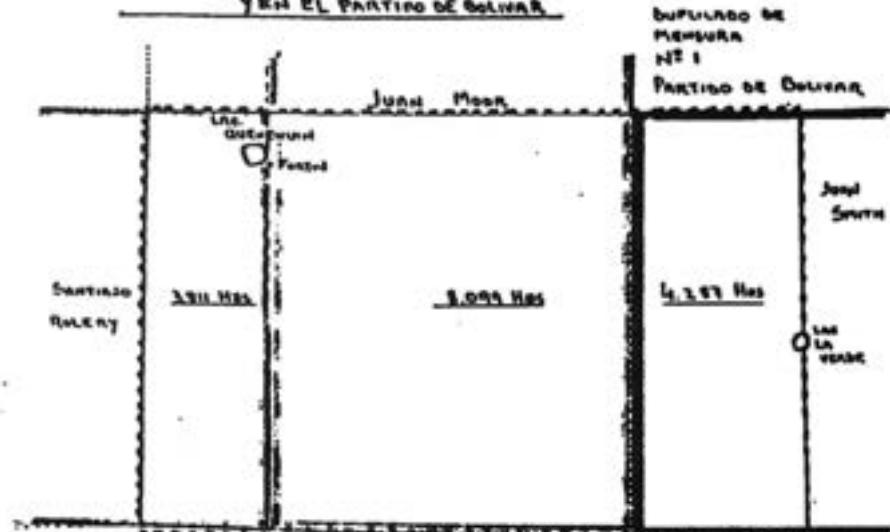


Ruta Provincial de Dolores
 Acceso a Estación (Estación) Por Lateral de Tren
 Acceso a Hipólito Yrigoyen Ruta Provincial
 Partido de Dolores

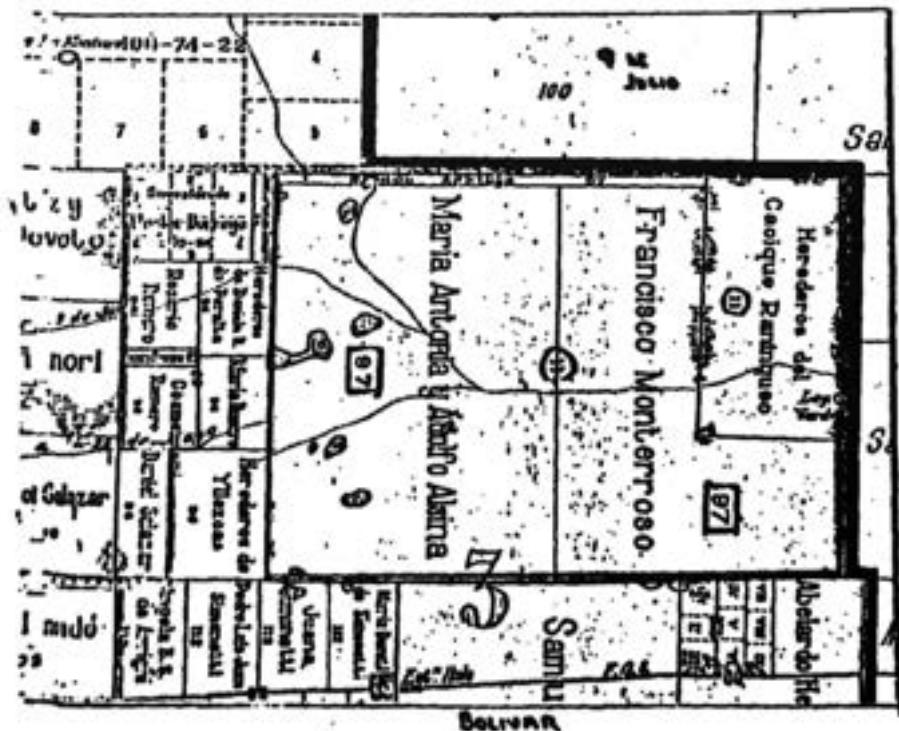




LOS MAPUCHES YOROANOS
EN LA HISTORIA CHACERENSE
Y EN EL PARTIDO DE BOLIVAR.



LEY 1152 DEL AÑO 1978
POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL DR. ANTONIO ALMADA
LA LEGISLATURA DE BUENOS AIRES SUSPIRA PARA SUS HEREDEROS
LA LECURSUS DE CAMPO Y ERECCION DE UNA ESTATUA EN SU MEMORIA
BOLIVARIA DE MENSURA 47 DEL PARTIDO DE BOLIVAR
1978

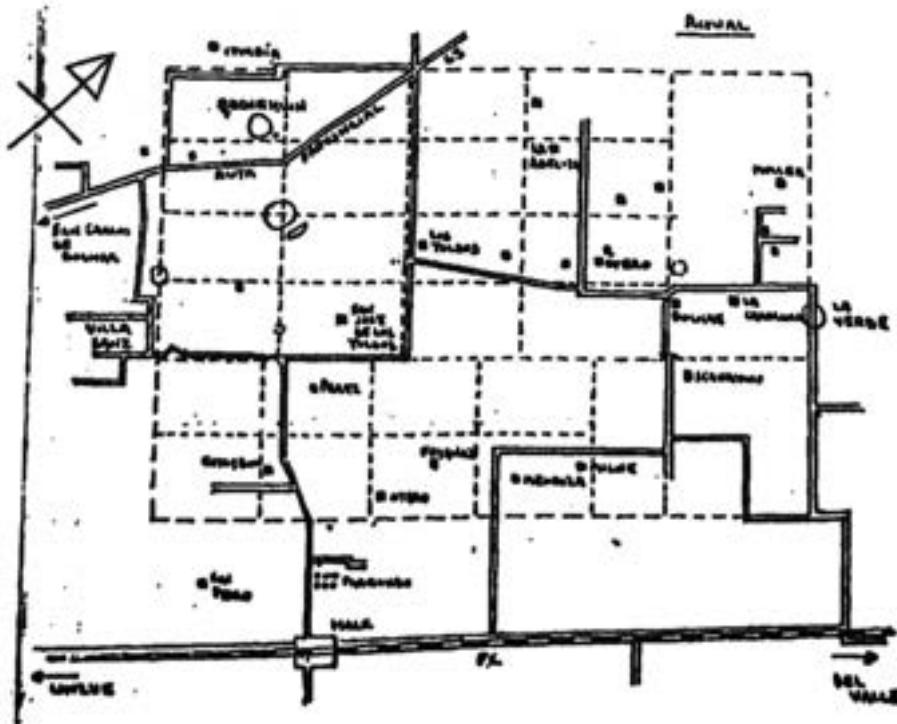
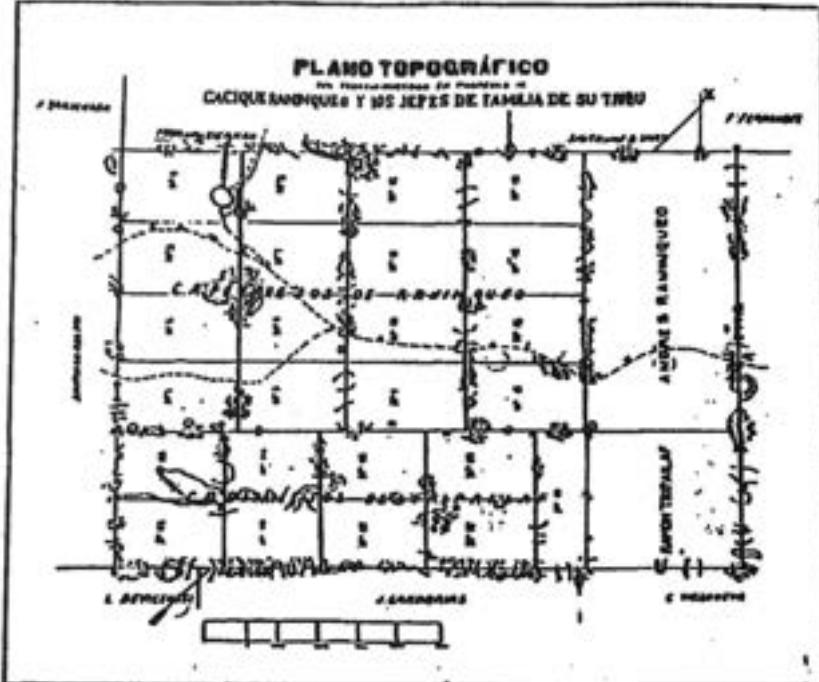


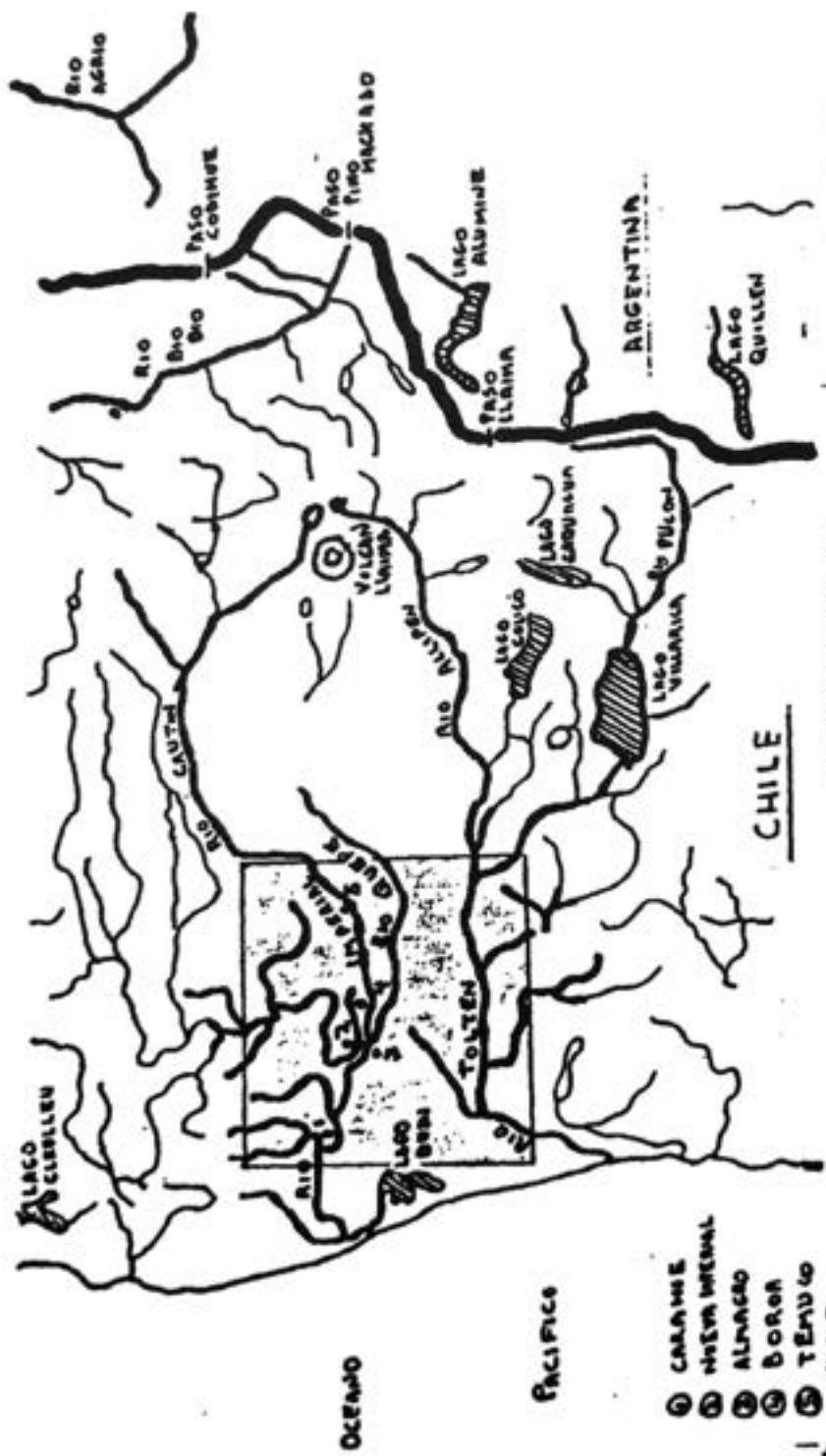
Барнаул
Республика Алтай
Деканат

Ley del 19 de Octubre de 1909

PLANO TOPOGRÁFICO

CACIQUE SANJUANERO Y LOS JINETES DE FAMILIA DE SU TROPÍA



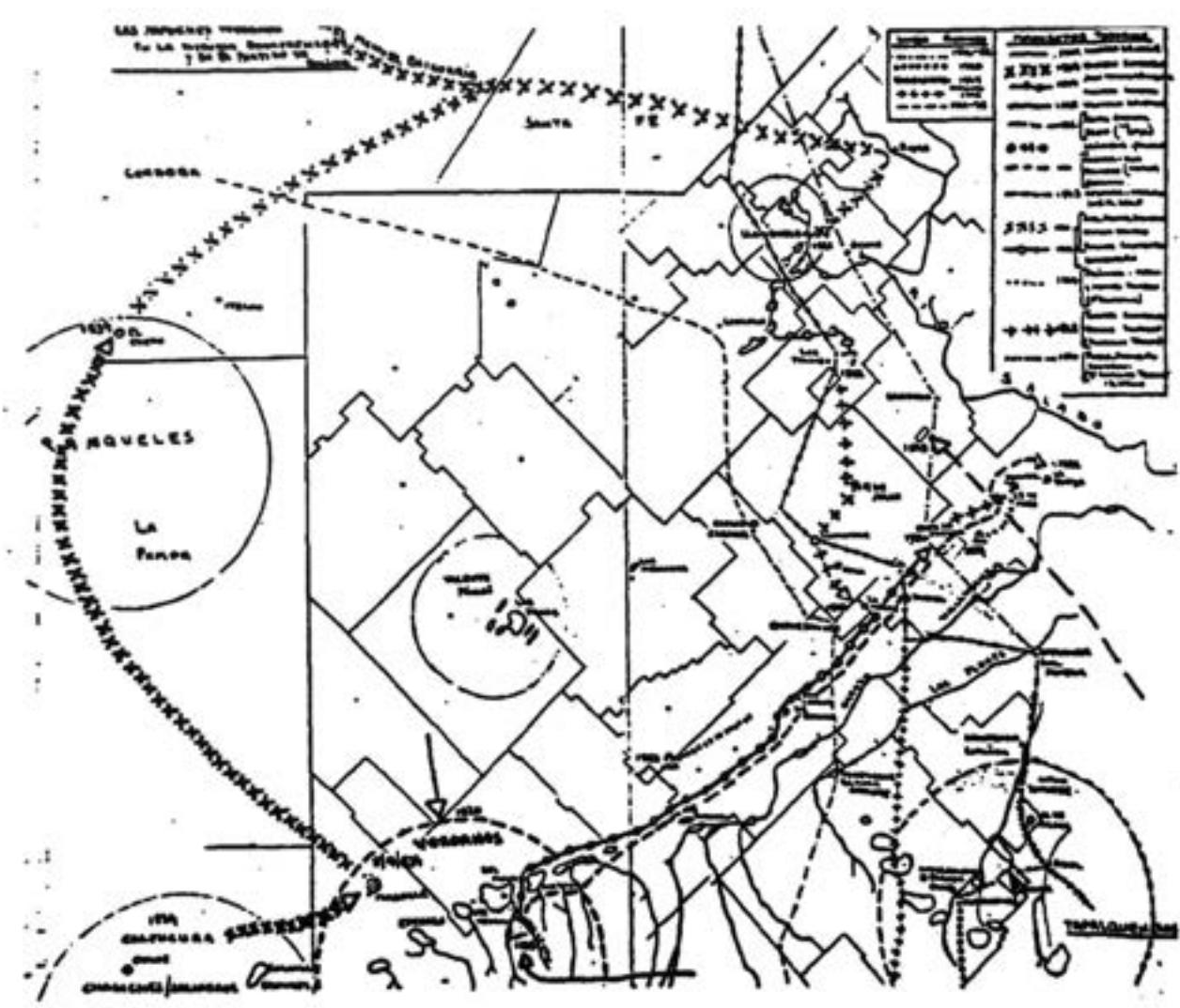


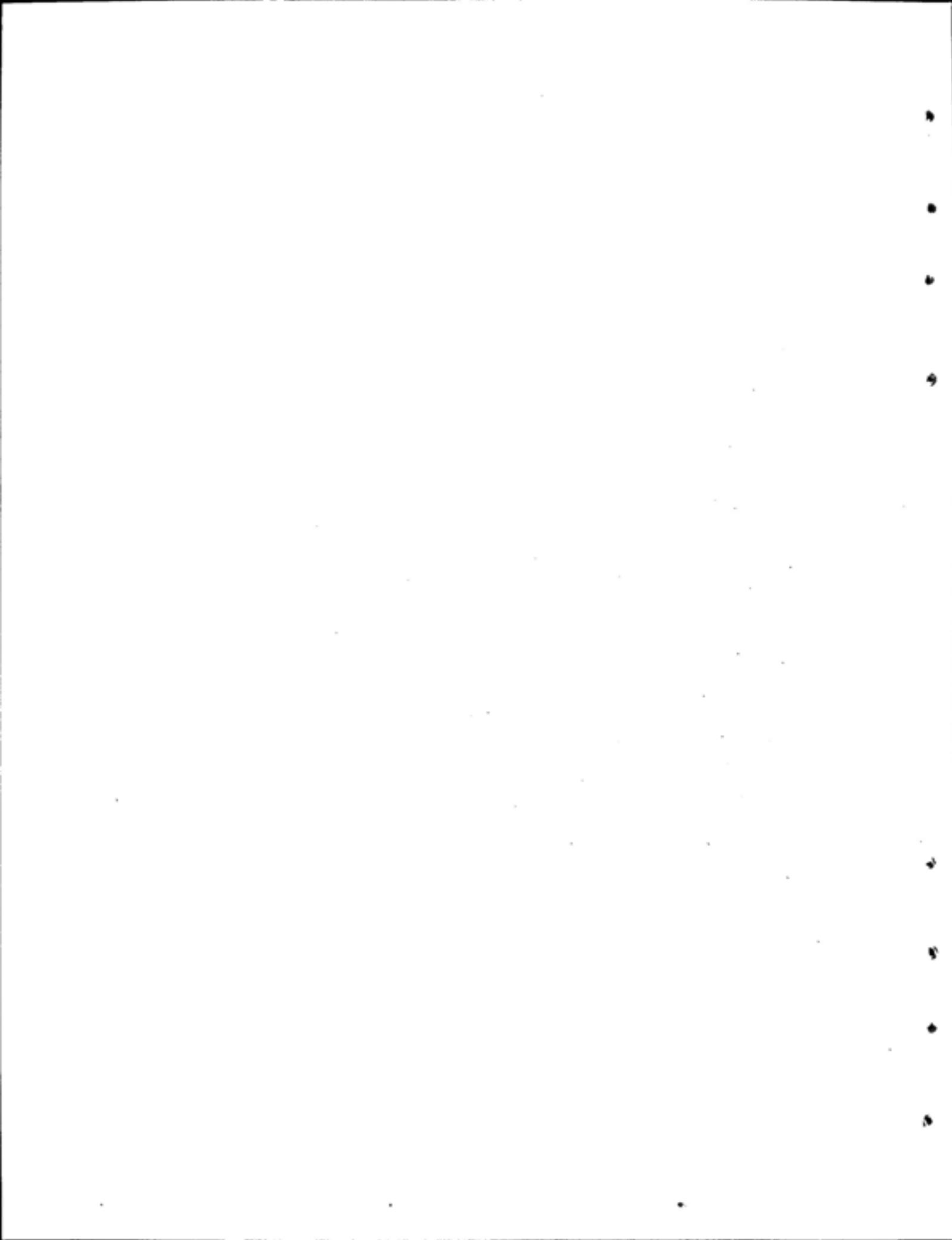
Casa José Maria da Rainha	1814	Victorino - Nepólio Manoel Bonifácio	1820	Pedro I em Casarão a Carabué
			1821	[Cantata José Maria Portugal Francisco Coimbra Carlinho - Manoel José Maria Raúliff]
			1824	
			1826	

PATRIMONIO DE LOS
YOROBOS

PARTITION DE LOS
MERCADOS







RELIGION MAPUCHE

por JULIO H. CORTES

Los mapuches fueron pueblos religiosos, incluyendo en el concepto de religión a las fuerzas naturales, los fenómenos y la sobrevivencia del alma.

Reconocieron la lucha diaria entre el bien y el mal representados por seres etéreos y presentes.

Muchas veces el mal se reencarnaba para castigo de los hombres.

Las divinidades o seres sobrenaturales, diversos en forma de poder, en índole y en atributos, eran buenos o malos y había quienes reunían ambas cualidades. Creyó ese pueblo que los fenómenos físicos y los hechos se cumplían por orden de seres con poderes superiores e invisibles que así lo establecían.

Tenían una imagen mental del mundo que los rodeaba.

El cielo para ellos era una bóveda sostenida por cuatro pilares que se afirmaban en la tierra.

Según el autor J. Benigar, el cielo tenía cuatro pisos y dividía a la tierra en cuatro regiones.

El mundo estaba dividido en cuatro señores, señores del norte, del poniente, del sur y del oriente.

Los señores del norte y del poniente eran los malos porque allá está la tierra de los muertos.

Los señores del sur son los dueños de la sabiduría, los señores del oriente dominaban la fuerza de la salud y la vida.

Como puede observarse el número cuatro es un número ritual indígena.

El origen binario es precolombino y tiene íntima relación en la religión incásica.

El Dios Supremo de los mapuches se llamaba Nguenechen o Ñeñechen, reinaba en el Callvu Uenu, cielo azul, y podía vivir en el Uenu Leufú, río de arriba, en una casa de oro.

Recibió distintos nombres como: Futa Chao: Gran Padre; Cabeza de Oro; Cuchillo de oro; Chao Elche: Creador de la humanidad; Uenu Chao: Padre del cielo; Nidol Uentru: Hombre principal; Ranquiñeunu Chao: Padre que está en el cenit; Cacha Uentru: Hombre oculto; Huecho Uentru Nguenechen: Joven hombre Dios; Gran Padre; Gran Hombre; Rey del cielo azul; Rey anciano.

Ellos tenían del Dios supremo la idea binaria o cuaternaria que es netamente americana.

Era único, bisexual con atributos de hombre y mujer, era anciano y joven a la vez.

Era infinito, porque si Dios fuera solamente hombre, sería limitado, lo mismo ocurre si fuera solamente anciano, por eso tiene todas las edades y todos los sexos.

Dice respecto de ello el autor Carlos Keller: "Es una manera primitiva de describir el concepto de infinito".

El castigo de Dios se produce en este mundo, no en el otro y su castigo podía ser la muerte súbita, la pérdida de bienes o enfermedad.

Dios fue siempre generoso con los hombres, no les quitaba la vida, ni se las acortaba,

solamente dejaba pasar los días para que se cumpliera su destino. Dios estaba muy arriba, no se lo podía molestar con cosas de poca importancia para eso estaban las divinidades menores.

Los mapuches creían que Dios hablaba solamente el shungun, el idioma de ellos, que el mismo Dios les había enseñado cuando estuvo con ellos un tiempo largo. Cuando se fué, mandó del cielo a un emisario llamado Ollol, que era un gran maestro y que les enseñó todo lo necesario para poder vivir.

Luego de su Dios principal Nguenechen, seguían dioses secundarios o inferiores que fueron: el sol, la luna, el lucero, el alba, la aurora, el arco iris, los pájaros sagrados: el aguilucho de pecho blanco, el gavilán, el halcón, los señores principales o dueños de los ríos, montañas, lagos, cerros, etc.

Dios Supremo: Nguenechen o Ñeñechechen.

Sol: Antii o Anti: Mensajero de Dios.

Luna: Cuyen o Quiyen: Esposa del sol.

Ollol: Ollal: Emisario de Dios.

Lucero: Uúnulve o Uúnulve o Uüyelv: Traedor de la aurora.

Alba: Curúun o Ellauún.

Aurora: Uñ o Uññ.

Arco Iris: Huepullo Puvul: Poseedor de poderes malignos.

Pájaros sagrados: Ñancu: Aguilucho de pecho blanco; Cocorí o Peuco: Gavilán; Cuñique o Llaullaguen: Halcón.

Señores principales de los ríos, arroyos, montañas, cerros y lagos.

Los tehuelches, primitivos habitantes de las tierras más tarde ocupadas por los mapuches, tenían una deidad femenina llamada Gamakiatsén, cacique mujer.

Venia luego otra deidad masculina llamada Gamákia, que ocupaba una jerarquía inferior a la anterior.

Gamakiatsén vivía en las sierras y creó todas las cosas y Gamákia habitaba en el cielo y era el dueño del trueno.

Como deidad superior a ellos aparece Anaukénahmal-Këna, dominador de la gente, con los mismos atributos de bisexualidad que el dios de los mapuches.

El autor Juan Benigar, niega la existencia de un culto al sol, pero bien cierto es que tuvo una influencia manifiesta en la vida aborigen como lo demuestran los ruegos y las invocaciones pidiéndole protección y solicitándole favores para la familia, la tribu y el individuo.

Si se lo evocaba con ruegos y otras ceremonias, es evidente que tenían por el sol más que un profundo respeto, un cargado temor o una desconocida admiración.

Esta autor, terminante en la no existencia de un culto solar, ubica al sol ocupando un lugar que sigue a Dios y si es así que ocupa ese sitio sería una divinidad de alta jerarquía y en una posición que obligaría a profesarse un culto, cualquiera fueran sus formas de expresión.

No es descabellado ni improbable que haya existido un culto al sol, que será develado cuando los estudios nos lo aclaren.

La autora B. Koessler nos trae en su libro un rezo al sol que textualmente dice: "Antu Kushe, Antu fucha uentru esta mañana te rezó y a Ñeñechechen. El Dominador dirá: ¡Qué lindo me reza mi hijo! -Usted que nos domina a todos y a mis hijos los domina, a mis hijos

que son hombres y mujeres, que me los ha dado, le ruego a Dios de poder criar bien a mis hijos y que quiera juntarme todos los años con ellos, Antu Fucha Chao, le pido".

Este rezo se hacía en ayunas y toda la familia se paraba delante de la puerta de la casa a la salida del sol.

El padre era el encargado de hacer el ruego y la petición.

Se molía trigo y se arrojaba durante el rezo en dirección al sol.

Era un acto de profunda solemnidad.

El sol cumplía un papel importante en la medicina aborigen, su influencia es preponderante.

Las machis tenían un rezo al sol que lo hacían al pie del rehue, altar, acompañada de bailarines y se practicaba al salir el sol.

El sol era para el indígena fuente de energía, de fuerza, salud y vida, cuando una persona estaba enferma y no tenía cura, decían que vivía de sol prestado y cuando era muy anciano, decían que tenía poco sol.

Cuando ocurría un eclipse de sol lo llamaban Lan Antú, muerte del sol.

Ellos creían que el sol podía interceder ante Dios, porque vivía uno frente al otro, lo consideraban como un mandadero del Dios superior y podía ser bueno o malo, le temían porque castigaba a los hombres con su calor. Algunas tribus temían pronunciar su nombre, como fueron los tehuelches y lo llamaban "corazón bueno".

Antiguas versiones hablaban de Anchimallhuen, mujer del sol, era una señora joven, bella y muy bien vestida y era para los indios benigna.

De la luna decían que era la esposa del sol y tenía poderes sobre las nubes y las aguas. Anunciaba las épocas de siembra e indicaba qué clase de semillas se debía usar. A ella obedecían las aguas donde viven sus dos hijos mayores que Dios arrojó del cielo. Regía la procreación y hacía crecer a los niños. En la luna nueva era cuando el hualichu hablaba con las machis para mandarlas. La Luna vive celosa de Collipal que es la estrella favorita y amante del sol.

La noción del diluvio que ellos poseían va intimamente ligada con la creación, de manera tal que si se intenta separarlos se pierde el encanto y la armonía transformándose en algo carente de esa belleza que nos atrapa con tremenda fuerza.

Veremos diez versiones del diluvio:

1) Existió una gran serpiente amiga de los hombres, que se llamaba Chren Chren, quien cierto día dió aviso a los hombres mapuches que otra serpiente mala, de gran poder, llamada Kai-Kai-Filu, pensaba terminar con la especie humana, haciendo crecer el nivel de las aguas.

Los hombres treparon hacia las cumbres de las montañas, junto con sus animales, los que no alcanzaron a subir fueron cubiertos por las aguas y se transformaron en peces.

Como el agua seguía subiendo, la serpiente buena elevó las montañas tanto que llegaron cerca del sol donde el calor terminó con los seres humanos.

Solamente una o dos parejas se salvaron y sacrificaron a un niño descuartizándolo y lo arrojaron a las aguas para calmar la ira de la Kai-Kai-Filu, que hizo volver las aguas a sus límites naturales.

De estas parejas que se salvaron descienden los mapuches.

Los que fueron transformados en peces se comunicaban con las mujeres que iban a lavar o a bañarse en los ríos o arroyos.

A esta gente que sobrevivió a la muerte se les llamó llituches, gente del principio.

2) Una hermosa niña llamada Entulahueñ había ido a juntar cangrejos a la costa del mar, en eso estaba cuando el monstruo marino llamado Chrauco cayó sobre ella.

La niña se defendió pegándole con un palo en la cabeza y tan tremendo fue el golpe que el monstruo cayó en la arena y a gritos llamó a su madre que era la culebra Kai-Kai-Filu.

Ella acudió al llamado y con la cola enrolló las piernas de la niña y la sujetó a una piedra.

La joven fue sometida por la fuerza por el monstruo y de esa unión nació una niña.

Clamó y lloró tanto Entullahueñ que Chren-Chren, la culebra buena de la montaña, se deslizó hasta el mar y cortó las ligaduras de la prisionera y le propuso que ella y su hija fueran a vivir a la cordillera.

Ya se marchaban cuando apareció la culebra mala que se abalanzó sobre ellas, pero Chren-Chren dando un salto se lanzó al mar y se perdió en el fondo.

Kai-Kai-Filu avisó al pillañ, espíritu, quien reunió a todos los pillañes que la obedecían y decidieron matar a la culebra buena y a sus protegidas.

Cada pillañ subió a una nube y arrojaron de todo sobre la tierra, mientras que la culebra mala con su cola gigante agitaba las aguas para que desbordaran.

Hombres y animales huyeron hacia la montaña para poder salvarse.

La Chren-Chren se había refugiado con sus protegidas en una gruta y como las aguas seguían creciendo, arqueó el lomo, lo apoyó en el techo y con esfuerzo estiró la montaña.

Al ver esto la culebra mala empujó más las aguas para taparlas.

Durante varios días y noches se fue levantando la montaña y fueron creciendo las aguas, hasta que la Kai-Kai-Filu enfurecida decidió subir a la cima de la montaña y apoderarse de su adversaria y para ello levantándose sobre su cola dió un enorme salto.

Chren-Chren a su vez dió a la cima tan tremendo coletazo que arrancó una enorme masa granítica que arrastró y aplastó en su caída a la Kai-Kai-Filu.

La llanura se estremeció con el choque de la piedra y la culebra, el agua subió hasta las nubes, luego bajó, reapareció el sol y se encontró el cadáver del Chrauco hecho trizas.

Así fue como la serpiente buena salvó a Entullahueñ y a su hijita y también al resto de los seres humanos.

3) Antes la tierra era todo agua, llovía con furia y era de noche.

Los indios tenían que refugiarse en las montañas y con ellos también los avestruces, los peludos y los guanacos y así tuvieron con que alimentarse.

Como los hombres tenían que ir de un cerro a otro a buscar leña y como el aire era negro, pidieron al sol que les alumbrara el camino para no ahogarse y que impidiera que los espíritus malos entraran en el corral de los muertos.

Y el sol mandó a su mujer la Luna que se fuera a los cielos y desde allí alumbrara a los indios de la tierra y que impidiera que los muertos malos entraran en el corral de los muertos.

La Luna se puso en marcha llevando el fuego en sus manos, pero como llovía, el fuego se enfrió en el camino, por eso la Luna alumbraba con una luz fría que no da calor.

Así los espíritus malos no pudieron entrar en el corral de los muertos y quedaron en el aire. Cuando las aguas bajaron los indios se fueron a vivir a los campos donde crecían los pastizales y donde vivían los guanacos y los avestruces.

4) Antiguamente toda la tierra se inundó y quedó cubierta de agua, menos un monte llamado Cassuhati.

Allí se albergaron cinco personas y después que las aguas se retiraron salieron de las

cuevas de la montaña varias gentes, que otra vez poblaron el mundo, porque las cinco peronas del monte Cassuhati no eran bastantes para dar habitantes a toda la tierra.

5) Mandó Dios a sus hijos a la tierra y él mismo bajó a enseñar a los hombres la conservación de las semillas, las cosechas, las siembras y todos los trabajos.

La gente de la tierra después de un tiempo dejó de ser buena, se mataban y hacían toda clase de maldades y la ira de Dios iba en aumento, hasta que decidió asustar a la gente para que se portara mejor.

Llamó a la culebra mala, de alas rojas, llamada Kai-Kai-Filu y le indicó que hiciera crecer las aguas y así lo hizo.

En la montaña vivía la culebra buena llamada Chren-Chren que fue amasada con una arcilla especial, quién llamó a la gente para que subieran a la montaña. Pero la Kai-Kai-Filu hizo crecer las aguas tanto que alcanzaba a la montaña y todos murieron, solo se salvaron los hijos de Dios y de allí descienden los hombres.

6) La primera gente que pobló la tierra, bajaron del cielo.

El Padre del Cielo tenía siempre a su lado a los parientes que eran los buenos espíritus. Despues que Dios creó la tierra los buenos espíritus miraron y vieron a la tierra desierta, solo rocas y agua, entonces le pidieron permiso al Grande para poblarla.

Dios les dió el permiso y les dijo que a los seres que ellos fabricaran les dieran la forma de su figura pero más pequeños para que puedan vivir en la tierra y tengan todos lugar en ella. Los espíritus buenos amasaron formas con las nubes como material y solo consiguieron gente blanca, porque las nubes eran blancas, no tenían sexo ni pudieron darles vida.

Le pidieron ayuda a Dios y éste los untó con su saliva y comenzaron a vivir, pero seguían mudos, entonces sopló sobre ellos e hizo parejas.

Como no podían quedarse en el cielo, porque estaban destinados a la tierra, tenían que ser arrojados.

Los nuevos seres lloraron y suplicaron que no los arrojaran.

Los espíritus buenos les dijeron que iban por poco tiempo, después de haber poblado la tierra volverían al cielo, que no perdieran de vista al sol y si necesitaban ayuda que los llamaran gritando O-Om-OOOom.

Los arrojaron a la tierra y como el sol ardía se transformaron en oscuros.

Como la tierra era dura, al caer los cuerpos se convirtieron en angulosos sobre todo sus cabezas.

Bajó también Dios del cielo para enseñarles, era su maestro y cuando los primeros hombres cumplieron su período terrestre, murieron.

Eso tenían ya doscientos años.

Desde entonces brillan en el cielo noche y día las estrellas que son los antepasados de los mapuches.

7) En las profundidades de la tierra vive todavía gente enana y viven allí bien abajo por culpa de ellos mismos por no querer salir a la superficie con todos los demás cuando los cerros se dieron vuelta y los arrojaron hacia arriba, junto con los animales.

Todos salieron con miedo, no sabían que les iban a ocurrir, pero nada les pasó por el contrario, progresaron, se acostumbraron a la luz del sol y el color de la piel cambió, porque era blanca y se pusieron de color oro.

Esa fue la primera gente del mundo y Nguenechen, Dios, mandó a un amigo a enseñarles y ayudarlos.

Cuando eran mansos bajó el gran Dios, habló con ellos y les enseñó la lengua shogun que hoy se habla.

La gente que quedó abajo nada sabe de los de arriba, siguen trabajando, sacando oro y plata y desde arriba se siente cuando golpean.

Pero nadie sabe el camino que conduce abajo.

8) Los moluches y puelches tenían idea de que los dioses buenos vivían en cuevas y que cuando crearon a los hombres, animales, aves y demás seres, los más ágiles salieron de las cuevas, pero los otros y las vacas con sus cuernos y sus fuerzas aterrorizaron a los indios que taparon con tierra las entradas a las cuevas, por esa razón no había vacas ni toros.

Aseguraban que la creación aún no ha terminado, no se ha completado.

9) El mundo viejo era plano muy parejo, no existían plantas, ríos, lagos ni arroyos.

Viendo Nguenechen la triste vida que pasaban, terminó con ese mundo, hizo subir las aguas y una culebra llamada Kai-kai-Filu era la encargada de hacer subir las aguas, mientras que otra culebra llamada Tren-Tren gritaba advirtiendo a la gente que se salvara.

La montaña donde se refugiaban los hombres creció tanto que llegó al Huenu Mapu donde el sol calentaba tanto que tuvieron que taparse la cabeza con un sombrero de greda cocida para no quemarse.

Una vez que se acabó el viejo mundo, bajó Nguenechen y plantó el pehuén y todas las clases de plantas y todas dieron frutos.

Un casal de hermanitos, niño y niña se salvaron, Dios dejó hechos los ríos, lagos y montañas y la tierra cubierta de pasto y no de cenizas como era el mundo viejo.

De los niños nacieron toda la descendencia mapuche.

10) Cuando la culebra Kai-Kai-Filu hizo crecer las aguas más y más, la gente y los animales huían hacia la montaña.

Iban huyendo un indio, su mujer y sus dos hijos mellizos.

Cuando llegaron casi a la cumbre se encontraron con un abismo, el indio pasó a los niños primero y luego quiso hacer lo mismo con su mujer, pero resbalaron y ambos cayeron al abismo.

Los niños quedaron solos llorando y de una cueva salió una leona que se los iba a comer, pero apareció una zorra que no lo permitió y se llevó a los niños a su cueva.

En la cueva había otros animales que también protegieron a los niños.

Cuando las aguas bajaron, todo se normalizó, los niños siguieron viviendo con los animales porque toda la demás gente había desaparecido, ellos eran los únicos seres humanos del mundo.

De ellos descendieron toda la especie humana y los que nacieron en las cuevas y en invierno eran blancos y los que nacieron en la tierra y al aire libre y al sol eran oscuros y morenos.

Hemos visto diez narraciones y de ellas podemos extraer que existieron pueblos anteriores al diluvio, que llamaron Ilituches, gente del principio. En el periodo o edad de los pueblos glyche, hombres primitivos.

Luego viene la destrucción de la humanidad por medios hídricos, faltando la luz.

En el periodo o edad hídrica y de oscuridad.

Finalmente la desaparición del agua, presencia del sol y de la luz y la nueva creación

del hombre.

Constituiría el periodo o edad histórica con la presencia del hombre antiguo que llamaron cuijiche.

Con respecto al alma, el pensamiento aborigen la concebía como protectora de la raza, la tribu y la familia.

Las almas de los brujos no la consideraban humana, sino como encarnada en un cuerpo humano o en distintos animales.

Los brujos no eran seres humanos porque decían que no tenían ombligo ni su cuerpo hacia sombra en el suelo.

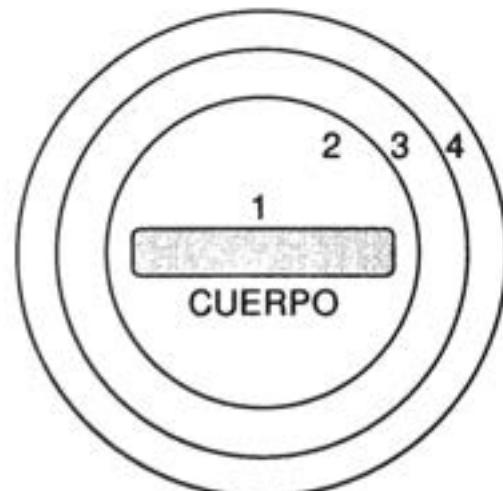
Ellos no morían, desaparecían por un tiempo porque iban a aprender cosas nuevas.

Creían en las almas no humanas, podían ser de animales, vegetales o minerales. Todos ellos tenían sus dueños que era el alma a quién se les debía solicitar permiso cuando se necesitaba o se usaba de ellos.

En ocasiones no bastaba el pedido de permiso, era necesario dejar algún presente como contribución pago y en otras ese realizaban sacrificios que fueron humanos y de animales.

Llamaban almas errantes o almas en pena a las que no pueden descansar en paz y vagan por el universo.

El alma siempre es buena, solamente cuando es llanalhue, alma enganchada, es decir un alma robada por un brujo cuando sale del cuerpo recién muerto, produce males, desgracias y muerte, según el deseo del brujo que la posee, porque éste la convierte en seres fantásticos llamados ivunches que maneja a su voluntad. Guevara y otros autores afirman que el alma está constituida en el pensamiento aborigen por: 1º) el alhue que está adherido al cuerpo, 2º) el pülli que es una fuerza que rodea al cuerpo, 3º) el am que es una aureola que rodea al pülli y 4º) el pillañ que es el estado animico formado por los tres elementos anteriores.



1: Alhue. 2: Pülli. 3: Am. 4: Pillañ.

Creían en la supervivencia del alma después de la muerte del cuerpo.

El alma de los grandes, apo úlmen, jefe principal, úlmen, jefe, toqui, jefe de guerra, oradores, guerreros y otros tenían como destino final la cumbre de los cerros y de las grandes montañas desde esos lugares vigilaban y protegían a la tribu y a sus familiares.

Las almas que en sus viajes al más allá caían en el cráter del un volcán, podían volver al mundo de los vivos penetrando por las raíces de un árbol hueco.

Otras tribus decían que las almas de los grandes jefes entraban en los cuerpos de los leones, culebras, víboras pero nunca en el zorro.

La mosca azul de la cordillera servía de morada al alma de los muertos que querían volver al mundo de los vivos.

El alma de los grandes como el alma de los pobres, se ubicaban en el más allá y serían felices aquellas que hayan cometido menos errores en la vida terrenal. Todas las almas eran felices, no conocían penalidades en la otra vida.

El Pillañ, espíritu grande, deidad principal, puede ser benéfico o maléfico según las

circunstancias, recibía ofrendas que no podían ser tocadas por los hombres ni por los animales y cuando se quemaban a las víctimas debían hacerlo hasta quemar los huesos y que quedaran solamente las cenizas, para que tenga valor la ofrenda.

El pillañ parece estar intimamente ligado a los volcanes, truenos, rayos y fenómenos igneos.

Lo creían el dominador de la gente, producía inundaciones y terremotos, era el espíritu del fuego de adentro de la tierra.

En las rogativas, nguillantún, se consideraba al pillañ como deidad y los antiguos sacerdotes, hoy los machis, le dedicaban y le dedican una oración exclusiva.

A los animales destinados a la ceremonia se los sacrificaba con un cuchillo de pillañ, el sacerdote era sedundado por una mujer llamada pillañ cushé, mujer del pillañ.

Por considerarlo de suma importancia transcribo lo publicado por la autora Bertha Koessler Ilg:

"A propósito de los sacrificios humanos realizados durante el terremoto de julio de 1960, quise conocer el punto de vista araucano por mis informantes, en parte chilenos, en parte argentinos, que viven en San Martín de los Andes."

En ningún caso censuraban los sacrificios humanos. Algunos encontraban que habían sido tardios, o que se habían cometido errores rituales (lo malo es que hayan matado a palos a las víctimas -dijo uno-.

-*¿Por qué no los tiraron enseguida al mar?*

-*Así habrían hecho los antepasados).*

En general coincidían en atribuir el terremoto al pillañ, espíritu grande. El nombre de la rogativa conocida como nguillantún es el nguelliipún, porque nguillantún significa pedir limosna y que aún hoy resulta ofensivo para los ancianos mapuches.

Es conocida también con el nombre de camaruco o camaricún y deseo aclarar que se dá ese nombre al día de comienzo del nguelliipún y no a toda la ceremonia.

Existen hoy grandes discrepancias en la ejecución de esta rogariva, aseverando algunos aborigenes que es mal hecha como consecuencia del olvido de su verdadera realización.

José Morales indígena de Neuquén en una oportunidad le dijo al autor Hassler:

"Nuestras costumbres han muerto hace muchos años, nadie se acuerda de ellas, pero aunque no haremos rogativas, la llevamos en el corazón, no podemos abandonar así nomás lo que nos enseñaron nuestros mayores".

El nguelliipún se realiza cada año o año y medio en los primeros meses, al aire libre y en un lugar que ellos eligen y que llaman milla lelfún, pampa de oro. Se construye el rehue, altar, con dos palos colocados firmes y en forma vertical, separados entre sí por una distancia de 2 a 3 m., a veces tiene un travesaño colocado a 2 m. de altura que los une.

Se colocan entre los palos plantas de pehuén que al terminar la rogativa son colocados en el mismo sitio del que fueron sacados.

Se agregan flores de arvejilla, manzanas, guindas, frutillas y toda fruta de la región.

Otros lo construyen con ramas de maitén, que es la planta de Dios y con cañas.

Las mujeres se ponen el mejor vestido y los mejores adornos y los hombres igual.

El kultrún, tambor, la pifúlca, flauta y la trutruca, son los instrumentos musicales que se utilizan en la ceremonia.

La trutruca representa la fuerza de la tribu.

El día anterior a la fiesta se hacen las enramadas en media luna donde se ubican las

familias participantes. El día de la fiesta en la casa del cacique se visten y se pintan las niñas santas, domo pihuichén, y a los niños santos, huentru pihuichén, igualmente se prepara a dos caballos de distintos colores, uno tordillo y otro alazán.

Las niñas santas son vestidas con ropas de color negro y a una de ellas se le pinta la cara con rayas blancas que representa las nubes, a la otra niña la pintan con rayas azules oscuras que representa el cielo. Con los niños santos se procede de la misma forma.

Antiguamente se pintaban a una niña de azul que representaba el cielo y a la otra de amarillo, que representaba al sol. Se pintan también los caballos, al tordillo con rayas azules y al alazán con rayas blancas. La cola es atada con una cinta tejida y le colocan cascabeles.

Salen de la casa del cacique hacia el lugar de la ceremonia a caballo, van delante los niños santos, le siguen los hombres llevando cañas, más atrás a pie van las niñas santas y la kultruquera, tocadora del tambor, y al final las mujeres y los niños llevando bebidas y comestibles.

Acto seguido el cacique presenta a Dios a los niños y a las niñas santas, luego dan cuatro vueltas en círculo rogando por los vivos y cuatro vueltas rogando por los muertos.

Finalizada la ceremonia, los hombres clavan las cañas en fila mientras otros tocan pifúlcas y trutrucas. Se enciende el fuego, pillañ quitral, y hacen guardia junto a él los niños santos. A las llamas se le echan huesos y restos de comida para que el humo suba hasta el cielo en agradecimiento por lo que Dios les dá.

Los niños santos rocian cuatro veces con mudai, chicha, alrededor del fuego, los hombres de pie frente al rehue y comienza el primer ruego, las mujeres más atrás cantan cánticos religiosos, tayúl.

El ruego es el siguiente: "*Este dia arrodillado en la tierra, Dios deme buena cosecha, deme fuerza, mucha cosecha deme, buen pasto deme, buen pensamiento deme, deme vida con toda mi familia, deme un buen trabajo, muchos años y larga vida, deme*".

Terminado el ruego, los hombres van atrás, a ocupar el lugar donde estaban las mujeres, porque es el turno de rezar ellas, al frente va la kultruquera y las niñas santas.

Los hombres no cantan, gritan a intervalos "ya ya yaaaaaaa" para que Dios los oiga. Gritan pegando con las manos abiertas en la boca y esta acción se llama kefafan.

Finalizada la rogativa los participantes van a las enramadas y comienza el baile y vueltas en círculos a caballo alrededor de la enramada. Cuando se acaba el baile los jinetes corren hacia afuera elevando las manos al cielo pidiendo gracias.

Esto dura hasta el otro día en que comienza una nueva rogativa.

Se rocia con mudai el suelo, para que penetre bien en la tierra porque ella les dá todo y desean que siga dándoseles.

Antes del mediodía, el cacique ordena traer un toro y dos corderos blancos y lo ponen mirando al este, luego se hace un ruego dando cuatro vueltas alrededor del rehue rozando al toro y a los corderos. El cacique ordena sacar los corazones a los corderos y dar con ellos cuatro vueltas alrededor del altar. Terminadas las vueltas se cuelgan los corazones atados con un hilo azul uno y con hilo blanco el otro.

Los asados que estaban puestos frente al rehue, como ofrenda a Dios, se retiran y comienza la comida.

Después de almorzar el cacique ordena sacar el rehue y las cañas e ir a saludar al lago y entregarle las cañas con los corazones.

Así termina el nguelliipún y así lo describió Wily A. Hassler que participó de estas

ceremonias en Uila-Quila, Malleo, Chocori Mapeu Meu, tierra de cuevas de loros y en Zaina Yegua.

Debo advertir que el indígena en estas celebraciones, recuerda a sus hermanos la necesidad e respetar y querer a los abuelos, madre, padre, hermanos e hijos que es el momento de estrechar más los sentimientos, el cariño y de olvidar las querellas.

Que el futuro sea mejor para todos, las costumbres deben permanecer inalterables que deben ser gente de bien en todo momento y dignos representantes de la raza.

El baile que se realiza terminada la rogativa se llama locomeu o puel purrún, que es la del choique purrún. Este loncomeu es un baile ritual y mimico, los bailarines tratan de imitar los movimientos del aveSTRUZ. Los danzarines, cinco en total, están con el torso desnudo y pintados con diferentes figuras y colores, la cara se pinta de colores, el cabello lo sujetan con cinta de colores y se colocan plumas de aveSTRUZ, del cuello penden cascabeles y una faja con cascabeles en bandolera cruza el pecho y para completar su atavío se colocan una cola y sobre la espalda llevan el poncho.

Así vestidos y pintados cara, pecho, brazos y piernas son llamados los hombres aveSTRUZ, choique huentru.

Un grupo de hombres a caballo y al trote se acercan a los bailarines, estos al verlos llegar corren hacia el rehue, los jinetes los persiguen y comienza el loncomeu.

La danza se compone de cinco partes:

- * 1a. Pieza: Tiene 4 tiempos: 1º El aveSTRUZ patea el huevo (Manquitun curram choique). - 2º El aveSTRUZ rompe el huevo (Trufui curram choique). - 3º Salió el aveSTRUZ del huevo (Tripai choique curram meu). - 4º Ahora hay un aveSTRUZ chiquito (Feulá pichi choique mulei).
- * 2a. Pieza: Tiene 2 tiempos: 1º Empieza a criarse el aveSTRUZ (Petú treimí pichi choique). - 2º Está trotando el aveSTRUZ (Teltén tui pichi choique).
- * 3a. Pieza: Tiene 1 tiempo: Empieza a jugar el aveSTRUZ porque está aprendiendo (Deumá petú aucantui pichi choique).
- * 4a. Pieza: Tiene 1 tiempo: Es como la liebre el aveSTRUZ, ya se esconde (Marra marratui pichi choique).
- * 5a. Pieza: Tiene 2 tiempos: 1º Dejó de crecer el aveSTRUZ (Putrem choique). - 2º Se va el aveSTRUZ (Choique amui).

Y así con la ida de los bailarines concluye el baile.

Se consideraba como ceremonia religiosa, la perforación de las orejas de la niña, llamada katan Kauiñ y la imposición del nombre. Se realizaba cuando la niña cumplía nueve meses a un año de edad.

Cuando estaba reunida toda la gente invitada, se volteaba un caballo sin manearlo y lo colocaban de manera que la cabeza quedara en dirección al poniente.

Sobre la panza del caballo se colocaba una manta prolíjamente trabajada y pintada y sobre ella a la niña especialmente vestida, que con anterioridad fue pasada de brazo en brazo de todas las personas presentes.

El padre o el abuelo se hincaba entre las patas del caballo y colocaba a la niña sobre la manta. Inmediatamente comenzaban todos los presentes a cantar para evitar oír el llanto de la criatura al perforarle las orejas.

Días antes, le habían frotado los lóbulos de las orejas con ceniza para hacerlas menos resistentes.

Una vez perforadas las orejas, la madre, el padre y la abuela succionaban la sangre que salía de la herida. Luego la mujer más anciana, la papai, colocaba un hilo de lana en los orificios y ese hilo era movido todos los días hasta que sanara la herida. Luego se colocaban los aros livianos de plata pura.

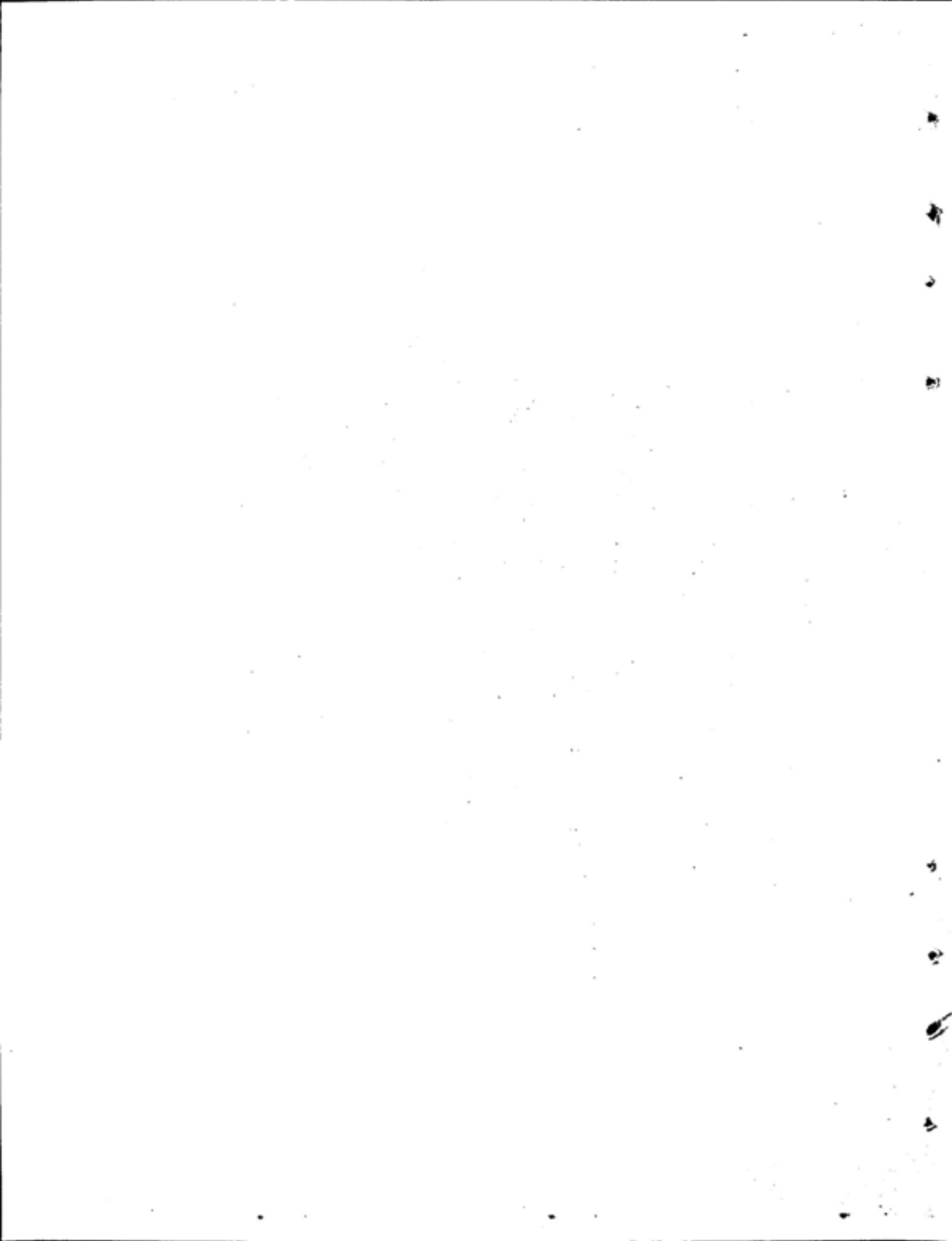
En esta misma ceremonia se imponía el nombre, que debía ser cuidadosamente elegido, para que no sirviera de burla de los demás. Todos los presentes coreaban cuatro veces el nombre impuesto.

Al padre se le hacia un pequeño corte en la rodilla izquierda, en algunas tribus lo hacían en el dedo meñique. A la madre se le hacia también otro corte en el pecho y a los invitados en la muñeca. Los regalos se depositaban sobre la panza del caballo.

La fiesta duraba varios días, mientras tuvieran provisiones.

BIBLIOGRAFIA

- * Alvarez Gregorio: "Tronco de Oro" Ed. Siringa Libros. "Neuquén, su historia, geografía y toponomía". Ed. Congreso de la Nación.
- * Barbara Federico: "Manual de la lengua pampa". Ed. Emece.
- * Benigar Juan: "Creencias araucanas" Tronco de oro de G. A.
- * Borruat Martha B. de: "Autobiografía de Damasio Caitruz, un mapuche argentino". ETNIA Nº 12 pág. 1. Museo Etnográfico Municipal D. Arce. Olavarria.
- * Casamiquela Rodolfo: "Algunos datos nuevos con relación al panorama etnológico de la Patagonia". ETNIA Nº 5 pág. 6. "El arte rupestre en la Patagonia". Ed. Siringa Libros.
- * Colique Haroldo: "Los Toldos... Raíces mapu-ches". Ed. Colegio Escribanos. Pcia. Bs. As.
- * Coluccio Félix: "Diccionario Folklórico Argentino". Tomo I-II. Ed. Laserre y Cía. S.A.
- * Erize Esteban: "Diccionario comentado mapuche-español". Ed. Yepun.
- * Goldney Clifton A. A.: "El cacique Namuncurá, último soberano de la Pampa". Ed. Huemul.
- * Hassley Wily A.: "Nguillantunes del Neuquén". Ed. Siringa Libros.
- * Imbelloni José: "Religiosidad indígena americana". Ed. Castañeda.
- * Koessler Ilg Berta: "Cuentan los araucanos". Ed. Austral. "Tradiciones araucanas". Ed. Universidad N. de La Plata. Instituto de Filología.
- * Lehmann Henri: "Culturas precolombinas". Ed. EUDEBA.
- * Márquez Miranda F.: "Pueblos y cultura de América". Ed. Nova.
- * Moesbach Ernesto Wilhem de: "Diccionario mapuche-español". Ed. Siringa Libros.
- * Piana Luis E.: "Toponomía y arqueología del siglo XIX en La Pampa". Ed. EUDEBA.
- * Raone Juan M.: "Fortines del desierto". T. I-II-III. Ed. Biblioteca del suboficial. Ejército Argentino.
- * Tello Eliseo: "Toponomía Araucano-pampa". Ed. Dir. de Cultura. La Pampa. "Toponomía indígena bonaerense". Ed. Horizontes Libros.
- * Zeballos Estanislao: "Callvucurá y la dinastía de los piedras". Ed. EUDEBA. "Painé y la dinastía de los zorros". Ed. EUDEBA.



AYACUCHO

Origen, Jueces, Alcaldes, Comandantes, Tenientes y Gauchos Malos. 1866 - 1880.

por ABEL GARI

Todo paraje, pueblo o ciudad registra nombre de fundador y fecha de fundación, por consiguiente en lo que respecta a esta ciudad, las placas lo indican así: Ayacucho fue fundada el 22 de junio de 1866 por Don José Zoilo Miguens. Todo esto parece tan simple como es fácil de imaginar, pero tuvo penosas dificultades.

A través de escasa documentación, pero de variadas apreciaciones de distintos investigadores podemos tener una idea más o menos aproximada, de como transcurrieron los primeros tiempos en la evolución de una de las tantas poblaciones al sur del Salado.

Este partido fue creado por la ley del 19 de julio de 1865; de división de la campaña al exterior del Salado, y decreto reglamentario del 31 de agosto de 1865.

El partido, así denominado en homenaje a la última batalla librada por la independencia sudamericana, el 9 de diciembre de 1824, sería el que resultaba de la división de los partidos de Mar Chiquita, Vecino y Tandil, en los terrenos señalados en el Registro Gráfico con el número 28. Anteriormente la región se denominaba Tandileofú, nombre del arroyo a cuyas márgenes se encuentra la ciudad.

Por el decreto citado se señalaron sus límites, y por ley del 3 de noviembre de aquel año quedó incorporado a la 12º Sección Electoral.

El partido de Ayacucho no tuvo autoridades propias de los comienzos, pues por decreto de fecha 16 de enero de 1866 fue adscripto provisoriamente al de Arenales, con el que lindaba y que también fué creado por la mencionada ley de 1865. Las primeras autoridades civiles de Ayacucho fueron por lo tanto las de Arenales, es decir, el juez de Paz José Zoilo Miguens, designado el 16 de enero de 1866, y la primer municipalidad electiva, que quedó instalada el 14 de mayo de 1867 con los siguientes municipales: Don Felipe M. Brizuela, procurador municipal; Dr. Juan B. Molina, tesorero; Don José María Muñoz, culto e instrucción pública; Don Pedro Luisoni, higiénica; Don Manuel Martínez, suplente de Muñoz.

No teniendo centro de población los partidos de Arenales y Ayacucho el juez de paz Miguens gestionó y obtuvo, en el mismo año 1866, la fundación de un pueblo, el que fué creado no precisamente en tierras de Arenales, sino en las del partido adscripto. Este pueblo, origen de la ciudad de Ayacucho, fue llamado Arenales en sus comienzos, pero el 3 de abril de 1868 considerando el gobierno que estaba en tierras de Ayacucho, y que la designación que se la aplicaba daba lugar a confusiones por ser limitrofe el partido de Arenales, resolvió cambiar tal designación por la de Ayacucho, con que hoy le conocemos.

Las gestiones para la fundación fueron iniciadas por Miguens inmediatamente de haber asumido el cargo. En efecto, el 19 de enero de 1866 se dirigió al gobierno pidiendo el nombramiento de un agrimensor que midiese y trazara el ejido y el pueblo, ofreciendo levantar los edificios públicos mediante suscripción del vecindario. El 22 de febrero inmediato, en vista del pedido, y de un proyecto de ubicación y traza presentado por el Departamento Topográfico, se aprobó este último resolviéndose que el agrimensor Ismael Gómez procediese a la mensura y amojonamiento del caso.

El pueblo y su ejido, que conforme a regla general observada entonces, abarcó una superficie de cuatro leguas cuadradas, fueron ubicados en tierras de propiedad pública arrendadas a Raimundo Monsterrío, Juan Bisuara y Emeterio Garay. Tal superficie quedó ampliada posteriormente, pues por ley del 14 de septiembre de 1888 se autorizó el ensanche del ejido y la expropiación de hasta 8.000 hectáreas a esos efectos. El 14 de octubre de 1896 se mandó sacar a remate el arrendamiento de las tierras expropiadas con una superficie de 8.195 hectáreas.

El 22 de junio de 1866 quedó aprobada la mensura y traza del ejido, manzanas, quintas y chacras, y el pueblo fue de inmediato una realidad, merced a la empeñosa gestión del juez de paz nombrado, quien fue secundado por la comisión fundadora que él mismo designó a fin de que actuase "hasta que se pueda formar Municipalidad". Para integrar dicha comisión fueron nombrados: Vicente Godoy, Pedro Luisoni, José María Muñoz, Cecilio Jacobé, Ernesto Etchegaray, Tomás A. Debalé y Agustín Otero, cuya designación fue aprobada por el Gobierno el 18 de abril de 1866. Instalada la primer municipalidad, en mayo de 1867 cesaron en sus funciones.

A partir de 1866 las autoridades de Ayacucho y Arenales residieron continuamente en el pueblo, que constituyó de hecho desde los orígenes el centro de ambos distritos. Tal circunstancia dió mayor categoría al partido adscripto, al que al fin se anexaron las tierras de Arenales.

Un sentimiento romántico, soñador y justiciero para con aquellos verdaderos pioneros ignorados y olvidados que tiene todo movimiento popular me anima a recordar una hipótesis de Don José Luis Santos, tan creíble como la más difundida.

José Luis Santos, trabajador incansable, curioso investigador en el pasado de Ayacucho quiso llegar a la verdad en cuanto al origen de las poblaciones de Arenales y Ayacucho, hurgando archivos o entrevistando a viejos pobladores queda plenamente convencido que el principio de este pueblo fue una posta o pulperia conocida como del "solitario", en un escrito lo relata así:

"Hasta 1852, el traslado de las gentes de un punto a otro del país se hacia en las llamadas diligencias, mas comúnmente conocidas por "galeras". Había personas que poseyendo tales vehículos organizaban los viajes y recorridos según las conveniencias del negocio. En el año citado, el gobierno organiza oficialmente el servicio de lo que se llamó entonces "Mensagerías" y les asignó a tales galeras su recorrido. En una publicación que se refiere a las mensagerías y las postas en la Provincia de Buenos Aires desde 1852 (esto consta en la nómina de Carreras de Postas, publicada en el "Anuario de Correos" del año 1859), se dice fijando el itinerario N° 36: de Buenos Aires a Dolores 51 leguas, y después de detallar las postas hasta Dolores, se dice: de Dolores al Vecino 5 leguas, Vecino a Kakel 5 leguas (Kakel es una laguna que queda en el partido de Maipú y muy próxima a este pueblo), Kakel a Laguna del Negro Juan (el lugar existe y conserva este nombre), Laguna del Negro Juan a Cosme, Cosme a Cacique Negro 2 leguas (el Cacique Negro es en el campo a que perteneció a Don José Bugallo y actualmente es propiedad de sus descendientes), Cacique Negro a SOLITARIO 3 leguas, de Solitario a Vizcacheras de Coelli 2 leguas, y de ahí continúan: Reconquista, estancia de Arriba, Tendileofú y Tandil.

Todas las nombradas eran Postas, o sea paradas donde los galeristas hacían un alto para reemplazar la caballada del viaje, poner otros de refresco y continuar su itinerario. y bien, entre las postas del recorrido que queda descripto, hay una que se denomina SOLITARIO. Esta, o bien era una pulperia, como se decía entonces, o bien una casa rural

importante donde se había establecido la posta, y allí a su alrededor se alzó algún otro rancho y posteriormente construcciones que fueron configurando un pueblo. En el deseo de llegar a comprobaciones exactas, efectué el recorrido que media entre el "Cacique Negro" y Ayacucho, midiendo la distancia y justamente da las tres leguas citadas antes, más o menos por la parte céntrica de Ayacucho. Así pues, siendo "El Solitario" el lugar en que está hoy nuestra ciudad, de que ello es así está también comprobado pues, de "El Solitario" a "Vizcacheras de Coelli" -que es el campo perteneciente a los herederos de José Landó-, la distancia también es con muy poca diferencia la que se fija en el itinerario de la galera, ya citada; lo que vendría a corroborar tal aserto: el principio de Ayacucho ha sido: o bien una toldería o una posta. Yo me inclino a creer en lo último".

También Santos en su afán aclaratorio conversó con personas que pudieran aportar un dato de interés. Así es como da cuenta en el escrito de referencia que entrevistó a Don Federico Breedo, quien evocando su llegada a este paraje, hoy Ayacucho, decía que cuando él arribó aquí, había tan solo dos pequeños ranchos o casas, y era en el año 1865.

Es sabido también que desde los primeros días, en el incipiente grupo que formaba la población existió la preocupación en solicitar un cuerpo de Guardias Nacionales de campaña, lo cual se dá nombrando como Comandante a Paulino Amarante del Regimiento Nº 22 (tiempo después, a fines de 1869 fue designado Comandante Nacional del Partido de Arenales, Hortencio Miguens, primo segundo de José Zoilo radicado en su Estancia "Cinco Lomas").

El Comandante Amarante, quizás debido a su fuerte carácter se extralimitaba autoritariamente con subalternos y vecinos, razón que provoca disidencias continuas con el Presidente de la Primera Corporación Municipal, Don José Zoilo Miguens.

Veremos lo que relata el profesor Angel Héctor Azeves en su trabajo "Ayacucho. Surgimiento y desarrollo de una ciudad pampeana": "...el incidente de Miguens y Amarante no era un mero enfrentamiento de funcionarios que discrepan, sino un conflicto de atribuciones entre los poderes civil y militar. En varias oportunidades la historia de Ayacucho permite observar situaciones análogas en el funcionamiento de sus nacientes instituciones, y a través de ello se percibe, junto a la obra material de su construcción urbana, la tarea paralela de la estructuración jurídica en la cual contribuye".

A fines de 1865 José Zoilo Miguens fue designado Juez de Paz de Tandil, pero en enero de 1866 sin todavía haber aceptado el cargo, se le confía la organización del juzgado de Arenales, partido de reciente creación al que adscribe Ayacucho; al mismo tiempo Miguens es nombrado Administrador de Correos en la misma Jurisdicción. Ya se ve la intensa actividad puesta por el primer Juez de Paz.

Miguens se dispone desde un primer momento como juez a dividir su jurisdicción en cuarteles nombrando sus alcaldes y éstos a su vez proponen a los tenientes.

En septiembre de 1866, teniendo seis cuarteles designados se procede a dividir el 4º por considerarlo demasiado extenso y así formar un 7º, de ésta manera la designación respectiva con sus alcaldes en los siete cuarteles es la siguiente:

- CUARTEL 1º: Emilio Barragán (domiciliado en la estancia "Pilar")
- CUARTEL 2º: Antonio Raya (Domiciliado en la estancia "San Jacinto")
- CUARTEL 3º: Pedro Alvarez (estancia "Maciegosa")
- CUARTEL 4º: Felipe Brizuela (estancia "Cardal")
- CUARTEL 5º: Juan B. Molina (estancia "Rosario")

CUARTEL 6º: Agustín S. Otero

CUARTEL 7º: Miguel Cuevas (estancia "Cinco Lomas" de Vela)

A esta primera lista de Alcaldes, como se verá, fue aumentada y luego variando sus componentes; por el año 1871 en el Cuartel 4º se encontraba Belisario Ríos, en el 5º José Oliver, luego José León Ballejo, en el 6º José Manuel Olmos, en el 7º Cecilio Vázquez, en el 8º Félix Morete, en el 9º Florencio Girado, en el 1º estaba José Sosa y en el 2º Mariano Castellano. En el año 1877: Cuartel 1º José M. Leiras, Cuartel 2º Nicanor Apellaniz -antes Antonio Benencia-, en el Cuartel 8º Casiano Valenzuela y en el 9º Tiburcio Bargas.

A lo largo de los años, investigadores, historiadores y preocupados curiosos por aclarar oscuridades en nuestro pasado, opinaron sobre el tema leva, jueces, alcaldes y gauchos, aquí lo que dice Ricardo Rodríguez Molas en su "Historia Social del Gaúcho":

"Las novelas, los libros y folletines de Eduardo Gutiérrez divulgan y critican las injusticias sociales cometidas con el gaúcho a través de la trama de relatos de pobladores perseguidos por jueces de paz, alcaldes y comandantes de campaña. Gutiérrez presenta esta temática en varias de sus obras: Hormiga Negra, Juan Moreira, Santos Vega, Una amistad hasta la muerte (segunda parte de Santos Vega), Juan Cuello, Juan sin patria, El gaucho errante, Gauchos sin chiripá, El gaucho solitario, Pastor Luna, El Mataco, Los hermanos Barrientos, por mencionar algunas de sus popularísimas novelas publicadas en un comienzo como folletines. Sus argumentos se inspiran en personajes reales que la imaginación del escritor ha de convertirlos en seres casi miticos, sin defectos, a pesar que en muchos casos la verdad era bien distinta. Lo que realmente importa a los lectores de la época será la lucha contra la injusticia despótica, convirtiendo a muchos de aquellos personajes en héroes de la llanura."

Durante la segunda mitad del siglo pasado la justicia criolla fue una institución de frágil estructura. Entre la creación en 1821 de los juzgados de paz y la organización posterior de las municipalidades, en 1854, transcurre un periodo que no presenta mayores diferencias con el siguiente y que ha de extenderse hasta los últimos años del siglo pasado".

La justificación o enjuiciamiento, a los abusos exagerados o no, es de carácter histórico, siempre tomando como base la citada época. Como también se comprenderá la "rebeldía" de algunos gauchos que se hacían prófugos y desertores antes de ser privados de la libertad huyendo de un servicio de fronteras hacia donde eran levados, allí por lo general encontrarían el fin de sus días, de lo contrario huyendo de esas consecuencias pasaría a mal llamarse "vagos y malentretenidos".

También a la par de estos desgraciados paisanos que cabalgaban las solitarias llanuras bonaerenses se mezclaban delincuentes de toda calaña, ladrones y asesinos. Aquí si estaba justificada la labor de jueces y subalternos, que arriesgando la vida y perdiéndola muchas veces por defender el orden y la seguridad de los vecinos pasaban a ser "muertos en defensa del deber".

Entre los abultados y amarillentos archivos del Juzgado de Paz de Ayacucho, a partir del año 1866, duermen en paz y en el olvido, increíbles historias de "gauchos malos" muchos nativos de este pueblo, otros simplemente de paso, buscando en estas soledades de la pampa húmeda, un poco de seguridad para con su vida en desgracia.

Por aquí se dice que frecuentó la fama en persona de aquél Melitón o Martín Fierro, como que aquí pernoctó una noche de agosto de 1866, detenido y con rumbo al Azul, al servicio de fronteras.

Aquí, en el cuartel 8º fue detenido Pastor Luna conocido también como Gari o Gallardo, paisano "entrao en desgracia" en el partido del Vecino, allí mismo fue fusilado a orillas de la laguna y loma del mismo nombre "De Llamaidá" o "Llamahuidá" (documento de detención adjunto).

Por estos campos se ocultaron algunos de los componentes de la triste y célebre gavilla de Gerónimo Solané, responsable de la matanza en aquel triste 1º de enero de 1872 por las serranías del Tandil (documento adjunto).

En estos pagos buscó refugio Julián Andrada, compañero del legendario Juan Moreira y tantos otros hombres que pisaron estas soledades, entre la civilización y la barbarie (documento adjunto "...dice Juan Andrada").

He podido comprobar casi con certeza que la primera Comandancia de Guardias Nacionales de Ayacucho estuvo ubicada frente a la Plaza Este -hoy Plaza Colón- en un desaparecido edificio exactamente en la esquina de Avenida Colón y calle Víctor Murgier, esquina que pudo ser el escenario de éstas y tantas otras historias lugareñas, que se pueden comprobar a través de la documentación que obra en poder de nuestro Juzgado de Paz, parte de ella forma el material del presente y breve trabajo.

Como complemento debemos referirnos sobre la instalación de la justicia letrada en Dolores (Provincia de Buenos Aires), tribunales de donde depende este partido de Ayacucho desde el principio de su formación.

El Juzgado Nº 1 en el Departamento Judicial del Sud, creado el 28 de septiembre de 1853 estaba así conformado: Jueces del Crimen: Dr. Felipe José Coronel, 1843; Dr. Miguel Navarro Viola, 1855; Dr. Carlos H. Correa, 1857; Dr. Jacinto Cárdenas, 1859; Dr. Joaquín Justiniano Cueto, 1860; Dr. Manuel de Irigoyen, 1867; Dr. Julián P. Aguirre, 1875; Dr. Dalmiro Sáenz, 1880.

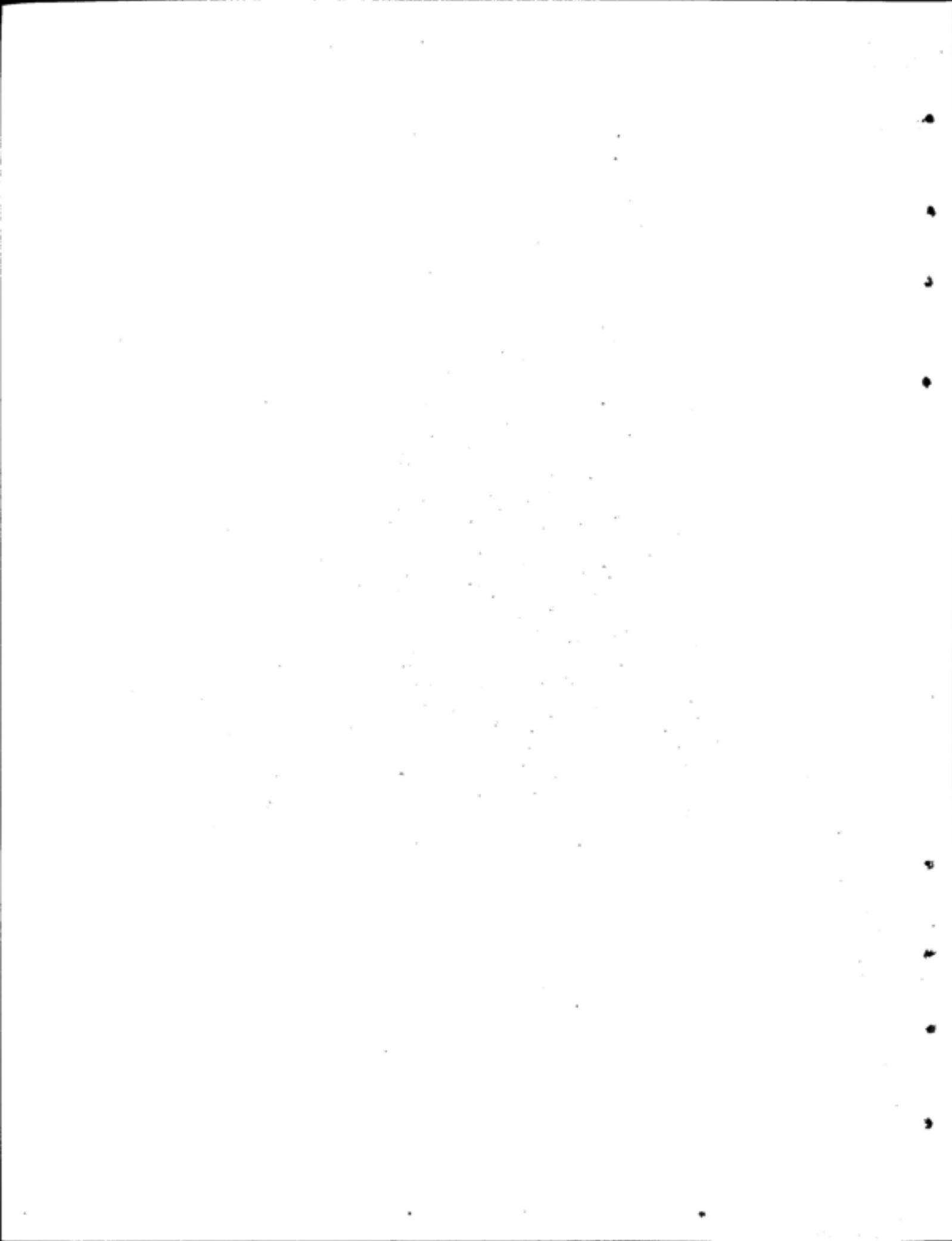
Esta nómina se puede completar hasta nuestros días.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- * Azeves, Angel Héctor: "Ayacucho. Surgimiento y desarrollo de una ciudad pampeana". 1966.
- * Roncoroni, Atilio: "Centenario de la creación de los Tribunales del Departamento Judicial del Sud". 1953.
- * Santos, José Luis: "Apuntes sobre la fundación de Ayacucho". 1966.
- * Levene, Ricardo: "Origen de Arenales y Ayacucho".
- * Velázquez, Rafael P.: "Ensayos de Historia y Folklore Bonaerense". 1923.

DOCUMENTACION

- * Juzgado de Paz de Ayacucho.



EL BRIGADIER MARTIN RODRIGUEZ y sus tres excursiones al sur del Salado

por ALFREDO PAREJA

El 26 de septiembre de 1820, llamado el año de la Anarquía de Buenos Aires, fue nombrado Gobernador Interino de la Provincia de Buenos Aires el Brigadier Martín Rodriguez, por la presión que con ese objeto hizo a los representantes de la Junta don Juan Manuel de Rosas. (01)

A los cinco días, el domingo 1 de octubre se amotinaron los cuerpos cívicos dependientes del Cabildo teniendo como jefe a Pedro José de Agrelo y desconocieron tal designación de gobernador; y el coronel Manuel Pagola, que había salvado un cuerpo de Infantería de la derrota del Gamonal, sufrida por Manuel Dorrego ante del Gobernador de Santa Fe Estanislao López, se proclamó gobernador. Rodriguez alcanzó a salir furtivamente del Fuerte, por el bajo, y se refugió en Barracas, desde donde solicitó el auxilio de don Juan Manuel de Rosas, que estaba al frente del 5º de Caballería de Campaña de Monte.

Rosas acude con él y repone en su puesto a Rodriguez, después de una sangrienta lucha en las calles de la ciudad. Pacificada ésta, Rosas se retira en medio de las aclamaciones de la ciudadanía a sus pagos del sur.

Desde ese momento los pueblos del sur: Monte, Chascomús, Ranchos, Lobos, Cañuelas, Guardia de Luján (Mercedes), Navarro, van a ser el escenario de notables hechos históricos que incidirán categóricamente en el desenvolvimiento de la Provincia de Buenos Aires primero y en el de la Nación toda, después. Me refiero a la ampliación de la frontera hacia regiones ignotas hasta entonces.

Por qué había acudido Rodriguez en busca del apoyo de Rosas? Porque lo conocía desde el mes de junio anterior, en que comisionado por Rondeau para levantar tropas en defensa de la Provincia de Buenos Aires, invadida por los caudillos federales Ramírez y López, había ido hasta Chascomús, donde se encontró por primera vez con él.

Así le dirá en carta del 5 de febrero de 1821 a Rodriguez: "*Desde que en junio tuve el honor de verme primera vez con Ud. en Chascomús, di principio a abandonar las labores de la estancia hasta el extremo de prescindir aún del reparo de ésta*".

Desde entonces Rosas se puso a reorganizar el Regimiento 5º de Campaña con sus peones y con los gauchos del sur, vistiéndolos de colorado, por lo cual los llamaban "Los Colorados de Monte". Y ya vimos su contundente intervención en la revuelta de los cívicos del 1 al 5 de octubre, que apoyaban a Pagola. Tan valiente comportamiento y correctísima conducta después de la victoria mereció el beneplácito de la ciudadanía y Fray Cayetano Rodriguez pulsó su lira con este vibrante soneto:

A LOS COLORADOS

Milicianos del sur, bravos campeones,
vestidos de carmín púrpura y grana,
honorable legión americana,
ordenados, valientes escuadrones.

A la voz de la ley, vuestros pendones
triunfar hicisteis, con heroica hazaña,
llenandoos de gloria en campaña
y dando de virtud grandes lecciones;
grabad por siempre en vuestros corazones
de Rosas la memoria y la grandeza,
pues restaurando el orden os avisa
que la Provincia y sus instituciones
salvas serán, si LEY es vuestra empresa,
la bella LIBERTAD vuestra divisa.

Un gravísimo hecho vuelve a perturbar la paz de la ciudad. El pueblo de Salto (2 de diciembre de 1820) es salvajemente saqueado y maloqueado por un grupo de chilenos al mando de don José Miguel Carrera, quien ha permitido tanto crimen a los indios ranqueles que reforzaban su cuerpo. Desgraciadamente había un pésimo antecedente a este respecto, pues Dorrego había permitido el 2 de agosto (cuatro meses antes) el saqueo de San Nicolás cuando derrotó a Alvear y Carrera refugiados en ese lugar.

Don José Miguel Carreras era uno de los tres célebres hermanos patriotas chilenos, que tanto trabajaron por la independencia de su país, y que trataban de levantar un ejército expedicionario en la Argentina para volver a Chile y desalojar del gobierno a su émulo Bernardo O'Higgins, apadrinado de José de San Martín. Con tal objeto había estrechado amistad con Gervasio Artigas de la Banda Oriental, con Francisco Ramírez de Entre Ríos y especialmente con Estanislao López de Santa Fe.

Carrera entró a Buenos Aires junto con los caudillos federales después de la batalla de Cepeda, cuando le obligaron a hacerse Provincia a Buenos Aires, por los tratados de Pilar y Benegas, favorables a Santa Fe, que consiguió varias indemnizaciones en dinero, armamento, vestuario y 25.000 vacas. (02)

Las tropas litoraleñas estuvieron tres días en la ciudad y sus jefes entrando y saliendo del Cabildo, sucios y harapientos dice el historiador porteño Vicente F. López, como si después de estar seis meses en campaña pudieran lucir pulcros uniformes para un desfile; mientras sus caballos estaban amarrados alrededor de la pirámide de Mayo, haciendo sus necesidades. Risueñamente dice el historiador Rosa (mendocino) que allí nació la Provincia de Buenos Aires.

Por el tratado de Pilar exigió Buenos Aires entrega de Carrera, en una cláusula vernal no escrita; pero que posiblemente Estanislao López puso en conocimiento de su amigo para que pudiera escabullirse.

Carrera le escribe una carta a su amigo López, en la que se lamenta no poder despedirse personalmente y para "salvar a los que tan por su voluntad me obedecen convencidos de mis justas ideas" y le recomienda vele por su familia a cambio "de los esfuerzos poco comunes que por un año le ha ayudado a sostener la independencia de la heroica Santa Fe con dignidad y con ventajas generales. Por última vez le suplico que jamás se abandone a la buena fe que le apartan los que le han hostilizado por cinco años atrozmente qweqweqweqwe qweqweqweqwe presentará el desengaño. No permita que mi precipitada partida sea interpretada siniestramente: su solo objeto es el de salvar vidas y el crédito de las personas que descansan en mi dirección. Dejo a Ud. rehenes de un valor inestimable y el sincero afecto de su apasionado servidor. José Miguel Carrera. 25 de noviembre de 1820". Efectivamente quedaba su bella esposa junto con López.

Pero a fin de no aparecer a los ojos del Gobernador Rodríguez, como faltando a su palabra, López le escribe desde la Capilla del Rosario esta carta fechada el 29 de noviembre: "Con el mayor sentimiento tomo la pluma para participarle que hoy día de la fecha, a la una, se ha marchado Carrera con sus chilenos, que serán ciento y tantos, y cuarenta indios pampas, que ayer habían llegado a este punto; al ponerse el sol mandé a su campamento -que dista una legua- por sospechas que tuve, porque los indios allí estaban, y él con pretexto de conversar con dichos indios se había ido, y se encontraron en tapera. La tropa que dije a Ud. que haría venir con el objeto de impedirle sus miras, hoy tarde ha llegado a San Lorenzo, como verá Ud. por el adjunto que es del Comandante de dicha tropa. Yo pudiera seguirlo, pero la falta de caballos me hace no verificarlo en la hora, que serán las ocho de la noche. El rumbo que él debe llevar es el de Melincué, lo que aviso a Ud. para su gobierno y fines que convengan. Con este motivo me repito de Ud. afectísimo paisano y compañero".

EL MALON CONTRA SALTO - DISPOSICIONES DE RODRIGUEZ- OPINION DE ROSAS

Los desmanes en Salto -población donde nació el coronel José Valentín Olavarría- fueron terribles. El historiador chileno Vicuña Mackena que trata de tapar los crímenes de Carrera y de exaltar sus cualidades patrióticas, nos ofrece esta relación fundada en las cartas que escribió por esos días Carrera y por relatos directos de otros chilenos.

"La guarnición capituló a condición de que se dejara salva la vida en el campanario y en el fuerte, y habiendo cesado toda resistencia, comenzó la escena de la desolación, el degüello, el saqueo, el incendio, los crímenes contra el pudor, perpetrado en la calle pública, las abominaciones más sacrilegas en el templo. Los indios se precipitaron a la puerta de la iglesia y a empellones la sacaron de quicio., Allí estaba la parte más codiciada de su botín, que es la mujer, porque la gloria del salvaje de la pampa, se cuenta por el número de cautivas y su poder, por el de los hijos que éstas le dan. Como cuadrillas de lobos en el indefenso redil, cayeron sobre las mujeres que arrodilladas en pavoroso tumulto, dirigían a la Virgen las plegarias de su aflicción, y en un momento cada una de aquellas desgraciadas tuvo un dueño feroz..." (El ostracismo de los Carrera).

Entre las mujeres que cayeron cautivas estaba una bellísima joven de quince años, Juanita Martínez, de quien se había apoderado un indio y al que la compró Carrera. Esta jovencita le acompañará desde entonces en todas sus correrías, hasta días antes de su muerte en Mendoza, donde sus mismos compinches chilenos le entregaron a las autoridades, y fue fusilado allí, donde tiempo atrás, lo habían sido igualmente fusilados sus hermanos don Juan José y don Luis.

El 2 de diciembre de 1820 lanza una encendida proclama el Gobernador Rodríguez condenando este crimen alevoso y prometiendo castigar severamente a sus autores. El 4 sale a campaña concentrando en Lobos una fuerza de 2.500 hombres y decide incursionar por la margen derecha del Arroyo las Flores, afluente del Salado, en busca de indios "pampas".

Rosas, conocedor cabal de la zona, se opone a esta incursión por ese lado, indicándole a Rodríguez que sus presunciones son de que los indios que atacaron Salto eran "ranqueles" y no "pampas". Rodríguez no acepta su parecer y continúa con su determinación. El 8 de diciembre Rosas le escribe una carta en la que le dice: "Usted ha acometido una empresa la más arriesgada, peligrosa y fatal, capaz de concluir con la existencia, con el honor y con

el resto de las fortunas que han quedado en la campaña". Rosas se refería a las represalias que tomarián las tribus indígenas semipacificadas que vivían del arroyo Las Flores en su confluencia con el Salado hacia el sud, (los partidos actuales de Monte, Las Flores, Pila, General Belgrano, Rauch, Ayacucho, Azul, Olavarría, Tandil).

Como no obtiene ninguna respuesta de parte de Rodríguez, sino un lacónico mensaje verbal de que: "ya hablaremos"; Rosas muy resentido vuelve a escribirle el día 20 de diciembre esta carta: *"Todo lo reserva Ud. para la voz, para cuando nos veamos. Veámonos. Rosas no ha de hacer a Ud. un estorbo; Ud. aún no me conoce; en vano le parece que si, mis cartas, mis oficios, todo habrá convencido a Ud. que debemos vernos; si mis sentimientos no son justos, me verá Ud. deponerlos; si he errado, me verá Ud. desviarme de la senda torcida del error; y si tengo razón y no se hace caso de ella, me verá Ud. hacer el último esfuerzo para dejar, después de él, el comercio de los hombres y de unos habitantes, que viéndome lleno de razón, me desprecian. Soy, mi amigo, un hombre de bien, devoto de la verdad, lleno de espíritu público, temible a los ultrajes y delicado en mi honor, como el que más. Me resolví a ser amigo de Ud.; lo soy, pero si no nos conciliamos, estoy resuelto a no tomar parte la más mínima, mientras dure en el país, en las empresas que toquen a Ud. en el tiempo de su administración. La última será esta vez y no dudo Ud. que será la última de mi ruina, pues solo Rosas sabe hasta donde ha llevado adelante sus sacrificios para el buen éxito de esta campaña, que solo podrá ya terminar sin honor y sin provecho por su mala dirección. He hablado a Ud. con la franqueza propia de un hombre que marcha de buena fe, pero Ud., mi amado don Martín, continúa escondiéndome mucho su corazón. Algo podía Ud. haberme hablado del modo en que está combinada por Ud. y por otros que tengan más lucimiento que yo, la entrada a los indios.*

A veces llego a maldecir el destino que me vistió con alma pensadora, que no sabe contentarse con lo presente hasta que no lo alcanza con el porvenir. He hecho seguir muy lejos el rastro de los indios, y por los rumbos que conozco me afirmo en que no son pampas y si ranqueles los que han invadido y robado estas fronteras. Por ello es que clamo al cielo porque nuestras operaciones militares no alcancen a ofender a los pampas, a quienes debemos buscar por amigos y protegerlos como tales".

Desde el 4 de diciembre, fecha de la proclama de Rodríguez hasta el 20, fecha de la carta de Rosas, hubo 16 días, lapso suficiente para que Rosas pudiera indagar por medio de sus chasquis la procedencia de los autores del atentado.

No obstante estas sensatas observaciones de Rosas, Rodríguez se empeña en continuar en busca de indios pampas. Acampa en la estancia de Cascallares junto al Salado, donde da parte al Gobernador sustituto Marcos Balcarce de sus actividades. *"Después de los afanes que no deben ocultarse a V.S., he logrado organizar la división que debe internarse a los pampas por esta parte. Ella debe romper sus marchas el 15 del corriente sin falta. El coronel Hortiguera sale a la cabeza y segundo de él, el de igual clase Madrid, y Rosas con su regimiento. La fuerza total que debe salir de aquí es de 1.500 hombres. A esta debe agregarse Correa con la milicia que hay en la Guardia de Luján, y la que reúna el coronel Colman. Llevan dos piezas de artillería bien dotadas, competente número de municiones, cirujano, botica, capellán y completamente montados y equipados de lo necesario. Su rumbo debe ser la laguna de los Huesos (03). En esta dirección se consulta en tomar a Carrera por la retaguardia si acaso está internado acá, según creo; pero si se ha retirado ya, debe cambiar sobre su izquierda y seguir al sud, cargando todas las tolderías que encuentre, continuando su marcha hasta ponerse en contacto con la división del sud, que*

debe salir por Kakel Huincul (Maipú), para donde parto el mismo dia 15, con 200 hombres y una pieza de artillería al mando del coronel Saenz, y según las que he anticipado, y comunicaciones con que me hallo, debo encontrar a mi llegada más de 600, y con lo que yo saque de mi tránsito desde este punto hasta aquél, espero reunir igual fuerza que la que compone esta división (otros 1.500). Lo que pongo en noticia de V.S. para su conocimiento. Cuartel General en Cascallares, diciembre 12 de 1820. Martín Rodríguez".

La división que comandaba el coronel Rafel Hortiguera estaba compuesta por el "Húsares de la Orden", el 2 de Caballería Patricia con el coronel Gregorio Araoz de La Madrid, el 5 de Caballería Patricia o "Colorados del Monte" con Juan Manuel de Rosas, el 3 de Milicias de la Villa y Guardia de Luján con el coronel Manuel Correa y un piquete de Milicias de la Costa con el coronel Colman.

Los coroneles Hortiguera y La Madrid cruzaron el Salado y se internaron en la pampa por la margen derecha del arroyo Las Flores, es decir sobre el dominio de los pampas. Iba con ellos Rosas al frente de sus 200 Colorados y otros 80 que agregó en la estancia Camarones Grandes de sus primos los Anchorena; pero marchaba sumamente contrariado al ver que su opinión no había sido tomada en cuenta por Rodríguez. Es muy posible que esto se haya generalizado entre los milicianos, muchos de los cuales eran peones de sus estancias y hubo por consiguiente una gran deserción de ellos, de modo que la fuerza de Hortiguera se desinfló grandemente. (ver mapa Nº 1)

Con todo avanzó hacia el sud hasta las estribaciones de la Sierra de la Ventana y volvió por las Puntas del Tapalquén, bordeando la Sierra del Cairú (Olavarriá) en dirección de la Guardia del Monte, sin encontrar vestigios de Carrera y de sus indios ranqueles.

El coronel La Madrid, uno de los militares más ubicuos de esa época, pues recorrió el territorio nacional de un extremo a otro en varias direcciones, nunca soñó que en este viaje hacia el sur, por tierras desconocidas, estaba transitando unas que más tarde perpetuarían su nombre: el Partido de General La Madrid.

Efectivamente las presunciones de Rosas acerca de que eran indios ranqueles y no pampas los que asolaron Salto, se confirmó más tarde, cuando Carrera contó que siguiendo el curso del arroyo Las Flores por su margen izquierda fué a refugiarse en su naciente, la laguna de Blanca Grande (Olavarriá), donde permaneció varios días con sus 300 o 400 personas entre soldados, indios y cautivas. De allí volvió hacia Melincué sobre el único camino conocido de esa época que unía Buenos Aires con Córdoba y avanzó hacia San Luis para concertar sus operaciones con su Gobernador y pasar luego a Mendoza, con ánimo de volver a Chile (Vicente Fidel López, IV, p. 528).

Este viaje que hizo Rosas junto con los coroneles Hortiguera y La Madrid es sumamente beneficioso para el conocimiento de las tierras al Sur del Salado, ya que, prolífico como fué siempre, Rosas publicó una Memoria con todas las observaciones que tomó nota a la ida y a la vuelta de este viaje.

Esta memoria la estudiamos en el capítulo correspondiente a las tres excursiones que hizo por esta zona Rosas: 1821, 1825 y 1832.

Don Juan Manuel volvió de esta expedición con la salud gravemente quebrantada y así le comunica al gobernador sustituto coronel mayor Marcos Balcarce, el 1 de febrero de 1821. "Desde el 27 de enero anterior que llegué a esta hacienda de "Los Cerrillos", mi salud cae con velocidad inevitable; en vano me esfuerzo par ser superior a la flaqueza de ánimo que me agobia...". Y manifiesta que no puede acudir en auxilio del comandante Genaro Chaves de la Guardia de Lobos. Este se queja al Gobernador que a pesar de haber

solicitado auxilios a Rosas, éste no le envía. Rosas presenta su renuncia del cargo, no obstante la insistencia del Gobernador para que siga en el puesto. Dada su indeclinable renuncia, es dado de baja el 10 de febrero de 1821, como comandante del 5º de Milicias de Campaña.

Rosas se apresura a llevar su ganado desde "Los Cerrillos" cerca de Monte hasta su otra estancia de "San Martín de Cañuelas" en previsión de los malones que los indios pampas desatarían en represalia a los desmanes y perfidia de Rodríguez, quien había firmado un tratado de paz en nombre del Gobierno con los principales caciques, reunidos en Kakel Hincul, estancia Miraflores de Don Francisco Ramos Mejía (luego Partido de Monsalvo y actualmente Maipú), el 7 de mayo de 1820.

En efecto, no alcanzó Rosas a llevar su ganado, cuando un malón impresionante le arrebató 26.000 cabezas de ganado; golpe que vino a agregarse al decaimiento de sus intereses monetarios por el abandono forzado a que se había visto obligado para asistir a la campaña que resultó un rotundo fracaso.

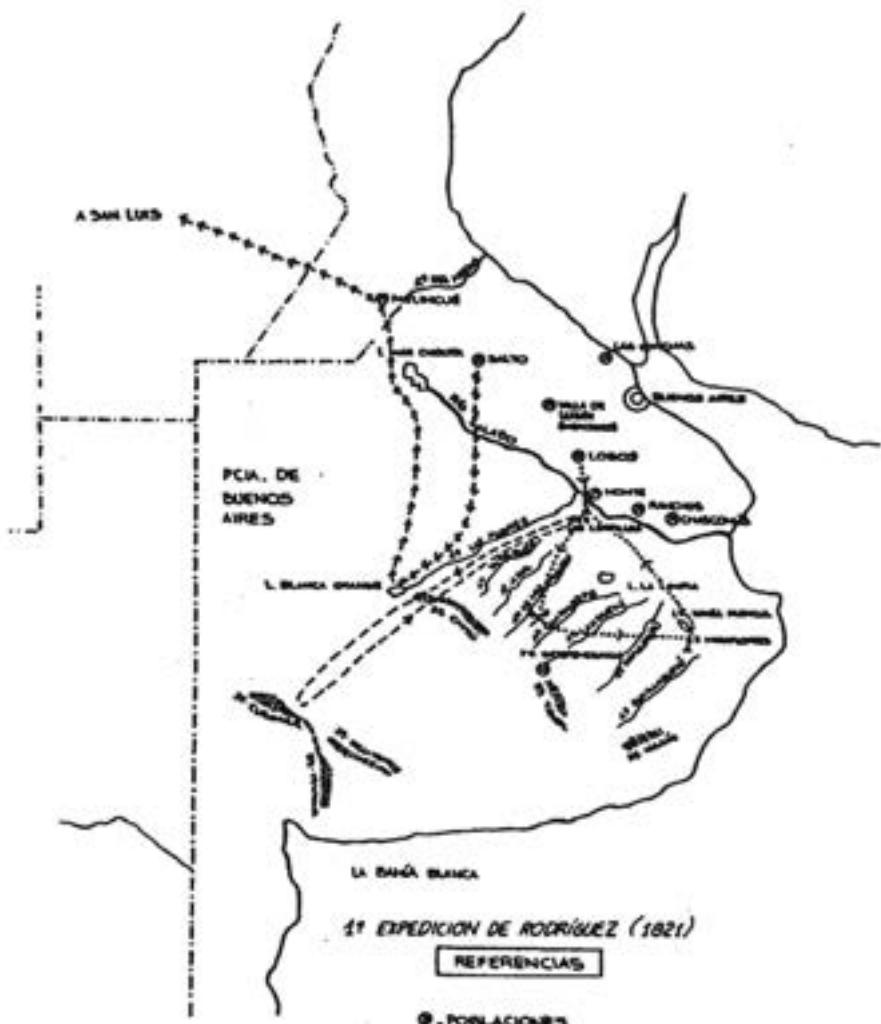
PERIPECIAS DEL BRIGADIER MARTIN RODRIGUEZ EN ESTA EXCURSION

Las instrucciones que Rodríguez les había comunicado tanto por escrito como verbalmente a Hortiguera y La Madrid eran severísimas: "*No se parará jamás la marcha de la división por las promesas de los indios. Lejos de eso, proseguirán las hostilidades, hasta que se cumpla el objeto de rescatar a las familias cautivas y destruir las fuerzas de Carrera, prendiendo su persona y la de sus secuaces. No se admitirá neutralidad alguna, se tendrá siempre presente que el objeto principal es escarmientar a los indios. Si hay algunos que acatan estas disposiciones se les prometerá, en cambio, regalos en dinero, haciendas, yerba y aguardiente*".

Esta era la forma de tratar los blancos a los indios. Engatusarles y regalarles aguardiente para que se emborracharan. Y son proposiciones dadas por todo un Gobernador.

Rodríguez se dirigió hacia Kakel Huicul (Maipú) para acrecentar sus fuerzas con 200 blandengues del coronel Miguel Cajaramille de Ranchos y 150 del N° 1 de Milicias de Campaña de Chascomús, dando una curva que lo llevó al arroyo Chapaleofú, donde sorprendió a una gran toldería de indios (actual partido de Rauch).

Los varones alcanzaron a montar en sus caballos y atravesar el arroyo que estaba muy crecido debido a las lluvias, quedando en poder de Rodríguez las mujeres y los niños. Los soldados no pudieron darles alcance a los indios y no se atrevieron tampoco a esguazar el río, de manera que los indios estaban agrupados frente al enemigo, gritando y vociferando que les entregaran a sus mujeres e hijos. Exigían esta devolución para entrar en conversaciones. Rodríguez ante la impotencia de poder perseguirlos accedió a parlamentar y a devolver las mujeres, los niños y las yeguadas, mientras los indios daban largas y largas. Al tercer día se presentó el cacique Pichi-loncoy con un piquete de indios armados de chuzas y accedió de buen grado a las insinuaciones de los blancos. Apenas transcurrida una media hora de su retiro cuando aparecieron por tres frentes compactos pelotones de jinetes indios, que se lanzaron entre gritos y alardos contra los soldados, que sorprendidos, no alcanzaron sino a formar cuadro y tratar de defenderse lo mejor posible. Como de costumbre Rodríguez estaba desprevenido. Por fortuna el cañoncito que llevaba el coronel Saenz hizo oír su retumbo estruendoso en medio delentrevero, en el cual llevaban la peor parte los blancos. Espantados los indios pararon el ataque y se situaron a prudente



17 EXPEDICIÓN DE RODRÍGUEZ (1821)

REFERENCIAS

● - POBLACIONES

▲ - ESTANCIAS

- - - - - RUTA SEGUADA POR CARRERA.

- - - - - RUTA SEGUADA POR MONTAÑEREA, LINERO Y D.H. ROSAS.

- - - - - RUTA SEGUADA POR M. RODRÍGUEZ.

Cartografía del autor
Alfredo Pareja

distancia, desde donde seguían con la vista al enemigo que no atinaba qué hacer.

Rodríguez ante la impotencia de perseguirles optó por retirarse.

"Los salvajes, dice Rómulo Muñiz en su libro "Los indios pampas", usaban su acostumbrada táctica; la sorpresa; porque de otra cosa no podían valerse contra los cristianos, dotados de mejores armas y de reglas de milicia. La infidencia de un indio frustró esta vez el golpe sorpresivo que iban a emplear los indios contra Rodriguez; su plan consistía en que mientras Pichi-loncoy aparentaba entablar conversaciones pacíficas con los blancos, los indios se acercaban en tropel por tres partes. Pichi-loncoy arrancaba la embestida atravesando las caballadas de los cristianos e incintinenti se presentaban todas las demás fuerzas indígenas arrebatando en la estampida todas las carretas y caballadas.

A propósito de esto, es tiempo de archivar entre las antigüallas, la gastada repetición de la perfidia y traición, como argumento para denostar contra el autóctono americano, y que tanto ha servido para ocultar la ineptitud o brutalidad del conquistador colonial o de sus descendientes.

Es hora de comprender una de las peculiaridades del carácter del indio y ver que este no hacia sino usar una de sus cualidades propias, que lo ponían en condiciones magníficas, dado sus medios, de tentar el triunfo en las acciones y luchas, impuestas o buscadas.

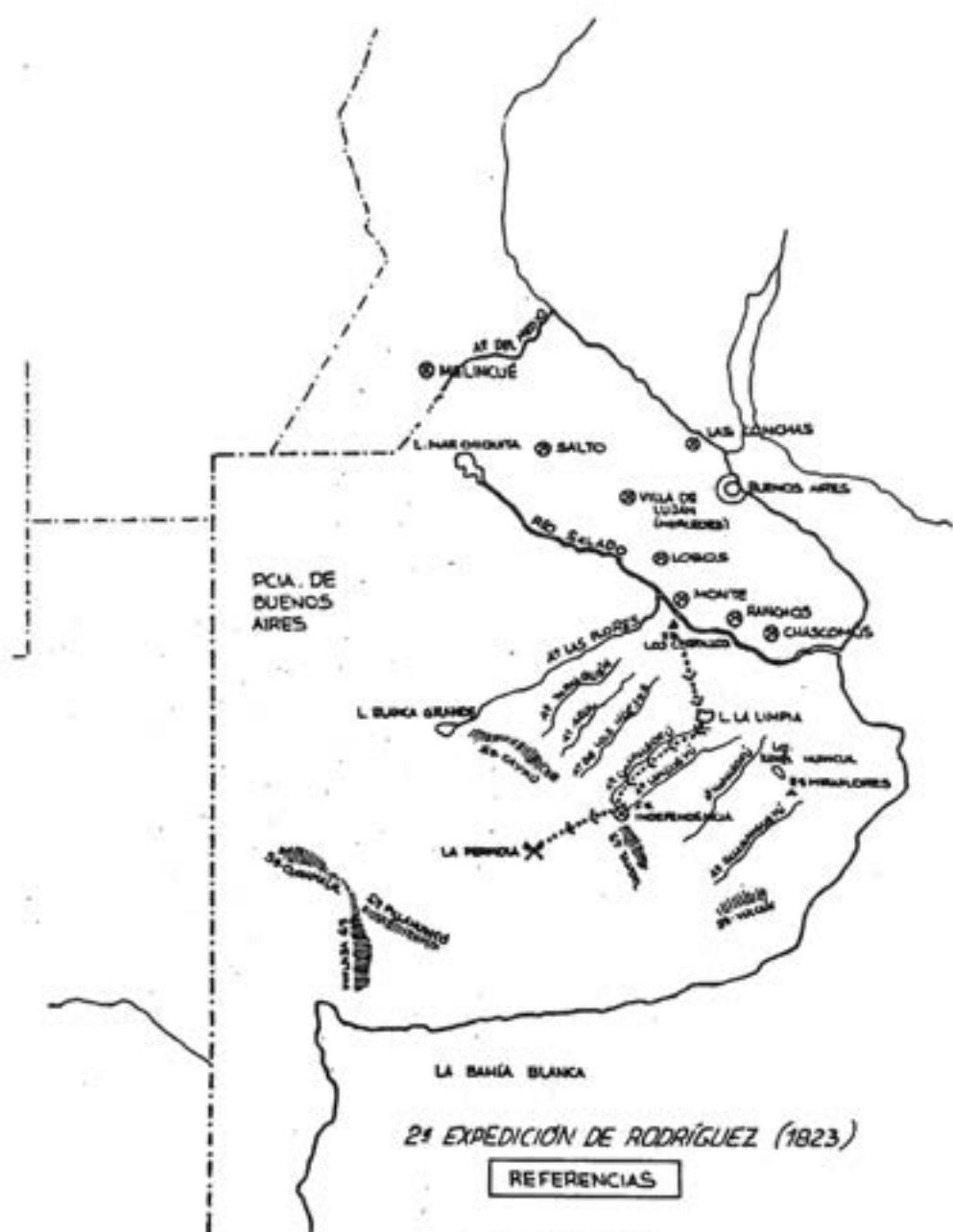
Los indios ponían en uso su arma favorita: el ataque de sorpresa, el golpe astuto e inesperado, medios, como se ve, que definen uno de los aspectos del temperamento del indígena americano, que a falta de instrumentos materiales para triunfar, buscaba en su propio genio, el procedimiento adecuado para salir airosos".

Burlado en esta forma por los indios, Rodriguez regresaba lleno de rabia a Buenos Aires. ¿Cómo iba a presentarse con una derrota más de las tantas que ya tuvo en la vida?

En el Alto Perú fué derrotado en las batallas de Vuelta y Media y en la del Tejar, directamente bajo su mando; en el desastre de Sipe Sipe junto con Rondeau. En las luchas contra los caudillos federales perdió en Cepeda, junto con Rondeau nuevamente. Y ya vimos que si no hubiera sido por Rosas en la revuelta de los civicos de Buenos Aires se hubiera quedado sin el puesto de Gobernador.

Se dirigió pues, a la estancia Miraflores (Maipú) de don Francisco Ramos Mejía, que hacía años estaba afincado por esos lados explotando su campo con el concurso de indios pampas pacificados por él y a los cuales tenía sujetos en las faenas campestres. Al llegar allá mató a unos, apresó a otros y algunos alcanzaron a fugar como el capataz José Luis Molina, que alcanzó a esquivar el bulto por la rapidez de su caballo y fué a refugiarse entre los salvajes, con quienes más tarde incursionó contra los blancos en un tremendo malón. Al dueño de la estancia le dió seis días de plazo para que se presentara en Buenos Aires.

Veamos la carta de Rodriguez dirigida al gobierno fechada en Kakel Huincul el 23 de Febrero de 1821, en la que trata de justificar sus desatinos: "Muchos indios establecidos en la estancia "Miraflores" de don Francisco Ramos Mejía originan males a la campaña. De allí reciben noticias las demás indiadas. En esta estancia es donde proyectan los planes de hostilidad contra nuestra provincia. Por esto destaque anoche una partida que conduzca a este cuartel general, a mi disposición, cuántos indios y familias existan en el establecimiento para castigar su conducta y privar a los demás del apoyo de sus maldades. Del mismo modo he intimado a Ramos, que con toda su familia baje a la capital en el



2^a EXPEDICIÓN DE RODRÍGUEZ (1823)

REFERENCIAS

● - POBLACIONES

▲ - ESTANCIAS

-----> - RUTA SEGUIDA POR M. RODRÍGUEZ

Cartografía del autor

Alfredo Pareja

perentorio término de seis días, y a su llegada se presente a V.S. Ha dado pruebas de muy estrecha amistad con los salvajes". (Sánchez Zinny, p. 264)

¡¿Qué crimen nó?! ser amigo de los indios. Domesticarlos, civilizarlos...

Estos desaciertos de Rodriguez acrecentaron más aún el encono de los indios contra los blancos. Hacia nueve meses, como hemos dicho antes, en esa misma estancia de Miraflores había firmado Rodriguez en nombre del Gobierno un tratado de paz con los principales caciques; y ahora hacia tabla rasa de esos tratados refrendados con su firma. Querían que los indios los respetaran sin respetarlos él.

Esta perfidia de Rodriguez fué el comienzo de la ruina de lo pobres habitantes de la pampa; porque ciegos de cólera se lanzaron en represalias contra los blancos en diversos malones, que encolerizaron a su vez más a estos.

De esa fecha datan todos los intentos posteriores (fracasos) de Rodriguez de volver a castigar a los indios munido de grandes divisiones de tropas; de allí datan las incursiones del sanguinario Rauch y la de 1832 de Rosas hasta el Río Negro; y todas las demás incursiones, que los militares las llaman "Conquista del desierto".

Si la conducta de Rodriguez hubiera sido serena y ecuánime, los indios pampas primero y luego las demás tribus se habrían habituado a convivir con los blancos pacíficamente. Desgraciadamente nunca los trataron en pie de igualdad a los indios, y por lo contrario siempre abusaron de su poder, hasta que los extinguieron, cometiendo uno de los grandes genocidios en América del Sur.

Rodriguez volvió sin pena ni gloria de esta excursión. Ya lo había pronosticado ese fracaso Juan Manuel de Rosas en Lobos.

SEGUNDA EXPEDICIÓN DE RODRIGUEZ AL SUR DEL SALADO (14/2 al 5/8/1823)

No se dió por vencido el brigadier Martín Rodriguez por el fracaso de su primera expedición contra los indios; de manera que como era el Gobernador con el lleno de las facultades, no le fue difícil armar otra gran fuerza para incursionar al sur. Las riendas del gobierno quedaban en buenas manos; sus dos ministros Bernardino Rivadavia y el doctor Manuel García, ambos recién regresados de Europa, de donde traían iniciativas de todo orden para el mejoramiento de estas regiones.

El 14 de febrero sale Rodriguez de la capital y el 20 pasa revista en Lobos a toda la tropa que le va a acompañar en esta segunda campaña. Como los paisanos de la región de Monte vieran el fracaso de la primera expedición contra los indios, y vista sino la oposición, por lo menos el desdén de Rosas por ayudarle en la nueva, nadie quería de entre ellos reforzar las tropas del Gobernador, por lo que decretó éste el enganche forzado bajo pena de muerte a todo desertor o a cualquiera que por cualquier motivo se separara cierto número de cuadras de la línea. No obstante eso al cuerpo de estos rejuntados por la fuerza, lo denominó "Voluntarios de la Campaña".

La expedición contó con los siguientes cuerpos:

Húsares de Buenos Aires	1º Jefe Coronel Antonio Saubidet 2º Jefe Mayor Federico Rauch	hombres 294
Húsares del Orden o Blandengues de Frontera	1º Jefe Cnel. G. A. de La Madrid 2º Jefe Mayor Mariano García	330

Colorados de las Conchas	1º Jefe Cor. José M. Videla 2º Jefe Cap. Bernardo González	220
Regimiento de Milicias de Campaña N° 1	1º Jefe Cor. Rafael Hortiguera	216
Regimiento de Milicias de Campaña N° 2	1º Jefe Cor. Agustín Pinedo	170
Regimiento de Milicias de Campaña N° 3	1º Jefe Cor. Mariano Ibarrola	207
Regimiento de Milicias de Campaña N° 5		163
Volutarios de Campaña	1º Jefe Cor. Benito Miguenz	168
	-----CABALLERIA	1.768
Batallón de Cazadores (negros y pardos)	1º Jefe Cor. Manuel Correa INFANT.	575
7 Piezas artillería con dotación de		80
		TOTAL 2.423

Caballos: 6.000 - Carretas: 259 - Reses: 4.000

Impresionante expedición de 2.500 hombres, 6.000 caballos, 259 carretas con impedimenta y 4.000 animales, sin contar con los cientos de chinas y vivanderos que seguían a la tropa. En los partes oficiales de los militares nunca aparecen datos acerca de la presencia de mujeres en las expediciones; sin embargo siempre estaban allí acompañando a sus hombres, como se desprende de pequeños datos que le "escapa" al cronista de la época. Impresionante expedición, repetimos, para incursionar en el desierto contra tribus de indios inubicales, esparcidos en la inmensa llanura pampeana del Salado hacia el sur.

ACOTACIONES ANTES DE SEGUIR CON LA EXCURSION

Contemporáneamente a estas expediciones San Martín clamaba por ayuda militar desde Lima para poder llevar a buen término su propósito de libertar al Perú, para consolidar la independencia de la Argentina, cuyas provincias del Alto Perú todavía estaban en manos de los españoles. Con este objeto había despachado a José Cavero a Chile y al Coronel Antonio Gutiérrez de la Fuente a Buenos Aires a pedir auxilio.

El 15 de noviembre de 1822, el señor Cavero informa al Protector San Martín: *"Restituido a esta capital (Lima) el teniente coronel Antonio Gutiérrez de la Fuente, comisionado por este supremo gobierno cerca del de Buenos Aires y provincia de su antigua Unión, para agenciar el envío de una expedición que aumentara la fuerza de nuestro ejército, ha informado verbalmente a S.E. el Generalísimo y a mi, la renuncia formal del Gobierno de Buenos Aires a cooperar por su parte a un tan interesante proyecto..."*

Cotéjese las fechas: el informe es del 15 de noviembre de 1822 y la segunda expedición de Rodríguez del 14 de febrero al 5 de agosto de 1822; y la tercera expedición de Rodríguez de enero de 1824 a agosto del mismo año. Todo lo cual indica a las claras que los porteños estaban en condiciones de armar cualquier expedición, porque contaban con hombres y especialmente con suficientes medios económicos que les brindaba el puerto; no obstante ello prefirieron expedicionarse hacia el sur en busca de indios, que no contribuir a terminar el propósito de San Martín de hacer la expedición desde Mendoza a Chile, de Chile al Perú para consolidar la independencia de las provincias del Alto Perú, integrantes

del Virreinato del Río de la Plata, formando una enorme tanaza contra las fuerzas españolas con dos frentes: San Martín por el Bajo Perú (puertos intermedios) y esta nueva expedición por Salta para arriba.

La animadversión de Rivadavia hacia San Martín está bien manifiesta en esta oportunidad, porque la respuesta al enviado del Generalísimo se reduce a un sintético: *no podemos* verbal, ni siquiera una nota por escrito.

San Martín quedó desamparado de su patria al no prestarle ayuda para terminar su obra libertadora.

Por otra parte era una consecuencia del desobedecimiento de San Martín al Gobierno central al irse por su cuenta a Chile y luego al Perú sin venir de Mendoza con sus fuerzas en defensa de Buenos Aires contra los caudillos federales. Y cuando allá vió que no podía terminar airosamente la guerra por falta de tropas, recién se acordó de su tierra.

LA EXCURSION

Para fines de febrero Rodríguez se trasladó a Monte, en cuyas cercanías acampó todo su ejército y recibió el aporte de los hacendados de la zona, Antonio Dorna, Zenón Videla, Urquiola y otros que donaron vacas. Rosas no se encontraba en la zona, pues estaba en Santa Fe, terminando de entregar las 30.000 vacas del Convenio de Benegas a Estanislao López; y como se oponía a las incursiones en tierra de los indios sin un plan previo de paz y acercamiento, para atraerlos y formar fortines-pueblos, no aportó absolutamente nada.

Rodríguez habiendo recibido toda la impedimenta que había solicitado a Buenos Aires y las contribuciones de los hacendados, salió de Monte el 8 de marzo a hacer la noche en la estancia "Los Cerrillos" de don Juan Manuel de Rosas al sur del *Salado*. El 9 pasó lista y el 10 rompió la marcha en el siguiente orden:

Colorados de las Conchas

Blandengues
Milicias N° 1
Milicias N° 5
2 Piezas de artillería

Húsares
Milicias N° 3
Voluntarios de Campaña
2 Piezas de artillería

Carretas de provisiones
Carretas de útiles
3 Piezas de artillería
Batallón de Negros y Pardos
Chinas y vivanderos

3.000 Caballos

3.000 Caballos

4.000 Vacas
Milicias N° 2

A la vanguardia el escuadrón "Colorados de las Conchas" adelantado un cuarto de legua. Luego en columnas paralelas la división de la derecha y la de la izquierda distantes una de otra unas 10 cuadras, la derecha compuesta por el Húsares, el Regimiento de Milicias N° 3 y el Voluntarios de Campaña; la de la izquierda, por el Blandengues, el N° 1 y el N° 5, cada una de ellas con dos piezas de artillería volantes. En el espacio que quedaba entre las dos divisiones iban las carretas de provisiones, las de útiles y las 3 piezas restantes de artillería. A un cuarto de legua venía toda la infantería. A sus costados un poco abiertas

las caballadas de 3.000 a un lado y 3.000 al otro. En el centro las carretas de las chinas y las de los vivanderos. Más atrás las tropas de ganado y cerrando todo, el Milicias Nº 2, que estaba encargado de no dejar nada rezagado.

El 11 hubo una gran estampida de caballos que costó todo el día recogerlos, perdiéndose una cantidad de ellos. Los parajes por donde cruzaban eran hermosísimos, llenos de mucha caza, que salía disparada al estruendo del caminar de las columnas frotando contra las matas de cardos, hinojos, bejucos y pasto seco, pues había seca en la región.

A pesar de eso los baquianos que había conseguido Rodríguez habían sido enganchados entre esa gente que se dedicaba a la caza de nutrias, de manera que conocían más los bañados que la parte seca y por ahí lo condujeron. Seguramente pasaron los arroyos el Zapallar y el Gualichu; por este motivo las carretas cargadas se hundían en el barro, lo mismo que los cañones y la infantería. Cuando por fin salió la expedición de este mal paso, llegó a una hermosa laguna, a cuyas orillas se detuvieron los regimientos para descansar. Rodríguez la llamó "La Limpia" (está cerca del actual pueblo de Rauch).

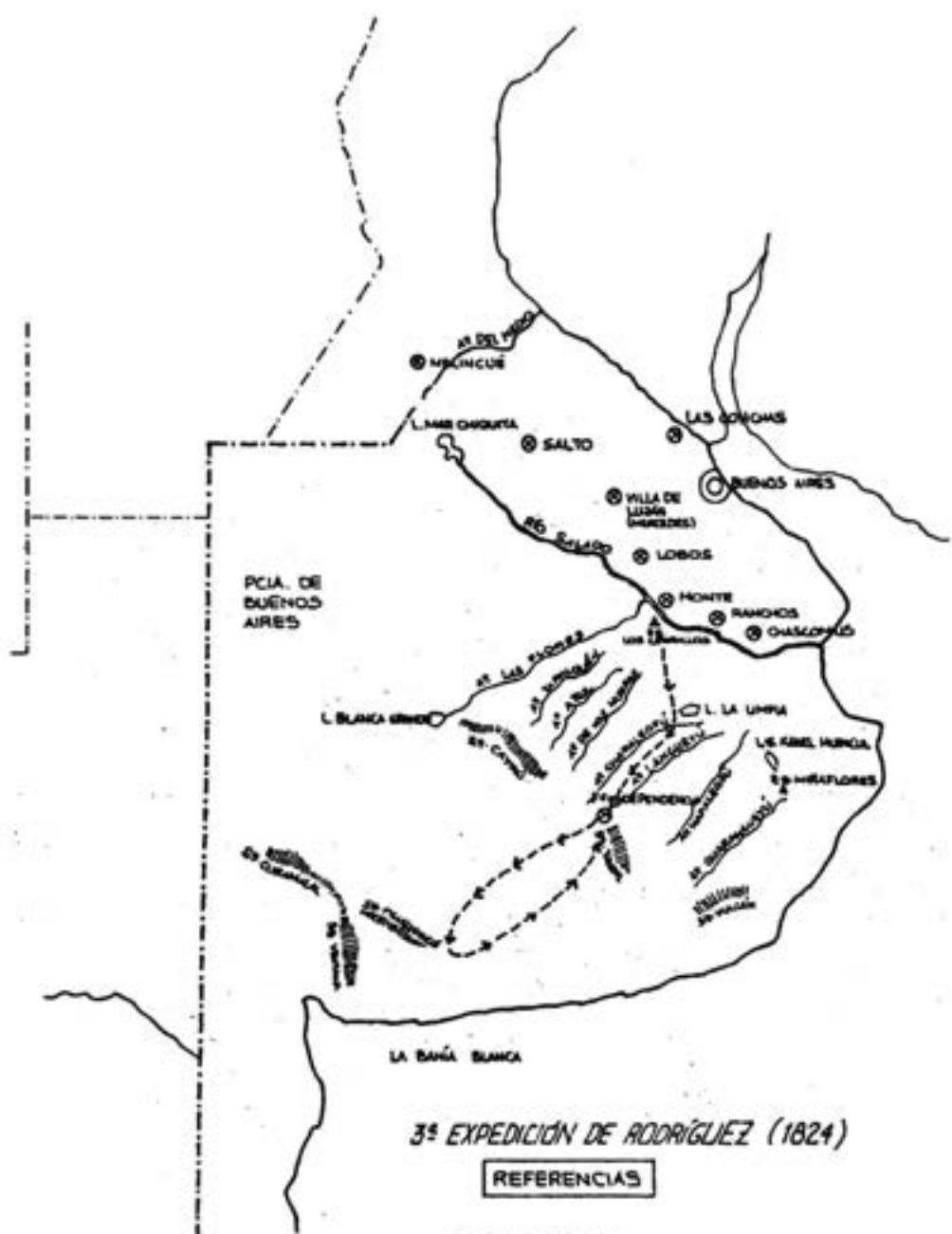
"Las yerbas y la paja seca cubrían todo el piso alzándose las espadañas en los sitios bajos y el pasto fuerte en el buen terreno dominaba la vegetación. Contentos los soldados descansaban alrededor de los fogones, cuando el viento que soplaban les trajo con el olor, las bocanadas del humo primero y las llamas después, producidas por la quemazón del campo."

El tupido pasto, los juncos y cañas daban alimento al fuego, que rodeó en pocos minutos a la tropa, amenazando terminar con una horrible catástrofe a los expedicionarios. Para salvarse de la inesperada hoguera los soldados se arrojaron a la laguna, que tan providencialmente tenían a la mano". Pasado el susto cuyo origen se debió tal vez a la iniciativa de los indios o a un accidente fortuito producido por el calor, continuó la expedición hacia la tierra del Tandil, atravesando bellísimos parajes llenos de caza. Una sola tarde cazaron los soldados más de 400 hueteles (mulitas) para delicia de sus paladares.

Al cruzar el Chapaleofú se les unió la pequeña brigada que llevaba desde Kakel Huincul (Maipú actual) el coronel Miguel Cajaramille y el 26 de marzo se acercaron al arroyo *Tandil o Langueyú* y vieron un lugar adecuado para levantar un fuerte. Estudiado el terreno por los ingenieros, eligieron el abra y allí comenzaron la construcción de las fortificaciones, estando lista el día 3 de abril. El 4 se declaró fundado el Fuerte "Independencia" del Tandil.

TRIBUS QUE HABITABAN ESTA REGION

Para esta época que estamos estudiando, las diversas tribus de indios que habitaban la inmensa extensión que constituye en mayor parte la Provincia de Buenos Aires, la ocupaban más o menos así: los "pampas" o "mapuches" demoraban en el gran rectángulo formado por el río Salado al norte, el Atlántico al este (Mar del Plata), las sierras del Vulkán (Balcarce), Tandil, Curicó (Azul) y Cayrú (Olavarria) al sur y al oeste el arroyo "Las Flores", que nace en la laguna Blanca Grande (Olavarria) y corre a desaguar en el Salado. No eran límites precisos porque había incursiones de otras tribus en este rectángulo que lo denominó el padre jesuita Falkner "El Tuyú" en 1740. Los tehuelches estaban del arroyo Las Flores hacia el oeste; los ranqueles más hacia el oeste, lindando con Córdoba y San Luis, y los huiliches hacia el sur (Sierra de la Ventana) y en la región de los ríos Colorado y Negro.



Cartografía del autor

Alfredo Pareja

Como eran idiomas diferentes los que hablaban estas tribus, si bien pertenecientes a un mismo tronco, había cierta rivalidad entre ellas, aún cuando reconocían la autoridad de los úlmenes, máximas cabezas religiosas.

Rodríguez quiso aprovecharse de esta rivalidad cuando llegó al Tandil y trató de fomentarla entre pampas o mapuches y los techuelches. Pero los indios se pusieron en guardia al ver que había tomado posesión definitiva con el Fuerte, que estaba levantado en Tandil, introduciéndose profundamente en su territorio.

A los pocos días de fundado este Fuerte, Rodríguez resolvió continuar su excursión hacia la Sierra de la Ventana y salió en esa dirección encontrándose con numerosas indias al mando del cacique Pichi-loncoy, con quien ya se topó el año anterior en el Chapaleofú, donde fue casi derrotado por él. Rodríguez trató de atraerse al cacique entrando en conversaciones, para lo que designó al coronel Anacleto Medina (indio tape de Misiones), que fuera acompañado de varios oficiales, con la consigna de que en medio de las conversaciones le disparara un tiro de pistola al cacique, lo cual sería la señal para entrar en acción todas las fuerzas. Pero los caciques no acudieron a la cita y la reunión fracasó.

Intentó una nueva reunión, en la que iba a participar él personalmente, pero desistió a último momento y envió una delegación compuesta por los siguientes oficiales: Coronel Mariano Miller y Aragón, Mayor Juan Valerio Bulewsky, Capitanes Lucas Bott y Lorenzo Ferrer, Teniente 1º Juan Montes, Porta-estandarte Martín Albendin y dos cornetas del "Blandengues", porque el cacique Pichi-loncoy aducía por su parte, que estaría presente con otros caciques principales, Lincón y Cayu-pilki.

Llegada la comisión al lugar donde estaban los indios, estos hicieron lo mismo que había planeado anteriormente Rodríguez: los mataron. Tal descalabro tuvo lugar el 23 de abril de 1823 en un punto próximo a "Las cinco lomas de las tres hermanas", cercano a la "Sierra de la Tinta" y junto a una laguna, que desde entonces la llamó "Perfidia". Lo que no sabemos a cual perfidia se refiere, si a la del blanco del día anterior o a la del indio del día siguiente. Pero la laguna "Perfidia" está en el partido de Benito Juárez al límite del partido de Azul. Sierra de la Tinta-Curicó-Pablo Acosta, cercano al pueblo López que desapareció con un tornado el año pasado de 1992 y reconstruido inmediatamente por el gobernador Eduardo Duhalde.

Rodríguez volvió desde allí desmoralizado por completo y así terminó esta segunda expedición; quedando únicamente como fruto la erección del Fuerte Independencia de Tandil.

TERCERA EXCURSION

Un sordo resentimiento anidaba en el corazón de Martín Rodríguez contra Juan Manuel de Rosas, a pesar de que éste fue quien le entronizó como gobernador de Buenos Aires, y el que volvió a ponerle en ese puesto cuando fue derrocado por Pagola.

La conquista del desierto del río *Salado* al sur era una obsesión de los hombres de gobierno de esa época, tanto para adquirir el dominio de esas ubérrimas tierras de nadie, cuanto para contener el ímpetu de los indios que una y otra vez incursionaban contra los blancos, causándoles graves perjuicios. Pero diferían en los métodos para conquistar ese objetivo: unos, como los paisanos Anchorena, Terrero, Videla Dorna, Ramos Mejía, Urquiza, Rosas, habían emprendido la conquista de esas tierras yendo a vivir allí, separándose de las comodidades de la ciudad, abriendo surcos, sembrando, cosechando,

juntando animales cimarrones, mejorando las crías, exportando los cueros y salando la carne, valiéndose del concurso precioso de la mano de obra de los indios, a quienes les aquerenciaban junto a sus estancias y les enseñaban las costumbres del trabajo de los blancos.

Otros, los militares especialmente, querían exterminar a los indios para lo que suscitaban los celos entre los caciques y enfrentaban tribus contra tribus, sobornándolos con regalos de telas, cuchillos, tabaco y sobre todo aguardiente; si no conseguían sus mezquinos propósitos les hacían la guerra directamente hasta exterminarlos.

Este método nefando fue el implantado por Rodríguez, por Rauch, y por la mayor parte de los militares desde esa época hasta Lagos, Villegas, Hornos, Roca, durante más de 50 años de exterminio de los pobres habitantes nativos de estas pampas.

Es un odio feroz de estos militares contra los indios.

No hay en toda América un encono y un desprecio de los militares contra los nativos, como el de los soldados argentinos contra su paisanos nativos.

Aun con la fiereza con que se portaron los conquistadores españoles en América, como Cortés en Méjico; como Alvarado en Guatemala y Nicaragua; Benalcázar en Ecuador y Colombia; Pizarro en el Perú; Valdivia en Chile; Almagro en Bolivia; hay muchos historiadores y poetas que han ensalzado la valentía y el heroísmo con que defendieron su lugar nativo los indios, a pesar de haberles hecho la guerra, y así se han salvado del olvido y han pasado a la posteridad los nombres de un Montezuma, un Jochimil, un Rumiñahui, un Caupolicán, un Colo-colo, un Tupac Amarú, un Julián Katari. Célebre es el poema heroico de Ercilla ponderando las virtudes del indio araucano. Pero en la Argentina no hay un solo nombre de indio que figure en alguna antología, ni menos que lleve su nombre algún pueblo o algún partido.

En la plazoleta que está frente a la Universidad Central de Quito (Ecuador) se hallan alrededor de una hermosa fuente los bustos de indios representativos de cada país americano, con su respectivo nombre: falta el de la Argentina. Yo pediría al gobierno ecuatoriano que ponga el nombre de Catriel en el busto que representa al habitante nativo originario de la Argentina. Fue un valiente cacique mapuche nacido a las márgenes del Tapalqué en plena pampa bonaerense y dio muestras de gran guerreo en defensa de su tribu y de su tierra, derrotando aún al mismo coronel de artillería Bartolomé Mitre en Sierra Chica o Pichi-Mahuida.

Dejemos estas consideraciones y retomemos el hilo de la tercera incursión al sur del Salado emprendida por el brigadier Martín Rodríguez.

A consecuencia de las guerras fratricidas que asolaron las provincias argentinas desde 1815 al 20, cada una de ellas quedó mandada por un caudillo. La provincia de Buenos Aires a más de esta descomposición general sufrió las consecuencias del Año de la Anarquía (1820) y quedó expuesta a las invasiones de los indios, que trataban de llevarse el ganado tanto vacuno como caballar que pacían por miles en la campiña bonaerense para llevárselo a Chile; los blancos, en cambio trataban de llevar este ganado a los saladeros donde aprovechaban el cuero y la carne. Este bien mostrenco fue el principal motivo de las disputas entre blancos e indios y el otro, apoderarse de estas tierras riquísimas aptas para la siembra y la ganadería.

Una nueva excursión hacia el sur intenta el brigadier Martín Rodríguez mandada por él mismo en persona, en vista de que sus dos ministros Bernardino Rivadavia y el doctor

Manuel García habían implantado y comenzado a ejecutar nuevas ideas en lo político, religioso y educativo.

Así pues, durante todo el mes de diciembre de 1823 comenzó a reunir la tropa que iba a acompañarle en esta nueva aventura. Situó como punto de concentración la estancia de don Antonio Dorna, junto a la laguna "Las Perdices", al norte del Salado, cerca de Monte.

Reunió los siguientes cuerpos:

Batallón N° 2 Infantería	hombres
de Negros y Pardos	500
Regimiento de Blandengues	500
Húsares de Entre Ríos	200
Dragones de la Muerte (de Entre Ríos)	200
Húsares de Buenos Aires	200
Milicias de Campaña N° 2	200
Milicias de Campaña N° 3	200
Milicias de Campaña N° 5	200
Milicias de Campaña N° 6	400
Voluntarios de Campaña	100
Colorados de las Conchas	250
Baqueanos	50
TOTAL	3.000

Dos obuses y dos piezas de artillería de a 4.

Caballos de muda, reses y carretas de mujeres y vivanderos.

Dirigian la expedición los mismos tres camaradas de armas del Alto Perú, brigadier Martín Rodríguez, general José Rondeau y general Francisco Fernández de la Cruz, gobernador, director del ejército y ministro de la guerra respectivamente, quienes trataban de resarcirse del des prestigio de sus derrotas de El Tejar, Venta y media y Sipe Sipe; y del descalabro de Cepeda a manos de los caudillos litoraleños.

El soldado mediocre siempre será mediocre cualquiera sea el escenario de su actuación: allí los vencieron los españoles, más acá los santafecinos y acá los vencerá el indio. Pero no nos adelantemos a los acontecimientos y veamos esta tercera expedición de Rodríguez al sur del Salado.

En la iglesia de San Miguel del Monte los jefes principales oyeron la misa celebrada por el párroco Fray Mariano Espinosa y el día 5 de enero de 1824 el ejército rompió la marcha, distribuido más o menos como al año anterior.

En esta expedición tomó parte como edecán del brigadier Rodríguez, el Teniente Manuel Alejandro Pueyrredón, sobrino del que fuera Director de Buenos Aires, quien relata en forma amena y minuciosa la expedición. Copiaremos algunos párrafos en que describe las dificultades de conducir esa masa ingente de recursos humanos y equinos:

"Atravesó el Salado por el paso del Desplayado y desde aquel momento entró en el desierto y empezó a experimentar los inconvenientes y penalidades de una campaña en terreno desconocido.

El campo de la costa del Salado es alto por espacio de dos leguas, después de lo cual es bajo, hasta llegar a las costas del Chapaleofú, pero en ese intermedio los cañadones y

pajonales se suceden unos a otros sin interrupción.

Sin duda había llovido, pues aquellos campos estaban inundados, los cañadones a la falda del recado y los pajonales tan altos, que algunos cubrían a los hombres a caballo.

Al pasar el primer cañadón, disparó una caballada recién traída de Entre Ríos.

Al alboroto que acusó éste, se asustaron los demás y 6.000 caballos dispararon a un tiempo. Era un espectáculo aterrador el que presentaba esa masa de animales cernida por entre el agua y rompiendo pajonales, con un ruido espantoso. Cuatro escuadrones de caballería se ocuparon en correrlos por la tarde y cuando se consiguió sujetarlos, se habían perdido 2.000 caballos.

Estas disparadas se repetían cada vez que atrevesábamos un cañadón. Se decía que eran causadas por los leones que abundan en aquellos pajonales".

Así llegaron al arroyo Chapaleofú, donde pararon dos días, con mucho pasto para los caballos, pero el aire lleno de tábano el día y mosquitos por la noche. A los tres días de viaje llegaron a Tandil. Veinte días de descanso y continuaron la marcha hacia el sur en busca de la bahía blanca.

"Por el mismo tiempo partía de Buenos Aires una expedición por agua, contratada por el gobierno con los señores Casares, compuesta de dos buques, con enseres para la fundación de un pueblo, llevando al ingeniero Martiniano Chilavert y una pequeña fuerza al mando del capitán don Jaime Montoro".

Rodríguez intentaba echar a los indios de la bahía blanca hacia el *Río Negro*, una vez que estuviere fortificado ese punto y luego ir hacia el *Colorado*, donde pasaría el invierno. Pero la falta de baqueanos que conocieran esos parajes más allá de Tandil hizo que el rumbo los llevara hacia las estribaciones de la Sierra de la Ventana (Pillanhuincó) y tuvieran grandes dificultades para atravesarla.

Los señores Casares y Chilavert se habían equivocado de punto y desembarcaron en el arroyo *Napostá Chico*, lleno de cangrejales, que dista varias leguas de la verdadera bahía blanca. Hubo discusiones subidas de tono por cuanto el gobernador no les reconoció su trabajo y los intimó a retirarse del lugar.

A más de este grave inconveniente, Rodríguez tuvo que hacer frente a varios encuentros con los indios, y sus víveres se iban terminando, por lo que optó por regresar sin haber logrado fundar el puerto de Bahía Blanca.

El regreso fue una penosa odisea en la que pereció gran parte de su tropa, sobre todo de infantería, que eran los negros y pardos, engangrenados sus pies por el frío ya que estaban descalzos y muertos de hambre.

Fué tan condenable esta imprevisión y mala maniobra de Rodríguez de llevar tropas en pleno invierno por esas latitudes, sin las vituallas correspondientes, que fue subrogado en el mando por su ministro de la guerra, general Francisco de la Cruz, y cuando llegó a Tandil supo que había sido nombrado Gobernador de la Provincia de Buenos Aires el general Gualberto Gregorio de las Heras, en su lugar.

Quedaba patente una vez más la incapacidad de este jefe para conducir tropas en paz o en guerra.

Llegados a Tandil fué disuelta la expedición y cada cuerpo marchó a su respectivo acuartelamiento, a fines de agosto de 1824.

NOTAS

(01) Bartolomé Mitre: "Historia de Belgrano", Tomo IV, p. 391. W. M. Jackson Inc. Editores, Buenos Aires, Edición de 1953.

Ricardo Levene: "La anarquía de 1820", Unión de Editores Latinos S.R.L., Buenos Aires, 1954, p. 116.

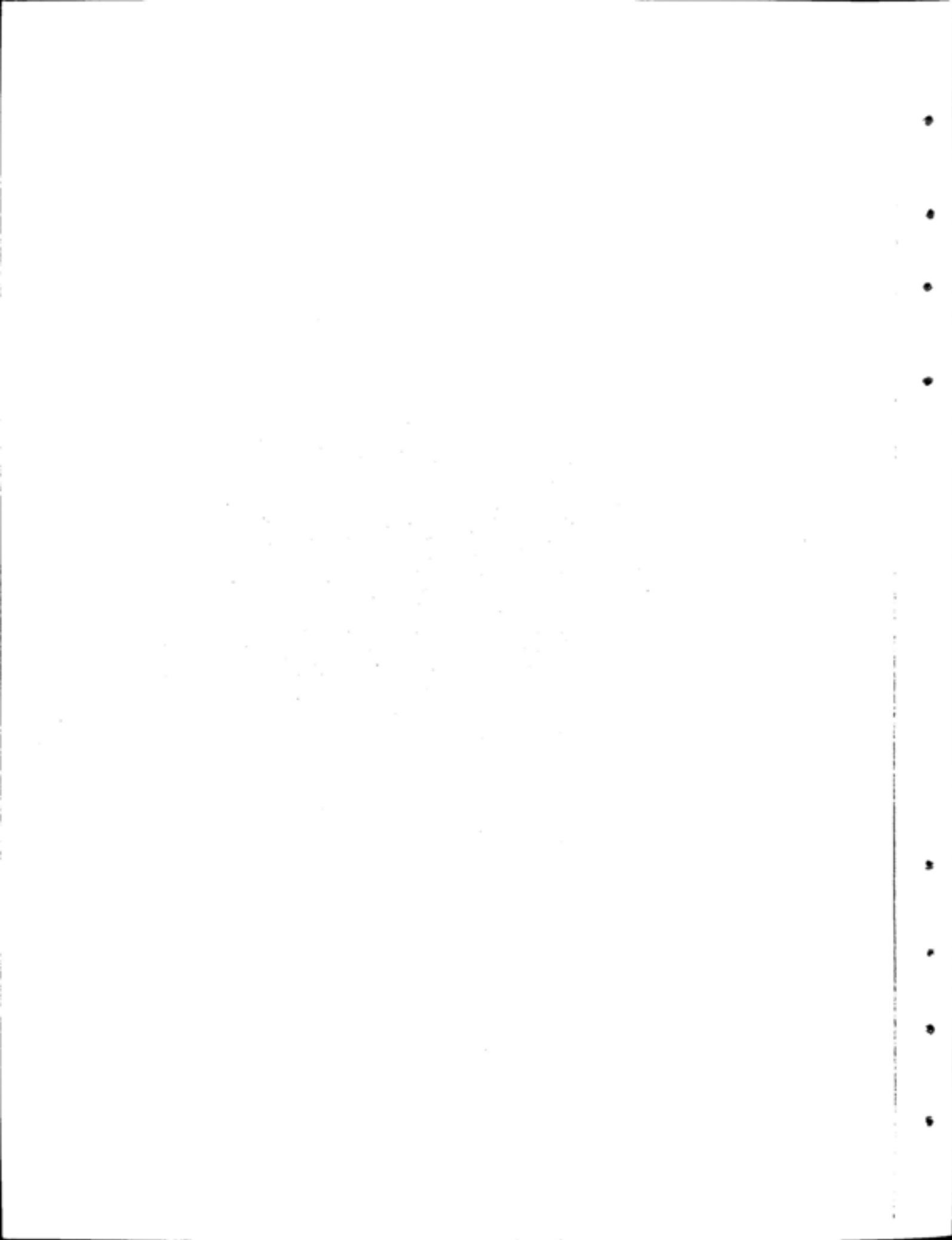
(02) José María Rosa: "Historia Argentina". Tomo III, p. 262, Editor Juan C. Grada, impreso en Brasil, año 1970.

"Carrera por su parte consiguió 700 fusiles, sables, pólvora, plomo y vituallas para equipar un regimiento de chilenos, que servían a los caudillos federales y reforzado con indios ranqueles de Córdoba y San Luis al expedicionar hacia Chile. Los buques y armamento que Carrera había comprado en EE.UU. para su expedición y que debían llegar al puerto de Buenos Aires nunca llegaron a sus manos, porque lo impidió Pueyrredón".

(03) No hay tal laguna de los Huesos, que por desconocimiento de la región se señala, y si arroyo de los Huesos, el Forrol-ñelú en idioma mapuche.

ALFREDO PAREJA

Profesor ecuatoriano radicado en Olavarría desde el año 1947. Ha cultivado siempre el canto clásico, pues es tenor; pero también ha escrito muchos artículos de historia, algunos de los cuales han sido publicados el EL POPULAR de Olavarría.



LAS DOS PRIMERAS CATEDRAS DEL COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES DE BAHIA BLANCA

por Lic. y Prof. Laura Llull

INTRODUCCION

El Colegio Libre de Estudios Superiores -claro ejemplo de la voluntad asociativa de los intelectuales argentinos (1)- constituyó un importante ámbito de discusión y estudio de diversas disciplinas vinculadas -en muchos casos- a la realidad nacional. En Bahía Blanca la idea de conformar una entidad de estas características entusiasmó a un grupo de jóvenes preocupados por enriquecer la cultura local. Siguiendo el ejemplo de sus pares porteños, inauguraron a comienzos de 1941 una filial de dicho Colegio en esta ciudad, procediendo luego a organizar en Cátedras el estudio de los temas tratados.

El objetivo del presente trabajo es estudiar la labor desarrollada por las dos primeras Cátedras creadas por los miembros de esta última asociación en el período que comprende desde su fundación hasta 1945, año en que el Consejo Directivo de la entidad resolvió suspender las actividades programadas: "*en vistas de las circunstancias porque atraviesa el país y en concordancia con la actitud asumida en todo el país por los organismos culturales democráticos*".

1 - Notas sobre la vida cultural bahiense a comienzos de los años 40.

A principios de la década de 1940 la ciudad contaba con una intensa vida cultural que se reflejó en la concreción de importantes iniciativas en este ámbito.

La Asociación Bernardino Rivadavia -instalada en su nuevo edificio de la Avenida Colón- continuaba desarrollando su tarea de difusión cultural iniciada al fundarse esta entidad en 1882. Conferencias, recitales, conciertos y exposiciones de arte se sucedían en sus salones ya que diversas instituciones culturales de esta ciudad realizaban allí sus respectivas reuniones. Paralelamente los directivos de la Asociación proseguían incrementando su caudal bibliográfico, que en ese momento alcanzaba aproximadamente cincuenta y cinco mil volúmenes. (2)

Por su parte, la Asociación Cultural, cuyo propósito principal era difundir diversas manifestaciones musicales, organizaba en forma periódica funciones con intérpretes nacionales y extranjeros de la envergadura de Mischa Elman y de Jascha Heifetz. (3)

Otra entidad que por entonces contribuyó en la tarea de enriquecer la vida cultural de los baienses fue la Universidad del Sur. Entidad privada que antecedió al Instituto Tecnológico del Sur, jalones ambos del proceso que culminó con la creación de la Universidad Nacional del Sur en 1956. Respondiendo a un viejo anhelo de los baienses, la filial local del Museo Social -asociación creada en Buenos Aires con el propósito de fomentar el estudio de la problemática social del país- dedicó fundar esta universidad con el objeto de:

"... *propender a la difusión de las grandes corrientes de la cultura, a la investigación científica y a la formación profesional y técnica, esta última contemplando preferentemente las cuestiones argentinas en general y de la zona en particular...*". (4)

Esta casa de altos estudios -cuyo rector era el Prof. Prudencio R. Cornejo- inauguró sus

actividades el 1º de mayo de 1940. Poco tiempo después comenzaron las clases en las tres facultades que estaban organizadas: ciencias económicas, ingeniería y química, a cargo del Dr. Arnaldo Lejarreta, el ing. Segundo Fernández Long y del Dr. Raúl J. Selva respectivamente. Esta universidad organizaba cursos en horario nocturno para alumnos que deseaban rendir materias en las facultades oficiales. (5)

Cabe finalmente mencionar a otras entidades que participaban de las múltiples actividades culturales bahienses. La escuela de Bellas Artes Proa y la Asociación de Artistas del Sur agrupaban a un importante número de artistas plásticos en la tarea de difundir esta disciplina. Por su parte, la Universidad Popular Luis. C. Caronti ofrecía a los bahienses sus cursos sobre diversos temas: música, dibujo técnico y artes decorativas entre muchos otros.

2 - El Colegio Libre de Estudios Superiores de Bahía Blanca.

Al comenzar la década de 1940 otra entidad vino a sumarse al conjunto de instituciones que trabajaban en el medio cultural de nuestra ciudad: la filial local del Colegio Libre de Estudios Superiores.

Cabe mencionar que esta asociación había surgido en la ciudad de Buenos Aires el 20 de mayo de 1930, teniendo como fundadores a prestigiosos intelectuales de nuestro país tales como Roberto F. Giusti, Carlos Ibarguren, Alejandro Korn, Narciso C. Laclau, Aníbal Ponce y Luis Feissig. Su fundación había obedecido al anhelo -compartido por sus mentores- de constituir un centro de cultura "abierto a todos los temas y preocupaciones de la vida nacional" (6). Según las pautas fijadas por sus fundadores, el C.L. de E.S. se constituía como un ámbito para la discusión de diversas materias, estuvieran éstas incluidas o no en los planes de estudios universitarios. Así se abordaban en dicha institución diversas temáticas que no eran profundizadas en los cursos generales o que no se dictaban en las facultades (7). Asimismo esta entidad organizaba conferencias en las que los disertantes invitados exponían el resultado de sus investigaciones. como complemento del análisis de la problemática nacional, el C.L. de E.S. auspiciaba también la realización y publicación de trabajos sobre distintos aspectos de dicha problemática.

En la Declaración de principios de la entidad, sus fundadores establecían claramente las características de la misma, fijando la tarea de realizar:

Ni la universidad profesional, ni tribuna de vulgarización, el Colegio Libre de Estudios Superiores aspira a tener la suficiente flexibilidad que permita adaptarse a las nuevas necesidades y tendencias.

Germen modesto en favor de un esfuerzo a favor de la cultura superior, espera la contribución material, intelectual y moral de todas las personas interesadas en que aquella sea un elemento de acción directa en el progreso social de la Argentina. (8)

En 1940 se modificó la organización interna de la asociación al adquirir ésta su personería jurídica. De esta forma el Colegio comenzó una nueva y ambiciosa etapa cuya característica principal fue la creación de Cátedras y también de filiales de la entidad en las principales ciudades del interior del país.

Etapa de proyección, y de un más firme sentido social en su labor, para alcanzar cabalmente el fin de su institución: que la cultura superior sea un elemento de acción directa en el progreso social de la Argentina. (9)

Con respecto a estas Cátedras, uno de los miembros fundadores del Colegio, Luis Reissig explicaba:

Con las Cátedras nos propusimos agrupar a estudiosos de una misma disciplina, sugerirles el trabajo colectivo, estimular a los jóvenes con aptitudes, organizar cursos regulares del Colegio y realizar una acción cultural de penetración en el medio; es decir estar un poco más en el país aún a riesgo de tener que salir un poco de la materia. (10)

Comprobamos pues que el objetivo fundamental que guiaba a los intelectuales reunidos en la institución iba más allá del simple estudio de la realidad argentina en sus diversos aspectos. En efecto, era prioritario para ellos extender su acción cultural al medio para de esta manera influir en la vida nacional.

Fieles a esta meta, los directivos de esta entidad organizaron filiales de la misma en las principales ciudades del interior del país. La primera en fundarse fue la de Paraná y posteriormente las de las ciudades de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Rosario, Santiago del Estero, Córdoba, Tucumán, Mar del Plata, Mendoza, Río Gallegos y Comodoro Rivadavia. (11)

De esta forma, Cátedras y filiales se convirtieron en los instrumentos más eficaces para arribar a la meta fijada, la cual era -según arismaban-, "influir en la vida nacional". (12)

De acuerdo con la nueva organización interna de la asociación, el Colegio contó así con ocho Cátedras. La denominada *Sarmiento* se abocaba al estudio de temas educacionales; la llamada *Alejandro Korn* trataba aspectos relativos a la Filosofía. Por su parte, la que llevaba el nombre de *Lisandro de la Torre* analizaba problemas de la Economía Argentina, mientras que la cátedra *Juan María Gutiérrez* tenía por objeto de estudio la literatura argentina y la que honraba a *Juan Bautista Alberdi* se especializaba en las disciplinas jurídica y política. También se organizaron la Cátedra *Bartolomé Mitre* de estudios históricos y aquellas referidas a la Investigación y Orientación artísticas y a los estudios agronómicos (13). Todas ellas, al desarrollar sus actividades, cumplían con la doble función de ser simultáneamente "tribunas de exposición" y "centros de estudios" de tan variadas disciplinas.

La filial Bahía Blanca fue fundada el 18 de abril de 1941 conforme al plan de extender los principios, métodos y objetivos fijado por su entidad madre (14). En efecto, los dirigentes del Colegio Libre de Buenos Aires -con el fin de extender la acción de esta agrupación al resto del país- entraron en contacto con conocidas personalidades del campo de la cultura bahiense. Entusiasmados por esta perspectiva, participaron en este emprendimiento relevantes intelectuales que desarrollaban sus respectivas actividades en nuestra ciudad (15). De esta forma, el primer Consejo Directivo (1941-1942) estuvo integrado por Zulema Cornidez, Orlando Erquiaga, Germán García, Berta Gaztañaga, Pablo Lejarraga, Ismael E. Ricci, Gregorio Scheines y Miguel A. Torres Fernández (16). Este grupo de entusiastas intelectuales inició inmediatamente las tareas de elaboración y organización del plan de trabajo que habrían de emprender, fijando como meta última la de contribuir al desarrollo de los estudios superiores en nuestra ciudad, elevando de esta forma el nivel cultural de la misma. Así expresaban:

Sugerimos pues, para servir e integrar un ideal de cultura, el que explicitamente define la Declaración de Principios del Colegio Libre, y a la que adherimos al constituirnos, pero al mismo tiempo, surgimos en función de nuestra ciudad, satisfaciendo una necesidad del ambiente local, maduro para el esfuerzo de una entidad de los objetivos, espíritu y características del Colegio Libre. (17)

Esta preocupación por el estudio de los problemas argentinos en general y de Bahía

Blanca y su región en particular estaban reflejados en los propósitos que -según puede verse- guian sus actividades en nuestro medio. Así señalaban:

"Promover el estudio de problemas científicos, artísticos, de educación, técnicos, económicos, sociales, etc., para que sus resultados se difundan y se apliquen.

Difundir entre los jóvenes argentinos como alto ideal de vida el cultivo austero del estudio y la enseñanza.

Mantener vínculos con instituciones similares del país y del extranjero, de América en primer término.

Pero los directivos de la filial local del Colegio no solo aspiraban a trabajar por la cultura de nuestra ciudad sino también a extender su influencia a todo el sur de la provincia de Buenos Aires e incluso a todo el sur argentino, para "servir así un destino bahiense, regional y nacional al mismo tiempo". (18)

Por ello, en primer lugar, el Consejo Directivo local del Colegio inició sus actividades organizando un curso sobre Bahía Blanca ya que sus miembros entendían que cada filial tenía que

... contribuir a la obra común aportando el conocimiento de su propio medio para lograr como síntesis de la labor compartida, una mejor apreciación de la realidad argentina de la hora. (19)

Este curso estuvo constituido por seis clases a cargo cada una de ellas de reconocidos estudiosos de distintos aspectos de la problemática local: Arturo B. Kernan, Gregorio Scheines, Ismael Ricci, Ricardo M. Ortiz, Orlando Erquiaga y Agustín de Arrieta. (20)

Seis meses después que se iniciaran las actividades del Colegio Libre de Bahía Blanca, el 20 de octubre se inauguró -siguiendo el ejemplo de su entidad madre-, la Cátedra Sarmiento dedicada al análisis de temas referidos a la educación argentina.

Al mes siguiente, se hacia lo propio con la cátedra de la Torre, cuyo objeto de estudio eran las cuestiones relativas a la economía nacional.

2 - 1 - La Cátedra Sarmiento.

Como hemos señalado, al cumplir su décimo aniversario, el Colegio Libre de Estudios Superiores decidió extender su enseñanza a amplios sectores de la población, instituyendo a tal efecto Cátedras dedicadas al análisis de distintos aspectos de la realidad argentina. La primera que se organizó llevaba el nombre de quien fuera el educador argentino por excelencia: Domingo F. Sarmiento. Este homenaje era a la vez una definición del carácter de la obra que sus fundadores se comprometían a realizar, ya que, según ellos declaraban:

Será, pues, tarea de esta cátedra, poner la educación en un primer plano como fuerza directora de formación nacional; colaborar con el maestro que ha de impartirla, alentarlo en la tarea, contribuir a desarrollar su conocimiento del medio en que vive y por ello mismo su conciencia social; unir a esta obra a todos los que estén vinculados al desarrollo y destino de la enseñanza, los padres de familia en primer término; despertar el sentido de responsabilidad para el sostenimiento de la educación pública..., llevar el auxilio escolar a maestros y alumnos a los lugares que más lo requieran; propiciar reformas, exponer y debatir problemas, dictar cursos, editar publicaciones, seleccionar textos, estudiar y contribuir al cumplimiento de soluciones que favorezcan el progreso de la enseñanza y a que ésta se ajuste a la realidad social, institucional y económica del país para que todos los niños y jóvenes que lo habiten gocen de mayores beneficios. (21)

Tal como indicamos con anterioridad, el objetivo último del trabajo a emprender buscaba modificar una realidad educativa que consideraban poco satisfactoria. El análisis y la reflexión sobre dicha problemática constituyan para los miembros de esta entidad pasos previos imprescindibles para posteriormente poder concretar los resultados de ese minucioso estudio en beneficio de todos los miembros de la comunidad educativa. Fijados los propósitos que guiarían la acción a desarrollar, se elaboró un Plan de labor de alcance nacional que preveía la realización de cursos colectivos sobre distintos problemas educacionales, cursos individuales de iniciación de carácter sistemático, círculos de estudio sobre temas de educación y didáctica, jornadas y muestras educacionales, servicios de información para padres, docentes y estudiantes, programas radiales a cargo de la Cátedra, publicación de un boletín, formación de una biblioteca especializada y de un fichero bibliográfico. (22)

En nuestra ciudad, la comisión directiva de Cátedra reunió a conocidos nombres vinculados al ámbito educativo bahiense: Zulema Cornidez, Urbano Diaz, Orlando Erquiaga, Oscar Fuentes Urios, Berta Gastañaga, Alcira Iglesias, Arturo B. Kernan, Eugenia D. de Pérsico y Horacio Ratier (23). Explicando la significación que la figura de Sarmiento tenía para esta comisión, su secretaria, Berta Gaztañaga señalaba:

Sarmiento es para nosotros, los que pertenecemos a la Cátedra de Educación del Colegio Libre de Estudios Superiores, que lleva su nombre, algo más que una bandera y algo más que un símbolo. Es un programa a cumplir.

En los primeros meses de labor, la actividad de la cátedra se centró básicamente en la organización de los proyectos a desarrollar en 1942, aunque también se llegó a realizar una conferencia sobre "El problema del analfabetismo en el Sur argentino": que estuvo a cargo del profesor Nicolás Ortiz.

Al año siguiente el grupo que integraba esta Cátedra comenzó a trabajar sistemática y continuamente sobre la temática de su incumbencia. Esta actividad consistió fundamentalmente en la organización de un ciclo de conferencia a cargo de conocidos especialistas en cuestiones educacionales (24). Asimismo, los integrantes de esta Cátedra elaboraron el plan de labor sobre los temas de estudio para el año 1942-1943. Estos últimos eran básicamente dos. Uno de ellos-de carácter nacional- estaba referido a los "Caracteres, condiciones de vida y problemas del niño", conforme el plan de estudio y exposición elaborado por la Dra. Telam Reca. El otro tema de análisis y reflexión tenía un carácter fundamentalmente local ya que trataba globalmente el problema del ausentismo escolar en nuestra ciudad e investiga las condiciones de los patios de recreo en las escuelas públicas de Bahía Blanca (25). En ambos casos, los miembros de esta Cátedra se imponían un minucioso trabajo de investigación tendiente a detectar los problemas reales que al respecto se presentaban en las escuelas de nuestra ciudad para encontrar las soluciones que, en base a los resultados de estas encuestas, se debían realizar. Las conclusiones de estos estudios serían luego objeto de disertaciones públicas.

Lamentablemente la documentación a la que tuvimos acceso no nos ha permitido establecer si este estudio se llevó a cabo. Lo que sí podemos afirmar que ésta Cátedra realizó una incessante tarea organizando numerosos cursos, conferencias y jornadas pedagógicas de los que participaron destacados especialistas de todo el país. (26)

2 - 2 - La Cátedra Lisandro de la Torre.

Tal como hicieran con la Cátedra Sarmiento, los directivos del Colegio Libre

inauguraron la dedicada al estudio de distintos temas referidos a la económica argentina. La misma llevaba el nombre de Lisandro de la Torre (27) y procuraba:

...dar respuesta oportuna a problemas económicos que interesan al país, recogidos y planteados, muchos, por órganos representativos de la opinión pública: Parlamento, Concejos Deliberantes, la prensa, organizaciones privadas, ...cumpliendo así, una función de asesoramiento en cuestiones de esa índole, regionales y nacionales. (28)

Para intentar encontrar las soluciones adecuadas a la compleja realidad económica nacional y regional, los miembros de esta Cátedra consideraron que previamente se debían realizar estudios sistemáticos sobre variados aspectos de dicha problemática con el propósito de difundir luego sus resultados a través de cursos, debates y publicaciones. Asimismo, se preveía la creación -por parte de cada filial del Colegio- de una cátedra dedicada al estudio de la economía de su zona de influencia. De esta forma se buscaba atender a las necesidades particulares de cada región productiva del vasto territorio nacional. La metodología de trabajo elegida por sus miembros respondía a la firme convicción de que:

...la economía ha dejado de ser patrimonio de unos pocos estudiosos...para trascender a los círculos que agrupan a los realizadores de nuestros valores económicos, cualquiera sea la tarea a que se hallen abocados. (29)

Siguiendo estas pautas establecidas por los directivos del Colegio Libre de la Capital Federal, sus pares bahienses organizaron la Cátedra Lisandro de la Torre con el propósito precisamente de sistematizar el estudio y exposición de la problemática económica de la ciudad y su región. La comisión directiva de la misma quedó integrada por prestigiosos intelectuales bahienses vinculados a dicha temática: Manuel Alvarez (h), Roberto Carpinetti, Serafin Groppa, Delfor de Iraeta, Ricardo Lavalle, Pablo Lejarraga, Ismael E. Ricci, Miguel A. Sclavi y Alfredo J. Viglizzo (30), quienes programaron un cursillo sobre Legislación agraria dictado por el Dr. Mario Guido como adecuado acto de finalización del año 1941. (31)

Según las fuentes consultadas la actividad de la Cátedra en el año 1942 se centró básicamente en el dictado de conferencias sobre diversos temas económicos, contando con el concurso tanto de los integrantes de la misma como de invitados especiales como el Presidente de la Confederación de Sociedades Rurales de la Provincia de Buenos Aires y La Pampa, Sr. Nemesio de Olariaga y el Director General de Irrigación del ministerio de Obras Públicas de la Nación, Ing. Rodolfo E. Ballester (32). En cuanto a los temas de estudio para el año siguiente se establecieron dos referidos específicamente a Bahía Blanca: sus servicios públicos, en el que colaboraron Julio César Matella, Américo Malla, Antonio Tridenti (h) y Pablo Lejarraga, y su régimen impositivo y presupuestal, en el que trabajaron Roberto J. Carpinetti, Delfor de Iraeta, Miguel A. Sclavi y Ernesto Vaca (33). En los años posteriores los miembros de la Cátedra fueron prestando creciente importancia a los estudios relativos a los planes económicos de posguerra, particularmente a los problemas de la previsión social, la moneda y el comercio exterior.

CONCLUSIONES

Las creación del Colegio libre de Estudios Superiores en Bahía Blanca constituyó un valioso aporte a la cultura de esta ciudad. Un considerable número de jóvenes intelectuales del medio integraron este grupo informal de estudio, comenzando en él las que serían con-

el correr del tiempo fecundas trayectorias en el campo cultural bahiensense. En sus primeros años la filial local del Colegio se organizó siguiendo el ejemplo de su entidad madre, instituyendo así dos Cátedras: la de educación y la de economía, llamadas Sarmiento y de la Torre. Aunque los integrantes de las mismas no siempre lograron realizar en su totalidad los ambiciosos proyectos de investigación que se habían impuesto, los resultados de sus investigaciones fueron objeto de numerosas conferencias y seminarios que organizaron con el propósito de volcarlos a la comunidad bahiensense, cumpliendo de esta forma con los objetivos de la institución.

- (1) f. Silvia Sigal, "Intelectuales y poder en la década del sesenta". Buenos Aires, Puntosur, 1991, p. 107.
- (2) "Boletín" del Colegio Libre de Estudios Superiores, filial Bahía Blanca, Nº 1, Bahía Blanca, mayo 1942, p. 4.
- (3) Cf. "Boletín" del C.L. de E.S., ibidem, p. 1.
- (4) Félix Weinberg (dir.), "Documentos para la historia de la Universidad Nacional del Sur", Bahía Blanca, UNS, 1982, p. 15.
- (5) Ibidem, p. 17.
- (6) "Boletín" del C.L. de E.S., filial B.B., Nº 1, mayo 1942, p. 1.
- (7) Cf. Ibidem.
- (8) Ibidem.
- (9) Ibidem.
- (10) "Boletín" del C.L. de E.S., Nº 6, Buenos Aires, Año I, 15 de diciembre de 1942, p. 1. (El subrayado es nuestro).
- (11) Ibidem, p. 2.
- (12) Ibidem.
- (13) Sus respectivos secretarios eran: Gregorio Halperin, Francisco Romero, Adolfo Dorfman, Roberto F. Giusti, Nicolás Halperin, José Luis Romero, Jorge Romero Brest e Isaasc Benchetrit en "Boletín" del C.L. de E.S., filial local, op. cit., p. 2.
- (14) Se fundaron filiales del C.L. de E.S. en las ciudades de: Córdoba, La Plata, Mar del Plata, Rosario, Santiago del Estero, Tucumán, Santa Fe, Comodoro Rivadavia y Río Gallegos. Cf. Ibidem.
- (15) Cf. "La Nueva Provincia", Edición Especial del 43 Aniversario, B.B., 1º de agosto de 1941, p. 58.
- (16) El Consejo Consultivo estaba integrado por: Agustín de Arrieta, Santiago Bergé Vila, Carlos E. Cisneros, Prudencio R. Cornejo, Sara Curth de Torres, Ramón del Río, Mario M. Guido, Arturo B. Kiernan, Dorotea Macedo de Steffens; Fermín R. Moisá, Alberto Savioli y Ernesto Sourrouille. Cf. C.L. de E.S., filial B.B., "Su primera década. 1941-1950. Índice de Labor", B.B., 1950.
- (17) "Boletín" del C.L. de E.S., filial B.B., mayo 1942, p. 1. (El subrayado es nuestro).
- (18) Ibidem, p. 1.
- (19) Ibidem.
- (20) Los temas tratados en estas conferencias fueron respectivamente: "Bahía Blanca. Antecedentes históricos, fundación y desarrollo de la ciudad", "Para una caracterología del hombre de Bahía Blanca", "Posibilidades industriales de Bahía Blanca", "El puerto de Bahía Blanca", "Bahía Blanca y sus problemas de cultura" y "Bahía Blanca y el Sur argentino", Cf. ibidem, p. 2.
- (21) "Boletín", ibidem, p. 4.
- (22) Cf. Ibidem.
- (23) "Boletín"..., mayo 1942, p. 2.
- (24) Se realizaron las siguientes conferencias: "Orientación artística de los niños" (Experiencias realizadas en la escuela Gabriel Carrasco de Rosario) por Leticia Cossettini; "Problemas de conducta

y anormalidades de carácter en los escolares" por la Dra. Telma Reca; "El teatro de títeres en la escuela primaria", por Horacio Ratier y "Deficiencias sustanciales de nuestra escuela primaria" por Urbano Diaz. Cabe señalar, que con motivo de estas dos últimas conferencias, una delegación de profesores de Viedma visitó Bahía Blanca para participar en las actividades de la Cátedra Sarmiento. Cf. "Boletín" del C.L. de E.S. de Buenos Aires, Nº 6, op. cit., p. 9.

(25) Estos dos temas serían analizados siguiendo respectivamente los dos proyectos de investigación que a continuación detallamos: EL AUSENTISMO ESCOLAR EN BAHIA BLANCA. -Ausentismo y deserción, -Causales comunes que provocan ambos fenómenos. -En qué grado se produce en mayor escala?, -Zonas de la ciudad en que se agudiza ese hecho, -Es equitativa, demográficamente, la ubicación de las escuelas?, -Los medios de atracción infantil, son adecuados?, -Contribución de esos fenómenos locales al problema social del analfabetismo bonaerense y argentino.

CONDICIONES DE LOS PATIOS DE RECREO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE BAHIA BLANCA. -I. INVESTIGACION: -Número de alumnos con que cuenta cada escuela pública de B.B., Número de patios de cada escuela, -Tamaño de los mismos en metros cuadrados. metros cuadrados por alumno, -Matrícula con que están hechos los patios, -Patios cubiertos que tiene cada escuela, -A qué horas y en qué proporción reciben sol los patios de las escuelas, -Patios que tienen árboles, -Escuelas que tienen canchas y juegos instalados en sus patios. II. ESTUDIO. Metros cuadrados por alumno que debe poseer un patio de recreo, material más conveniente, desde el punto de vista pedagógico, para la construcción de patios de recreo, cantidad de patio cubierto por alumno, beneficios o perjuicios de los árboles para los patios, clases de árboles adecuados a la región, conveniencias e inconveniencias de la instalación de juegos mecánicos y canchas de recreo, influencia del patio en la disciplina de la escuela, consecuencias para el alumno y para la escuela, del recreo inhibido por las deficiencias del patio, concepto de libertad como condición de descanso. III. CONCLUSIONES. Llenan las condiciones debidas los patios de recreo de nuestras escuelas públicas?, Cuáles son las deficiencias que exigen inmediata solución?, Plan de modificaciones que puede propiciarse. Cf. "Boletín" del C.L. de E.S. de B.B., Nº 2, abril 1943, p. 6.

(26) Entre los especialistas que disertaron en el C.L. de E.S. cabe mencionar a Luis Reissig, Lorenzo Luzuriaga, Leticia Cossetini, Telma Reca, Horacio Ratier, Urbano Diaz, Dorotea M. de Steffens, Berta Gaztañaga, Zulema Cornidez.

(27) En homenaje a quien sus organizadores consideraban un ilustre estadista que había bregado "por nuestro progreso social y nuestra emancipación económica" en "Veintidós años de labor. 20 de mayo de 1930 - 16 de julio de 1952", C.L. de E.S., Buenos Aires, Talleres Gráficos Continental, 1953, p. 17.

(28) Ibidem.

(29) ibidem.

(30) Cf. "Boletín"..., mayo 1942, p. 2.

(31) El Dr. Mario Guido pronunció tres conferencias sobre Seguro agrícola nacional obligatorio, arrendamientos rurales y el problema de la bolsa respectivamente. Cf. ibidem, p. 5.

(32) Cf. "Boletín"..., Bs. As. Nº 6, p. 5.

(33) Cf. "Boletín"..., B.B., mayo 1942, p. 6.

BIBLIOGRAFIA

1 - Fuentes documentales

"Boletín del Colegio Libre de Estudios Superiores", Bahía Blanca, años 1942, 1943, 1944, 1945.

"Boletín del Colegio Libre de Estudios Superiores", Buenos Aires, año 1942.

"La Nueva Provincia", Bahía Blanca, 1941-1945.

2 - Libros

Llull, Laura, "Historia de la Asociación Bajense de Cultura Inglesa. 1942-1992", B.B., Ed. Encuestando, 1993.

- Scheines, Gregorio, "Panorama de la literatura bahiene", en "Bahía Blanca de ayer a hoy", Bahía Blanca, Taller del Colegio de Escribanos, 1993.
- Sigal, Sigal, "Intelectuales y poder en la década del sesenta", Buenos Aires, Puntosur Editores, 1991.
- Weinberg, Félix, "Documentos para la historia de la Universidad Nacional del Sur", Bahía Blanca, U.N.S., 1982.
- , "Historia del sudoeste bonaerense", Buenos Aires, Plus Ultra, 1988.

ANECDOTARIO Y SUCESES AL SUR DEL RIO SALADO

por FEDERICO I. SOLANAS AGÜERO

La fundación de los distintos pueblos al sur del río Salado, junto a los hechos históricos acaecidos, producen un riquísimo anecdotario que fue nutriendo las esencias raigales de los descendientes de aquellos hombres y mujeres que con su coraje, esfuerzo y trabajo fueron forjando la patria grande.

Y es en los fogones de las materas y de las cocinas de las viejas estancias, donde la tradición oral fue transmitiendo aquel rico anecdotario.

TAC-TAC-TAC

Corría el año 1920. El tren se detuvo en Castelli. Del mismo descendieron mi padre y su tío, Mariano Fernández Agüero. Don Juan Barraco, capataz de "San Ignacio", los esperaba con la volanta. Luego de los saludos de práctica, partieron hacia la estancia distante seis leguas y media de Castelli.

El viaje se desarrolló normalmente hasta cuando tuvieron que vadear el arroyo "Camarones". Este se hallaba muy crecido y la fuerte correntada estuvo a punto de hacer zozobrar la balsa. Gracias a la baquia de los hombres, el inconveniente fue salvado.

Arribando a la estancia, la perrada recibió a los viajeros con toridos de alegría. Entraron a la casa y mi padre si dirigió hacia su dormitorio. Su tío Mariano se encaminó hacia el escritorio ubicado en el mirador de la estancia.

A las doce en punto, la campana sonó llamando al almuerzo, y mi padre iba camino del comedor cuando otro sonido alteró aquel ámbito. Se había escuchado un disparo. Mi padre comenzó a subir las escaleras, y al llegar al mirador, encontró a su tío Mariano muerto. La conmoción propia del acontecimiento alteró la vida de la estancia.

Pasados unos meses del incidente, mi padre regresó a "San Ignacio". El suceso no se había olvidado sino que se había alimentado: luces malas, ruidos, y toda una gama de agüerías poblaban los comentarios de la estancia.

Había caído la noche. Mi padre se hallaba sacándole música a su guitarra cuando comenzó a escucharse "tac-tac-tac" en cada una de las puertas que daban al patio interior de la vieja casona.

Dejó la guitarra y se encaminó hacia la puerta. La abrió. El ruido cesó. Sólo se escuchaba el canto de los grillos y el silbido de las casuarinas que musicaban la noche.

Al día siguiente, sus obligaciones lo tuvieron fuera de la estancia la mayor parte del día. Caída la noche, y luego de haber dado cuenta de un humeante y sabroso guiso, se disponía acostarse a dormir cuando el "tac-tac-tac" hirió nuevamente la noche.

Prestamente salió a mirar. El mismo resultado de la noche anterior; no se veía nada ni nadie.

Cuando clareaba llamó a don Juan Barraco y le comunicó que, si había algún gracioso entre el personal, saldría mal parado pues le iba a meter una bala.

Llegó la noche. Mi padre se preparó. Apagó las luces de gas acetileno y quedóse emboscado detrás de una de las puertas. Rato después, y cuando ya parecía que el

misterioso ruido no se escucharía, comenzó el "tac-tac-tac".

Entreabrió la puerta. La oscuridad lo envolvía. El ruido se iba acercando. Abrió la puerta de golpe y cuando iba a tirar se quedó sorprendido al ver que el viejo perro era el causante del misterioso "tac-tac-tac". El animal, daba la vuelta al corredor y rascaba su pulgoso cuerpo contra las puertas. El alivio le hacia mover la cola gustoso, y ésta golpeaba las puertas produciendo aquel ruido.

(Federico I. Solanas Agüero)

Domingo Casco

Una noche de abril de 1829, se hallaba don Vicente Casco junto a su hijo Domingo de quince años de edad en una de las piezas de "El Centinela" en Monsalvo. De pronto, alguien vino corriendo y gritó a voz en pecho:

-¡Los indios!

Don Vicente Casco, de un salto, tomó su fusil y mientras lo sostenía con la izquierda, con la derecha atrapó el brazo de Domingo y precipitadamente huyó hacia afuera.

Corrió por el patio enloquecido. Por todos lados se veían figuras de salvajes. Su capataz apareció de golpe. Venía en su caballo y, sin decirse una palabra, de un recio tirón soliviantó al muchacho y le dejó a horcajadas de su bestia. Don Vicente se tomó del cojinillo y escaparon del lugar.

Doscientos metros más adelante vio como se alejaban su peón y su hijo mientras él se escondía entre unos matorrales de pajas. Un silencio sepulcral lo envolvía. Creía percibir en sus oídos un zumbido especial. Más tarde aún, clavó su cuchillo en la tierra y acercó su oreja a la fría hoja. No sintió ninguna vibración. Se convenció de que el silencio era absoluto, real. Los indios se habían ido definitivamente.

Decidió acercarse a "El Centinela" que estaba hecho escombros. El día clareaba ya. En el patio descubrió dos de sus peones muertos, cuchillo en mano, y junto a ellos cuatro salvajes despanzurrados. Llamó con toda la fuerza de sus pulmones:

-¡Domingo! ¡Aqui! - y sólo el eco lastimero respondió a su propia voz.

No quedó guayco, ni espadaña, ni fachinal, sin que cayese bajo las miradas escudriñadoras de su gente en busca del infeliz Domingo. A la caída de la tarde, regresó uno de los hombres con la noticia de que había encontrado el caballo del capataz herido de un lanzazo y a su dueño muerto al pie.

El hijo no aparecía por ninguna parte, ni vivo ni muerto, y la única presunción estimable era que habría sido llevado cautivo...

Ya habían pasado siete años desde la noche aquella. Un día recibió noticias del muchacho por intermedio de un mercachifle intermediario entre cristianos y pampas. Domingo había sido raptado por la tribu de los Borogas. Al principio sufrió mucho en su cautiverio hasta que un día halló consuelo a su aflicción. Puyel, ("centella" en Pampa) hijo de un caudillejo y muchacho de su edad, le brindó su amistad. La vida comenzó a cambiar para Domingo. Puyel le conseguía licencias para vagar por los campos, cazaban pájaros y liebres con boleadoras, pescaban en los arroyos y juntaban huevos para la cena del jefe. Armaban trampas con cañas y tientos y mataban el hambre mascando garras de la cuereambre seca a manera de los actuales chicles.

Pasado un tiempo empezó a sentir el respeto y la afectuosidad dispensada a los niños de la tribu. Sólo les exigían tres características fundamentales: andar a caballo, decir la

verdad y respetar a sus padres y por ende al cacique.

Domingo, empujado por los entusiasmos juveniles y por el afecto a Puyel, aprendió en poco tiempo el manejo perfecto de las armas indias.

Una tarde el cacique llamó a una reunión a los capitanejos de la tribu. Desde un tiempo atrás estaban mermando considerablemente las majadas de ovejas moras y los terneros, a causa de los perros cimarrones.

Al día siguiente, muy de madrugada, junto a un centenar de jinetes entre los cuales se contaba el joven Domingo, armados de sus lanzas y boleadoras, formaron un cerco vivo al galope de sus caballos. Domingo vio que uno de sus compañeros pasó junto a una perra con cría. La vio erguirse furiosa defendiendo sus cachorros y en un segundo quedar destripada de un lanzazo. De pronto, el borde pantanoso se interpuso cortándole el paso a la jauría. Los primeros se volvieron enloquecidos, los que seguían saltaron sobre ellos formando un remolino de bestias desesperadas. Al final de la jornada, más de quinientas piezas yacían en las playas del río...

Una tormentosa noche de agosto en que estaba la peonada de "Las Barrancas" junto al fogón esperando la hora de la comida, se escuchó de pronto un relincho conocido y una extraña manera de ladear de los perros hizo detener la conversación al capataz.

-¿Y eso? ¿Han oído, muchachos?

-¡Ajá! Será el ninio Ugenio o el ninio Higinio que anden con licencia..?

-¡Ajá! ¡Como pa' licencias está el ejército!

-¿Y entonces..? ¿Quién será..? ¡Juraría que juese el cabayo 'el ninio Domingo!

-¡Jah! exclamó uno de los peones que posiblemente no había oído bien. Y agregó:

-El ninio Domingo... ¡Pobre! ¡Dios sabe ánde estará!

-Pero eso no quita- contestó Gallo que era el primero que había hablado -¡de que pudiese volver pa' las casas!

Y, no pudiendo contener la curiosidad despertada, de un salto se cuadró en la abertura de la puerta y horadó con toda la atención de sus sentidos la oscura noche que le cerraba la visión.

-Gente, ahí... ¡Los perros ladran..!

Y un nuevo relincho, hondo, cortante, seco, de animal que retorna a la querencia, volvió a hendir las penumbras.

-¡Es él! gritó victorioso el capataz. -O su mala cara al menos.

Y decididamente se fue a inquirir la verdad. El resto de peones le seguían detrás. Instantes más tarde, en emocionado pelotón volvían con un barbado mozarbete entre ellos. Era Domingo que regresaba de las tolderías. Nueve años pasó en ellas. Sólo el fiel capataz, Gallo, que por allí andaba ese día, recogió la emoción del regreso, lamentando la ausencia de su padre y hermanos que se hallaban en el pueblo.

Más tarde, y de sobremesa, le contó a Gallo que desde dos años atrás había recobrado la libertad. Un tío suyo, hermano de su madre Petronila Girado, con una historia idéntica a la de él y a quien la chusma india le llamaba "Don Quirao", se había interesado por su suerte. Para ello se trasladó desde sus toldos de Azul y pactó con su cacique la soñada liberación. Un tirador de plata, un cargamento de yerba, azúcar y caña, tuvo que pagar por su rescate. Cinco días más tarde pasó a formar parte de una nueva tribu, pero ya con jerarquía de elegido.

Tenía cumplidos los veintiún años. Pregustaba el tibio beso de las hue-zomo

("muchachas"), dejaban el toldo entreabierto para sus visitas nocturnas. Domingo observó también no pocas doncellas de esbeltos cuerpos y líneas armoniosas, en su nueva tribu. Una de ellas, Tripan-tu ("alborada") le impresionó fuertemente por su extraña belleza. Sus ojos negros le cautivaron por su melancólica dulzura. Pasó una luna y Domingo trocó unas plumas por un par de ojotas trenzadas en lana y cuero para llevarlas a Tripan-tu. Era el símbolo de su amor y pretensión. Si las recibía, de hecho quedaba aceptado como esposo. Sólo faltaba después el trato con sus padres.

Al día siguiente y al cabo de una breve espera, apareció la muchacha ataviada con un rico vestido "Huinca" (cristiano), producto de algún malón. La cabellera la había aprisionado entre las redes de un capacete (especie de casquete) ornado de cuentas de vidrio y metal. Sus muñecas y tobillos relucían de trari-tachi ("pulseras") de vivos centelleos. Hablaron de cacerías y boleadas mientras comían y bebían. A punto de retirarse vio que el jefe del toldo se acercaba a él y entre risa y risa le pedía "Anca, eghua, mari o hacu, apu mari" (veinte yeguas o veinte vacas) por su hija.

Dos días después, la toldería de don Quirao tenía una nueva vivienda.
(Del libro "Un Poblador de Monsalvo" de Mario A. López Osornio. Páginas 36 a 58).

"Hinojales"

La estancia "Hinojales" de Anchorena, estaba ubicada en el partido de Pila. La casa, de un estilo muy típico de ese tiempo, baja, con un alto mirador, gran alero y aljibe en el centro. En esta estancia tuvo su desenlace la historia de un indieci.

Una noche clara de luna de 1884, un malón que llevaron los indios, degolló a la peonada de la estancia "Los Nogales" al sur de Santa Fe y robó sus pertenencias. Su dueño era don Miguel Castellanos casado con doña Angela Cullen. El estaba en el mirador disparando para defenderse, cuando uno de sus tiros mató al hijo del cacique. Esto los enfureció y cometieron la masacre.

Al día siguiente encontró a un indieci de unos cuatro años, perdido y abandonado por la invasión en su disparada. Lo criaron y adoptaron bautizándolo como el padre de doña Angela. Se llamó José María Cullen. Años después, ya de grande, quiso asesinar a su madre adoptiva, a pesar de todo el cariño que le habían dispensado.

Lo dejaron irse, posiblemente a las tolderías, en busca de los sobrevivientes de su tribu, de quienes había heredado ese odio acumulado contra los cristianos en tantas generaciones. ("Evocaciones Criollas" de Ricardo F. Zuberbühler).

"Florentino Becerra"

Corría el año de 1853, y siendo juez de paz de Pila mi bisabuelo, Lorenzo Fernández Agüero, sucede un hecho de sangre protagonizado por Florentino Becerra.

El tal Becerra había ofrecido sus servicios como baqueano a un viajero francés. Tiempo después, y ante la ausencia del viajero como de su acompañante, se despacha una partida en busca de los mismos.

Pasados los días, y al regreso de la partida, el sargento Idelfonso Godoy dio parte del hallazgo de un cadáver de un hombre que había sido degollado. El cuerpo correspondía al extranjero.

Por orden del juez se comienza la búsqueda del asesino. Semanas después, y escondido en unos fachinales, es hallado Florentino Becerra. Mi bisabuelo procede a sumariarlo y se

decide trasladarlo a Lobos para su fusilamiento.

Cuendo era conducido y dirigiéndose a varios de la partida que lo custodiaban les dijo:

-¡Tanto aparato para matarme!- y continúa -¿Por qué ustedes no me hacen a mí lo que yo he hecho al viajero y a tres más, que no supieron averiguar los jueces?

Ya en Lobos, y cuando estaba en capilla, pidió una guitarra con la que se entretuvo en tocar y cantar hasta el amanecer. El muy cachafaz murió con mucho valor.

(Relato por Federico I. Solanas Agüero sobre una carta de Lorenzo Fernández de Agüero a Eustaquio Torres).

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- * "Tac-tac-tac" y "Florentino Becerra": Archivo personal.
- * "Domingo Casco": "Un Poblador de Monsalvo", de Mario A. López Osornio.
- * "Hinojales": "Evocaciones Criollas", de Ricardo Zuberbhüler.



OJO DE HALCON: Esplendor y ocaso de la Tribu de Catriel

por GUSTAVO MONFORTE

PROLOGO

Como tantas otras historias de grupos étnicos, de pueblos, países, personas, la nuestra es una historia con una sola versión: la de los vencedores. Pero tambien existe la otra historia, la oculta, deformada, olvidada, la historia que no escribieron los indios , sus otros protagonistas. Ellos la conservan y la transmiten oralmente de generación en generación.

Intentamos aqui rescatar esa otra historia para poder compararla, poder ponerla en un mismo plano de análisis, y así poder entender mejor los acontecimientos ocurridos en el pasado.

"SI LA HISTORIA LA ESCRIBEN LOS QUE GANAN ESO QUIERE DECIR QUE HAY OTRA HISTORIA, LA VERDADERA HISTORIA, QUIEN QUIERA OIR QUE OIGA".

Con la lectura de estas páginas el lector podrá comprender el por qué de algunos hechos contados por la HISTORIA OFICIAL y que en ella aparecen como carentes de sentido: se los presenta como hechos aislados, sin conexión ni relacionados entre sí, como simples anécdotas o como hechos ilustrativos de "la ignorancia y atraso propios de su condición de indios" . Así mismo, cuando se menciona a Catriel se habla como si solo hubiese existido un solo representante indio con ese apellido, cuando en realidad fueron cuatro los representantes del CACICAZGO: Juan Manuel "el viejo"; Cipriano o Mari Nalcun, "el joven"; Juan José y Marcelino.

Estas páginas tratarán de hechar algo más de luz sobre esta "historia" que nos fue contada o legada por los libros oficiales. Esta es la historia contada por los otros Protagonistas ausentes : los indios .

Este aporte carece del rigor científico que podría darle el historiador o el antropólogo, pero cuenta con la voluntad y la conciencia de quien como un simple habitante de este suelo, de esta tierra, reconoce el valor de la historia como una forma de trascendencia a un futuro sin odios ni rencores pero con memoria.

Sé que uno de los principales escollos en este trabajo es su propio "objeto de investigación", los indios. Estos son tomados como "seres inferiores", "salvajes", "ignorantes", "brutales", "inocentes", "picaros", "bárbaros", y un sinfin de calificativos denigrantes que se usaron y hasta ahora se usan , como justificación de su exterminio.

La lucha de los Catriel fue en realidad la lucha por la recuperación de una tierra que les fue arrebatada salvajemente por los blancos. Fue la lucha por la posesión de una parte de sí mismos, de su cultura: EL SUELO, ese lugar inseparable de su identidad. Esa parte de su cosmos que les fue propia y donde pudieran vivir en paz con sus familias.

El genocidio y posterior calvario de los sobrevivientes no impidió que hasta sus últimos días Marcelino Catriel trajine por diferentes despachos oficiales para poder tener en "propiedad" un espacio mínimo de tierra en este escenario que hoy habitamos.

Aún existen muchos indigenas en la vasta geografia del país reclamando por lo mismo. Vaya este humilde aporte como homenaje a la memoria de este grupo humano.

JUAN MANUEL Catriel "EL VIEJO"

Don Pedro de Mendoza, llega a estas tierras como todo buen adelantado de la época: muy joven y enriquecido en el saqueo a ROMA, con sífilis, rodeado de una hueste de personajes ambiciosos, sin escrúpulos, delincuentes de distintas layas decididos a todo y a tentar fortuna.

Al desembarco solo ven unas barrancas barrosas y pastos a su alrededor. Por encima de ellas, hasta donde da la vista, los pastizales y el horizonte: es LA PAMPA. No hay oro, o plata o piedras preciosas como en México o en Perú. Tampoco hay piedras y maderas para las construcciones y lamentablemente para él, sus hombres no son gente formada en el hábito del trabajo precisamente. Todos, en mayor o menor medida, son parásitos de un cuerpo social en decadencia: la corona española.

Duros comienzos para el blanco que debe adaptarse a la dura realidad del sur (yo pondría, de las tierras americanas). Los primeros contactos con los indios fueron para pedirles comida. Los QUERANDIES (posiblemente los primeros en tomar contacto) se la ofrecen amablemente y luego terminan siendo el suministro de ella para esta avanzada blanca en el RIO DE LA PLATA.

----Al poco tiempo de esta situación los indios deciden dar por finalizada esta relación de dominados para con los recién llegados. Dejan de prestarles colaboración y de servirles como esclavos y se internan en el "desierto". Ante esta actitud los españoles reaccionan con violencia y realizan una cantidad de avanzadas sobre el "desierto" produciendo las primeras matanzas masivas. Esto enardece a los aborígenes y a partir de allí, salvo pequeños períodos de paz o no beligerancia, es continua la guerra entre los blancos y el indio.

Estas actitudes son las que en realidad blanquean los motivos del desembarco y el desarrollo de los intereses de cada sector: los blancos defendiéndose y defendiendo lo suyo, los intereses de lo suyo y que por supuesto consideran legítimo, y por el otro lado, los indios, en una actitud de resistir, de preservar lo propio luego de una primera actitud generosa e ingenua si se quiere.

Ya situados aquí en nuestro escenario, los llamados por entonces indios serranos (posiblemente TEHUELCHES SEPTENTRIONALES) verán pasar periódicamente expediciones en busca de sal o de brazos para levantar las cosechas de los blancos. Muchos indios establecen acuerdos con el blanco e incluso participan en matanzas contra su propia gente, sus hermanos de raza.

Ya en el siglo XIX, en la década del 20, hace irrupción por estas tierras una tribu que hará historia durante más de 50 años y que sus descendientes nos llegan hasta nuestros días y son precisamente los protagonistas de esta historia: **LOS Catriel, tribu rionegrina de origen tehuelche(casamiquela)**, más exactamente TEHUELCHES SEPTENTRIONALES (aonikenk) apellido mapuche que significa ojo de HALCON o mirada de HALCON. (01)

Tengamos en cuenta el proceso de ARAUCANIZACION que se había dado en la segunda mitad del siglo XVIII, donde confluyeron los TEHUELCHES con LOS ARAUCANOS o MAPUCHES y que de esa simbiosis surgieron nuevas etnias. Estos grupos llegados a estas tierras venían de ese proceso y por supuesto habían recibido su influencia.

Se tiene registro de haber comenzado a ser escuchado el apellido allá por 1821 en ocasión de ataques a la frontera impulsados por "el HUINCA" (02). El primero en aparecer es JUAN MANUEL Catriel "el viejo". Debe su nombre a la política de alianzas que para con el indio desarrolla el Brigadier General don Juan Manuel de Rosas y el general Rauch, los que logran tener al "viejo" Catriel como aliado y logran "pacificar" la frontera durante su mandato. Esta tribu se afincó en la actual localidad de TAPALQUE, en la zona de Uballe, como aliado de Rosas. En 1833 con CACHUL, principal jefe aliado en su acuerdo con Rosas, acompaña a éste y 1500 hombres indios de lanza y baqueanos, contra sus hermanos de raza en la denominada "campaña al desierto". Es tal el grado de fidelidad que ambos caciques profesan a Rosas que se puede graficar en el discurso que el 26 de junio de 1835 el CACIQUE JUAN MANUEL CACHUL ofrece ante la visita del BRIGADIER GENERAL. Aquí dice entre otras cosas: "Juan Manuel es mi amigo, nunca nos ha engañado. Yo y todos mis indios moriríamos por él. Si no fuera por JUAN MANUEL no viviríamos como vivimos, en fraternidad con los cristianos y entre ellos. Mientras viva Juan Manuel todos viviremos tranquilos y seremos felices junto a nuestras esposas e hijos. Las palabras de Juan Manuel son como la palabra de Dios, todos los que están aquí pueden atestiguarlo. Lo que Juan Manuel ha dicho y aconsejado ha salido exacto". (03)

En 1833 nace JUAN JOSE, tercer cacique de su dinastía. En 1837 MARI NALCULN o CIPRIANO, que será a la muerte de su padre, el cacique de la tribu.

Hasta 1852 (Caseros), Juan "el viejo" pasará épocas de felicidad y tranquilidad al lado de Rosas, quien lo protege y asiste. Luego de Caseros deberá moverse constantemente por su tierra para no ser ubicado por las tropas del gobierno. Estas no conformes con haber derrotado al Brigadier General y su proyecto, se largan tras sus aliados para exterminarlos. En algún momento se une a la CONFEDERACION INDIGENA del gran TOQUI CALFUCURA, aunque permanecerá en estas tierras ya que en 1855 se encuentra acampando en Pichi Mahuida (hoy Sierra Chica) (04). Su aliado CACHUL se encuentra en la Blanca Chica.

PICHI MAHUIDA

A principios de febrero de 1852 Buenos Aires se rebela contra Urquiza. Se crea el Estado de Buenos Aires quedando al frente el Dr. Valentín Alsina. Como gobernador queda Justo Pastor Obligado y el Ministro de guerra y marina es el Coronel Bartolomé Mitre.

Estamos en 1855. Caseros ha significado el fin de una etapa de alianzas y acuerdos con el indio y el nacimiento de un país dependiente de los intereses británicos. Todo aquello que se oponga a este nuevo proyecto debe ser eliminado. Juan Catriel es uno de ellos. El joven Coronel es el encargado de eliminarlo de las tierras de Pichi Mahuida (Sierras Chicas).

Del Azul partirán las columnas de la "civilización". Una caería sobre Catriel (Mitre) y la otra lo haría sobre CACHUL en el Tapalqué. Esta última al mando del Coronel Laureano Diaz.

Los grupos indios no son significativos en número pero este momento histórico los encuentra confederados con el máximo líder indio del momento: CALFUCURA. Esto genera en las tropas un desplazamiento cauteloso: bordean el Tapalqué y se acercan de noche. Una falla en las apreciaciones de distancia los delata al alba. La tribu logra montar y

se prepara al son de clarines para la defensa. No llegan a 500 guerreros pero sin embargo se distribuyen entre la base de la Sierras Chicas y el Tapalqué. Mitre ordena atacar y rompe las líneas de defensa indias. Sus soldados se dedican a saquear los toldos. Los combatientes indios logran reagruparse y rechazan la carga cobrándose una gran cantidad de bajas en el arma de caballería (250 soldados). El ejército regular ve azorado, como los indios sin más que sus bolas perdidas se acercan temerarios a los fusiles. Se dan cuenta que no va a ser fácil desalojarlos de sus tierras.

Pasa el dia y no han logrado derrotarlos. Mitre ordena el repliegue, retroceden y acampan a esperar.

Mientras tanto en ese dia hacen su bautismo de fuego JUAN JOSE con 25 años y CIPRIANO con 18. Ambos eran guerreros desde los 16.

Mitre observa que desde la dirección de la Laguna de Blanca Chica se levanta una gran polvareda. Supone, quizá por su estado de ánimo, que es CALFUCURA y sus hombres. Es así que decide emprender el regreso a Azul, a pie. Con las monturas al hombro caminaron "los valientes guerreros" hasta Nievas. El Coronel Díaz solo ha capturado a algunas familias de la tribu de CACHUL y huye de la escena del combate. La historia oficial insiste en que CALFUCURA rondaba la zona, pero en realidad nadie lo vió. Y no se lo vió porque en rigor, de verdad, nunca estuvo allí en ese momento.

Pretendiendo cubrir el vergonzoso desempeño del joven porteño, se tejieron una serie de explicaciones que con el tiempo y a fuerza de repetirlas por ser la "versión oficial", se consagraron en verdad histórica. Es así que hoy luce en el lugar del combate una reseña en un cartel donde se dice que el valiente militar se enfrentó con la CONFEDERACION INDIA, comandada por CALFUCURA y este al frente de 5000 (cinco mil) hombres. Las tropas oficiales son de 600 (seiscientos) soldados según el parte oficial de Mitre. Este reparte culpas: atribuye el fracaso a la falta de buenos caballos, a la poca instrucción militar de sus hombres, a los baqueanos que se equivocan. Estas disculpas más las versiones de la prensa en ese momento contribuyen a la deformación de los hechos históricos. Bien sabemos hoy que la realidad fue bien otra y nada mejor para desmentir la versión oficial repetida hasta el cansancio por los más papistas que el papa, que la letra del mismísimo Mitre. En su correspondencia particular al Doctor Obligado(Gobernador de la Provincia) dice la verdad el día 12 de julio de 1855. Allí dice: ... "para ocultar la vergüenza de nuestras armas he debido decir que la fuerza de CALFUCURA ascendía a 600 hombres, mientras que en realidad no llegaban ni a 500. Así mismo he dicho que la División Centro no pasaba de 600 hombres, cuando en realidad tenía más de 900 hombres, 2 piezas de artillería y 30 Infantes"..., todo esto el dia del encuentro con los indios, fecha en que teóricamente deberían haber quedado destruidos. Mitre concluye su carta diciendo..."el desierto es inconquistable". (05)

Por octubre el gobierno de Buenos Aires sufrirá otro revés en San Jacinto a manos de CALFUCURA, que le produce al ejército regular 500 bajas. Una tercera batalla se librará tiempo después en San Antonio de Iraola (Juarez). La frontera toda retrocedió hasta los límites que había alcanzado en 1828. De 182.655 Km² apropiados por el blanco de suelo indígena, se retrocede a 86.668 Km². (06)

En vistas de las derrotas sufridas, en 1856 el Doctor Obligado decide hacer la paz con CATRIEL Y CACHUL. Para ello comisiona a Escalada. En realidad la estrategia es establecer una negociación indirecta con el gran CALFUCURA, ya que era el jefe de las tribus confederadas y además JUAN "EL VIEJO" era su cuñado.

Así llegamos al primero de mayo de 1857, fecha en la que JUAN Catriel vuelve a Tapalque.

El 12 de junio regresa JUAN MANUEL CACHUL. Como producto de las negociaciones JUAN Catriel recibe charreteras de coronel uniforme, sueldo y título de General y Cacique superior de las tribus del sur. Ademas se le concedieron tierras a travez del General Manuel Escalada, adyacentes al fuerte San Serapio Martir, a la orilla derecha del CALVU LEUVU (Arroyo Azul, mas tarde Villa Fidelidad). Eran cien solares de cincuenta varas de frente por otras tantas de fondo. Así mismo se debian entregar trimestralmente, segun el artículo cuatro del tratado, 1200 libras de yerba, 600 de azúcar, 500 varas de tabaco, 500 cuadernillos de papel, 200 libras de harina, 200 frascos de aguardiente, 80 de vino, 72 botellas de ginebra, 2 carretadas de maiz y 200 yeguas. (07)

Es esta la época de mayor poderío indígena: han ganado todas las batallas, han hecho retroceder la frontera y han firmado tratados ventajosos para ellos, particularmente la tenencia en propiedad de la tierra.

Durante toda una década se mantiene esta situación con algunos altibajos. Esta calma se altera con la muerte del cacique mayor Catriel en 1868. Lo sucede su segundo hijo CIPRIANO.

CIPRIANO MARI ÑANCUN

CIPRIANO nace en 1837. Es quien sucede a su padre en el cacicazgo de la tribu. Desde pequeño ha vivido en contacto con el blanco, a quienes mira con admiración. Reniega de las costumbres de su gente, aborrece el olor a humo y a la grasa del potro.

Cuando observa a los oficiales del ejército quiere ser uno de ellos. Intimamente se jura que lo será a cualquier precio (muy subjetivo).

Su padre ha sido un jefe prestigioso, hábil, ha sabido gobernar tanto en la paz como en la guerra, su tribu es numerosa. Mientras el cortejo fúnebre avanza hacia la tierra de los muertos, el heredero piensa que todo lo que anhelo durante todos estos años, ahora sera suyo: tiene solo 31 años, ya nadie lo llamará MARI ÑANCUN (Diez Aguilas) nombre que le pusieran sus abuelos. Su nombre ahora es CIPRIANO Catriel. El cuerpo de su padre en vuelto en un cuero de potro yace junto a su mejor caballo en la tierra que sera su sepultura. CIPRIANO solo espera que todo esto pase pronto. Debe guardar ocho días de duelo para poder comenzar a tomar decisiones.

Una de sus primeras medidas es trasladar su residencia al Azul. No mas toldo, ahora casa de ladrillos. Dirá Zeballos ... "uno de los indios mas arrogantes, hermosos y de salvaje continente que he conocido. Sin embargo era un fanático de las cosas cristianas, tenía casa propia en Azul y flagelaba a su tribu para inducirla en los rumbos de la civilización, aspiró mucho al empleo de General de la Nación y el gobierno de Sarmiento le dio el nombramiento mistificado de Cacique General. Vestía por eso el uniforme de General de División".... (08)

La toldería quedará en el Nievas, a cuatro leguas y media del Azul. El y algunos capitanejos irán a unos solares otorgados en 1857 por el General Manuel Escalada (Villa Fidelidad). Pronto tendrá tres mujeres reconocidas, todas blancas: Doña Eufemia, Doña Rafaela Burgos y Doña Lorenza Toribio. Tuvo descendientes y legitimó ante la iglesia de Azul al hijo único de una de sus esposas, llamado CIPRIANO, cuando este tenía 9 años de edad, el 17 de marzo de 1871, siendo padrinos el coronel D. Francisco de Elias, jefe de la

frontera sur, y la esposa de su lenguaz Dña. Genoveva de Avendaño. (09)

A pesar de su gran afán por copiar al blanco, CIPRIANO siguió firme en sus creencias religiosas y anualmente celebraba la ceremonia del NGUILLATUN, celebración que consistía en pedir a su Dios NGUENECHEN por la multiplicación de animales y cosechas y la felicidad de su tribu. En 1870 un viajero francés de nombre Armaignac, acompañado del secretario de Catriel, visita los toldos de Nievas y deja una detallada descripción de la ceremonia del NGUILLATUN y costumbres de la época. El día 15 quiso asistir a la fiesta de los pampas, pero Avendaño me dijo que era mejor no ir hasta el tercer día porque los dos primeros eran iguales al último y además eran menos solemnes. Retarde mi partida hasta el día 17, el lenguaz y yo nos encaminamos hacia el lugar de la fiesta distante quince o veinte kilómetros del Azul

A mitad de camino, encontramos una escolta de ocho indios armados con largas lanzas y montados en soberbios caballos. La fiesta se realizaba mas o menos a un kilómetro del toldo del cacique. Poco antes de llegar encontramos un gran número de indios que volvían de una cacería llevando ñandúes, gamos, corzos, tabus y peludos. Delante de nosotros veíamos caballos y vacas pastando por doquier, y mas lejos un bosque de lanzas clavadas en tierra. Cuando hubimos llegado, muchos pampas vinieron a nuestro encuentro y nos llevaron a la tienda de Catriel, este mateaba tranquilamente ante su puerta, nos invitó a sentar y nos dió un apretón de manos y nos ofreció la pequeña calabaza

"La tribu entera de Catriel, hombres, mujeres, chicos y animales, se habían reunido en ese lugar para celebrar una gran fiesta religiosa.

Los indios llegados de todos lados habían traído consigo sus toldos y utensilios de cocina. En efecto, era un interés general el que los movía a todos, porque desde hacía largo tiempo asolaba la región una gran sequía; los pastos verdes habían desaparecido, la tierra estaba seca y desprovista de toda hierba Objeto de esta fiesta era pues el de rogar a las divinidades celestes que se dignaran enviar un poco de agua".

Acá vemos la gran similitud con las creencias religiosas del blanco, ya que fue frecuente desde la llegada de los primeros españoles, realizar las llamadas procesiones con la imagen de un santo cargada por la gente pidiendo a su Dios por lluvias o la terminación de alguna peste, actualmente en algunos pueblos de la provincia de Buenos Aires esta costumbre subsiste.

Continuando con la descripción dice Armaignac: "del lado del levante se veía una larga fila de lanzas plantadas en tierra y con la punta hacia arriba, formando un arco inmenso cuya concavidad estaba dirigida hacia el oriente. El número de lanzas correspondía al número de guerreros. Hacia el medio del arco y del lado de su concavidad se encontraban dos magníficos caballos, uno blanco, alazán el otro, custodiados por dos muchachitos de doce o catorce años. Los caballos representaban a las dos divinidades de los indios, la luna y el sol. Durante todo ese tiempo adquieren un carácter sagrado y no pueden ser tocados ni montados por sus guardianes".

"Habiendo terminado nuestra recorrida, nos acercamos de nuevo a Catriel, y este ordenó hacer una especie de toque con una clarinada, nos advirtió que iba a empezar la fiesta. De inmediato se produjo un gran movimiento en la tribu; las mujeres cesaron en sus tareas, algunas entraron en sus toldos y salieron enseguida trayendo en la mano una suerte de tambor hecho en una escudilla de madera cubierta con un cuero bien estirado, o un cilindro de madera hueco cerrado igualmente en sus dos extremos por un cuero (cultrum).

Las indias se acercaron en grupos mas o menos compactos a la fila de lanzas y empezaron a pasarse de un extremo al otro de la pista semicircular, que ellas mismas habían trazado pasando muchísimas veces por el mismo camino. Las que tenían tambores caminaban a un paso corriente a la cabeza de los grupos, y cada cuatro o cinco segundos daban un golpecito sobre su instrumento de música con una varilla gritando cada vez oh! ih! oh! ih!, todo el grupo repetía los gritos Hacia dos horas que duraba ese extraño paseo cuando se hizo oír el clarín de nuevo. De inmediato los tambores se callaron y todas las indias volvieron tranquilamente a sus toldos ... ".

"Entonces el cacique se sentó en su trono, cubierto por un poncho azul oscuro y salpicado de cruces blancas, y nos invitó a tomar lugar a su lado. Los notables de la tribu empezaron a llegar. Cada uno se acercaba a dar la mano a CATRIEL, le dirigía algunas palabras, e iba a sentarse. Las palabras de los indios y las respuestas del cacique eran casi invariablemente las mismas con cada recién llegado. Avendaño me dijo más tarde que se trataba de una especie de saludo, cuyo sentido era por lo general el siguiente: Buenos días jefe. Tu respetuoso y abnegado servidor te presenta sus homenajes, te desea buena salud y te pregunta si no ha sucedido nada malo en tu familia y tu ganado. El cacique contestaba: Buenos días fulano, yo te agradezco tus deseos y espero que tengas mucha prosperidad y felicidad con tu familia y tu ganado".

Un profundo silencio reinaba en la asamblea, todas las miradas estaban fijas en el jefe supremo. Cuando este tomó la palabra, pronunció una arenga de más de una hora sin interrupción. Cuando el jefe hubo terminado de hablar, un caciquillo tomó la palabra y pronunció un discurso en el mismo tono que el anterior. Luego sucesivamente cierto número de capitanejos dieron prueba de un notable talento oratorio, pues hablaron durante bastante tiempo sin interrumpirse y sin turbarse ni una sola vez. Avendaño me explicó más tarde que cada jefe había dado cuenta de los hechos ocurridos en su propio distrito y que se referían siempre a la abundancia de aguas y pastos, o a su carencia, a la mortandad de animales y personas, a las peripecias de las cacerías y finalmente a los asuntos domésticos o administrativos. A las cinco, nuevamente resonó la trompeta y las mujeres se retiraron a sus toldos y los hombres montaron a caballo y fueron en busca de sus lanzas. Cuando estuvieron montados y armados, se formaron en escuadrones fuera del campamento, cada uno bajo el mando de un caciquillo o de un capitanejo. Delante de todo el ejército iban los dos caballos sagrados montados por sus guardianes "pihuichenes". Inmediatamente venía el cacique en un soberbio caballo blanco. Era un espectáculo realmente imponente ver reunidos a todos esos indios empuñando sus largas lanzas y montando caballos a veces recubiertos enteramente de plata. CATRIEL llevaba en la mano su gran sable con empuñadura y vaina de plata. Vestía chiripá amarillo y cubría sus hombros con un poncho azul con cruces blancas, llevaba un flamante quepi de general.

Cuando los escuadrones estuvieron formados y en orden el cacique hizo una señal con su sable y al instante un alarido formidable salió del pecho de mil quinientos indios. La tropa se puso en marcha y dió tres veces la vuelta al campamento a galope tendido, siempre gritando y golpeándose la boca con las manos. El objeto era echar fuera del campamento al gualicho, si es que allí se encontraba. Despues de la tercera vuelta cesaron los gritos y CATRIEL declaró solemnemente que la fiesta había terminado. Mataron dos yaguas y devoraron su hígado y su sangre; rompieron filas y cada indio se retiró a su toldo para hacer los preparativos de su partida (10)."Este viajero se limita a describir uno de los tres días que dura la ceremonia que aun hoy en las reservas del sur se realiza anualmente.

Su fidelidad al gobierno le permite realizar algunos "negocios" con animales: utiliza a su gente para robar ganado y vender los cueros a comerciantes locales con la anuencia del Juez de Paz y el propio comandante de fronteras (esto denunciado por Alvaro Barros a Sarmiento). En un solo año la tesorería abonó a CIPRIANO 507.000 pesos.

Todo esto generó un malestar profundo en su tribu.

En 1872 el gobierno decide que el Coronel D'Elia dispusiera que los caciques menores, los CHIPITRUZ, CALFUQUIR y MANUEL GRANDE, separados hacia unos años de la tribu de CATRIEL, volvieran a ponerse bajo el gobierno del mismo. Los caciques no quisieron acatar la orden, pero son sorprendidos por D'Elia quien les quita todo el ganado, mientras CIPRIANO les lleva las familias cautivas a sus toldos.

MANUEL GRANDE propone confiar mas en el gobierno que en CALFUCURA y se presentan al Juez de Paz de Azul pidiendo protección, quien por respuesta manda detener en Martín García a los jefes y a los jóvenes guerreros los manda a los Cuerpos de Línea.

Esto tuvo gran repercusión entre sus hermanos alzados quienes se comprometieron a vengar esta injusticia ... "con 6.000 indios vine a vengarme de la gran picardía que hicieron con MANUEL GRANDE, CHIPITRUZ y demás capitanes ..." dirá CALFUCURA. Llega hasta Alvear, 25 de Mayo y 9 de Julio; el general Rivas lo enfrenta en San Carlos (actual partido de Bolívar), tienen armas nuevas (Remington) y un decisivo apoyo de CIPRIANO con 800 lanzas. Están frente a frente. CALFUCURA arenga a sus hombres, dispuestos en media luna, se agitan las lanzas. Su jefe los incita a que una vez cruzadas las lanzas, hechen pie a tierra y peleen a daga y bala. Cree que tal vez los indios de CATRIEL se pasarán a sus filas. CIPRIANO lo intuye y pide a Rivas 50 fusileros. Los coloca a retaguardia y fusila a los suyos que no avanzan; muchos no deseaban enfrentar a su antiguo aliado, que admiraban, y les había dado protección durante los años que siguieron a Caseros, les repugnaba esta cobardía. CIPRIANO, entreverado en lo mas recio del combate, deseoso de probar su lealtad al blanco y como queriendo acallar la voz de su conciencia, hiere y mata; será sin duda quien inclinará la balanza a favor del ejército. CALFUCURA es derrotado para siempre. Tiene 70 años y morirá un año mas tarde en sus tolderías. CIPRIANO agradecerá plenamente aquel abrazo del general Rivas en pleno escenario del combate.

La brecha entre él y su tribu se ahondará cada vez mas. No quiere a nadie que discuta órdenes y los capitanejos ya no tendrán voz ni voto. El es un general.

Llega 1874, hay elecciones presidenciales el 12 de abril, el binomio Mitre-Torrent gana en Buenos Aires, pero en el interior el binomio oficialista Avellaneda-Acosta gana ampliamente; Mitre utilizando su propia prensa (como lo hizo con la guerra del Paraguay) acusa al oficialismo de fraude, se siente fuerte, el ejército lo sigue. En el interior en cambio, están frescos los recuerdos de las "levas" para la guerra con los hermanos paraguayos.

El 24 de noviembre, antes del cambio de autoridades, Mitre se alza en armas, logrando agrupar 9.000 combatientes, el gobierno cuenta con 10.000 soldados.

Sarmiento todavía en el gobierno, decreta el estado de sitio y clausura diarios mitristas (Nación, Prensa, etc.); se les critica que lleven en sus fuerzas indios de CATRIEL. El gobierno al tanto del malestar que se ha ido generando en la tribu decide operar simultáneamente sobre CIPRIANO y sobre JUAN JOSE, por esto envía como parlamentario, con instrucciones del coronel Luis María Campos, al capitanejo Mariano Moreno, al primero, y, por otro lado al capitán Rufino Solano, con instrucciones de Alvaro

Alvaro Barros. Al llegar Mariano Moreno, CIPRIANO, ya jugado por Mitre, lo pasa a deguello, JUAN acepta participar con el gobierno. La Tribuna dice: "acaso lucha por la civilización cuando se une a los indios de la pampa para venir a imponer su personalidad vieja, gastada y rechazada por las urnas". Sarmiento anuncia en Tribuna que ... "los indios de CATRIEL seran traídos por Mitre a Buenos Aires para que con sus lanzas rompan todos los objetos de arte de la calle Florida".

Mientras tanto, Mitre permanece en Juarez todo el mes de setiembre, octubre y primera quincena de noviembre; esta pausa inexplicable le hará perder la revolución.

El doce de octubre asumen las nuevas autoridades : Alsina ministro de guerra, a cargo de la defensa. Mitre se pondrá en marcha en noviembre rumbo al oeste, nadie sabrá porqué, si el objetivo era apoderarse de la capital; su enorme torpeza militar, que arrastra desde el fracaso en Sierra Chica, hasta la masacre de miles de soldados argentinos en el Paraguay (Curupayti) lo hace incurrir nuevamente en viejos errores, en su marcha tropieza con 850 hombres del campamento del teniente coronel Jose Inocencio Arias, sin artillería. Mitre los rodea, manda a cargar a la infantería, los fusileros de Arias provocan gran mortandad de soldados, al atardecer Mitre decide abandonar la dura presa, Arias lo persigue, lo alcanza en Junin y la intima rendición, Mitre acepta (2 de diciembre), cae el "estratega de la muerte", quedan 3500 hombres de los 9000 de hace tres meses. CIPRIANO sin saberlo, avanza para plegarse a los rebeldes, pero en el camino sus hermanos lo abandonan. Decide entregarse al coronel Lagos, creyendo que capitulaba como jefe militar, (Mitre, Machado, Calvete, Ocampo, Ramos Mejía, Quiroga y Leirya estan detenidos en Junin). Sin embargo, el queda detenido en la guarnición Olavarria (margen izquierda del arroyo Tapalque), frente a lo que fue el molino "La Clara", pero no como detenido político, sino como asesino del capitanejo Mariano Moreno.

Su gente lo pide a gritos desde la margen contraria del Tapalque, en reunión los jefes militares deciden la entrega, sabiendo que será ajusticiado. Ahí cae en cuenta de que ha sido usado, él no será nunca tratado como blanco, es indio, es inferior. Juan Villanamun, uno de sus capitanejos mas cercanos, es quien lo saca de prisión, lleva las manos atadas atrás, trae una finísima chalina de vicuña, regalo de su compadre el general Rivas.

Su gente, reunida en parlamento cerca del actual parque Guerrero, ha decidido ejecutarlo.

CIPRIANO sabe los códigos indios, pide una lanza para defenderse, no le es otorgada, un círculo de lanceros lo ultima. Ni una tumba digna tendrá, ese será el premio por su fidelidad al huinca, su cuerpo, despojado de su cabeza, sigue enterrado bajo la actual calle San Martin de la ciudad de Olavarria, entre la Municipalidad y la plaza central, como un sino eterno de advertencia para aquellos que traicionen a su raza. Su lanza esta en tierras que jamas pisó (museo de San Carlos de Bariloche) (11). Así, a los 37 años desaparece CIPRIANO y lo sucede su hermano mayor, quien debería haberlo hecho a la muerte de su padre. (12)

JUAN JOSE

A los 44 años JUAN JOSE queda al frente de la tribu, que consiste en una población aproximada de 8 a 10.000 personas (13). Corre el año 1874, es presidente de la Nación Nicolas Avellaneda, su Ministro de guerra es Adolfo Alsina.

Fuera de nuestro continente sucedían hechos de gran relevancia que influirán de

manera decisiva en nuestro desarrollo nacional, y que nos van a ayudar a comprender algunos fenómenos ocurridos acá. Por esta época, (mediados de siglo), Inglaterra ha consolidado su poderío industrial y de acumulación de capitales, y pasa a tener el rol de país dominante en el mundo, lanzándose a la conquista de la periferia, buscando materias primas a bajo costo, y mercado para sus productos industriales, ademas de canalizar inversiones para dar salida a los capitales acumulados anteriormente. Los métodos utilizados fueron varios: las armas, diplomacia, penetración económica, como en el caso de nuestro país, que con el triunfo de una clase dirigente pro- británica facilitó la penetración del imperialismo inglés.

Inglaterra invertía preferentemente en los países que poseían grandes extensiones fértiles y baja densidad de población, como Estados Unidos, Argentina, Canadá, Australia y Nueva Zelanda. Se dirigían principalmente en dos direcciones, el transporte ferroviario, que permitía la absorción de materias primas y la penetración de la producción industrial; en segundo lugar los empréstitos, que servían como mecanismo de férreo control político, para impedir desarrollos independientes, (recordemos el tristemente famoso empréstito de la Baring Brothers firmado por Rivadavia, en donde se hipotecaron todas las tierras públicas del territorio, a modo de garantía, y que terminó saldando más de cien años después el gobierno nacionalista del general Juan Domingo Perón)

Hacia 1860 ya habían penetrado, en Estados Unidos, las compañías inglesas con 30.000 millas de vías férreas. Estas habían recibido 6.000 dólares en bonos del gobierno por cada milla de línea construida, mas el agregado de donaciones considerables de tierras (pág. 146 Andre Maurois, Historia de los EE.UU).

Estos cambios operados en la faz productiva a escala mundial aumentaron notablemente el tráfico comercial, que entre 1870 y 1914 quintuplicó su volumen, todo esto sostenido por la asociación económica y la colaboración política de las oligarquías nativas.

En Argentina, la burguesía comercial porteña, unitaria y pro-británica, sería la cual bajo la conducción de Mitre asentaría las líneas fundamentales del proyecto oligárquico de Inglaterra, que ya había intentado por medio de las armas la conquista de este territorio, y al fin logra por medios mas diplomáticos, ayudado por una clase dirigente servil, saquear a su antojo durante décadas.

Quebrado en Pavón (Urquiza), un proyecto de país alternativo, solo quedaban por superar otros dos obstáculos: el criollo y el indio. Uno careciente de las características necesarias al nuevo modelo, y el otro, peligroso y que controlaba gran parte del territorio. El primero se sustituyó con mano de obra excedente de los países industriales, la expansión industrial fue complementada con la migración en masa de trabajadores. Esta política servía a las metrópolis para salvar la intensidad de las luchas sociales originadas por las nefastas condiciones de vida de sus masas de trabajadores de origen campesino incorporados como asalariados a la industria.

En 1875 ingresaron al país 68.277 extranjeros. Desde 1870 a 1890 un millón y medio de personas entraron al país, en una corriente que no se interrumpió hasta 1913 aumentando hasta totalizar mas de tres millones.

El segundo problema, el indio, estaba a las puertas de Buenos Aires. Hace cuatro años ha terminado la guerra con el Paraguay, Mitre ha sido el artífice de la matanza del pueblo paraguayo, obedeciendo a los intereses británicos, a dado fin, junto con Brasil, al único país sudamericano con desarrollo independiente. Se espera una ofensiva contra los indios,

en julio de 1870 la Sociedad Rural envía al gobernador de la provincia Valentín Alsina, ofreciendo "su cooperación mas decidida para solucionar la cuestión de fronteras".

El pensamiento de Don Valentín era alejar la tribu de Catriel del arroyo Nievas - "Porque su presencia, aparte de ser un peligro por las continuas raterías de los indios, daba lugar a que extensas zonas ricas permanecieran improductivas, disminuyendo el valor de las tierras"-. Adolfo Alsina arremete con la idea de su padre, logrando que el Poder Ejecutivo sancione las leyes 752 y 753 votando 40.000 pesos fuertes destinados a crear pueblos, levantar fortines, extender la red telegráfica y adelantar la frontera.

Con los recursos económicos y el apoyo de los terratenientes ávidos de tierras baratas y de excelente calidad de la pampa húmeda, Alsina desmemoriado pisotea el tratado de 1856, firmado entre el jefe de frontera sur, Coronel Escalada, por el lado del gobierno, y Catriel y Cachul por los indios, en el que el gobierno le otorga a la tribu campos próximos al arroyo de Nievas en propiedad.

De acuerdo a la resolución gubernativa del 9 de marzo se le reconoce a los caciques la propiedad de los campos entre las sierras de Tapalquen y las de Curamalal que Catriel reclamaba como herencia paterna (14), "(hacia referencia a las tierras otorgadas en propiedad por el gobierno de Rosas)".

*Alsina intenta hacer firmar a través del comandante Levalle, jefe de Azul, a JUAN JOSE el siguiente acuerdo:

- 1.- Prestar servicios como guardias nacionales (sujetos a disciplina militar y a las órdenes del jefe de frontera).
- 2.- Organizarse en regimientos y escuadrones con sueldos, racionamiento y vestuario.
- 3.- Como guardias nacionales deberán acudir donde se los mande.
- 4.- Se designarán dos lugares para campamento, uno entre la laguna Blanca Grande y el arroyo Sauce Corto, y otro a la derecha de la Blanca, donde se determinará sus alojamientos, sembrados, etc.

Era a todas luces "un despojo", una acción descarada e hipócrita del blanco.

Catriel finge aceptar, si se niega estaría expuesto a la "justicia del huinca", recuerda bien las circunstancias en que indios de MANUEL GRANDE, CHIPITRUZ y CALFUQUIR para escapar de los jefes de las fronteras y de CIPRIANO, que intentaban llevarlos por la fuerza a obedecer a este, se entregaron al Juez de Paz del Azul... y fueron enviados a Martín García; esta vez no van a ser tan benévolos, además hoy tiene por un lado la comandancia de frontera y por el otro el pueblo de Olavarria, ya con treinta chacras pobladas y cuarenta casas y guardias nacionales.

Mientras tanto, para engañar al gobierno, realiza el 23 de noviembre las fiestas que tradicionalmente realizaba. -"Comenzaron las fiestas acompañadas de bailes y corridas de caballos simulando ataques, estas fiestas solían durar hasta quince días, pero esta vez sólo duraron cuatro". (15)

"En la toldería de la tribu amiga de JUAN JOSE Catriel se espera de hoy a mañana a este cacique que vendrá con toda la indiada, se nos asegura que la tribu tendrá algunos días de baile y enseguida se dispondrá a levantar sus toldos y marchar a ocupar el paraje que les ha dado el gobierno en la frontera". (16)

Está en tierra propia pero rodeado de potenciales enemigos, y un paso en falso podría ser el fin. Manda mensajeros a NAMUNCURA ... necesitaba ser aconsejado y respaldado; éste junto con Baigorrita y Pincén aparecen en el Quetro Leufú (Nievas) en los últimos días

de diciembre.

Dura y difícil resolución la del joven cacique, son muchos sus hombres, tiene que resolver pronto y bien, consulta a los ancianos, tiene dos opciones de hierro: una, servir como soldados al gobierno contra sus hermanos, como lo hizo CIPRIANO, dejar esas tierras amadas y propias para ocupar un pueblo que les hará el gobierno; y la otra, tambien muy dificil, unirse a sus hermanos y enfrentarse con los huincas.

Con el aporte de estos tres grandes líderes decide por la segunda opción. Entre los días 26 y 27 de diciembre de 1875 se producirá el "éxodo catrielino". Algunos no han estado de acuerdo con la decisión y abandonan a JUAN JOSE, se ocultan en las estancias esperando que se vayan, otros se presentan a las autoridades militares... y fueron "pasados a cuchillo"...*

Van a las tierras que conoció su padre, muy distintas de esta pampa húmeda, pastos duros, agua salobre, clima riguroso, a comenzar otra vida que desconocen, uniéndose a otros jefes a resistir este avance implacable del huinca. Que harán con sus lanzas y bolas contra las nuevas armas que vió usar contra un legendario estratega indio, CALFUCURA, en San Carlos de Bolívar. Esto debía haberse hecho muchos años antes, pero fue él quien debió honrar la KUGA (17) Catriel en esa situación tan desventajosa.

JUAN JOSE no supo nunca que sus hermanos de raza, a miles de kilómetros de distancia, pasaron por un proceso similar, los jefes sioux (EE.UU) TORO SENTADO y CABALLO LOCO resisten victoriamente desde 1868 a 1876 a los ejércitos de los Estados Unidos que tienen un enorme poderío producto de la industrialización para la guerra de Secesión, armas nuevas, ferrocarriles etc., mas el exterminio de su sustento, el bisonte, que les proveia de alimentación, tiendas y ropa. Tambien ellos tuvieron que retroceder a regiones inhóspitas, al Canadá. (18)

Segun el ingeniero francés Ebelot, testigo presencial de este éxodo, eran 5.000 almas con enormes arreos que se desplazaban hacia el sur.

TREYCO 1876

Con JUAN JOSE va su hermano MARCELINO, su destino es Treyco, departamento de Hucal (la pampa); allá resisten sus hermanos NAMUNCURA, BAIGORRITA Y PINCEN, con ellos vuelven a estas tierras como enemigo feroz.

Este año fue particularmente decisivo para el exterminio indígena; Alsina sigue su proyectado plan, en este año llega el teléfono a Carhué y comienza su famosa "zanja", versión criolla de la muralla china, y muy criticada por quienes deseaban una guerra más ofensiva.

La pérdida de Carhué equivalía a perder la guerra, era un lugar de aguadas y pastos abundantes y de convergencia de los caminos del desierto, las llamadas rastrilladas. Quien poseyera Carhué tenía la llave del desierto. Era un punto estratégico para la guerra. Esto lo sabía muy bien el gran CALFUCURA, quien años atrás había expresado lo siguiente: ... "violando sagrados pactos, pasaron los cristianos la frontera del salado, ved esos fuertes en Azul, Mulitas, Bragado, Federación y Bahía, los huincas están en continuo avance, cuando menos nos cuidamos nos quitan la última tierra, nuestras familias y haciendas en Carhué y Leuvucó. Oíd, vuestras familias en manos de los huincas !!..." *

En abril del '76 cayó Carhué en poder blanco.

JUAN JOSE se cuenta entre los máximos enemigos de la "civilización": lo persiguen

las expediciones de Levalle, García, Villegas, Tejedor y Racedo. Alsina abandona su plan defensivo y decide arrojar a los indios de los campos que ocupan y no dejar uno solo a su espalda: sus principales objetivos son Catriel y Manuel Namuncura.

El invierno del '77 fue particularmente duro para las tribus en guerra. Los buenos caballos escaseaban y los métodos de exterminio del blanco se afianzaban. Muchos no soportaron, Ramón y Manuel Grande se entregaron e inmediatamente pasaron a integrar las filas del ejército invasor.

Alsina ultima detalles de su guerra ofensiva, eufemismo del exterminio. El traslado de la línea de frontera, los fosos, los fortines, solo fueron la preparación necesaria para el exterminio. Catriel era el objeto de la experiencia principal. (19)

El 9 de noviembre de 1877, atenuados los rigores del clima, parte desde Puán la ofensiva a las órdenes del jefe del estado mayor de la división Coats Sud teniente coronel Teodoro García. Los oficiales apostaban sobre quien sería el primero en poner mano sobre Juan José. Con ellos va Pichihuinca (pequeño blanco) cacique que oficia de intérprete y que además guarda hacia Catriel un gran odio.

Entre tanto en Treico la miseria ha llevado a realizar peligrosas incursiones de boleadas a Juan José y los suyos en búsqueda de alimento. Los caballos están arruinados, a muchos se los han debido comer. El algarrobo a provisto a los indios de buena leña y vainas para chicha y comida. Este invierno mujeres y niños han muerto de hambre y en el colmo de la desesperación algunos se han comido los cueros de los toldos.

La muerte avanza. Los sables atados, la noche clara brilla en el cielo Melipal (20). A la distancia guanacos y venados permanecen impasibles, nadie los ha detectado.

Caen al alba. Ese día estrenan corazas y revólveres de grueso calibre. Alsina ha pensado en todos los detalles.

La tribu descansa, el ataque es fatal, con saña y sin compasión. Los soldados tiran a todo lo que se mueve. ... "pocos piensan en defenderse, la tribu está a pie, quienes se aventuran fuera de los toldos son masacrados". ... "libres del control de los oficiales y solos en los matorrales no se resistían a la tentación de sablear a troche y moche y ensayar in anima vili sus nuevos revólveres" "Así fue como se hizo imposible conocer el número de muertos". (21)

Algunos alcanzaron el monte de algarrobos, "rato más tarde trajeron a los prisioneros en largas filas, casi desnudos, pequeños con piernas raquíáticas y vientres enormes".

Se cuentan según parte oficial 300 prisioneros, se habían matado 140, otras estimaciones hablan de 200.

Los "nacionales" no sufren bajas ... solo hay que lamentar algunos uniformes manchados de sangre.

Clarea y descubren con sorpresa que allí no están Juan ni Marcelino. El comandante Liborio Bernal comunica a García que Catriel ha huido con 40 hombres y algunas mujeres, el resto de la tribu se le presentó al comandante de Fortín Mercedes, otros a Fortín Mitre ... "el número de indios presentados aquí asciende a 350 y 740 de chusma (22). Están hambrientos y desnudos, otros han perecido de sed pues las lagunas están secas...".

Entre los prisioneros encuentran a un "cristiano" de nombre Cándido Leal, gran amigo de Juan José. Lo interrogan, es del Azul, "es inteligente, audaz, al corriente de las cosas militares" (23). Según él, Catriel había recibido carta del Azul, anoticiandolo de los

movimientos del gobierno, había enviado boleadores a los caminos de Puán a Nueva Roma. Levantó su casa con su hermano y la familia y dejó la orden de mudarse en el mismo día. Un hermano del azuleño había sido muerto allí y otro había logrado escapar. ... "Muchos oficiales veían la política mezclada en esto, sospechaban de Mitre" ... (24). Estas sospechas tenían su fundamento, ya que Mitre conspiraba nuevamente contra Alsina; buscando el apoyo de JUAN para sus planes revolucionarios, los hermanos Leal eran los operadores encargados de reclutarlos.

Entre los sobrevivientes estaban también dos capitanejos, uno de ellos era el prestigioso RAILEF, uno de los jefes indígenas más destacados y resueltos, RAILEF había acompañado a CACHUL y Catriel desde el año 1830.

García estaba resuelto a suprimir caciques y capitanejos, por esto, el "valiente" oficial, dos horas más tarde, asesina a los tres, sus cadáveres son despojados de sus ropas; un oficial del ejército argentino se roba las camisas de RAILEF.

RAILEF se había casado en Azul con una cristiana hermosa, nacida en Mendoza, Carmen, ésta lo había seguido a todas partes. Interrogada dice: "cuando la tribu se subleva, él quería enviarla de vuelta a Azul, -¿que harás con nosotros, pobre muchacha ?, me dijo, sabes bien lo que es la vida en el desierto -. No quise escuchar nada, lo hubiera seguido hasta el fin del mundo; no lamento lo que he hecho, no lo lamenté una sola vez en lo más duro de nuestras pruebas; y sin embargo, ha sufrido mucho!. El era valiente y lo ha sido hasta el fin". (25)

Al llegar a Puán y Carhué los soldados y oficiales solteros se quedan con las mujeres. "Los huérfanos se entregan a diestra y siniestra, las familias distinguidas de Buenos Aires buscan celosamente estos jóvenes esclavos para llamar las cosas por su nombre ". (26)

Alfredo Ebelot, francés diseñador y constructor de la llamada "zanja de Alsina" dice: "El ministro de guerra me ha otorgado una pareja, una niña de ocho años y un niño de tres años, que se desgañitó a gritos al dejar la abominable dueña (la madre)*".

"El día en que los guerreros se presentaron a entregar sus armas y su libertad, a condición de que se les devolvieran sus compañeras y la ternura de sus hijos, se les puso en fila. Sus mujeres y sus hijos habían partido para Buenos Aires, y como el estado no podía guardarlo eternamente, cada remesa o envío de este rebaño humano, había dado lugar a la misma escena de crueldad administrativa, renovada de los tiempos primitivos. Se colocaba una mesa en el atrio de una iglesia o en otro sitio análogo y por medio de un aviso en el periódico, se anunciaba que tal día a tal hora, un funcionario sentado detrás de esa mesa haría a los ciudadanos que la reclamasen, la distribución de aquellas mujeres y niños. A la hora indicada, el rebaño era llevado allá y colocado sin brutalidad, pero al mismo tiempo sin compasión. Veianse allí pobres viejas con sus cabellos grises y lacios, a las que seguro nadie había de querer; mujeres jóvenes que daban de mamar a sus hijos, y muchachas o muchachos extraviados separados ya violentamente de sus madres, a las que habían perdido en las revueltas y trastornos del desierto, y en el desorden de los embarques, en los cuales se empujaba a todas aquellas pobres gentes como si fueran bestias, contando las cabezas, sin mirar los rostros ni atender las lágrimas y lamentos .

Los ciudadanos se acercaban y se llevaban por caridad algunos y por interés otros algunos de aquellos seres separados de la humanidad. Presenciabase con frecuencia, desgarradoras escenas, de que nadie se cuidaba; algunas madres agarraban a sus hijas, pero las viejas eran rechazadas".

Como tribu de guerra, la tribu de Catriel no existe mas, en los toldos destruidos queda una pareja de ancianos encargados de enunciar la situación a los sobrevivientes.

"En patagones me enteré que Catriel había acampado cerca de un puesto cristiano en Río Colorado, solicitó raciones, se hizo un censo de la tribu, sólo contaba con 585 personas, representaban 90 lanzas, eran aproximadamente 1/10 del efectivo que tenía dos años antes, cuando se iban a distribuir las tierras yo había leído una estimación exacta de los miembros que la componían". "Cosa aterradora, ¡las nueve décimas partes de sus súbditos perdida!; recordé que el ministro de guerra (Alsina) dijo en los momentos posteriores a la partida de Nievares que lo haría pagar con lágrimas de sangre. Cumplió su palabra mas cruelmente de lo que pensaba". (27)

A pesar de no haber caído los jefes, el poder ofensivo de la tribu está destruido, es necesario avanzar sobre PINCEN y NAMUNCURA. Al primero lo atrapan, el segundo se escapa a Chile. En estas circunstancias el 29 de diciembre de ese año Alsina muere intoxicado por comer una comida en mal estado en la guarnición de Puán, tiene 48 años.

El 3 de enero de 1878 Avellaneda nombra a Roca ministro de guerra en reemplazo de Alsina, militar en ascenso que preconizaba una mayor ofensiva en la guerra de exterminio, venía de la guerra del Paraguay, era uno de los oficiales más jóvenes de su generación. No fue fácil su designación ya que los mitristas querían al General Rivas.* Dos días después a las tierras amadas del Nievares llegan los primeros colonos. Roca haciendo honor a su apellido, en seis meses derrota a Catriel, NAMUNCURA, ALVARITO y RUMAY, el mismo NAMUNCURA Y BAIGORRITA escapan.

Un año anda Catriel en movimiento. Vinter avergonzado y sorprendido por no poder atraparlo; JUAN JOSE con pocos sobrevivientes, sin armas ni comida, lo está haciendo quedar mal ante el estado mayor.

El 7 de octubre de 1878 capturan a MARCELINO y le toman 120 prisioneros, éste llevaba una liebre y unos caballos para alimentar a la tribu, hacia dos días que vivían de pastos ...MARCELINO iba vestido con cueros de liebre cocidos con tendones de aveSTRUZ.

...**

Sin la compañía de su hermano ya no piensa en resistir, el día 22 del mismo mes JUAN con 150 lanceros y 400 mujeres y niños se entrega también, viene con el famoso CAÑUMIL, lo hacen en fuerte Argentino.

El oficial a cargo pide piezas de balleta o pañete a fin de que la indiada que viene en completa desnudez pueda cubrirse"**.

Allí en el fuerte soporta mordiéndose los labios las miradas con sorna de los soldados, miradas lascivas a sus mujeres semidesnudas. De allí los llevan a Bahía Blanca y en el vapor Santa Rosa a Martín García. Se despide, no sabe hasta cuando, de sus hermanos. ¿Qué será de ellos?. Lo acompaña MARCELINO tomado de su mano, infundiéndole calor; desde el mar mira fijamente su mapu* que se aleja.

Luego de la rendición de Catriel se sale en persecución de NAMUNCURA desde Salinas Grandes, en diversas patrullas; Levalle avanza hacia la cordillera, encuentran a su paso sembrados de trigo, cebada y lino ..."había allí algunas parcelas sembradas, las cosechas maduras se anuncian magníficas en esta tierra de promisión. Pusimos buen cuidado en prender fuego a las que empezaban a amarillear y de soltar los caballos en las otras". "Descubrimos algunos prisioneros que tenían algún puñado de espigas de cereal aun verde, las asaban ligeramente sobre las brasas y luego comían grano por grano, era la ración

de un dia, a veces de varios. Por lo demas el efecto moral de este rigor fue enorme y muy superior a la importancia del destrozo material. No llegaban en total a unas treinta hectáreas torpemente cultivadas". (28)

El arado de tronco de caldén se utilizó para cocinar ... como vemos la "civilización" avanzaba en aquellas tierras "incultas" del indio "barbaro".*

En este año se agrega otro flagelo, la viruela, que diezmaba tanto o mas que las armas a los indios.

LA DIASPORA Catrielina

Mientras tanto JUAN JOSE trabaja junto a otros loncos en las obras de fortificación de la isla, allí se enterará que se ha lanzado en ese año (1879) una avanzada militar al sur. Un general de apellido Roca es el ministro de guerra y marina de Avellaneda, es el que desde hace unos años viene preconizando la "guerra ofensiva" que traducido es el exterminio del indio.

MANUEL NAMUNCURA, su amigo, todavía resiste, tambien quedan los grandes toquis sobre la cordillera, SAHIEQUE, INACAYAL, FOYEL, que darán algunos dolores de cabeza hasta 1885. Pero él ha visto el avance que han logrado los blancos, barcos, trenes, ciudades, telégrafos, armas como el remington, la artillería Krupp... ya no habrá revancha; ahora solo piensa en sacar alguna ventaja en tierras, donde su gente pueda pasar sus últimos años.

Nievas, "que hermosa era mi mapu (29), las serranías verdes, el agua cristalina de mi arroyo, los mares de pasto hacia el Tapalque. Mi gente feliz, cada familia en su ruca (30), los futuros guerreros jugando en las laques (31) de madera, los hombres y mujeres en las tareas diarias; trayendo leña, tejiendo matras, trenzando lazos bajo el sol de la mañana que subía por entre las sierras".

"Esta era nuestra tierra NGUENECHEN !! (32), el huinca nos ha robado todo, PILLAN (33) ya no mora la cueva sagrada, del ELTUHUE (34) han sacado nuestros muertos; en que clase de Dios cree el blanco que no teme a su ira, que no respeta vivos ni muertos. NGUENECHEN... solo pido un palmo de tierra para mis huesos. ¿Volveré algun dia?.

No se imagina la enorme dispersión de su gente, desde la repartija de sus mujeres para servicio doméstico entre gente rica de Buenos Aires, hasta los mas jóvenes a los ingenios de caña de azúcar en Tucuman, como peones de ricos estancieros, ..."a los prisioneros se les previó su ocupación inmediata, diseminados en poblaciones rurales, se buscaba obtener mediante un trabajo regenerador, su transformación y adaptación en elementos civilizados y productivos". (35)

"En lo posible se respetaba la integridad familiar de estas tribus destinándose muchas de ellas a la provincia de Tucuman, para la zafra, y otras a Entre Ríos, otras fueron incorporadas a cuerpos de línea, buques de la armada, etc.". (36)

Por un decreto del dia 14 de febrero del año 1879 se creó en el fortín General Conesa, sobre el río Negro, una colonia indígena para los restos de la tribu de Catriel, por iniciativa de un coronel llamado Alvaro Gabriel Barros, fundador de Olavarria y por entonces gobernador de la Patagonia.

La colonia fue regida por un intendente militar, durante un año los colonos tendrían derecho a los medios de subsistencia y elementos de labranza, el artículo 9 establecía: Solicítese del señor arzobispo de Buenos Aires designe un sacerdote para que resida en la

colonia en clase de cura, y promueva entre los indios su conversión al catolicismo (37). Como vemos el plan de exterminio no incluía solamente la derrota militar sino tambien la espiritual. Todos los informes indican un número de indios aproximado a los 1.000 *. Esta colonia tendría un triste fin como veremos mas adelante.

Un año antes, con todos los niños arrancados a sus padres, crearan una colonia para niños indigenas en Patagones (por decreto de Nicolas Avellaneda), y otra en Chubut, lugar poblado en los departamentos de Gaiman y Rawson.

Si bien no se sabe a ciencia cierta cuando fueron liberados JUAN JOSE y MARCELINO de la prisión de Martin García, se tiene información por los diarios de la época, que el dia 11 de agosto de 1879 se celebró en la iglesia del Pilar en la capital, el bautismo de los caciques JUAN JOSE Catriel , MARCELINO Catriel , MELIDEO JUAN , CAÑUMIL Y FAUSTINO

HUANCHACUIL; se podria suponer que para obtener su libertad debieron adoptar la religión del vencedor. Los padrinos fueron: de JUAN ,el comandante Remigio Gil, de MARCELINO, el capitán Rodolfo Domínguez, las madrinas fueron respectivamente Petrona R de Lamarca y Leonor G de Borbon respectivamente. Inmediatamente se efectuó el matrimonio religioso de los citados caciques, sirviéndoles de padrinos las mismas personas.*

JUAN JOSE habrá debido optar por una de las reales esposas, ya que poseía dos, Juana Gallardo y Mira López, aragonesa llamada por sus hermanos RAIUE (flor nueva), de esta última se pierde todo rastro, doña Juana lo acompañó hasta sus últimos días. Fue tal la fidelidad de esta "hasta el punto de que cuando JUAN JOSE fuera conducido como prisionero a la isla de Martin García, ella lo acompaña a Buenos Aires, permaneciendo trabajando al servicio de la familia de un jefe militar hasta el regreso al interior de la provincia. En el mismo año que fueron casados y bautizados los citados caciques se encontraban incorporados a un batallón de artillería.

Los dos hermanos y sus familias directas son "internados" en los campos que les fueron propios de los "potreros de Nievas"*, por ese entonces lugar de remonta del ejército, ubicado sobre el arroyo de Nievas a ambos lados de lo que posteriormente fue la vía del ferrocarril Roca.

Volviendo al sur, a sus indios de Conesa, vemos que dos años después, segun un informe del teniente primero Jorge Rohde al general Conrado Villegas, las cosas no andan como se habían planeado: ..."En esta colonia protegida y sostenida por el gobierno, no se haya absolutamente una vara de tierra cultivada, exceptuando la estancia propiedad de algunos administradores de la colonia, y los indios viven en chozas, las mas miserables que se puedan imaginar, tan es así que ni equivalen a las construcciones mas débiles que hacen los soldados cuando tienen que demorarse en un mismo lugar por corto tiempo. Para convertir los indios en buenos trabajadores hay que obligarlos a trabajar. ¿Pero qué sucede en Conesa?. Esos tambien son obligados a trabajar, pero no por su propia cuenta, sino por cuenta ajena. El resto del tiempo lo pasan en ociosidad. Si las raciones son escasas, se les da con suma magnanimidad permiso para hacer correrías de caza, entonces los colonos entran por semanas al interior del desierto y matan los pocos aveztruces que quedan. Si el botín es abundante, tienen que entregar una parte como tributo a varios empleados de la colonia.

"Sería conveniente disolver la misma, enrolar a los indios en el ejército y entregar los terrenos a colonos agrícolas acostumbrados al trabajo". (38)

Como vemos en los informes militares las apuestas para esas colonias es al fracaso, ya que estamos en pleno período del vértigo por la tierra pública, cedida, donada, vendida o dada en premios militares, mientras declinaba la creación de colonias. Por medio de "leyes especiales" se otorgaron en venta o donación en el término de un año 391.472 has. a 19 personas, además de concesiones otorgadas por el congreso de, por ejemplo 500.000 has. a Juan Temperley en Chubut en el año 1887. (39)

Otro ejemplo interesante de la transferencia de las tierras robadas fue la llamada "ley de premios" del 2 de septiembre de 1885 en que el congreso sancionó la ley 1628 que premiaba a los expedicionarios del desierto con fracciones de tierra que iban desde 15.000 has. al general Roca y a los herederos de Adolfo Alsina a lotes de 100 y 200 a los soldados. (40)

Las tierras que la familia Catriel siempre reclamó como propias, entre la laguna Blanca Chica, el arroyo Azul, las dos sierras y nacimientos del Tapalque, habían sido otorgadas por Juan Manuel de Rosas en propiedad y que habían ocupado durante 15 o 20 años, para el año '79 las habían ocupado colonos europeos, sobre todo sus tierras del Nievas.

El 10 de noviembre de 1877 se destinó para las colonias ruso-alemanas 16 leguas cuadradas del partido de Olavarria y la tierra pública del arroyo Nievas y una tercera parte para vender a familias argentinas. El 5 de enero de 1878 llegan los primeros rubios inmigrantes que ocuparán por siempre las tierras del indio. El mismo día del coercitivo bautismo o casamiento en la capital, 11 de agosto de 1879, se mensuro las tierras del Nievas excluyendo la reserva fiscal de Sieras Bayas y el Potrero del Estado, reservado para invernada de la caballada del ejército.

Algunos años después, sobre fin de siglo, una revista porteña, el 24 de Junio de 1899 relata bajo el título de "Indios en Buenos Aires": Bibiana García, Machi o hechicera de los indios azuleños, restos de la tribu de Catriel que ahora se encuentran errantes por el río Negro, con invencible repugnancia por vadear hacia el sur. Ofrece la curiosidad de que sin fuerzas de hombre y sin encantos de mujer, se haga obedecer de 900 indios fortachos y grandes como ranchos. Débilmente auxiliada en la tarea gubernativa por su marido. "Bibiana era madre del lonco* Florencio García, su nombre indígena era ZUGUTHAVEN, que significa corriente de agua rumorosa. Como vemos, a 20 años de la rendición de JUAN, los restos de su tribu en el sur tiene líderes propios, rompiendo con la tradición cacical de que el poder pasa a los hijos mayores varones.

Bibiana ha logrado por vía diplomática lo que no lograron los jefes varones por vía de las armas, luego de cuatro años de porfias tenaces y de gastar buenos pesos. Consiguió que se decrete la fundación de dos colonias destinadas a sus indios, una en Valcheta y otra mas arriba de este lado del río Negro, inmediata al río Colorado, el día 18 de julio de 1899. "La indiada se compone de individuos trabajadores y propietarios de buena cantidad de animales, probablemente elegirán le de este lado del río Negro, que se llamará colonia Catriel, 50 leguas sobre la costa sur del Colorado".* La misma revista menciona a Bibiana García como caciquesa de la otrora grande y poderosa tribu del desgraciado Catriel.

Bibiana realiza tres viajes a Buenos Aires y visita a Bartolomé Mitre, octogenario, quien intercede para las gestiones, la cacica invoca los lazos de amistad que su familia tuvo con él (recordemos la adhesión de CIPRIANO a la revolución del '74).

"Un largo camino deberá efectuar la tribu para llegar a la tierra prometida, pero el premio hace olvidar las fatigas. Se le unen restos de la gente de NAMUNCURA, desolada y errática, y de otros caciques atraídos por la posibilidad de estabilizarse con un apoyo legal". Es interesante observar como comienzan a organizarse los grupos indios a través de los líderes de la familia Catriel, en una nueva batalla por la posesión de la tierra.

"En 1902 se produce el traslado desde Conesa, cuando llegan al lugar las esperanzas se achicharran. La franja es árida, inservible para la agricultura, sin agua potable, pero se conforman con el río. El encargado de las mensuras enviado por el gobierno les trae una nueva sorpresa: la reserva no se halla sobre el Colorado, sino legua adentro, a pesar de eso los desanimados catrielinos quedaron en la zona, dejando lo suyo y estirandose hasta el agua para pastorear.

En 1911 un inspector recorrió la colonia y verificó que solo cuatro familias habían cumplido las estipulaciones de la concesión, y estaban en condiciones de recibir la escritura de propiedad. El informe negativo modificó la situación legal y se quitó el carácter de indígena a la colonia, abriendose a otros colonos, cierta gente pidió los terrenos, que se remataron y se entregaron a nuevos dueños. La reserva Catriel quedó deshecha, y los pocos indios que permanecieron por inercia en los alrededores pasaron de patrones a peones.*

Volviendo a nuestras serranías, en 1909, según un periodista porteño (revista Caras y Caretas 1909) en viaje por Azul y Olavarría, comenta que JUAN JOSE está de peón de los Anchorena. "Esta en la última miseria, a pesar de haber sido toda su vida un hombre muy trabajador y exento de vicios. También viven MARCELINO y Pedro?", continúa diciendo, cerca del campo que es hoy de Zapata en inmediaciones de Nievas, se ven aun los arbolitos de la tapera de Catriel".

En Azul es llevado a Villa Fidelidad*, allí han levantado sus ranchos los primeros pobladores de la comarca, los indios catrielos y calafquines, rezagos de aquellas huestes formidables. También es llevado a casa de Juan Montenegro, cuñado de Avendaño*, que estaba escribiendo la historia de Azul y los catrielos, allí le muestran el cráneo de CIPRIANO (muerto en el 74), que fotografía.

Con fecha viernes 9 de noviembre de 1910 en el diario "El Popular" aparece una interesante nota bajo el título "El cacique JUAN J Catriel murió en el hospital local". Dice: Falleció en el Hospital Coronel Olavarría a la edad de 84 años el cacique JUAN JOSE Catriel quien tuvo una actuación ruidosa como jefe de una tribu numerosa de indios. Cuando se sintió enfermo de muerte JUAN JOSE encargó a su mujer de unos papeles que había guardado cuidadosamente y de los que jamás se había hablado a nadie. Recomendó que fueran hechos ver del Sr. Iriart, por el que conservaba el mayor agradecimiento y confianza.

A uno de sus hijos, Justo, le dictó desde su lecho de muerte para que escribiera los siguientes asuntos que el supone podrían influir para que el gobierno nacional le reconociera a su familia los derechos sobre campos y casas que le fueron acordados y más tarde desconocidos en posteriores sublevaciones. Manifestó que el gobierno alguna vez lo llamó para resolver sus acciones, negándose invariablemente a bajar a Buenos Aires, pues sosténía y sostuvo con un orgullo propio del que se sintió alguna vez rey de dilatadas tierras "que si el gobierno me precisa que me venga a ver".

Las memorias de que hizo confidente a su hijo son las siguientes: "Primeras bases de tratados en la toma (?) Azul.

"Nuestro abuelo JUAN Catriel (?) lo hizo con el electo gobernador Valentín Alsina sobre tierras y pasos que se le cedían en propiedad. Las personas que intervinieron en esos tratados de parte del gobernador fueron el mayor Cobada, el Dr. Gancedo y el coronel Tañafucia, y estaban autorizados para entregar dos casas en el Azul, una en la costa del arroyo y la otra enfrente y varias leguas de campo en inmediaciones del arroyo Nieves, hasta la laguna Burgos, laguna Obligado y laguna Azul. Se señalaba el campo una casa que dista dos leguas del Azul, todo lo cual fue regalado a Catriel abuelo, hasta ahora existen los arbolitos de Catriel."

Las segundas bases del tratado fueron acordadas en la zona Azul con JUAN JOSE Catriel, sobre tierras y servicio militar con la nación, siendo presidente de la república Nicolás Avellaneda, y ministro de guerra Adolfo Alsina.

Se acordó el diploma de Teniente general a JUAN JOSE Catriel, como jefe de la indiada. Dice JUAN: "de mi título recibí dos mensualidades de 4.800 pesos de la antigua moneda. Cuando se hicieron los tratados fueron testigos en el Azul los señores Matías Miraña, Celestino Muñoz, Polimarco Claro, Manuel Leal, Benjamin Olivera, Ceferino Peñalva, Comandante Iranzo, Castañares, Amaya, Aguilar, Medrano y otros.

Todos comprobaron el regalo de tierras por los servicios prestados desde años antes y en ese tiempo, con la tribu de Catriel padre, quien tenía el diploma de general acordado por la nación siendo presidente Nicolás Avellaneda.

Después de varios años de estar en posesión de los campos en el Azul, el ministro Alsina resolvió hecharnos de donde vivíamos tranquilamente con la tribu y mis hermanos. Al retirarnos con parte de la gente y sabedores de nuestra desgracia, los caciques NAMUNCURA y Baigorrita, acudieron a protegernos. Yo con mi tribu me resistí y pedí auxilio al general Levalle, que acampaba en la laguna Blanca Grande, pero no me atendió. Tuve que salir a la fuerza llegando hasta Salinas Grandes. Allí estuvimos como un año, después seguimos a otro punto, hasta que fuimos tomados en fuerte Argentino.

Antes de ser apresados fuimos llamados varias veces por el mismo presidente, siendo el ministro el gral. Roca.

Fue encargado de la misión el comandante Lorenzo Winter y se nos prometía volver a darnos las tierras en el Azul o en las fronteras y racionamiento como el de soldados de línea".

JUAN JOSE moriría atacado de cáncer el 16 de noviembre de 1910 en el hospital "Coronel Olavarría" de la ciudad homónima.

En esa primavera moriría Bibiana García, allá en el sur. Así pierden los Catriel sus dos jefes máximos.

Los restos de JUAN descansan en el cementerio municipal de Olavarría, única tierra que el blanco le permitió compartir, junto a una de sus esposas, Juana Gallardo.

MARCELINO

A la muerte de JUAN JOSE y por tradición india MARCELINO, único hijo varón restante de su generación (segunda), queda como cacique, aunque ya no haya tribu que gobernar.

Con su esposa y cuatro hijos, tres mujeres y un varón, pobló tierras fiscales como arrendatario del estado, en el mismo lugar donde vivió su hija FLORENTINA MATILDE, fue criador de ovejas para la venta de lana y paralelamente trabajó en las

canteras de piedra de Cerro Sotuyo, en una chata "rusa" transportaba adoquines.*

MARCELINO había intentado recuperar algunas tierras (en su batalla legal), se entrevistó con el general Roca, ya presidente de la Nación, y solo logró una promesa de tierras "por el Chubut", según recuerda su hija FLORENTINA MATILDE, porque los campos de Azul y Olavarria estaban "trasvendidos". MATILDE dice: "al papa lo anunciaron en los diarios, viene el cacique! , decían, y la gente se agolpaba en la estación, creían que era como el tiempo antiguo.

MARCELINO fue a ver la tierra ofrecida, pero no tenía pastos ni agua. Muere hacia 1917 y sus hijas ESTELA y MATILDE (muerta en 1967) siguieron como criadoras de vacas y ovejas para explotación de la leche, lana, cueros y carnes. La tierra que ocupan ha sido cercenada porque el estado la ha destinado para cantera de piedra dolomita... en estas tierras permanece un hijo de Catalina, casada con Galvan, don Pedro Galvan, quien ha heredado los rasgos indios de sus antecesores.

TESTIMONIOS ACTUALES

DESCENDIENTES DIRECTOS E INDIRECTOS

En ocasión de tener la posibilidad en una emisora radial local de hablar sobre aspectos de la historia de esta familia, llamo a la citada radio a una mujer que decía ser descendiente de los Catriel; al ponerme en contacto con ella me encontre con una línea familiar completamente desconocida por mi y creo que para mucha gente, ya que la misma desciende de la única mujer de la generación de los caciques (segunda), de nombre MARCELINA, jamás mencionada en la historia oficial; esta tuvo descendencia y la misma llevó su apellido. De la charla surge un gran interés en conocer sus antepasados, sobre todo la sexta generación, en las personas de Viviana y Marisa González-Catriel, todos los presentes se reinvindicaron como descendientes de indios con orgullo, son las que han ido recogiendo datos familiares. Raquel Catriel Farana (la madre), tartaranieta del primer cacique menciona que hace unos años el Dr. Valverde y el Dr. Cortez las entrevistaron y también a las tías de Sierra Chica, menciona que tiene parientes en el barrio Independencia de esta ciudad que son de la línea familiar de JUAN JOSE (tercer cacique), pero no tienen relación, "son muy cerradas", dicen. El hermano de Viviana y Marisa, Víctor Hugo, que trabaja en correos, es el único que conserva rasgos fisionómicos indigenas, similares a CIPRIANO (segundo cacique).

Vive aun Angélica Farana, esposa de Cornelio Catriel (cuarta generación), pero por padecer arterioesclerosis le es imposible reconstruir su pasado.

Raquel afirma que por los años '70 hubo una oferta de tierras por parte del gobierno, en la pampa, pero no las aceptaron porque no eran buenas, no tiene seguridad en las fechas.

Con los Catriel de Azul no tienen ni tuvieron nunca relación, solo lo hicieron con las tías de Sierra Chica (Gregoria y Guillermina). Gracias a Viviana y Marisa se ha podido reconstruir la línea familiar desde Marcelina a la actualidad. Esta tuvo un hijo natural que llevó el nombre de Cornelio Adrián, éste se casó con Nicasia Corvalan, y tuvieron diez hijos: Gabina, Adrián, Faustino, Juana, Luis, Marcelino, Guillermina, Gregoria, José Florentino y Cornelio. Este último se casó con Angélica Farana (presente en nuestras charlas) y tuvieron una hija, María Raquel, nuestra informante actual que a su vez se casa con Amalfi Gonzalez, de este matrimonio son hijas Viviana, Marisa, Víctor Hugo y Patricia, los tres primeros casados y la última soltera a la fecha.

SIERRAS BAYAS 9 DE JULIO DE 1993

Realizo la primera visita a Don Pedro Alejandrino Galvan-Catriel, bisnieto de JUAN, el primer cacique y descendiente de la rama familiar de Marcelino, cuarto y último cacique. Este me recibe muy amablemente en su casa cercana a canteras de dolomita. Don Pedro conserva rasgos indígenas, ha nacido en ese pueblo serrano el 26 de noviembre de 1915.

Hijo de Catalina Catriel y Pedro Galvan, trabajó desde los 18 años en la fábrica de explosivos Dieterle; integró el equipo de fútbol de la localidad y muestra con orgullo una foto de esa época. Nunca sintió discriminación hacia su persona o allegados, tuvo y tiene muy buenos amigos en su pueblo.

Tuvo varios hermanos: María Celia, Máxima, Isabel, Esther, Timoteo, Juan Ángel, él es el único sobreviviente. María Celia vivió con él los últimos años cuando todavía vivía su tía Matilde Catriel. Pedro en líneas generales no tiene información de otras generaciones anteriores, dice que solo puede hablar desde que tiene uso de razón, su referente más cercano, Matilde, no hablaba con él o allegados. Hablaba más con los de "afuera", se enojaba si insistían en saber algo del pasado, ni de su línea familiar (Marcelino) ni de la de Juan José.

Recuerda que hubo un hermano varón de Matilde, que se fue de la casa paterna a los 15 años y durante muchos años no se supo su paradero; Matilde preguntaba a menudo ¿dónde andará Juancito?, hasta que por acciones de José Arena se lo logró ubicar en la ciudad de Mar del Plata, estaba casado y con 6 hijos. Lo fueron a visitar Pedro y Matilde, era un hombre muy católico, dice Pedro, al año mueren ambos. Segun Pedro, aquel encuentro fue fatal, desde allí Matilde sufrió una gran depresión que la llevó a la tumba, a su hermano Juan le sucedió algo similar.

De los hijos de Juan, dos visitaron a Pedro hace años y no recuerda sus nombres, eran ambos solteros, segun él aun viven. Ademas de este dato importante, Pedro me facilitó fotos de Juan y familia para poder reconstruir el árbol genealógico familiar.

Desde la puerta de su casa Pedro señala al S.E., a San Miguel Cerro Sotuyo y El Aguilu, este fue el escenario de sus correrías de niño, recuerda sus escapadas al Nievas en las tardes de verano. Indica al S.O. y dice que por detrás de esas lomas se veía el cerro Redondo. Hoy tiene 78 años, vendió hace unos días sus animales y quiere vivir como jubilado. Se interrumpe así una forma de vida que iniciaron sus antepasados hace 100 años, ya no hay descendientes que la continúen en estas tierras olavarrienses.

Le han puesto la luz y la exhibe orgulloso, le han arreglado el techo. Vive en compañía de muchos gatos y perros. Se siente reconocido por la gente que continuamente lo visita. También lo visitan contingentes de alumnos y docentes para hablar con él.

En las tierras que riega el Nievas es el último ...

OLAVARRIA 27 de Julio de 1993

Establecio contacto con Martina Catriel, de la línea familiar del cacique JUAN JOSE Catriel, hija de Juana Catriel. Vive con su hermana Rosa Isabel, menor que ella.

Menciona que ella es Goroso, Catriel, su padre era chaqueño, es hermana de José María, muerto en 1990 en el hogar de ancianos local. Dice que no se visitan con los parientes, solo con las hermanas de Sierra Chica.

Luego de reiteradas negativas a hablar de sus antepasados, accede ella misma a tener

una charla mas extensa para reconocer fotografías familiares.

SIERRA CHICA 7 de Agosto de 1993

El sábado 7/8 me dirijo a la casa de las hermanas Catriel,dos de los tres sobrevivientes de la cuarta generación (un hermano,Jose Florentino,vive en la Plata).Son Gregoria ,nacida en 1920 y Guillermina en 1918.Tengo en mi poder copias de fotos prestadas por Don Pedro Galvan,en donde estan ellas dos en la década del '60,son dos hermosas representantes de la raza india.

Me reciben con mucha amabilidad,son las únicas que se han relacionado con todos los parientes,excepto los azuleños;reconocen con facilidad a personas de la familia,de las fotos que llevo.Dicen que eran muy apegadas a su padre Cornelio Adrian,casado con Nicasia Corvalan.Cornelio trabajaba en la Unidad Penal de Sierra Chica,y su madre era quien comandaba la casa con mano firme,"como un militar",dicen.

SIERRAS BAYAS 24 de Julio de 1993

Es este el segundo encuentro con Pedro Galvan,por la mañana tiene preparadas algunas fotos que encontró de la familia de Juan completa;almorzamos costillas de cerdo en su cocina,por la tarde recorremos la sierra , me lleva a la ubicación en plena cantera de la antigua casa de su tía Matilde,sacamos fotos,solo quedan algunas acacias,las piedras de la construcción fueron trasladadas para reconstruir mas abajo,por un grupo escout local,Pedro comenta que la misma era a dos aguas y con dinteles de dolomita

Desde un destape saco fotos del valle hacia San Miguel; vemos la entrada de la "bautizada" recientemente "cueva del indio",bloqueada por una piedra por orden del dueño de la cantera para alejar a la gente.

Es una perforación en sentido vertical en la roca,poco se puede ver,la abertura es de 50 cm. de diámetro.Desde allí nos encaminamos a una gruta en la ladera del cerro Ingeniero Aguirre (descubridor de la dolomita 1879),desde donde se puede apreciar una hermosa visión de las tierras que siguen al S.E Sotuyo,etc. Esta gruta es una grieta en la roca,que apenas pasa un hombre,de unos cuantos metros de profundidad y suficiente altura para entrar holgado.

Continuando el periplo al S.O llegamos a una tercera gruta,cerca de su casa,frente al cerro del diablo,Pedro comenta que allí en algún tiempo la gente encontraba cuentas de vidrio (chaquiras).

Al regreso Pedro me comenta algo referente a los yuyos y menciona que Matilde sabía mucho del tema,me nombra al te pampa,carqueja y otros que ya no crecen en la zona,solo mas para el Azul,pues los animales,en la época de poco pasto se los comen.

LINEA FAMILIAR DE CIPRIANO

AZUL 17 de Agosto de 1993

Me dirijo al barrio de Villa Fidelidad, cruzando en dirección noroeste el arroyo Azul, por la calle San Martín, ubicando la familia Catriel en los lotes lindando con el arroyo. Mi primera entrevista es con Lorenza Catalina Catriel, de 75 años de edad, la mayor representante de la familia. Se halla convaleciente de una enfermedad intestinal,viven con ella su hijo Juan Carlos (38),casado con Ana María Gallardo y sus cuatro hijos : Carlos Damian, Lucas, Carlos, (presentes), María Alejandra y María Lorena; Lorenza es la hija

mayor de una familia de cuatro hermanos: Juan Catriel, soltero, muerto muy joven, Matilde Catriel, la menor, enferma en una pensión de Azul, casada con Piñatel y con una hija, Sara Piñatel, Clara de 74 años, y ella. Menciona que sus padres se llamaban Modesto Cipriano (nieto del cacique Cipriano) y Clara Medina, y que nacieron y murieron en Villa Fidelidad. Aun recuerda que hace muchos años pudo observar algunos toldos en lo que hoy es el barrio. Este presenta el aspecto de un barrio humilde, con casas bajas y calles de tierra, a diferencia de hace unos años se nota un mejoramiento en el tipo de construcciones.

Lorenza dice que despues de tantos años de ocupación efectiva de los primeros lotes, aun no poseen los titulos de propiedad. Que tiene parientes que han iniciado acciones para lograrlo.

Refiriendose a la historia de su familia, comenta que hace unos años (Miguel gonzalez?) un porteño la visitó y quiso sacarle fotos, pero no accedió. Envía a sus nietos a buscar fotos de familiares que me muestra, entre ellas las de un hermano de su padre de nombre Rufino, su hijo Juan carlos, presente en las charlas, tiene un gran parecido fisonómico con él y con Cipriano, de quien descienden todos los sobrevivientes de la familia de Azul.

Juan Carlos me hace pasar al patio y señala las tierras que ocupan desde hace por lo menos 140 años atrás, se ven las barrancas del Arroyo Azul a unos metros y si nos abstrayeramos de las construcciones actuales veríamos exactamente al frente el centro de la ciudad de Azul.

Allí fotografió a Lorenza, Juan Carlos e hijos varones.

Lorenza al recibir los saludos enviados por los parientes de Olavarria, recuerda que hace mucho Feliciano y Teófilo Peralta (hermanos de la esposa de Marcelino), de Olavarria, solían visitarlos.

AZUL 17 de Agosto de 1993

De la casa de Lorenza me dirijo a la casa de Clara, la hermana, a solo media cuadra. Me recibe su marido Marianache, explico el motivo de la visita, Clara comenta que anda por los 74 años, que tiene tres hijos reconocidos como Catriel, que son Jose Maria, Roberto y Ermelinda, casada con Miraco, y dos hijos con la actual pareja, pero no menciona sus nombres. Recuerda muy poco, su marido va a buscar a Jose Maria. Este es un digno representante de su raza: alto y de una fuerte estructura física, y actualmente continuador de la lucha por la tenencia de la tierra, de sus antepasados Juan Jose y Marcelino, con ayuda de su prima Sara Piñatel, dice que recolectó firmas en el barrio e inició expedientes a principios del año pasado en La Plata, no confiando en los legisladores y concejales de su ciudad. Ha hablado directamente con el gobernador de la provincia y confía que en breve obtendrá una respuesta positiva. Reclama los titulos de propiedad de los lotes ocupados desde 1857 (tierras donadas por Escalada) y seis hectáreas mas de tierras fiscales.

Es bisnieto del cacique Cipriano Catriel, y junto a Sara se han puesto en contacto con otros grupos indios del sur, es conocedor de la adjudicación de tierras en el Neuquén a reservas indias.

También tramitaron la tenencia de la casa que perteneciera a Cipriano, en Colón y Corrientes de la ciudad de Azul, pidiendo que se haga un museo de ella, como respuesta se destruyó y vendió el terreno, verdadero ejemplo de atropello y desprecio por la historia y los representantes vivos de la raza india.

Refiriéndose a sus parientes fallecidos, menciona que estaban en un cementerio para

pobres y hoy fueron trasladados a uno general. Preguntan por los restos de Cipriano, y conocen las circunstancias de su muerte junto con Avendaño, su secretario y primer intendente de indios por Azul, y dicen que a su muerte los parientes se fueron para el lado de los Toldos, y hace poco se han comunicado con ellos queriendo hacer un encuentro entre generaciones.

Acordamos otra charla, me solicita toda la fundamentación histórica que posea sobre tenencia de las tierras, que quiere incorporar al expediente y entregar en mano al gobernador (Duhalde), quedo comprometido a enviarselo a la brevedad.

Antes de partir converso brevemente con Beatriz, hija de Lorenza. Aunque parcialmente, he podido reconstruir la línea familiar de Cipriano Catriel, llamado "el joven".

CUADRO GENEALÓGICO PRIMERA GENERACION

1.- Juan Manuel Catriel, Catriel "el viejo" o Juan Catriel. Iniciador de la Kūga (apellido/nombre), en nuestras tierras. Tuvo una gran relación con el huinca, sobre todo con Juan Manuel de Rosas, de quien toma su nombre. Era cuñado de Calfucura.

SEGUNDA GENERACIÓN

6.- Cipriano (Mari Nalcun). Jefe de tribu a la muerte de Juan, en 1868, menor que Juan Jose. Nacido en 1837.

7.8.9.- Esposas de Cipriano: Rafaela Burgos, Eufemia y Lorenza Toribio (¿bisabuela paterna de Lorenza Catalina ? 83).

10.- Unica mujer conocida , hermana de los caciques de la segunda generación, ignorada en la historia oficial, de nombre Marcelina Catriel.

11.- Se desconoce nombre y apellido.

12.- Mira Lopez, cautiva, aragonesa, llamada por los indios Raiue (Flor Nueva). Se desconoce que fue de ella. Era la segunda esposa de Juan Jose(uniión de hecho).

13.- Juan Jose, tercer cacique, posiblemente hijo de mujer blanca, es el más blanco de tez de los hermanos.

14.- Juana Gallardo, esposa legal de Juan Jose, (casada en la Iglesia del Pilar, en Capital Federal en 1879). Posiblemente hija de un capitanejo de la tribu del mismo apellido.

15.- Marcelino. Ultimo representante de la línea cacical.

16.- Ana Peralta, esposa de Marcelino (casada en la Iglesia del Pilar en Capital Federal).

TERCERA GENERACION

17.- Nicasia Corvalan, esposa de Cornelio Adrian Catriel.

18.- Cornelio Adrian Catriel.

19.- Basilio Jose, único varón conocido, hijo de Juan Jose, se desconocen datos si tuvo descendencia.

20.- Candelaria, hija soltera de Juan Jose. No se le conoce descendencia.

21.- Juana, la mayor de los hermanos, unida de hecho con Goroso.

22.- Goroso, provenía del Chaco(según Martina).

23.- Juan, único hijo varón de Marcelino, se va de la casa paterna a los 15 años, a Mar del Plata.

24.- Etelvina Leguizamón, casada con Juan en Mar del Plata.

25.- Florentina Matilde Catriel y Cabrera, fallecida en 1967. Nació y murió en Sierras Bayas.

26.- Catalina Catriel.

27.- Donato Galván (blanco), padre de Pedro Galván.

28.- Estela Catriel.

CUARTA GENERACION

29.- Gabina.

30.- Juana.

31.- Guillermina, vive actualmente en Sierra Chica (informante actual).

32.- Gregoria (idem anterior).

33.- Luis.

34.- Cornelio.

35.- Nicasia Corvalan, esposa de Cornelio.

36.- Adrian.

37.- Jose.

38.- Marcelino.

39.- Faustino.

40.- Martina. Vive actualmente en Olavarría, informante actual.

41.- Angela (idem anterior).

42.- Manuela.

43.- Maria.

44.- Manuel.

45.- Jose María, fallecido en el Hogar de Ancianos de Olavarría en 1990, soltero.

46.- Ema Ester, residía en Mar del Plata, fallecida, casada, con dos hijos(?).

47.- Carmen Rosa.

48.- Elsa Noemí.

49.- Hector Inocencio.

50.- Isidoro Cesar.

51.- Julio Obdulio.

52.- Maria Celia Galván Catriel.

53.- Máxima.

54.- Isabel.

55.- Esther.

56.- Pedro Alejandrino Galván (informante actual, vive en Sierras Bayas).

57.- Angel.

58.- Timoteo.

59.- Juan.

60.- María Raquel Catriel - Farana. Entrevistada en 1993.

- 61.- Amalfi Gonzalez, esposo de Raquel, fallecido.
- 62.- Victor Hugo (informante actual).
- 63.- Alicia Gates.
- 64.- Patricia.
- 65.- Viviana (informante actual).
- 66.- Oscar Saldias.
- 67.- Marisa, informante actual.
- 68.- Hugo Sandroni.
- 69.- Francisco.
- 70.- Alejandra.
- 71.- Estefania.
- 72.- Erick.
- 73.- Se desconoce aun en el ámbito familiar su nombre (¿Cipriano, hijo de Cipriano?).
- 74.- Se desconoce en el ámbito familiar su nombre.
- 75.- Modesto Catriel. Nieto de Cipriano, nació y murió en el Azul.
- 76.- Clara Medina, esposa de Modesto.
- 77.- Rufino.
- 78.- Matilde Catriel.
- 79.- Piñatel.
- 80.- Clara Catriel, entrevistada en el Azul 1993.
- 81.- Marianache.
- 82.- Juan.
- 83.- Lorenza Catalina. ¿Bisnieta de Cipriano y de Lorenza Toribio?.
- 84.- (?) no surgieron datos en la entrevista mantenida.
- 85.- Sara Piñatel-Catriel, junto con Jose Maria tramita actualmente la tenencia de tierras.
- 86.- Jose Maria.
- 87.- Ermelinda, casada con?.
- 88.- Roberto, actualmente en Gardey.
- 89.- (?) hijo de unión de Clara con Marianache.
- 90.- idem anterior.
- 91.- Beatriz.
- 92.- Esposo de Beatriz.
- 93.- Juan Carlos, entrevistado en 1993.
- 94.- Ana María Gallardo.
- 95.- Eduardo, fallecido.
- 96.- María Esther.
- 97.- Carlos.
- 98.- Lucas.
- 99.- María.
- 100.- Marina.

NOTAS Y CITAS

- * 1.- Según Estanislao Zeballos es: mirada de Halcón, para Alfredo Ebelot (ambos contemporáneos de Catriel) significa ojo de halcón. Otros autores como Perón en su Toponimia indígena de Etimología araucana es: cortado. Eliseo Tello en su Toponimia indígena bonaerense dice cortador.
- * 2.- Huinca: proviene de Huincún, asesinar, con este nombre se identificó al blanco.
- * 3.- Tapalqué en la historia. Rafael Capdevila. Pág. 83.
- * 4.- Los Indios designaban al actual Sierra Chica como Pichi Mahuida, que significa Pichi: diminuto, pequeño, chico. Mahuida: sierra (Eliseo Tello). Op.Cit.
- * 5.- Historia Argentina. Jose María Rosa. Tomo VI. Pág. 151.
- * 6.- Los Indios Pampas, Romulo Muñiz.
- * 7.- "Catrie Mapu" Miguel H. Gonzalez, Etnia. Pág. 9 y 10.
- * 8.- "Callvucura y la Dinastía de los piedra". Estanislao Zeballos.
- * 9.- Aquerreta, Claudio. "Los Caciques Catriel".
- * 10.- Armaignac. "Nguillatun en los toldos de catriel". CEAL.
- * 11.- Ver Aquerreta Claudio op. cit. Fotografías. Juan C. Walther la Conquista del Desierto. Pág. 373.
- * 12.- Ver testimonio de Juana Gallardo en "Catrie Mapu". Miguel H. Gonzalez.
- * 13.- Miguel H. Gonzalez. Op. Cit.
- * 14.- "Cartas confidenciales de varios sobre diversos asuntos". Archivo del General Mitre. Tomo XV.
- * 15.- Diario "La Prensa". Martes 23 de noviembre.1875.
- * 16.- M.H. Gonzalez. Op. Cit. Pág. 52. del diario "El Eco" de Azul.
- * 17.- Nota: El totem era generalmente un animal, una planta o un motivo de la naturaleza. El nombre de ese totem constituía el apellido de todo un linaje, lo que se designa con la voz. Cúga o Kúga. Cada Araucano tenía un nombre compuesto, formado por ese sulinaje o Cúga y un calificativo. Los aborigenes Argentinos. Antonio Serrano. Ed. Nova 1947.
- * 18.- Historia de los Estados Unidos, Andre Maurois. Tomo II.
- * 19.- Albreto Ebelot. "Últimos días de la tribu de Catriel". Recuerdos y relatos de la guerra de fronteras.
- * 20.- Melipal: Cruz del sur (cuatro estrellas).
- * 21.- Ebelot. Op. Cit.
- * 22.- Idem anterior.
- * 23.- Ibidem.
- * 24.- Ibidem.
- * 25.- Ibidem.
- * 26.- Ibidem.
- * 27.- Ibidem.
- * 28.- Ibidem.
- * 29.- Mapu: tierra.
- * 30.- Ruca: Casa/toldo.
- * 31.- Laques: bolas.
- * 32.- Dios supremo de la religión Mapuche.
- * 33.- Pillán: genio tutelar de la raza.
- * 34.- Eltuhue: sepulcro para los muertos.
- * 35.- Juan Carlos Walther "La conquista del desierto". Pág. 485/486.
- * 36.- Idem.
- * 37.- Monseñor Antonio Espinosa, "La conquista del desierto". Pág. 41.
- * 38.- Conrado Villegas "Expedición al gran lago Nahuel Huapí". Pág. 196.
- * 39.- "Inmigración y colonización en la Argentina".
- * 40.- Idem.

FUENTES DE INFORMACION

- * 1.- Los indios pampas, Romulo Muñiz, Edit. Bragado, 1966.
- * 2.- Historia de los Estados Unidos, André Maurois, tomo II. Ed. Losada. 1957.
- * 3.- "Catriel Mapu", Miguel Hangel Gonzalez.
- * 4.- Bases para la Alianza constituyente de la Nueva Argentina, 1982.
- * 5.- Ensayo Histórico del Partido de Olavarría, Valverde, Cortés, Arena, 1967.
- * 6.- La conquista del Desierto, Juan Carlos Walther, Edit. Universitaria de Buenos Aires, 1973.
- * 7.- Extranjeros en Olavarría, Aurora Rocha, Archivo Histórico Municipal.
- * 8.- Historia Argentina, tomo VIII: El régimen, Jose María Rosa. Ed. Oriente.
- * 9.- Historia Argentina, tomo VII: La Oligarquía, Ed- Oriente, 1974.
- * 10.- Viaje a Salinas Grandes, Pedro Andrés García. Ed. Sudestada, 1960.
- * 11.- Callvucura y la Dinastía de los Piedra, Estanislao Zeballos, CEAL, 1981.
- * 12.- Inmigración y colonización en la Argentina.
- * 13.- Nguillatun en los toldos de Catriel, Armaignac, Cuadernos de CEAL.
- * 14.- Los pueblos indígenas, Rodolfo Casamiquela (notas), Revista Ciencia Hoy nº 7. Abril-Mayo. 1990.
- * 15.- Los hombres del sur del mundo. Rodolfo Casamiquela (notas). Revista "El Porteño".
- * 16.- Revista "Caras y Caretas" 1909.
- * 17.- Montoneros y Caudillos en la Historia Argentina. A. Garcia Mellid.
- * 18.- La Oligarquía Terreniente, Jorge Cerletti. Ed. Granica, 1974.-
- * 19.- Tapalqué en la historia. Rafael Ramón Capdevila. 1963.
- * 20.- Rogativas araucana. Juan Benigar. Primer congreso del área araucana argentina. Tomo II. 1961.
- * 21.- Indios, fronteras y seguridad interior. Alvaro Barros. Ed. Solar Hachette Biblioteca dimensión argentina. 1975.
- * 22.- La conquista del desierto. Monseñor Antonio Espinoza. Ed. Freeland. 1968.
- * 23.- Expedición al gran lago Nahuel Huapi. General Conrado Villegas. Eudeba, 1974.
- * 24.- Episodios militares. Coronel Jose Daza. Eudeba, 1975.
- * 25.- Diario El Popular. Olavarría 9 de diciembre de 1910.
- * 26.- Vida y costumbre en El Plata, Emile Daireaux, libro "El suelo y la raza". 1988.
- * 27.- Los Yamana, 25 años de la Misión Lipschutzs, Omar Ortiz, Anales del Instituto de la Patagonia. Volumen IV, 1973.
- * 28.- Historia de Azul, diario "El Tiempo" 1832-1982. Biblioteca Ronco Azul.
- * 29.- Los caciques Catriel. Claudio Aquerreta, Talleres gráficos Cogtal. 1976.
- * 30.- Las matanzas del Neuquén, Curruhuinca-Roux. Ed. Plus Ultra.
- * 31.- Recuerdo y Relatos de la Vida de Fronteras, Ultimos días de la tribu de Catriel. Alfredo Ebelot. Capítulo IV, Editorial Plus Ultra.
- * 32.- Olavarría y sus colonias. Antonino Salvadores.

INFORMANTES

- * 33.- Pedro Alejandrino Galván. 1993. Olavarría.
- * 34.- Familia Gonzalez-Catriel. 1993. Olavarría.
- * 35.- Martina Catriel. 1993. Olavarría.
- * 36.- Gregoria y Guillermmina Catriel. 1993. Sierra Chica.
- * 37.- Familia de Lorenza Catriel. 1993. Azul.
- * 38.- Familia de Clara Catriel. 1993. Azul.

AGRADECIMIENTOS

A descendientes directos e indirectos de la familia Catriel quiénes mantienen vivo el recuerdo de sus mayores:

Pedro Alejandrino Galván

Familia González - Catriel

Hermanas Guillermina y Gregoria Catriel (Sierra Chica)

Martina Catriel

Familia de Clara Catriel (Azul)

Familia de Lorenza Catriel (Azul)

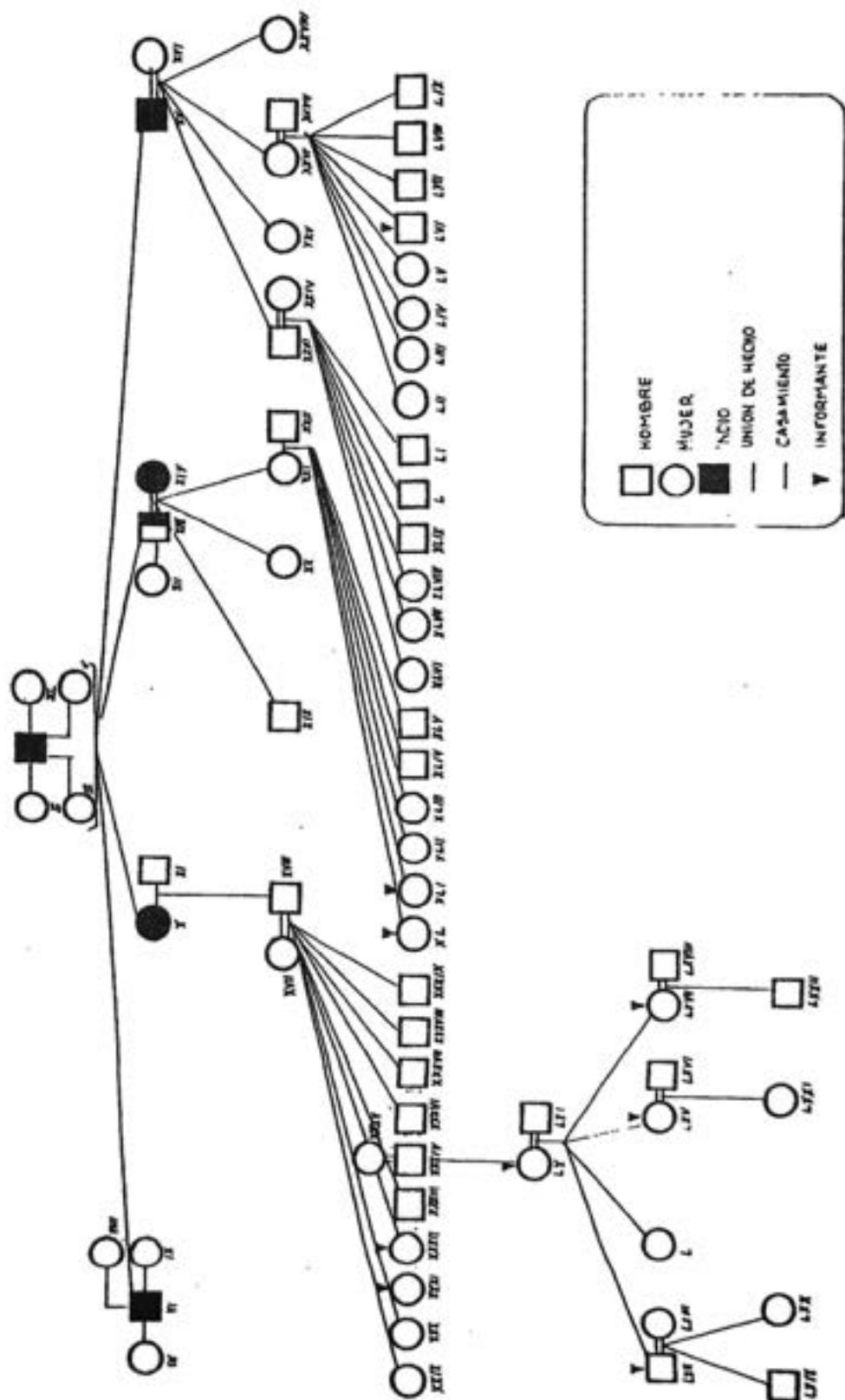
A los que "lidiaron" con el presente trabajo

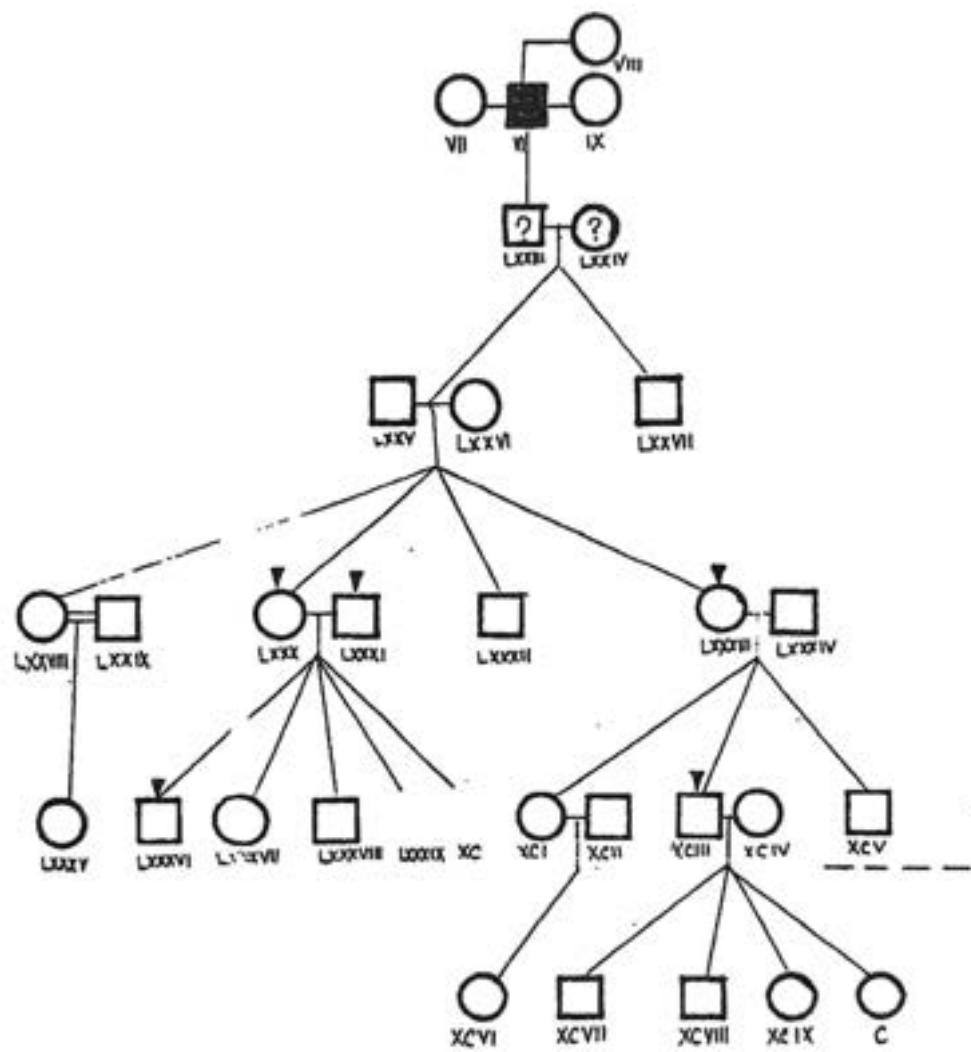
Tito Lamberto

Claudio Antista

Marcelo Sarlingo

Alberto Hernández





PRESIDIO DE SIERRA CHICA. SU ORIGEN.

por HECTOR J. RODOLFO y CARLOS CELONI

INTRODUCCION

Es un hecho innegable que en toda agrupación social existe un conjunto de normas que regulan tanto el funcionamiento de los órganos colectivos como las relaciones de los miembros del agregado social y la de éstos con los órganos colectivos. Si los hombres respetaran voluntariamente esas normas, el derecho penal sería innecesario; pero los seres humanos son constantes transgresores del orden jurídico establecido, y por ello junto al derecho constituido figura el sancionador.

A menudo basta una sanción de índole privada: La restitución de la cosa, la nulidad del acto, la indemnización de daños y perjuicios; pero en los casos en que la importancia del bien jurídico lo reclama, el Estado se ve en la necesidad de acudir a formas coactivas más energicas, y la pena se impone. "Jiménez de Asúa, tratado de derecho penal".

Si el pasado constituye un prólogo, la predicción exige una base histórica. Se ha contado muchas veces la historia de la prisión de Sierra Chica, casi siempre breves reseñas con datos y fechas que establecían la cronología de su propia vivencia. Hoy con recopilación de documentos y una investigación profunda a los archivos de Obras Públicas, al Registro Oficial de la Pcia. de Buenos Aires, Archivo Histórico Municipal, Juzgado de Paz de Olavarría y en el propio Penal de Sierra Chica, con la inestimable colaboración del Señor Juan Carlos Celoni, miembro del Servicio Penitenciario, intentaré reflejar los distintos aspectos, opiniones y criterios que llevaron a la construcción del PRESIDIO DE SIERRA SHICA, destacando la visión de quienes diseñaron y construyeron esta obra que aún subsiste, conforme al origen e importancia de su contenido con más de 112 años de su asentamiento en Olavarría.

Con la sanción definitiva de la Ley de Capitalización de Buenos Aires por el Senado Nacional el 20 de setiembre de 1880, y ya como Gobernador el Dr. Dardo Rocha, ante el cambio político y con una nueva organización administrativa confiere con fecha 28 de diciembre del mismo año y por acuerdo con el Gobierno Nacional, la entrega de los Establecimientos Penitenciarios al Excmo. Sr. Ministro del interior (entre ellos la vieja Penitenciaría Nacional habilitada en 1877, obra de Federico Bunge), este hecho crea la necesidad de un proyecto de Establecimiento Carcelario para penados y que fundamentalmente se cumplimente la pena de presidio instituida en la Legislación penal en 1877:

"Artículo 96: Los sentenciados a presidio trabajarán públicamente en beneficio del Estado, llevarán una cadena al pie, pendiente de la cintura ó axida a la de otro penado, serán empleados en trabajos exteriores, duros y penosos, como contrucciones de canales, obras de fortificación, caminos; y no recibirán auxilio alguno fuera del Establecimiento".

"Si no hay trabajos públicos que ejecutar de la clase indicada anteriormente, el condenado se ocupará de los trabajos más duros del propio Establecimiento...".

Existieron seis presidios dentro del periodo de la Colonia Española y posteriormente como Nación. Tres como instituciones destinadas para tal fin y tres como campamentos transitorios para el objetivo de la pena. Montevideo (origen de la ciudad), Maldonado "al

norte de esta última" Isla Martín García (con suelo granítico utilizado para el primer adoquinado de las calles de Buenos Aires, Carmen de Patagones Pcia. de Bs. As. utilizado como lugar de destierro, Usuhaia (Tierra del Fuego) y, el Presidio de Sierra Chica.

Cinco de ellos son hoy un recuerdo, una historia reflejada en documentación, excepto el que aún permanece incólume cumpliendo su función Penal...".

Elevado al Poder Ejecutivo el proyecto de ley N° 1392 por el Honorable Senado y Cámara de Diputados que estableciera: "...Art. 1º - Autorízase al Poder Ejecutivo ha invertir hasta la suma de cien mil pesos moneda corriente, en hacer estudios y presupuestos para la construcción de una Cárcel penitenciaria, en uno de los parajes de la provincia más apropiados para la fabricación de adoquines...". Dado en la sala de Secciones de la Legislatura de la Provincia el 21 de junio de 1881 firmando González Cháves por Honorable Cámara de Senadores y Juan Darquier por la Cámara de Diputados. (Registro Oficial de la Pcia. De Bs. As., año 1881, página 375).

Con el respectivo Decreto Ley, Rocha encomienda al Ingeniero Eduardo Aguirre los estudios y presupuestos de la nueva Penitenciaria, debiendo tener en cuenta que el paraje seleccionado sea apropiado para la fabricación de adoquines. "Es evidente que el adoquín en su mayoría traído del Estado Oriental y de la Isla Martín García y cuya explotación se producía por estos parajes, era el elemento primordial para el empedrado de Buenos Aires y se utilizaba como marcación de plazas y cruces de calle en otros pueblos de la provincia".

BASES PARA UN PROYECTO DE PENITENCIARIA

Cumplimentando lo encomendado por el Gobernador, Eduardo Aguirre, en octubre de 1881 eleva el proyecto de construcción del Establecimiento elegida la zona de Sierra Chica entre Sierras Bayas y Cerro Sotuyo en consideración a la futura red ferroviaria que ya llegaba a la ciudad de Azul y pasaba por la localidad de Hinojo en su paso a Olavarria, ello en virtud que la producción de adoquines pueden tener resultados económicos si los fletes disminuyen al mandarlos por ferrocarril...

SISTEMA

Todos los edificios modernos de penitenciarías han adoptado el sistema celular decía Aguirre, un distinguido ingeniero estudiioso de la Arquitectura Penitenciaria, que me obligan en esta nota a no dejar de lado sus conceptos fundamentales y objetivos que establecían claramente un carácter ejemplarizador de la sanción, y el sentido retributivo, como utilitarismo económico... Prefería el sistema radial a cualquier otro por la facilidad de vigilancia que ofrece, ya que un solo agente puede vigilar todos los pabellones, que son las únicas salidas de las celdas. Además consideraba que el tener cada celda una pequeña ventana al exterior permitía la ventilación, pudiendo penetrar también la luz y establecerse así las mejores condiciones higiénicas...

PLAN GENERAL DEL EDIFICIO

Aceptando el sistema radial, y con solo un piso bajo, el número de celdas debía limitarse a setenta y cuatro por cada pabellón para con cuatro de éstos alcanzar el número de doscientos noventa y seis celdas reservando espacios para agregar dos más y llegar a las cuatrocientas cuarenta y cuatro celdas, la galería será de un ancho de 4 m. y su techo de bovedilla o de armadura de hierro debiendo tener 3 o más clarabóllas de suficiente luz. En los extremos de cada una de las galerías pueden construirse los lavatorios, baños, letrinas,

separadas de la galería por una puerta de hierro. Los líquidos servidos de estos sumideros irán a un solo caño para ser llevados por él hasta un depósito interior al muro, lo más cerca posible del terreno donde debe hacerse la irrigación. Un edificio destinado una parte a lavadero y en la otra la cocina, servidos ambos por una sola caldera generadora de vapor y unida la última por un servicio de zorras para proceder rápido al reparto de la comida un edificio de dos plantas servirá para habitación de los guardianes y administración, junto a este el cuerpo de guardias y la parte principal de entrada, construyéndose enfrente la casa del Director...

TRABAJO

Cada preso tendrá un trabajo específico, los dedicados a la construcción de adoquines harán entre sesenta y ochenta por día, no ocupándose más de un tercio, el resto estará ocupado en las canteras, transportes, limpieza, etc. En una población de 220 penados, 70 dedicados a la fabricación de adoquines producían entre cuatro y cinco mil diarios, que pesarían poco más de cincuenta toneladas que unida a la piedra para macadam, demuestran el porqué de la necesidad de una vía férrea cercana.

Aguirre consideraba que fuera del trabajo de mantenimiento y de dirección, los gastos serían muy pequeños, pues solo existiría el de la pólvora, indispensable en la cantera, y el desgaste de los instrumentos que se reducirían, haciéndolos trabajar por los mismos penados en las fraguas y otras tareas a establecerse como la talla de piedras, arcadas de puentes, etc...

VIGILANCIA

El ingeniero determinaba una superficie de 9 ha. en la que habría espacio para las celdas y el trabajo de cerca de 600 penados. El muro sería un cuadrado de 300 m. de lado con un centinela por ángulo, con una visión de 150 m. cada uno, como se podía disponer de bastante extensión de terreno por estar despoblado, sugería reservar cincuenta ha. o más, contiguas al establecimiento para hacer ejecutar trabajos de labranza y lograr un autoabastecimiento de legumbre y hortalizas, sirviendo de trabajo recreativo para los penados y los habituaba a este género de tareas, al ser un terreno llano trabajarian cuadrillas de 20 presos con 3 custodias.

Esta breve reseña del proyecto del ingeniero Eduardo Aguirre nos conduce lentamente a recuperar históricamente cien años de un presidio, que fuera creado por Decreto del 4 de marzo de 1882, aceptando las conclusiones de éste que el lugar más adecuado para establecer una Penitenciaría es Sierra Chica, comisionándolo para que determine el lugar preciso de la sierra que debe levantarse el edificio, y lo señale con mojones, debiendo tener presente no solo la mayor seguridad de los condenados, sino que el lugar en que deban reunirse no ofrezca medio alguno de atacar a los guardias que los custodian y el que el edificio pueda construirse paulatinamente para que pueda ser hecho con los mismos condenados... El mencionado Decreto comisionaba a Don Vicente Lena para que al frente de diez picapedreros y 25 presos, prepare la piedra necesaria para la construcción de la penitenciaría, en Sierra Chica y fabrique adoquines de las canteras de granito que en esta localidad existen, ordenando al jefe de Policía que disponga la guardia necesaria para la custodia de los presidiarios. Dardo Rocha como Gobernador era secundado como Ministro de Gobierno por el Dr. Carlos D'Amico.

Don Vicente Lena con jerarquía de Director de Trabajo tenía su asentamiento en una chacra con explotación de cantera, alojándose los penados en un galpón que se encontraba

en la misma, estando a cargo de la custodia el Señor Comisario Inspector Don Pascual Uriarte, quien posteriormente con fecha 12 de septiembre de 1882 fuera designado por Decreto N° 3315 como Administrador General con mando sobre el Director de Trabajo Don Vicente Lena, al resentirse la producción de adoquines por falta de un plan de trabajo y de la energía necesaria en la ejecución... Era evidente que el Poder Ejecutivo quería tener rápidamente resultados positivos considerando que en el Decreto mencionado daba amplias facultades a Uriarte tal su redacción: "... Setiembre 12 de 1882. En vista del precedente informe del que resulta que los trabajos de Sierra Chica se resienten por falta de un plan de trabajo y de energía en la ejecución, el Poder Ejecutivo resuelve nombrar al Comisario Uriarte para que establezca definitivamente los trabajos teniendo a sus órdenes a todos los empleados de Sierra Chica, ejerciendo una constante vigilancia a los trabajadores, hacer el pedido de herramientas que sean dispensables, hacer enseñar a los presidiarios la construcción de adoquines, dar cuenta de toda falta o deficiencia que note tanto en el Director de Trabajo como en los operarios, tener presente que el objeto que el Gobierno se propone es preparar piedras de construcción y adoquines y que si bien el queda encargado de la administración general no debe mezclarse en la Dirección Técnica limitándose a ordenar los trabajos que deban hacerse y tener presente los resultados para un informe semanal, debiendo permanecer todo el tiempo posible en Sierra Chica y que no deba hacer saber cuando se ausenta ni cuando regresa a la localidad confiando el Gobierno en su buena voluntad para llevar los trabajos adelante y espera que ponga toda la energía sin rigores al servicio de la comisión delicada que le confiaran..."

Posteriores Decretos y actos administrativos van marcando el camino de este Establecimiento al designar con fecha 11/10/1882 a Don Juan Planchety como maestro de los penados y Director de la planta técnica de los trabajos que se ejecutan con un sueldo de 1.500 pesos, y a escasos 34 días, el 16/10/1882, el Gobernador Dardo Rocha felicita al Comisario Uriarte por la producción de adoquines, días después, el 23/10 el Banco Provincia, abona 16.000 pesos que se adeudan a los 10 picapedreros, 1 cocinero y un peón por el mes de julio... esta cronología de hechos produce lo inevitable: el 3 de noviembre de 1882 cesa en sus funciones Don Vicente Lena, se establece un sueldo de 1.500 pesos para Uriarte y queda como encargado de los trabajos hasta nueva resolución y mientras dura la comisión actuará como Comisario Inspector con mando exclusivo de las Policias de Olavarria, Azul y la Guardia de Cárcel en servicio en Sierra Chica...

Aprobados los planos y presupuesto del Ingeniero Eduardo Aguirre para la construcción del Establecimiento y designado este Director de la obra con fecha 29/1/1883, con un sueldo del 5% del presupuesto de un millón de pesos para la primera etapa, comienza la preparación de piedras y el amojonamiento de las tierras donde irían a construirse los edificios.

La prisión entra dentro de la sistemática constructiva "Que es la doctrina de los sistemas de construcción (radial, paralelo, circular, etc.)" ya que a criterio del ingeniero Aguirre debía construirse en 9 ha. con un muro de contención, esta circunstancia aunada a la explotación de la cantera y la preparación de tierras para la agricultura, llevan al Comisario Inspector Pascual Uriarte a informar al Señor Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires Dr. Carlos D'Amico, que en las listas de terrenos y chacras que se hallan en el Juzgado de Paz de Olavarria, existen como adjudicadas a Don Juan Koller, cuatro de ellas que son las que rodean a Sierra Chica, por sus cuatro costados, llegando una, la del lado norte al pie de la cantera donde se construyen los adoquines (Sierra Chica,

diciembre de 1882, -Archivo Municipal de Olavarria-)... La respuesta a esta comunicación llega con fecha de mayo 28 de 1883: "... Al Señor Director de los Trabajos en Sierra Chica... Comunico a Ud. para su cumplimiento, que habiéndose aprobado el convenio celebrado por la Comisión de la Colonia Russo-Alemana, con el colono Koller para el desalojo de las chacras ocupadas por éste, debe Ud. tomar posesión de ellas bajo inventario y debiendo quedar anexadas a ese Establecimiento, tratando de impedir toda población en ellas... Saludo a Ud. atentamente. C. D'Amico... (Archivo Servicio Penitenciario).

Lamentablemente no se pudieron recoger datos relacionados al primer predio o chacra donde se instalaron los primeros presidiarios...

DECRETO

De fecha marzo 20 de 1883: "... Habiéndose aprobado los planos e informes del ingeniero Aguirre se encarga a Don Gabriel Martínez la compra en Europa y su remisión a ésta, del ferrocarril portátil, hasta el valor de 180.000 pesos y de la cañería principal para la provisión de agua, por valor de 42.000 pesos, debiendo presentar Aguirre las bases detalladas para sacar a licitación la construcción del pabellón con 74 celdas y el Cuerpo de Guardias cuyo valor no podía exceder los 754.000 pesos, asimismo demarcar el muro de Guardia Exterior y dar instrucciones al Encargado de Sierra Chica, para la preparación de piedra para dicho muro...".

Un antecedente de la autorización conferida al Comisario Uriarte para practicar las obras que solicita en el antiguo galpón de los penados con fecha 29 de enero de 1883, a sólo 10 meses de su radicación, nos dan la pauta que el primer contingente de presidiarios se afincaron en un predio mejorado, probablemente en una vieja cantera con infraestructura habitable (Nota de archivo)...

Se continúan las obras, recepcionándose ropa para los penados, herramientas, víveres, materiales, etc., informando Uriarte que la epidemia de viruela ya está en Sierra Chica, recomendándosele la mayor serenidad y actuar de acuerdo le indicaran, esto ocurría en abril de 1883... y llegamos a mayo del mismo año donde, como único y primer antecedente se produce por disposición del Poder Ejecutivo por acción de gracia la libertad del penado Pedro Chacho, desconociéndose delito y origen del mismo. Tramitó la misma el Capitán de Guardias Don Felipe Pereyra, se designa como médico del Establecimiento al practicante de 6º año Don Norberto Pérez, se autoriza la compra de una cocina económica y suspenden la construcción de adoquines a efectos de preparar la piedra para el muro de circunvalación.

Esta construcción no fue fácil de llevar a cabo, los antecedentes indican que comenzó la obra el 4 de octubre de 1894 terminándose la construcción de la prolongación hasta la altura de 5 metros, habiéndose hecho 2.319 metros cúbicos de muro de piedra con la mano de obra de los penados y un operario particular para la vigilancia y dirección de los trabajos, con un costo ínfimo de 0,87 centavos el metro cúbico, con mezcla de arena de granito y cal de primera calidad, habiendo invertido la suma total de 2.027 pesos, en total de la partida de 200 pesos mensuales que se destinaban para este trabajo, aclarándose que los 2 metros que aún faltaban en toda su extensión para su definitiva altura, torretas, barandas de hierro, etc., quedaban a la espera de un nuevo presupuesto, finalizando esta primera etapa, el 27 de diciembre de 1896.

En esta obra es interesante puntualizar el aspecto económico, cuando el sueldo del Director de la Planta Técnica y maestro de presos, era de 1.500 pesos, la obra del muro de

circunvalación costó 2.027 pesos, en consideración a que fue utilizado material extraído de la cantera, y la mano de obra de los presos, con un gasto casi exclusivo de cal de primera calidad.

Según antecedentes de una nota elevada por el Director del Presidio Don Miguel Costa al Ministro de Gobierno con fecha 19 de diciembre de 1901, esta obra estuvo paralizada 5 años... "Señor Ministro, ignoro el derecho o la causa que puede haberle asistido a la Sec. de Arquitectura del Departamento de Ingenieros de la Provincia, para que haya demorado aproximadamente 5 años el expediente correspondiente, y es de deploar que la dependencia técnica encargada de intervenir directamente en las construcciones, no le haya dedicado la debida atención que merecía la importancia de esta obra, pues estos repetidos retardos injustificados y originados al parecer por una oficina subalterna del mencionado Departamento, producen perjuicios considerables en el régimen que tiene que observar esta Institución..." Don Miguel Costa fue Director del Establecimiento desde el año 1889 hasta 1916 (27 años).

Continuando con la cronología de hechos volvemos al 5 de junio de 1883, cuando el Poder Ejecutivo establece normas de commutación de condenas, libertades y rebajas de la misma, por ejemplo la libertad por tiempo cumplido de Jesús Valdés, N° 312; Casimiro Gotti, libertad por commutación, N° 461; Nemesio Asturiano, por commutación, N° 185; y los demás penados Rufino Martínez y Cirilo Sillaconde continuar con su buena conducta serán beneficiados también con rebajas en sus condenas... Las personas mencionadas componían el primer contingente de penados que arribaron a Sierra Chica en marzo de 1882...

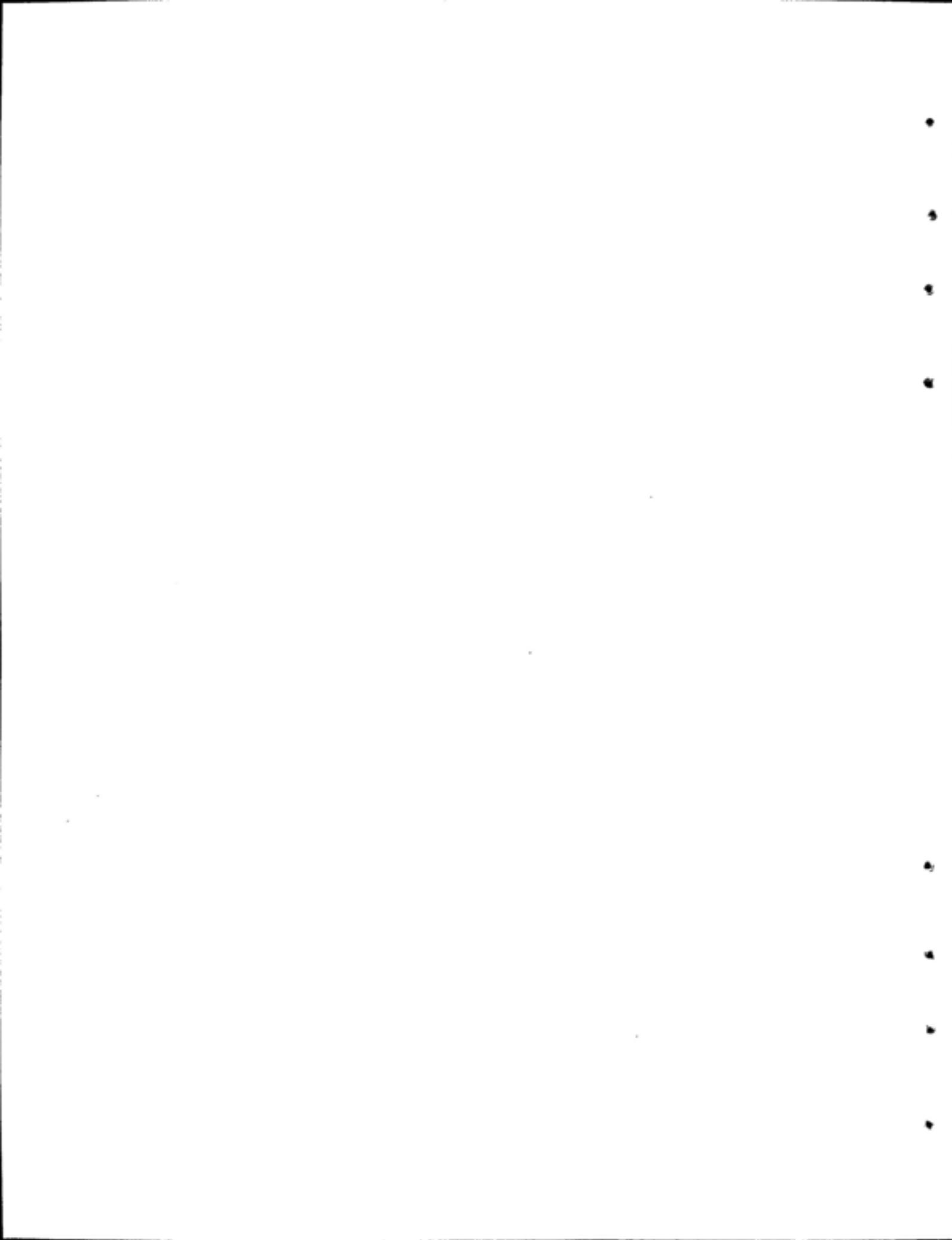
Se rescatan de algunas notas de archivo, el pago de 500 pesos al farmacéutico D. Norberto Pérez por medicamentos suministrados, la autorización para la construcción de un nuevo Cuartel de la Guardia de Seguridad, la compra de 4 garitas al precio de \$ 550 cada una, con destino a cubrir los ángulos que forman el Establecimiento. Cesa en sus funciones el escribiente D. Bonifacio Salvadores... y se produce el primer acto administrativo por evasión de penados, con fecha 3 de diciembre de 1883, donde el Poder Ejecutivo por la información cursada por el Inspector de Sumarios de Cárcel, resuelve el cese en sus funciones por negligencia del Cabo 1º Juan Lemovise y los celadores Juan Fernández y Antonio Albecea y se recomienda al Director concluir el foso de circunvalación a la mayor brevedad (se trata de la antigua Penitenciaria)... Y culmina el año 1883 con la compra de 6 revólveres fuego central para la Guardia en 150 pesos.

EL FERROCARRIL

El principal objetivo tenido en cuenta, para que el Presidio se estableciera en Sierra Chica, fue el ferrocarril. Por ley del 27 de marzo de 1862 las Cámaras de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, autorizaron al Poder Ejecutivo para celebrar un contrato para la construcción de un ferrocarril, aprobándose con fecha 12 de noviembre la traza del Ferrocarril Sud, presentada por el concesionario Don Eduardo Lumb, quien contratará a los señores Samuel M. Peto y E. Ladd Bette de Londres para la construcción de la línea que unía Plaza Constitución con la ciudad de Chascomús, los caminos de hierro comenzaban a poblar la pampa y como nos legara Juan Bautista Alberdi: "El ferrocarril hará la unidad de la República Argentina mejor que los Congresos. Los Congresos podrán declararla una e indivisible; sin el camino de hierro que acerque sus extremos remotos quedará siempre divisible y dividida contra todos los decretos legislativos". (Archivo diario El Popular, suplemento especial pág. 11, 12/03/93).

Esta incidencia tendría real importancia con la ubicación del lugar donde se construiría la nueva Penitenciaria, al considerar el Ingeniero Aguirre, cuando se refiere al factor productivo en la explotación de piedras para macadam y adoquines, que sólo podrían tener salida cuando una vía férrea esté cercana y en este caso sería muy provechoso los resultados económicos al disminuir los fletes...

Es evidente que Aguirre con conocimiento que en el año 1876 llegaba a la ciudad de Azul, consideraba que muy pronto estaría en Olavarría, hecho que ocurrió el 15 de marzo de 1883. Esta especial circunstancia y el impulso que le daba a la zona la nueva Penitenciaria y estando concretado y funcionando el ramal que unía ésta con Hinojo, dio lugar a que una de las canteras de la zona, muy importante en su producción de adoquines, la del Sr. Gregorini, solicitara la prolongación del ramal desde la Penitenciaria hasta su establecimiento ubicado en la parte Norte de ésta, la ampliación de la red ferroviaria debía hacerse a través del Presidio en un tramo que cruzaba por el medio de ambos, el antiguo y el que se hallaba en construcción. Sendas notas del Director Don Miguel Costa argumentando razones de seguridad y de perjuicios en los servicios comunicaba que "... Tratándose de una vía cuya prolongación era solamente en beneficio particular y que además de perjudicar la marcha de los distintos trabajos del Establecimiento, hace desmerecer el terreno quitándole aproximadamente 42.000 metros cuadrados, dificultando la salida de los penados trabajadores separando el Edificio de la Penitenciaria y Dirección de las Canteras de arena y piedra con alambradas... no debía darse lugar a la misma... El decreto de fecha 21 de noviembre del año 1889 efectuó la concesión gratuita a la Empresa Ferroviaria de 804 metros de longitud por 35 metros de ancho, que forman una superficie de 2 hectáreas, 81 áreas y 54 centiarias... Folio 1345. Máximo Paz, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.



LAS PIEDRAS DE LA CASA DE CATRIEL

PABLO ORMAZABAL

-----"á Yahati agarrado al altar, dieron tantas cuchilladas, que quedó mal herido, y todo bañado en su sangre. Los manteles del altar mismo, el Presbiterio, y la puerta de la sacristia teñidas de sangre del infeliz Yahati, gritan la atrocidad irreverente, y inhumana. Falto ya de fuerzas para mantenerse asido al altar el indio, le tiraron, y arrastraron los soldados, sacándole por la Sacristía al Patio de la casa de los Misioneros, donde hechando el colmo á su maldad, le acabaron de quitar los pocos aientos, que le restaban de vida...".

Relato del Jesuita Joseph Sánchez Labrador, a fines de 1752.

El relato al cual se refiere el párrafo anterior es por demás elocuente para proponer un esbozo de investigación que nos introduzca en el proceso de "desestructuración" de los "antiguos" pobladores que desarrollaron diversas estrategias adaptativas en la región central de la pampa bonaerense. Proceso que desde los primeros contactos con los colonizadores europeos, significó para las poblaciones aborígenes, la pérdida del control de sus recursos naturales.

En el centro de la Provincia de Buenos Aires existe en la actualidad un conjunto de restos líticos de antiguas construcciones, que sugieren evidencias de elementos para contrastar la supuesta "desestructuración" y pérdida del control del espacio natural de los nativos pobladores.

Las evidencias arqueológicas como base empírica para inferir posibles respuestas, pueden introducirnos en la formulación de preguntas de índole etnohistóricas, proponiendo explicaciones sobre la procedencia de los mismos o sobre sus orígenes.

Se tomará como marco de referencia teórica en este trabajo, para formular dichas preguntas, el proceso de conflictos que ocasionó la confrontación o contacto de diversas poblaciones, en el desarrollo de sus primeros asentamientos en las serranías de Sierras Bayas (Partido de Olavarría), para la explotación de variados recursos naturales de la zona.

El presente trabajo monográfico es una aproximación en el rescate e interpretación de la información disponible en la región mencionada, de los antecedentes, de los significados, y del destino de los restos de una antigua vivienda de propiedad de los Catriel.

El solo mencionar el apellido Catriel, nos recuerda desde lo regional, un confuso proceso de "desencuentros" que en la actualidad todavía los pobladores lugareños re-construyen en sus cotidianos discursos.

Tomaremos como ejemplo de actualidad, lo representado en los periódicos de los últimos meses del presente año, en la ciudad de Olavarría, que describen con amplios títulos y detalles, las expresiones "movilizantes" de diversas organizaciones sociales del actual poblado de Sierras Bayas, que reclaman justicia por los daños ocasionados como consecuencia de las "voladuras" o explosiones en la piedra para la explotación minera.

Indignación de los sierrabayenses, centrada en los daños materiales por el impacto de grandes piedras que caen sobre la casa del "indio Galván", como consecuencia y luego de las explosiones de los barrenos que permiten el "avance" minero en la región, presuntamente resistido por la ubicación "desafortunada" pero resistente al fin del último de los Catriel.

Este marco problemático que consiste en abordar el proceso de contacto entre dos sociedades, la aborigen y la de los colonizadores, nos sugiere importantes hipótesis de trabajo a contrastar en este conflictivo espacio ocupado hoy por "el indio Galván" y ayer por los Catriel.

Resulta ser que la zona de Sierras Bayas registra históricamente el mayor asentamiento aborigen de la región. Por lo tanto son abundantes los datos en la cartografía antigua que proponen a la memoria de los pobladores actuales el sustento para afirmar que las tierras de Galván son las mismas reclamadas en su legítimo derecho por "el mencionado Don Pedro" por ser el último de los Catriel.

En la actualidad, Pedro Galván, como descendiente de los Catriel, fue depositario de un conjunto de "piedras" que eran parte de un famoso y antiguo "rancho", demolido por la "razón" del crecimiento minero en el paraje.

Motivados por un Programa de Promoción del Patrimonio Natural y Cultural de Olavarria, realizado durante el año 1989, nos dirigimos hacia el lugar de nuestro estudio, para constatar la reconstrucción de un "cuarto" habitacional simbólico, con las antiguas piedras de la demolida casa de los Catriel.

El hecho del rescate monumental, es realizado por un conjunto de entidades de jóvenes lugareños, con el apoyo y la participación de la Comisión de Estudios Históricos y de la entonces Dirección de Gestión Ambiental del Municipio de Olavarria.

El resultado de este encuentro comunitario fue la novedosa señalización de un lugar, con gran interés histórico-turístico, que daría realce y trascendencia a la población de Sierras Bayas, por su condición de ser receptiva para mostrar sus notables atractivos naturales y culturales.

Es importante destacar que el mencionado "Indio Galván" fue un reconocido informante para los iniciales estudios antropológicos realizados en el lugar desde la década de los años 60.

Durante esos mismos años, también, en los periódicos de Olavarria, se registraba y se comenzaba, en el diario El Popular, con las denuncias sobre los riesgos del rancho de Catriel, con los detalles de las profundas preocupaciones de la gente, principalmente, por el futuro de la casa de piedra de Matilde Catriel, propietaria aborigen de entonces y residente permanente como heredera directa de los "famosos caciques".

El objetivo de este trabajo es el rescate de un conjunto de situaciones sobre evidencias que nos permitan contrastar la hipótesis de nuestra investigación, que concluyen en un proceso destructivo de la mencionada "casa de piedra de los Catriel".

Proceso que nos sugiere las consecuencias y los resultados del avance minero de las explotaciones serranas, que caracterizó permanentemente a la región de estudio.

Otro de los aspectos metodológicos utilizados en el presente trabajo es procesar una entrevista "no estandarizada", al mencionado Pedro Galván (Vessuri, 1973).

Una de las características en la Región de Sierras Bayas, es su invariable debate, en los diversos discursos, de todo el conflictivo problema resultante del encuentro o

"confrontación", entre los modelos de desarrollo de explotación de la piedra y las propuestas de mostrar turísticamente un ambiente serrano único por sus características naturales.

Nuestro interés se consolidó en rescatar la percepción de "Don Pedro" de la problemática mencionada, como observador y mudo testigo.

La entrevista se realizó en numerosas visitas y estadías prolongadas, para aproximarnos con un rol "cara a cara" en una "inmersión" subjetiva (Guber, 1991).

El lugar fue la propia casa de Galván, próxima a los restos de la antigua casa de los Catriel. En el mismo recinto, haciendo una rápida descripción del mencionado lugar, observamos un rincón con cueros de ovinos, carne seca colgada del techo y una cocina repleta de perros.

Los resultados de la entrevista en el estudio del caso a el último de los Catriel, fueron transcritos y redactados en los siguientes términos:

"Desde muy chico me crié junto a mi tía Matilde. Ella era hija del cacique Juan José Catriel. Ella mantenía unida a toda la familia, ya que mi madre que se llamaba María, trabajaba mucho... afuera... de sirvienta. Vivíamos junto a Matilde en el rancho de piedra, ese que demolieron. Ese que estaba por allí. Allá junto al gallinero están las piedras. Yo las junté ahí... Vení te voy a mostrar un lintel entero... ves enterito... estas piedras tienen vida, porque desde que voltearon el rancho de Matilde, nació de ellas estas plantas de flores blancas. Todos los días las veo crecer. Que lindo sería levantar esas paredes que tiraron los dueños de la cantera... esa... de dolomita. Ellos decían que se podía caer por los barrenos, es mentira nos querían borrar del mapa. Nos hicieron como a mis abuelos, nos están como matando. A ellos los mataron cuando les dieron el uniforme de milico. Mirá te voy a mostrar unas fotos... mirá... ves?... Aquí, este es Cipriano. Ves, vestido de militar. Ves, a partir de aquí lo limpiaron. A mi tía Matilde le pasó lo mismo. Ella tenía muchos años, estaba muy bien. Hasta que aparecieron unos doctores, hace unos años, para preguntar sobre sus hermanos y parientes. le hicieron un reportaje como vos. Ella al principio estaba contenta. Luego del Doctor... como es?... bueno, no me acuerdo. Le consiguió la dirección de Juan. Juan era un hermano de Matilde y vivía en Mar del Plata. Desde los cinco años de edad que no se visitaban. Este doctor consiguió llevarla a Mar del Plata a ver a Juan. Ella luego de esa visita se puso triste se lo pasaba pensando todo el día. Y al poquito tiempo se murió. Para mí la mató el encuentro con su hermano...".

La mencionada entrevista nos aproxima en caracterizar la visión actual de "lo aborigen". En el marco de un proceso de "desestructuración" en el sentido de los últimos estudios antropológicos y etnohistóricos (Watchel, 1985).

El conflicto que resulta de las distintas percepciones del paisaje serrano nos introduce en un proceso histórico de un Olavarriá, que en su pasado atrajo tantas parcialidades de aborígenes como de colonos, en estas fértiles tierras del "Cairú" (Barros, 1975. Ormazábal, 1987, 1992, 1993).

Tomando como base empírica la cartografía de la región, observamos en un plano adjunto en este trabajo del anexo de documentos, del año 1863, la ubicación de "tolderías" precisamente en un punto próximo al actual asentamiento de Galván (II).

Este registro también se localiza en un nuevo plano de 1872, cuya copia destina "Terrenos para los indios de Catriel" (III). En estas cartas se delimita con perfección los campos de las "suertes de estancia" del Azul, y se observa la región de Sierras Bayas, con amplios detalles.

Los datos de la ubicación de las tolderías de Catriel, nos introducen en un "país" del Catrié-Mapú, por lo tanto con una heredera indiscutible como es lo que significaba Matilde, hija del último representante del "cacicato" (González, 1967).

Este mismo autor, cuyas investigaciones antropológicas son las de la década del 60, sugiere que "... *Matilde pobló tierras fiscales como arrendatario del Estado a partir de 1904, en las cercanías del actual pueblo de Sierras Bayas*" (González, 1967:21).

Asentamiento aborigen representante de "... la complejidad de las estructuras y del funcionamiento económico de los cacicatos pampeanos..." (Mandrini, 1987).

Las paredes caídas del "rancho" de los Catriel simbolizan las consecuencias destructivas del desajuste económico, en nombre del "progreso" donde todavía en la actualidad se buscan los efectos de la interacción de la sociedad con los recursos naturales "inherentes al ambiente" (Moselei, 1972).

Otro de los elementos a considerar en este estudio es la única foto que documenta ciertas características de la casa de piedra, facilitada para su fotocopia, por sus condiciones fotográficas muy precarias, por el mismo Don Pedro (I).

La entrevista a Don Pedro Galván nos da significados al complejo proceso "destructivo", narrado desde una trágica historia personal, llena de miedos a los propios recuerdos de sus "hermanos".

Como conclusión luego de la contrastación de nuestra hipótesis sobre los datos empíricos de la temprana cartografía, podemos aproximarnos en sugerir que los procesos destructivos de los recursos ambientales se construyen socialmente y abarcan una heterogénea situación conflictiva, donde los desposeídos de ayer continúan en la búsqueda de relaciones sociales más justas, resistiendo ambientalmente en un área "aborigen" con un gran desajuste ecológico-social (Houstoun, 1994).

BIBLIOGRAFIA

- * Barros, Alvaro. 1975: "Indios, Fronteras y Seguridad". Hachette, Buenos Aires.
- * González, Miguel Angel. 1967: "Catrié-Mapú". En Monografias N° 2, Museo Etnográfico Municipal, Olavarría.
- * Guber, Rosana. 1991: "El salvaje metropolitano". Buenos Aires, Legasa.
- * Houstoun, Helena. 1994: "Proyectos Verdes". Planeta, Buenos Aires.
- * Mandrini, Raúl. 1987: "Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el área intersetana". En Anuario IEHS V. 2, UNC, Tandil.
- * Moselei, Edward M. 1972: "Subsistencia y Demografía: un ejemplo de integración en el Perú Prehistórico". En Southwestern Journal of Anthropology, V. 28, pp. 25-49.
- * Ormazábal, Pablo. 1987: "Evolución de la nacionalidad de los integrantes del núcleo fundador de Olavarría (1881-1891)". En historia Regional Bonaerense I. UNCPBA, Tandil.
- 1987: "Los sauzales de la región austral bonaerense". En Historia Regional Bonaerense II. UNCPBA, Tandil.
- 1987: "Aportes para una historia ambiental de Olavarría: antecedentes de las inundaciones". En IV Jornadas de Historia Regional Bonaerense. Comisión de Reafirmación Histórica de Bahía Blanca.
- 1992: "Los orígenes agropecuarios en la región Centro Bonaerense: Cuando se "domesticaron" las tierras del Cairú". En V Encuentro de Historia Regional. Municipalidad de Olavarría.
- * Langiano, M. 1993: "Católicos y Masones en Olavarría: una relación conflictiva en la década del 80". En VI Encuentro de Historia Regional. Municipalidad de Olavarría.
- * Vessuri, Hebe. 1973: "Técnicas de recolección de datos en antropología social". En ETNIA,

Olavarria, Nº18, pp. 3/20

* Watchel, Nathan. 1985: "Te Cambridge History of Latin America". Vol. I. Colonial Latin America. Leslie Bethell compilador. Traducción Cynthia Pizarro.



EL TRAZADO DEL MERIDIANO Vº

por Prof. CARLOS NOE CACCIA

El límite oeste de la Provincia de Buenos Aires, fue trazado a partir de la Ley de Territorios Nacionales del 5 de octubre de 1878.

Recién en marzo 23 de 1880, el Departamento de Ingenieros Civiles, ante la "necesidad y conveniencia de trazar y amojonar el Meridiano Vº", contrata a uno de los audaces transeúntes de nuestras pampas, el Ingeniero (Agrimensor) don Juan Pirovano, tratando de que "*con el conocimiento de este experto nos aproximemos lo más posible a la exactitud*".

Esta traza que resulta de caminar mensurando y amojonando 630 kilómetros, cinco grados al oeste de Buenos Aires, se realiza en marzo de 1881, apenas avanzada la frontera que liberaba del problema aborigen a las autoridades de entonces, y en campos en su mayoría sin poblar, pero a los que ya llegaba la especulación.

Las tierras fiscales que esta ocupación deja libres al desarrollo y producción, cambiaron de dueño muchas veces en un mismo año, pues la ley de premios militares, y las ventas en Londres y París las pusieron en manos de especuladores, y esta demarcación dió lugar a numerosos juicios contra el estado, como veremos más adelante.

El departamento de Ingenieros contrata entonces con el ingeniero Pirovano la fijación y amojonamiento del meridiano Vº habiéndose consultado al Dr. don Benjamín Gould, por entonces la persona de consulta sobre estos temas, siendo este sabio el que aprecia que no habiendo las posibilidades de establecer comunicación telegráfica hasta dicho meridiano, aprueba realizarlo desde Carhué, y de allí hasta la línea propuesta, siempre que el transporte de los cronómetros sea fácil y seguro.

Como la línea telegráfica para esta sincronización de la hora había sido construida para entonces hasta el fuerte Tranque Lauquen, comandancia de la frontera oeste de Buenos Aires, cuando el avance de dicha línea, por orden del Ministro Adolfo Alsina, la medición se incicia desde dicho fuerte.

Dicho telégrafo, partía desde el despacho del Ministro de Guerra en la casa de Gobierno, hasta la estación Constitución del Ferrocarril Gran Sud, desde allí y hasta la estación Azul por el telégrafo ferroviario, siguiendo por la línea construida por el Ejército hasta la comandancia Carhué, por el "camino del hilo", y continuando a la vera de la zanja fronteriza al fuerte Trenque Lauquen sede de dicha comandancia.

Según el informe de la operación practicada por el Ingeniero Pirovano, se toma como punto de referencia la casa quinta del Sr. Gral. Villegas, resultando una latitud de $35^{\circ} 57' 58''$ 2 décimos de latitud Sur, como media de las observaciones practicadas entre el 17 de diciembre de 1880 y el 4 de febrero del año siguiente.

Como comentario debemos aclarar que nuestro informante en dicha ciudad, el historiador don José Mayo, nos aclara que el Sr. Gral. Villegas, nunca tuvo "una quinta" de su propiedad, tomándose esta información posiblemente, como la quinta del Regimiento, que se utilizaba para producir las alfalfas y hortalizas que consumían las tropas y sus cabalgaduras, y posiblemente el lugar sería la "Comandancia", donde estaba la estación del

telégrafo, y cuyas estructuras se conservan en un templete dentro de la Municipalidad de dicha ciudad.

Este punto se relaciona luego con el mangrullo de un divisadero situado al sudeste del pueblo, y que el Ing. Pirovano dice que se adopta como punto de arranque por ser un punto dominante y libre de arboleda en la dirección oeste que debía seguirse con la mensura.

En dicho mangrullo se realizaron también las observaciones necesarias para determinar las coordenadas geográficas, resultando para este punto una latitud sur de $35^{\circ} 58' 17''$, y una diferencia de longitud con el punto señalado en la casa del Sr. Gral. Villegas de $14'' 59'$, catorce segundos y cincuenta y nueve centésimos al oeste de éste último.

Igualmente consultado el Sr. José Mayo, nos aclara que dicho fortín estaba situado sobre la zanja, actualmente en la intersección de la calle Oro y la ruta 33 vieja.

Iguales trabajos de controlor se realizan en el Departamento de Ingenieros y después de controlarlos, se procedió al cambio reciproco de la hora entre la Capital y Trenque Lauquen, usando el telégrafo por señales convenidas, fijándose como último resultado el de $17 \text{ m. } 22''$ y 9 décimos en tiempo para la diferencia de longitud entre uno y otro punto.

Se ubica la posición de Trenque Lauquen; y determinándose así la longitud a medirse sobre un arco de círculo máximo que partiendo desde el meridiano del mangrullo llegue a tocar el meridiano de los cinco grados al Oeste de la Capital. La distancia resultante de $59.030 \text{ m. } 70 \text{ cm.}$, "fué medida con el cuidado que ella requería, pues de su mayor exactitud dependía la verdadera aproximación al dicho meridiano Vº".

Ubicado dicho límite se toman las observaciones correspondientes y el 21 de febrero de 1881 se da por terminada su traza hacia el norte hasta encontrar el paralelo de 35° de latitud sur. Allí en las cercanías del médano 3 jagüeles, actualmente Bederaló, inician el trazado y amojonamiento del límite Oeste de la Provincia de Buenos Aires, en dirección "al Sud verdadero".

Se habrán provisto de agua en los pozos del Fuerte Alsina, y al cruzar el camino y la Zanja, los restos del fortín Undabarrena, ubicado justamente en ese límite, en las cercanías de las ya taperas del fortín Roca, actualmente población de Villa Sauze.

Cada 5.000 m. un mojón, y a cadena y teodolito, brújula y mucha orientación hasta la costa del Río Negro, "a la orilla de una pequeña barranca", donde coloca el último mojón, y a "los 2.412 m. 30 cm. hacia el Este, se deja un punto que según declaraciones de algunos vecinos de los alrededores, fue determinado por el Comandante don Luis Piedrabuena en septiembre de 1880, y como perteneciente al meridiano Vº de longitud Oeste de Buenos Aires".

De allí la vieja historia lugareña, que asigna a La Pampa varias localidades fronterizas, la nombrada Bederaló, Villa Sauze, Agustoni, Mirapampa, etc.

Fijado así el límite Oeste de la Provincia, solo quedó el reconocimiento por Ley, acordado el 7 de octubre de 1878, llamada "de territorios nacionales", y en consecuencia, su traza modifica en algo los planos provisarios con los que se efectuaron las adjudicaciones de tierras, en más o en menos a los propietarios de las secciones: Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta de las tierras vendidas por la Provincia de Buenos Aires, y las adjudicaciones en los Departamentos N° Iº, IIº, IIIº, IVº y Vº de la Pampa Central, como se ve en el plano adjunto.

De los cuadros limitados definitivamente por este meridiano Vº, surgen diferencias, por las que muchos propietarios se consideraron dañados en su patrimonio, siendo

necesarios varios comentarios del organismo responsable, "para establecer la jurisdicción que como decimos ha surgido de esta demarcación, que por otra parte, al oeste de dicha linea inicia nuevas propiedades, que a su vez fueron adjudicadas en parte, y sobre todo relacionadas por las medidas que este Meridiano establece; es decir: la base para iniciar todas las mediciones".

Para entonces, la Sección VII^a de Territorios Nacionales, había sido escriturada, por lo que dichos planos ya definitivos según la ley, no pidían ser modificados por una nueva medición, retirando más al oeste, como los afectados pedían, sus mojones. Además del gasto que implicaría para el estado hacer nuevas mediciones.

Todo esto respaldado por la condición de los adquirentes, que por el decreto del 8 de enero de 1879, dice en sus considerandos: "que dichas ventas están hechas en sujeción a los planos provisoria, y lo que resultare de la mensura definitiva. Dicho decreto es claro determinando los arreglos a esta mensura, que además constituía una fuerza mayor al ser límite interprovincial.

El 17 de febrero de 1882 se decreta "por el Poder Ejecutivo la aprobación de este trabajo, conformando los comentarios anteriores, al sostener que los adquirentes tenían conocimiento de que sus ubicaciones eran provisionales y sujetas a las alteraciones que la marcación y traza definitiva determinaran, aprobando la línea del Meridiano V^a como límite Este de los Territorios Nacionales, sujetando a su medida las adjudicaciones definitivas, en concordancia con la división hecha por el Departamento de Ingenieros". Firman este Decreto el Gral. Julio A. Roca y su Ministro de Hacienda don Juan J. Romero.

A su vez dicho Ministro, dicta una resolución el 31 de enero de 1882, aprobando los trabajos, y aceptando que ellos debían haberse efectuado en el año 1880, pero "por dificultades imposibles de salvar, y los acontecimientos de ese año", seguramente se refiere a la revolución de Carlos Tejedor, Gobernador de Buenos Aires, y candidato opositor al Gral. Roca, se "han postergado, formalizándose el contrato con el Ingeniero Pirovano recién para el 26 de octubre" de ese año de 1880, y "en consideración de que dicha marcación determinante del límite Oeste de la Provincia de Buenos Aires, también establece el límite en la demarcación del arrumbamiento que siguen las parcelas en medios rumbos, (a 45°) mientras que al oeste los Territorios Nacionales lo son a rumbos llenos (a 90°), de Este a Oeste, y de Norte a Sur, "y se invitó a participar de esta marcación a un comisionado que representase a la Provincia. Como esta invitación había sido reiterada, y no se obtuvo respuesta, se procedió a realizar la operación, considerando que la Provincia confiaba en su exactitud, o no daba importancia al asunto.

Así quedó trazado y amojonado el límite Oeste de la Provincia a partir del cual los agrimensores de los Territorios Nacionales están trabajando en la demarcación de dichas tierras".

Tal como se esperaba, hubo alguna diferencia en su trazado con lo realizado provisoriamente. Esto hace que los propietarios o preadjudicatarios de tierra que lindan con el Meridiano V^a, le falta superficie, puesto que la línea definitiva se ha internado hacia el Este, hacia terrenos de la Provincia.

Esta línea sirve de base a las operaciones de los Agrimensores Benjamín Domínguez, Maqueda, Dillon, Rojas, Castro, Lagos, Alsina, Braly, Virasoro, Salas, y Friund, ya que a partir de entonces se la consideró exacta.

En septiembre de 1883, el Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, solicita planos definitivos, ante la solicitud de tierras de futuros pobladores de la

sección quinta, contestando la Dirección de Geodesia, "no poder satisfacerles aún, por estar abocados a determinar todavía las mediciones de otras secciones, aconsejando que para evitar juicios posteriores, las adjudicaciones que se hagan, deberán relacionarse con las divisiones que se hicieron al practicar esta mensura, excusándose de no poder dar datos definitivos en dicha Sección".

Esta nota está firmada por el Ing. don Guillermo Witte.

Hoy el Instituto Geográfico Militar ubica el Meridiano Vº a los 63º 23', Oeste de Greenwich aproximadamente, casi exactamente con los 5 grados que establece la casa Rosada a 58º 23' Oeste.

FUENTES DOCUMENTALES

- * Copia del Duplicado - 1 - 19 (Trazado del amojonamiento del Meridiano Vº Oeste de Buenos Aires. Territorios Nacionales. Pampa Central . Sección Ia.)
- * Informe del Departamento de Ingenieros Civiles de la República Argentina. Marzo 23-1880.
- * Copia del Decreto de aprobación de la mensura del Ingeniero Pirovano.
- * Copia de la nota contestación al Dto. Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires.
- * Menciones de Catastro sobre conformidad del trabajo del Ingeniero Pirovano.

CARTOGRAFIA

- * Copia del plano original del Meridiano Vº del Ingeniero Pirovano. Santiago Arce. Diciembre 1931.
- * Copia del plano "NATIONAL TERRITORIES" Publicado en Londres 1882.
- * Copia de la Primera Parte de la Zona de Mensura. Instituto Geográfico Militar. Levantamiento Aerofotogramétrico 1952. Escala 1-50.000.

AGRADECIMIENTOS

- * Dirección de Geodesia Provincia de Buenos Aires.
- * José Pedro Thill. Jefe Dto. Investigación Histórica Dirección de Geodesia.
- * Don José Mayo, Trenque Lauquen.
- * Don José María Prado, La Plata.

EDUCACION Y CONFLICTOS EDUCACIONALES EN BAHIA BLANCA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

por Lic. NORMA MABEL BUFFA y Dra. MABEL N. CERNADAS DE BULNES

1 - INTRODUCCION

El análisis sobre los distintos aspectos que hacen a la realidad histórica de Bahía Blanca nos permitió ubicar problemas que aparentemente podrían resolverse con una explicación simplista y unilineal -no carente de utilidad- pero que observados desde otra óptica encierran complejas conexiones con cuestiones políticas e ideológicas, tanto a nivel nacional y provincial como local. Estas cuestiones precisamente son las que hemos tenido en cuenta al abordar el estudio del estado de la educación local en el periodo que comprende desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la reforma de la Ley de Educación Común realizada en el año 1905.

2 - BAHIA BLANCA, UNA POBLACION DE FRONTERA (1828 - 1879)

Bahía Blanca fue fundada como una fortaleza de avanzada en la línea de frontera el 11 de abril de 1828. Los primeros años de vida del pueblo fueron extremadamente duros y se caracterizaron por su lento desarrollo. En el lugar, lejano e inhóspito, predominaba la vida militar. Esta además sirvió durante varios años como prisión o destino de destierro tanto para delincuentes comunes como para presos políticos.

A partir de 1832 se comenzaron a dar los pasos necesarios para permitir el desarrollo de la población civil radicada al amparo del enclave militar. Entre esa fecha y 1836 se otorgaron solares y quintas a los vecinos, se concedió la licencia para el funcionamiento de la primera pulperia o casa de negocio y se creó el primer Juzgado de Paz. Asimismo, Bahía Blanca se convirtió en parroquia, construyó su primer templo y hasta tuvo un representante en la legislatura provincial.

Sin embargo, a pesar de estos hechos, la población se incrementaba muy lentamente. Este crecimiento demográfico estaba dado fundamentalmente por el aumento o disminución de las tropas de la guarnición militar y no por la incorporación de nueva población civil.

Esta situación se mantuvo hasta la caída de Rosas. A partir de ese momento se produjeron dos fenómenos simultáneos que hicieron más dura y difícil -si se quiere- la vida de esta población fronteriza: por un lado, el alejamiento de parte de las tropas para participar en los conflictos en que se vio envuelta la provincia de Buenos Aires y por otro, el recrudecimiento de la hostilidad indígena.

En 1855 el gobierno de la secesionada provincia de Buenos Aires decidió reforzar su frontera sur por medio de un nuevo sistema de colonización que fuera a la vez, militar y civil: la Legión Agrícola-Militar. El primer contingente arribó a Bahía Blanca a principios del año siguiente y está compuesto en su mayor parte por extranjeros liberales, entre los que predominaban los italianos mazzinianos y garibaldinos. Poco después, fundaban Nueva Roma a 25 kilómetros de la fortaleza. El fracaso de este proyecto colonizador tuvo importantes consecuencias para la pequeña población, pues si bien gran número de

legionarios regresó a Buenos Aires, más de un centenar de ellos -muchos con sus familias- decidieron radicarse en el lugar.

Este hecho cambió la fisonomía de poblado fronterizo puesto que la mayor parte de éstos europeos poseían una educación media superior a la de los argentinos radicados en él y había además un reducido grupo de profesionales que formaron junto con los argentinos de similar nivel, la élite local. Sin embargo, a pesar de que la vida había adquirido algunos refinamientos, hubo que esperar hasta 1880 para ver cambios significativos en el pueblo y la región circundante.

2.1 - Panorama educativo de Bahía Blanca (1835 - 1879)

Por testimonios de algunos pobladores se sabe que el primer presbítero que tuvo la localidad, Juan Bautista Bigio -llegado en 1835- fue de alguna manera su primer maestro puesto que él se dedicó a enseñar a leer y escribir a los hijos de los oficiales de la guarnición. Podemos suponer que sus sucesores también asumieron idéntico rol. Sin embargo, no hubo continuidad ni en la atención espiritual de la localidad ni tampoco en la instrucción infantil porque entre 1842 y 1851 la misma careció de sacerdote.

Después de la caída de Rosas el gobierno del Estado de Buenos Aires comenzó a incitar a las autoridades de la población de la campaña para que estableciera escuelas, requiriendo para ello la contribución pecuniaria de los vecinos. En cumplimiento de esta directiva se realizó en Bahía Blanca una colecta, en diciembre de 1853 para sostener a su primera escuela de varones (01). Esta se instaló recién en enero de 1855 -por diferentes conflictos- (02) con escaso número de alumnos y funcionó en forma discontinua hasta 1857. A partir de esa fecha lo hizo con mayor regularidad aunque por aquellos años, y tal como se repetiría posteriormente, constituiría un verdadero problema la falta de personal docente, hecho comprensible si se tiene en cuenta la precariedad del punto de destino ofrecido. (03)

Pero la localidad también carecía de una escuela de niñas. La Sociedad de Beneficencia ya en 1856 había contemplado la posibilidad de su instalación, pero ésta se puso en marcha recién dos años después en marzo de 1858, cuando llegaron desde Buenos Aires una preceptora y una monitora. Entre 1859 y 1866 se sucedieron otras dos docentes, con el agravante de que en dicho lapso hubo períodos en que esta escuela permaneció cerrada.

A principios de éste último año, las fuerzas vivas de Bahía Blanca propusieron como solución para este problema ya crónico de la falta de maestras, el nombramiento de dos damas de la localidad como preceptora y monitora de la escuela de niñas. La designación recayó en Ciriaca Palao de Laspiur y Gregoria Palao, ambas oriundas del pueblo. La primera estuvo trece años al frente de este establecimiento, es decir, que el traspaso de la escuela de la Sociedad de Beneficencia a la Dirección General de Escuelas no significó una ruptura abrupta a nivel local.

Otro de los problemas que debió afrontarse en los primeros tiempos fue la falta de un edificio adecuado para tal fin. En 1860, basándose en un decreto del gobierno de la provincia del 22 de agosto de ese año, se dispuso la construcción del primer edificio escolar de la ciudad.

La construcción de este edificio dejó traslucir conflictos -no claramente dilucidados- entre dos sectores vinculados con el gobierno. La comisión designada directamente por las

autoridades provinciales integrada por dos vecinos afincados en Bahía Blanca, Felipe Caronti y Sixto Laspiur, se enfrentó con el Juez de Paz, Benjamín Basavilbaso, quien por su falta de permanencia en el pueblo consideró vulnerada su autoridad al enterarse que se había iniciado la construcción de la escuela sin haber requerido de su fiscalización . (04)

El edificio se inauguró el 9 de julio de 1861 pese a que aún faltaban detalles para que pudiera considerarse completamente terminada su construcción y careciera, por largo tiempo de buena parte del mobiliario indispensable para su adecuado funcionamiento, fenómeno, este último que venía repitiéndose desde la creación de la primera escuela local de varones.

Durante el paso comprendido entre la creación de las primeras escuelas locales y el Primer Censo Nacional (1869), sólo es posible conocer en forma fragmentaria el número de inscriptos en ellas, pero sin poder establecer la proporción que éstos representaban con respecto a la población en edad escolar.

El censo mencionado permite establecer dicha relación y así se puede constatar que para esa fecha había en el partido 284 niños en edad de recibir educación elemental, de los cuales sólo 200 estaban en condiciones de hacerlo por vivir en el radio urbano. De éstos estaban inscriptos en la escuela 44 varones y 68 niñas, pero en realidad el promedio de asistencia era de 30 para los primeros y 56 para las segundas.

2.2 - La Ley de Educación Común de la provincia de Buenos Aires de 1875: alcance de su repercusión

En 1875 se sancionó la ley de Educación Común de la provincia de Buenos Aires. La misma estableció la enseñanza gratuita y obligatoria en nuestra provincia y organizó el gobierno escolar que desde ese momento fue ejercido por un Consejo General de Educación. Con ella la Sociedad de Beneficencia debió desprenderse de las escuelas de niñas que hasta ese momento habían estado a su cargo.

La ley estipulaba también la creación de Consejos Escolares electivos en cada distrito, formados por cinco miembros que debían desempeñar sus funciones en forma gratuita. Las atribuciones de estos consejos eran amplísimas, pero sin duda, la facultad de nombrar o destituir maestros en las escuelas comunes fue utilizada, muchas veces, con fines exclusivamente políticos, lo que dio lugar a innumerables conflictos que redundaron en perjuicio tanto para la educación como para la población en general. De éstos conflictos Bahía Blanca no estuvo exenta.

Así vemos que en enero de 1877, el Consejo Escolar, considerando que había agotado todos los medios conciliatorios para que el preceptor Pedro González y Gutiérrez cumpliera con su deber, resolvió la separación del mismo y dejó en su lugar al subpreceptor José María Nogueira. Sugestivamente, durante los años que González y Gutiérrez estuvo a cargo de la escuela de varones, entre 1871 y 1876, no fueron elevados los informes escolares, hecho que nos impidió completar la serie de datos necesarios para confeccionar el cuadro estadístico correspondiente. (05)

La aplicación de esta ley no significó en Bahía Blanca un aumento del número de educandos que concurrian a las dos escuelas existentes, ya que las cifras sufrieron pocas variaciones tal como lo demuestran los datos ofrecidos por el cuadro N° 1.

Como puede apreciarse, si bien los datos de 1877 difieren de las fuentes consultadas, los ofrecemos porque a través de ellos se puede comprobar que, a cinco años de la

aplicación de la ley que establecía la enseñanza gratuita y obligatoria en la provincia aún no se había producido un aumento significativo en el número de educandos. Es más, en algunos casos -concretamente en 1879-, se percibe una sensible disminución de los mismos.

3 - TRANSFORMACIONES DE BAHÍA BLANCA ENTRE 1880 Y 1905

Después de la expedición de Roca en 1879, que puso fin a la amenaza indígena, comenzó para Bahía Blanca y su amplia zona de influencia un período de cambios rápidos y profundos tanto en el aspecto económico como en el social. La llegada del ferrocarril en 1884, la construcción del muelle portuario al año siguiente, el desarrollo pecuario, comercial, financiero e industrial y el incremento de los servicios públicos, fueron factores generadores y al mismo tiempo dinamizadores de su vertiginosa expansión.

La diversificación y ampliación de las posibilidades laborales significó un foco de atracción para los inmigrantes. La construcción del Ferrocarril del Sud y del muelle de hierro, ocuparon un volumen de mano de obra como nunca se había visto en nuestra región, y fueron mayoritariamente los inmigrantes quienes la aportaron. Esa masa trabajadora, integrada en gran parte por italianos y españoles, contribuyó a la rápida formación de un mercado interno, que fomentó la expansión de las actividades comerciales, industriales y de servicios de la localidad.

Las fuentes y testimonios de la época: memorias, periódicos, revistas, guías, cartas, etc., nos brindan una visión optimista, henchida de fe en el venturoso porvenir que le esperaba a Bahía Blanca. En declaraciones oficiales, comentarios de prensa y correspondencia de particulares encontramos frecuentes comparaciones de esta población con lugares del extrajero que despertaban admiración por su progreso, o bien, nostalgia por la belleza de paisajes lejanos. Era común referirse a la ciudad como la "Liverpool argentina", la "California del Sur" o la "émula de Chicago". (06)

3.1 - Panorama educativo de Bahía Blanca entre 1880 - 1890

Para 1881, fecha en que se realizó el censo provincial, el partido de Bahía Blanca contaba con 3.201 habitantes, de los cuales 2.096 estaban radicados en el medio urbano y 1.105 en el rural. En la localidad aún existían las dos escuelas fundadas en la década de 1850. Si bien la población urbana en edad escolar ascendía ahora a 477 niños, sólo asistían a la escuela 59 varones y 74 niñas. Es decir, que el 72 % de los niños no cumplía con la obligación de escolaridad. (07)

Como ya señalamos, en las últimas dos décadas del siglo XIX, Bahía Blanca incrementó su población en forma acelerada por el flujo migratorio. Como lógica consecuencia aumentó el número de educandos y se requirieron nuevas escuelas. Así podemos ver esta evolución en el cuadro N° 3.

Entre 1869 y 1890 el número de escuelas públicas había ascendido de dos a once, pero el problema educacional no estaba resuelto. Hubo dos cuestiones que conspiraron contra la calidad de la educación que podía impartirse en ellas. Una fue el uso político que el Consejo Escolar podía hacer de los cargos de preceptor y maestra, este hecho que ya había ocurrido en el período anterior, continuó registrándose en esta etapa (08). La otra cuestión era la dificultad que tenían las escuelas para lograr que la Municipalidad les entregara el 15 % de sus rentas, tal como estaba previsto en el artículo 73 de la Ley de Educación Común de 1875.

Nuevamente estos dos conflictos conspiraron contra el buen desenvolvimiento de la escuela primaria. El segundo de estos problemas se mantuvo en forma recurrente hasta 1905, fecha en que la administración central se hizo cargo de la organización económica y docente de los establecimientos educacionales sustrayéndolos de la esfera municipal.

En el año 1890, también había llegado a niveles notablemente bajos la infraestructura escolar correspondiente a la educación oficial local, tal como puede leerse en los informes que maestros e inspectores elevaron a la Superintendencia.

En Bahía Blanca se constituyó el primer Consejo Escolar el 29 de marzo de 1877. Formaron parte de él, Joaquín M. Amado, Tomás Danilovich, José Giménez, Felipe Caronti, Francisco Bozzano, el presbítero José Arosa y Suárez, José Aguiló, Jorge Liddle, Juan Pezzano y José Monteiro.

Desde los primeros momentos registramos conflictos en esta corporación, porque su integración reflejaba los vaivenes de la política nacional y provincial, al mismo tiempo que ponían de manifiesto los antagonismos personales y domésticos del pequeño grupo que formaba la élite del "pago chico". Más adelante haremos referencia a uno de ellos, que se produjo cuando el Consejo Escolar pretendió el cierre de la escuela parroquial olvidando que durante los primeros años de su funcionamiento no había tenido ningún inconveniente en que el presbítero local formara parte de él. A partir de 1882 la situación se modificó definitivamente, ya que desde esa fecha ningún sacerdote formó parte de esta corporación.

Los problemas, sin embargo, no concluyeron, ya que era frecuente que cada año se repitieran, cuando la efervescencia desatada por las elecciones municipales hacia que la renovación de sus integrantes suscitara enfrentamientos personales que muchas veces implicaban la renuncia -forzada o no- de uno o varios de sus componentes.

Sin duda 1889 fue un año donde estos conflictos alcanzaron su punto álgido, ya que durante su transcurso el Consejo Escolar no se reunió ni sesionó siquiera una vez, dado que sus integrantes, posiblemente absorbidos por inquietudes políticas prioritaron éstas en desmedro de las cuestiones educativas a pesar que en dicho año formaron parte del Consejo entre otros nombres tan prestigiosos como los de su veinteañero presidente Roberto J. Payró, el doctor Tomás López Cabanillas, Luis Viale, Adolfo Canavery y Enrique Harris, algunos de ellos prominentes masones. (09)

Las fuentes utilizadas nos muestran que durante esta década funcionaron en Bahía Blanca varias escuelas particulares, aunque la existencia de escuelas privadas se remonta, como vimos, casi a los orígenes de Bahía Blanca, cuando el primer párroco local -y posiblemente también algunos de sus sucesores- impartían nociones elementales a un reducido número de niños.

En 1880 funcionaba una escuela particular regenteada por el cura del pueblo, Enrique Levantini, ubicada al lado de la escuela estatal, dado que los predios de la iglesia y de la escuela eran contiguos. Esta situación hizo que el Consejo Escolar local, sin duda influenciado por el clima político de la Capital donde se mezclaban divergencias de dicha índole con cierto anticlericalismo oportunista, alegó ante el presidente del Consejo General de Educación, Domingo Faustino Sarmiento, que la existencia de esta escuela confesional daría lugar a enfrentamientos con los alumnos de la escuela estatal, hecho que constituiría un elemento de retroceso para la educación local. La respuesta de Sarmiento fue categórica: "*no hay inconveniente en que una escuela particular esté situada al lado de una escuela común sea dirigida por un sacerdote*". (10)

Por datos de diferentes fuentes, entre ellos un legajo de las escuelas particulares correspondiente al año 1884, sabemos que en él figuraban en Bahía Blanca tres instituciones de este tipo: el colegio elemental de varones Franco-Argentino, dirigido por el francés Luis Dugué, donde se educaban 13 niños; el colegio infantil mixto Escuela Cosmopolita, a cargo de la señora Elena L. de Müller a la que concurrian doce alumnos, y finalmente aparece consignado el pedido formulado por las señoritas Valentina y Nina Noublet para establecer un colegio de niñas, y la aprobación respectiva, aunque ignoramos si éste llegó a abrir sus puertas.

La existencia de estos colegios fue breve, ya que en 1886 la documentación respectiva no menciona a ninguno de ellos pues, para esa fecha sólo funcionaba uno dirigido por Vicente Ucha, el Colegio Español, al que concurrian 25 alumnos y que tuvo una vida tan efímera como la de sus antecesores.

En 1887 inició sus actividades con 29 inscriptos el coletio mixto Anglo-Argentino o High School, bajo la dirección de Arturo Ogan y Clementina R. de Ogan. Esta institución tuvo mayor éxito que sus predecesoras, ya que al año de su creación había logrado aumentar considerablemente el número de inscriptos. Asimismo, debe recordarse que desarrolló sus actividades hasta 1893, fecha en la cual no se registran más datos de la High School en la documentación consultada.

Hay que destacar que el colegio Anglo-Argentino se dirigía a un sector de la sociedad local que tenía claras aspiraciones de élite. Así, podía leerse en algunos de los periódicos de la época el siguiente anuncio:

"Este colegio está destinado a llenar una necesidad sentida por muchos padres de familia, que por su posición social no pueden resolverse a enviar a sus hijos a las escuelas públicas, donde todas las clases sociales tienen necesariamente que mezclarse" (11).

Junto al exitoso High School se instalaron en 1888 otros dos colegios privados: la Escuela Nocturna, para ambos sexos, dirigida por el español Lucas Abad -que tuvo poca repercusión ya que sólo concurrían tres varones y cuatro niñas- y el colegio Italo-Argentino donde se educaban quince varones y ocho niñas bajo la supervisión de los italianos José Sorrentino y Elisa M. de Sorrentino. Para 1891 ambas instituciones también habían desaparecido.

3.2 - La situación escolar entre 1891 y 1900: las escuelas salesianas

La compleja situación que hemos venido describiendo redundó indudablemente en forma negativa sobre los aspectos vinculados a la educación local. La misma hizo crisis en 1891, cuando las escuelas públicas pusieron de manifiesto sus deficiencias estructurales: insuficiencia de docentes, edificios inadecuados, y escasez de mobiliario y material didáctico. Aunque las escuelas públicas habían ascendido a trece la cantidad de docentes era a todas luces más que escaso.

Todo esto influyó para que el número de alumnos inscriptos en los establecimientos escolares públicos descendiera de tal manera que aún siete años después no se había igualado la cifra de educandos alcanzada en 1890.

El cuadro sobre el panorama educacional de Bahía Blanca entre 1890 y 1900, que incluye también las escuelas privadas clarifica la situación que hemos apuntado y abre nuevas perspectivas de análisis. (véase el cuadro N° 4).

Por lo general, suele atribuirse a la crisis económica-política que asoló el país en esa

fecha el descenso de la población estudiantil de las escuelas públicas. Sin restarle la trascendencia que la misma tuvo, creemos necesario destacar -en el caso específico de Bahía Blanca- la confluencia de otros dos factores. Por una parte, la crítica situación de la educación estatal que, evidentemente, no podía conformar a la nueva sociedad bahiense en gestación, cuyos rasgos de modernidad evidenciaban aspiraciones acordes. En segundo lugar, la instalación en la localidad de dos escuelas salesianas: María Auxiliadora, para las niñas y Don Bosco, para los varones.

La aparición de los colegios salesianos, y especialmente sus innovaciones pedagógicas, pusieron en evidencia las falencias que presentaban las escuelas del estado. Hemos encontrado numerosas referencias que nos permiten avalar esta afirmación, tanto en documentos oficiales como a través de artículos aparecidos en periódicos bahienses de la época, cuya riqueza testimonial no ha vuelto a repetirse.

A principios de 1891 ya funcionaba el colegio Don Bosco junto a la única parroquia de la población y a poca distancia de allí lo hacía el de las Hijas de María Auxiliadora. A ambos concurrieron desde el primer momento numerosos niños y niñas de la localidad. Este fenómeno no pasó desapercibido por el periodismo que ofreció diversas explicaciones sobre él. Alguno señalaba que la escuela pública estaba desprestigiada y había dado muestras de "profundo desquicio" debido a la acefalía provocada por las propias autoridades del Consejo Escolar. Así Roberto J. Payró, olvidando la responsabilidad que le cabía en esos hechos, describía desde las páginas de *La Tribuna*, en 1891, que la estrecha vinculación existente entre educación y política permitía que los cargos fueran otorgados por lealtad política -valga la redundancia- y no por mérito y condiciones personales. La situación se agravaba porque los mismos se convertían, con frecuencia, en "botín de guerra" de la fracción triunfante que podía desalojar sin miramientos a quienes se venían desempeñando hasta ese momento. (12)

Esta realidad explica por sí sola la deserción que se produjo en las escuelas públicas en esta fecha. Así el inspector seccional elevó un informe oficial a la Dirección General de Escuelas, el 21 de mayo de 1891, donde señalaba las numerosas falencias de una de las escuelas de niñas, acotando que éstas habían motivado el retiro de gran parte del alumnado que fue a ingresar a establecimientos particulares (13). Aunque el informe no lo mencionaba no cabe ninguna duda que el establecimiento privado que había atraído el interés de los padres era el colegio María Auxiliadora. En él, bajo la dirección de Sor Josefa Torta, siete religiosas impartieron educación ese mismo año -de acuerdo a los programas oficiales- a doscientas cuatro niñas de las cuales, más de la mitad -ciento cuatro- no pagaban mensualidad alguna.

En cuanto al colegio Don Bosco contaba en 1891 con ciento sesenta alumnos, dos de los cuales eran pupilos y ocho medio pupilos. Según la documentación consultada el número de niños que recibía educación gratuita ascendía a sesenta.

La atracción que los dos colegios salesianos tuvieron en la población se refleja claramente en el notable descenso de los alumnos inscriptos en las escuelas públicas y en el incremento de los mismos en las escuelas privadas, que no eran otras que las religiosas mencionadas, dado que, como ya señalamos, la High School funcionó hasta 1893. El cuadro estadístico anteriormente ofrecido permite observar el efecto que la instalación de los colegios salesianos produjo en una estructura educacional endeble y deficiente.

La lectura de este cuadro también podría llevarnos a la errónea conclusión de que los salesianos fueron recibidos en Bahía Blanca con los brazos abiertos y que toda la población

local les brindó su apoyo sin retaceos. Sin embargo, nada más lejos de la realidad. La localidad contaba para la fecha con una población muy heterogénea, ya que la mayor parte de ella estaba formada por europeos o sus descendientes, mientras que los argentinos aquí radicados eran, por lo general, oriundos de otros lugares del país.

Cabe recordar que el primer contingente de extranjeros numéricamente importante que se afincó en el pueblo fue el vinculado con la Legión Agrícola Militar, en 1856. Sus ideales liberales y garibaldinos mantuvieron vigencia a lo largo de varias décadas e imprimieron su sello, tanto a sus descendientes como a toda la vida cultural y social de la incipiente población.

A partir de la fecha en que la población contó con periódicos y los conservó en forma ininterrumpida, (1884) se puede encontrar en ellos, aunque de manera esporádica y vinculados con los acontecimientos que se estaban registrando en el orden nacional, artículos de tinte anticlerical, pero sin conexión con la realidad local.

La situación cambió con la llegada de los salesianos a Bahía Blanca en marzo de 1890. Hasta esa fecha la localidad había tenido un sacerdote, pero a partir de ese momento se radicó en la ciudad una congregación fuerte y vigorosa que puso énfasis en su misión educadora. El éxito inmediato que tuvieron las escuelas de varones y niñas hizo que el anticlericalismo latente en algunos grupos de la sociedad bahiense se manifestaran abiertamente a través de la prensa local. En un primer momento solamente su confesionalidad se veía como un factor negativo, tal como lo dejaba expresado Roberto J. Payró en abril de 1891:

"Exceptuando los principios dogmáticos que se impone en estas escuelas a los niños, principios que están en pugna con el libre examen que es la más preciosa conquista de la humanidad, la dirección ofrece todo lo que puede apetecer un padre que persigue con afán la educación de sus hijos: saber, método, moralidad y cariño". (14)

Poco después, sin embargo, las críticas fueron haciéndose más duras y subidas de tono. Pero junto a las groseras imputaciones que se hacían en algunos artículos se señalaba, con gran alarma, el creciente número de niños que asistían a las escuelas salesianas. El mismo Payró advertía que no se refería a *"un niño o dos, se trata de cientos y más, de las generaciones nuevas de Bahía Blanca, de cuyos esfuerzos depende el porvenir de este pueblo llamado a grandes destinos"*. (15)

A pesar de los ataques, la realidad era que la parte principal de la sociedad local, aunque liberal en su gran mayoría, enviaba a sus hijos a las escuelas católicas. Frente al decisivo avance de la educación salesiana algunos periódicos baienses compartieron una campaña antisalesiana. Así, por estos años puede leerse en *La Tribuna, El Porteño y El Defensor*, artículos de contenido semejante. Para marzo de 1891 apareció *La Frusta*, periódico satírico humorístico escrito en su mayor parte en idioma italiano, que aunque aparentemente centraba su acción en el ataque a los salesianos, sostenia como los anteriores las aspiraciones de la Unión Cívica. Como vemos nuevamente la política era la clave del conflicto.

Ante la campaña instrumentada por el periodismo local, los salesianos respondieron no sólo desde el pulpito, tal como venían haciéndolo domingo a domingo, sino que crearon además su propio órgano periodístico: *La Prensa*. Esta publicación aparentemente fue dirigida por el Párroco salesiano Miguel Borghino -quien era además director del colegio Don Bosco- y habría estado secundado por el escribano español Rogelio Estévez Cambra y el señor Luis Bárbara. (16)

Las escuelas salesianas no sólo resistieron los ataques de que fueron objeto por parte de la prensa durante el primer año de existencia, sino que se afianzaron como baluartes de la educación local. Por algunos años la prensa local dejó de ver en ellas un peligro, no obstante las críticas se reiniciaron en 1894, en vísperas de producirse el viaje del presidente de la República doctor Luis Sáenz Peña, que era visto por la oposición política como el representante del más cerrado catolicismo. El primer mandatario llegó a Bahía Blanca en abril de 1894, acompañado por una nutrida y selecta comitiva para inaugurar el segundo templo local, la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, que había sido donado a los salesianos por Luis D'Abreu. Este hecho significó un nuevo triunfo para la congregación, puesto que un presidente de la Nación viajaba hasta una localidad tan lejana al sólo efecto de inaugurar una iglesia confiada a los salesianos. En esta oportunidad la agresiva campaña antisalesiana fue encabezada fundamentalmente por el periódico radical *El Deber*, fundado un año antes para hacer propaganda partidaria. (17)

Sin embargo, a pesar de las acerbas críticas, los colegios salesianos siguieron incrementando el número de alumnos, lo que demuestra que muchos padres habían depositado su confianza en ellos y que no compartían las opiniones manifestadas por el periodismo local porque advertían que encerraban una buena dosis de contenido político.

Por otra parte, debemos destacar que este triunfo se debía en gran medida al novedoso y moderno sistema pedagógico empleado por los seguidores de Don Bosco, basado fundamentalmente en el amor, la confianza y la prevención.

Por último, tampoco debemos olvidar que la instrucción impartida por los salesianos respondió en buena medida a los ideales de la élite gobernante de la época, a pesar de los ataques que sufrió por alguno de los grupos dirigentes anticlericales, porque creían, igual que ella, en los valores de la educación.

3.3 - Panorama educativo entre 1901 y 1905

El 17 de octubre de 1905 se estableció la reforma de la Ley de Educación Común de 1875. Esta nueva disposición legislativa modificó fundamentalmente el manejo de las escuelas públicas al centralizar la administración escolar en una sola autoridad y quitar a los Consejos Escolares de distrito las facultades que le habían sido otorgadas en 1875 y cuyo mal uso había limitado -al menos para el caso de Bahía Blanca tal como lo demostramos- las posibilidades de absorción de una gran proporción de niños en edad escolar.

Ante las deficiencias de las escuelas públicas, ya señaladas, numerosos padres optaron por enviar a sus hijos a las privadas, en nuestro caso y en el lapso que se extiende hasta 1900, masivamente a las escuelas dirigidas por los salesianos.

Así vemos que en 1901, mientras las diez escuelas estatales atendían a 1.520 alumnos, las privadas que para la fecha ascendían a tres -a las salesianas se le sumaba una no confesional- habían atraído 1.081 educandos. El número de los inscriptos, tanto en las escuelas estatales como en las privadas, tuvo pocas variaciones hasta 1905 (véase el cuadro Nº 5). Para esa misma fecha la cantidad de escuelas estatales había llegado a trece, es decir la misma cifra que existía en 1891.

Es curiosa la situación que se observa en 1906 después de dictada la nueva ley. Si bien las escuelas públicas eran ahora diecisiete y atendían a 1.441 alumnos, este número era superado por quienes concurrían a las seis escuelas particulares, ya que en ellas se educaban 1.580 niños. Sin embargo a partir de ese año las escuelas públicas no sólo

duplican su número al finalizar la década sino que triplican el de educandos. (18)

Podemos decir entonces en vista a los resultados posteriores que pese al año crítico de 1906, a partir de él las escuelas públicas educaron a un número cada vez mayor de alumnos, mientras que las escuelas privadas atendieron una cifra que representaba aproximadamente una tercera parte de aquellos que concurrían a las escuelas fiscales, tal como lo muestran las estadísticas de la década de 1920, cuyo análisis escapa al alcance temporal de nuestro trabajo. La reforma de la Ley de Educación Común en 1905 había producido sus esperados frutos.

NOTAS

(01) En la colecta se reunieron doscientos ochenta y cinco pesos aportados por veinticuatro vecinos. Cfr. Alberto Reyna Almandos, "Bahía Blanca y sus escuelas", La Plata, Escuela de Artes y Oficios San Vicente de Paul, 1928, pág. 36.

(02) A nivel local el conflicto se manifestó en la dificultad para entregar la propiedad estatal donde debía funcionar la escuela por estar ocupada en forma no oficial por el mayor Francisco Iturra, que explotaba en ella una casa de negocio. Cfr. Alberto Reyna Almandos, "Bahía Blanca..." cit., pág. 37.

(03) Cfr. Alberto Reyna Almandos, "Bahía Blanca..." cit., págs. 46 a 51.

(04) Ibidem., pág. 145.

(05) Ibidem., págs. 105-106.

(06) Cfr. Mabel Nélida Cernadas de Bulnes y Norma Mabel Buffa: "La acción salesiana en Bahía Blanca (1890-1913)" en Boletín Histórico, Nº 17, Comisión de Reafirmación Histórica de Bahía Blanca, Bahía Blanca, 1990, pág. 14. Sobre este mismo tema puede verse también Mabel Nélida Cernadas de Bulnes y Norma Mabel Buffa, "Anticlericalismo finisecular. Las reacciones de liberales y masones frente a los colegios católicos de Bahía Blanca", en Criterio, Nº 2066, 28 de marzo de 1991, págs. 84 a 88 y Mabel Nélida Cernadas de Bulnes y Norma Mabel Bufrfa, "Liberales y masones en Bahía Blanca: sus reacciones frente al accionar salesiano (1890-1900)", en Cuadernos del Milenio, Nº 4, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 1992, págs. 169 a 184.

(07) Cfr. "Censo General de la Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires", El Diario, 1881, pág. 407.

(08) Podemos leer en "La Opinión Pública" el apoyo a la campaña iniciada para suprimir los Consejos Escolares, Cfr. La Opinión Pública, B.B., 2 de marzo de 1888, pág. 1

(09) Cfr. Alberto Reyna Almandos, "Bahía Blanca..." cit., págs. 173 a 178.

(10) Ibidem., pág. 127.

(11) Cfr. "El Porteño". B.B., 20 de enero de 1888, pág. 3.

(12) Cfr. "La Tribuna", B.B., 12 de abril de 1891, pág. 1.

(13) Cfr. Alberto Reyna Almandos, "Bahía Blanca..." cit., pág. 111.

(14) Cfr. "La Tribuna", B.B., 12 de abril de 1891, cit.

(15) Cfr. "La Tribuna", B.B., 28 de abril de 1891, pág. 1.

(16) Cfr. "La Tribuna", B.B., 10 de mayo de 1891, pág. 1. Aparentemente "La Prensa" tuvo una existencia bastante prolongada, pero no pudimos acceder a ningún ejemplar porque no ha sido conservado por la Biblioteca Pública local ni por el propio Archivo Salesiano.

(17) Estuvieron vinculados a este periódico Hilario Guezúrraga, Leonardo Bazzano, Ventura Seijas y Enrique Julio. Este último fue, sin dudas, su redactor más importante imprimiéndole a "El Deber" un tono fuertemente combativo. Algunos años más tarde sería el fundador y propietario del diario bahiense casi secular: La Nueva Provincia.

(18) De los 6.481 niños que asistían a la escuela en 1910, 4.165 lo hacían a las escuelas estatales y 2.316 a las particulares. Por su parte, los salesianos señalaban que no promovían un aumento de su infraestructura educativa porque consideraban que habían llegado a un nivel óptimo en cuanto a la relación educador-eduando. Cfr., Alberto Reyna Almandos, "Bahía Blanca..." cit., págs. 112-113.

CUADRO N° 1
**Cuadro comparativo de la escolaridad en Bahía Blanca,
años 1869 y 1877**

AÑO	NIÑOS EN EDAD ESCOLAR	INSCRIPTOS			ASISTENCIA EFECTIVA			PORCENTAJE DE CONCU- RRENCIA
		Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	
1869	284	44	68	112	30	56	86	60,56
1877	359	53	96	149	---	---	---	58,37

FUENTE: Primer Censo de la República Argentina de 1869

Censo del Consejo Escolar local comunicado a la Dirección General de Escuelas el 11 de abril de 1877 en Alberto Reyna Almandos, "Bahía Blanca y sus escuelas", La Plata 1928, pág. 104.

CUADRO N° 2
Escolaridad en Bahía Blanca entre 1876 y 1880

AÑO			TOTAL
	VARONES	MUJERES	
1876	58	107	165
1877	66	99	165
1878	59	85	144
1879	42	55	97
1880	62	68	130

FUENTE: Alberto Reyna Almandos, "Bahía Blanca..." cit., pág. 106.

CUADRO N° 3
Panorama Educacional de Bahía Blanca entre 1880 y 1890

AÑO	PÚBLICAS			PRIVADAS			TOTAL	
	ESCUELAS	ALUMNOS	MAESTROS	ESCUELAS	ALUMNOS	MAESTROS	ALUMNOS	MAESTROS
1880	2	130	--	--	--	--	130	--
1881	2	165	--	--	--	--	165	--
1882	2	198	--	--	--	--	198	--
1883	3	297	--	--	--	--	297	--
1884	4	323	--	3	25	--	348	--
1885	5	457	--	--	--	--	457	--
1886	7	539	14	1	25	1	564	15
1887	7	556	15	1	29	3	585	18
1888	8	636	16	3	88	7	724	23
1889	9	704	19	2	92	5	796	24
1890	11	1.065	19	1	74	2	1.139	21

FUENTE: Alberto Reyna Almandos, "Bahía Blanca...", cit., págs. 107, 109 y 127.

CUADRO N° 4
Panorama Educativo de Bahía Blanca entre 1890 y 1900

AÑO	PÚBLICAS			PRIVADAS			TOTAL	
	ESCUELAS	ALUMNOS	MAESTROS	ESCUELAS	ALUMNOS	MAESTROS	ALUMNOS	MAESTROS
1890	11	1.065	--	1	74	--	1.139	--
1891	13	693	19	3	408	14	1.101	33
1892	12	660	20	3	413	13	1.073	33
1893	11	700	25	3	448	16	1.148	41
1894	10	781	24	2	660	13	1.461	37
1895	9	847	21	3	696	18	1.543	39
1896	8	940	25	3	777	17	1.717	42
1897	9	1.043	28	5	850	15	1.893	43
1898	9	1.145	31	4	1.038	17	2.183	48
1899	9	1.232	34	3	926	15	2.158	49
1900	9	1.382	33	3	989	19	2.371	52

FUENTE: Alberto Reyna Almandos, "Bahía Blanca...", cit., págs. 109 y 111.

CUADRO N° 5
Panorama Educacional de Bahía Blanca entre 1901 y 1906

AÑO	PÚBLICAS			PRIVADAS			TOTAL	
	ESCUELAS	ALUMNOS	MAESTROS	ESCUELAS	ALUMNOS	MAESTROS	ALUMNOS	MAESTROS
1901	10	1.520	35	3	1.081	22	2.601	57
1902	11	1.438	36	5	1.195	30	2.678	66
1903	11	1.593	37	4	1.122	29	2.715	66
1904	10	1.592	36	5	1.187	29	2.779	65
1905	13	1.651	39	5	1.274	29	2.925	68
1906	17	1.441	38	6	1.580	36	3.021	74

FUENTE: Alberto Reyna Almandos, "Bahía Blanca...", cit., págs. 113 y 114.

OVEJAS, PONCHOS Y CORRALES

por Lic. JOSE MARIA JULIO ARAYA

INTRODUCCION

En una comunicación presentada en el anterior encuentro (01) proponía la necesidad de abrir el debate sobre la validez de ciertas interpretaciones que en referencia a la industria textil plantean un total predominio, en el mercado rioplatense, de las manufacturas norteñas y altoperuanas durante la etapa colonial, y de las inglesas a partir de los primeros años del siglo XIX.

Por el contrario, una serie de indicios señalan una fuerte y sostenida presencia de los tejidos mapuches, cuya competencia se hace sentir a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, obligando a funcionarios de la corona a solicitar su prohibición (Ortiz de Rosas, 1744 - O'Higgins, 1771), dadas las consecuencias socio-económicas perjudiciales que acarreaba la proliferación de estos productos.

A partir de 1780 los textiles mapuches iniciarán una etapa de esplendor, estimulados por los acuerdos de paz alcanzados con las colonias y por el establecimiento de la feria comercial del arroyo Chapaleofú, ubicada en pleno corazón del territorio bonaerense.

Desde ese momento, ponchos, jergas y frazadas serán comercializados en los pueblos de campaña, en la propia ciudad de Buenos Aires y llegarán aún a Paraguay y Montevideo, sin olvidar su preeminencia en territorio chileno.

A partir de 1810, con la instauración del libre comercio y la irrupción masiva de la industria británica, los textiles norteños perderán porciones significativas del mercado; no así las prendas mapuches cuya calidad, en especial de los ponchos, les permitirá mantenerse en escena hasta la década del '70.

El crecimiento demográfico y el desarrollo económico de las nuevas zonas ganaderas provocó una demanda que no pudo ser satisfecha por la producción local ni la internacional, afectada esta última por los bloqueos comerciales que caracterizaron gran parte del período analizado.

Sin embargo, para entender la permanencia de los tejidos mapuches no bastan esos aspectos, es necesario tener presente que su demanda constante y en alza estaba motivada en su resistencia y durabilidad, inalterabilidad del color e impermeabilidad al agua, entre otros factores, lo que lleva necesariamente al estudio del proceso productivo de estas prendas.

La cría de ovinos: un complejo proceso de selección

Entre los mapuches había una marcada división del trabajo basada en los sexos y las edades; los varones se ocupaban del cuidado del ganado mayor (vacuno y equino), de las manufacturas en cuero y plata, del laboreo de la piedra (boleadoras, mortero), de la organización de las cacerías, entre otras variadas actividades; las mujeres se responsabilizaban básicamente del ganado menor (ovejas, cabras y gallinas) y de la tejeduría; otras tareas, como las agrícolas, eran compartidas.

Los niños, según su sexo, colaboraban con unos u otros y se iniciaban como aprendices

a muy corta edad.

Queda entonces claro que la tejeduría era una actividad exclusiva de las mujeres, quienes controlaban todo el proceso, que era complejo y tenía fases claramente delineadas; el punto de partida era el cuidado de las majadas.

Al respecto, debe señalarse que los ovinos requerían una especial atención y cuidado, ya que por su tamaño eran presa fácil de los animales depredadores que, como los perros cimarrones, hacían grandes estragos entre ellos, llegando casi a su exterminio en los alrededores de Buenos Aires por 1660.

La gravedad de este problema es visualizable en su total dimensión si tenemos en cuenta que por mediados del siglo pasado era tema de preocupación constante para el Juez de Paz del Chapaleofú, bajo cuyo control el Alcalde Arana y el Comandante del Fuerte Independencia, Rosendo Parejas llevaban a cabo exploraciones permanentes a fin de detectar y matar perros cimarrones. (02)

Por otra parte, la abundancia de abrojos y cardos que poblaban los campos obligaba a mantener un estrecho control sobre estos animales para evitar que se adhirieran a sus vellones, inutilizándolos.

Parafraseando a Giberti se podría decir que la cría del lanar "... *representa el paso hacia una ganadería más evolucionada, donde interviene el hombre con mayor asiduidad. para esa misma característica hace que al contrario del vacuno, el ovino no pueda prosperar sin vigilancia estrecha*". (03)

Será esta la razón que explica, entre otras, el tardío desarrollo de la ganadería ovina en las estancias criollas en relación a la notable evolución que sufrió entre los grupos mapuches, en los que el trabajo femenino suplió la falta de brazos de la que tanto se lamentaban los ganaderos bonaerenses.

Narciso Parchappe aporta interesantes referencias sobre los distintos caminos que recorrieron los lanares entre los criollos y los mapuches: "Es necesario agregar a los artículos que acabo de mencionar, la lana de oveja, aunque su calidad sea extremadamente inferior y el desperdicio enorme..., (por el contrario) las ovejas de los indios pampas son muy estimadas por su gran talla, por la belleza de su lana y los propietarios buscan conseguir moruecos de esta raza...", agrega Parchappe que los estancieros criaban a las ovejas como si fueran vacas y caballos, ya que "... del mismo modo que a éstos, se las abandona a la naturaleza y a la intemperie de las estaciones...". (04)

Dos décadas después, cuando William Mac Cann recorre la provincia de Buenos Aires, encuentra que la situación parece aún no haber cambiado demasiado, a pesar de estar en una etapa importante para el desarrollo ovino de los establecimientos ganaderos: "La raza de ovejas que se encuentra entre los indios pampa, que hace algunos años podía comprarse de vez en cuando, es más grande, fuerte y resistente; se parece mucho a la churra, de la cual desciende. Son muy superiores a las de raza común para los fines de mejorarlas mediante la crusa con carneros finos,... (mientras que) las ovejas comunes del interior del país son inferiores (...) son una raza degenerada, como consecuencia del descuido total". (05)

Manuel Pueyrredón apunta en el mismo sentido al señalar que entre los mapuches las "... crías de ovejas son mucho mayores que las nuestras, lo mismo sucede con las gallinas, que son de un tamaño asombroso...". (06)

El panorama se completa si referimos que Cardiel, por 1746, en una carta reproducida

por Outes, dice que los aucas "... tienen ovejas con más larga lana que las de otras partes..." (07).

La reiteración de determinadas características entre las ovejas de los mapuches que citan los diferentes viajeros antes mencionados (gran tamaño, fortaleza, resistencia, largo de lana) estaría indicando que los indios alteraron la selección natural en sus rebaños, favoreciendo aquellos rasgos que consideraban más beneficiosos.

A lo largo de varias generaciones, a través de la observación y el seguimiento de los lanares en su poder, habrían favorecido la reproducción de aquellos ejemplares que se distinguieran por determinadas características externas (como tamaño, largo de lana, etc.).

A través de cruzamientos de prueba, dice Claude Villee que "Observando la progenie y usando regularmente para los cruzamientos sólo aquellos animales que producen una descendencia de calidad, pueden aumentarse rápidamente las cualidades deseables en un linaje de animales" (08), tomando siempre como base el aspecto externo, ya que las mutaciones más fáciles de determinar son las de efecto fenotípico inmediatamente revelable, aquellas que condicionan caracteres bastante visibles, según la definición de Emanuele Padoa (09).

Puede parecer aventurado afirmar que los mapuches manipularon un proceso de transformación fenotípico entre sus lanares, pero actualmente es la única interpretación posible que puede explicar la calidad del lanar de su propiedad.

Por otra parte, no debe olvidarse la importancia que tenía la tejeduría para obtener por trueque otros productos imprescindibles para su sociedad; más aún, hay que tener presente su tradición de siglos en esta actividad, intimamente emparentado con la domesticación del jueque o llama, por lo que puede afirmarse que estos pueblos poseían importantes conocimientos zoológicos.

Cómo se explicaría sino a través de una transformación fenotípica manipulada las noticias que da Tello sobre Currucal: "... *cacique renquelino que supo tener tolderías en el paraje y que llevaba este nombre, según versión indígena, por que habría sabido tener una majada de ovejas negras con cuya lana se fabricaba vestimentas*" (10), aludiendo a este importante cacique que se estableció por largos años en territorio de la actual provincia de La Pampa, Departamento de Leventué.

Corrales y agricultura: ¿Infraestructura al servicio del lanar?

Varios problemas debieron afrontar los mapuches en la cría de ovejas: evitar los ataques nocturnos de los depredadores, como así también los apareamientos entre ejemplares de diferente calidad, lo que perjudicaría el proceso de selección antes apuntado, entre otros de crucial importancia para el desarrollo de la tejeduría.

A tal fin, se popularizó la construcción de corrales de piedra o ramas, según las posibilidades de la región donde estuvieran asentados.

Lucio V. Mansilla en su visita a los toldos de Baigorrita encuentra que esta era una práctica cotidiana: "*La tarde se acercaba. Las chinás recogían el ganado manso, arreándolo a pie, seguidas de muchos perros tan grandes como flacos, que llamaban la atención. Las cabras y las ovejas venían mezcladas. Llegaron a la puerta de los corrales: los perros separaron las especiales, y las chinás las majadas, encerrando cada una de ellas en su respectivo corralito. La operación se hizo con la misma facilidad con que un niño separaría de una canastilla llena de cuentas negras y blancas las que quisiera.*

Cuando alguna cabra u oveja se quedaba en la majada que no le correspondía, los perros la volvían al redil". (11)

La existencia de corrales permite deducir que si bien la manufactura textil era una actividad doméstica, sería erróneo suponer que la familia es necesariamente un grupo autónomo de trabajo. A menudo sus miembros cooperan con individuos de otras casas, y ciertas tareas pueden ser emprendidas colectivamente a niveles más altos. (12)

En efecto, los corrales pueden ser definidos como verdaderas "obras públicas" y son una evidencia palpable de la autoridad del cacique para movilizar y dirigir la cantidad de trabajadores necesarios para concretar una obra para el bien común.

Por otra parte, implican un esfuerzo comunitario considerable, que sólo puede ser realizado en una población organizada y con excedente alimenticio como para mantener a los trabajadores.

En "El comercio indígena..." sosteniamos (13), en referencia a los corrales de piedra encontrados en Tandil y Juárez que eran de indudable procedencia indígena y que "*las diferencias arquitectónicas, de emplazamiento y tamaño, y las evidencias documentales, permiten precisar, como mínimo, tres usos sumamente claros: como paradas y habitaciones generales de las tribus, como recintos protectores de sus caballos y como reductos de observación para evitar ataques sorpresivos*".

Ahora bien, en dicha obra no especificamos la existencia de corrales para encierro de ovejas y esto se debe a que por su menor tamaño en altura y grosor de las paredes las hace más difíciles de localizar, pero también y justamente por el mismo motivo facilitaron su desmontaje o desmoronamiento; además, debido a la abundancia de construcciones de piedra en las sierras de la zona mencionada sería muy difícil probar su origen sino es a través de trabajos de tipo arqueológico.

Volviendo a Mansilla, de su descripción se desprenden dos aspectos de suma importancia: la construcción de corrales para encierro de las ovejas y la existencia de ovejas "especiales"; estas últimas serían aquellas sobre las que ya se habían manipulado transformaciones fenotípicas, haciéndolas más útiles para los fines industriales.

Otro problema de envergadura que debieron resolver los mapuches es el de la alimentación de los ovinos, cuyo abundante número es informado en los distintos partes provenientes de los siglos XVIII y XIX. Citaré sólo tres casos a manera de ejemplo:

1) El 13 de marzo de 1780 Francisco de Amigorena derrota a los caciques Linquenquen, Guentenau y Longopag en el paraje conocido como Campanario, informando que "... el botín material fue de 99 animales (caballos y yeguas); 17 vacas lecheras; 1.114 ovejas; 200 cabras..." (14);

2) En septiembre de 1819 el coronel Pedro A. García es comisionado por la Primera Junta para tratar con los caciques de Salinas Grandes relatando que "... las tolderías que tenemos a la vista con mucha inmediación, con crecido número de hacienda (...), los indios han retirado sus ganados, sino antes obsequiado con leche y corderos, (...) las majadas de ovejas eran numerosas" (15);

3) En octubre de 1878 el Teniente Coronel Freire escribe al Ministro de Guerra dándole a conocer que "... he tomado al capitanejo Lauquelen... 129 animales vacunos, 900 ovejas y como 100 caballos y yeguas..." (16).

Sabemos que los mapuches elegían cuidadosamente sus lugares de asentamiento teniendo en cuenta la existencia de buenas pasturas y aguadas permanentes, elementos

básicos para la multiplicación de los ganados; pero no debemos olvidar las sequías que periódicamente azotaban estos territorios, hecho que complicaría seriamente el desarrollo de su economía de base pastoril.

Sin embargo, la práctica de la agricultura era una tradición de siglos entre los mapuches, y no sólo en territorio chileno como erróneamente se ha sostenido por décadas por parte de las diversas corrientes historiográficas de nuestro país.

En trabajos anteriores he sostenido que "... al asentarse en territorio pampeano bonaerense, los mapuches si bien diversifican y amplian su dieta alimenticia y sus actividades económicas, convirtiéndose fundamentalmente en pueblos pastores, mantienen también sus hábitos agrícolas. Los documentos son pruebas irrefutables que señalan como distintas parcialidades a lo largo de todo el siglo XIX cultivaban el maíz, el zapallo, la oca y la quinoa, favorecidos por la fertilidad de las nuevas tierras. Más aún, la producción agrícola de los mapuches permitió en algunos casos, acopiar los excedentes para las épocas de escasez o para comerciarlos en los pueblos de frontera". (17)

En referencia al tema que nos ocupa, no debería descartarse la idea que los mapuches hubieran cultivado ciertas plantas para consumo de sus animales, previendo las necesidades propias de las épocas de sequía o escasez de pastos. Al respecto, son ilustrativas las memorias del Coronel Rudecindo Roca, quien recorre el valle encerrado entre las lagunas de Leucó y Trapal-có en 1879: "Yuá-Yuá se encuentra situada a unas seis cuadras a la izquierda del camino y en la proximidad de un valle, que es de suponer muy fértil, a juzgar por la lozanía de su vegetación y hermosura de la cebada que se halló sembrada allí. La tierra se muestra en abundancia y es digna de ser notada la manera como se la ha cultivado. Sus gramíneas son excelentes. El viejo capitanejo Payná, debe aún deploar su alejamiento forzado de este pintoresco paraje, convertido hoy en desierto por la ausencia de su numerosa familia y sus allegados". (18)

Si bien no abundan las referencias sobre el cultivo de forrajerías por parte de los mapuches no debe olvidarse que sus actividades ganaderas eran esenciales para su supervivencia: el caballo como medio de movilidad, transporte y guerra, el vacuno por su valor de cambio con los blancos y el ovino como proveedor de materia prima para su principal manufactura, el tejido.

Desde ese punto de vista, sería erróneo analizar las actividades económicas de estos pueblos aislando unas de otras, por el contrario buscando sus relaciones vitales se puede explicar el dinamismo de su economía y sociedad; por tanto, es posible que una parte de sus labores agrícolas fueran realizadas como complemento o sustento de la ganadería.

Tradiciones y conocimientos centenarios

Otra fase de la industria textil mapuche era la esquila. Como consecuencia del intenso intercambio que se producía en la frontera, los indios adquirían en las pulperías de los pueblos de campaña o a los mercachifles ambulantes tijeras y cuchillos, herramientas básicas para esta tarea, que también era realizada por las mujeres.

Cuando Juan Fugl visita las tolderías de Calefquén, establecida a unas leguas de Azul menciona que "... su señora le preguntó (al cacique) si tenía esposa, la miró pensativo y le contestó que se hallaba ocupada esquilando ovejas... ". (19)

Una vez esquilada, lavaban la lana en agua tibia y luego la llevaban a un curso de agua para que la corriente la depurara por completo, después la secaban al sol,

determinadas labores para dedicarse centralmente a estas manufacturas.

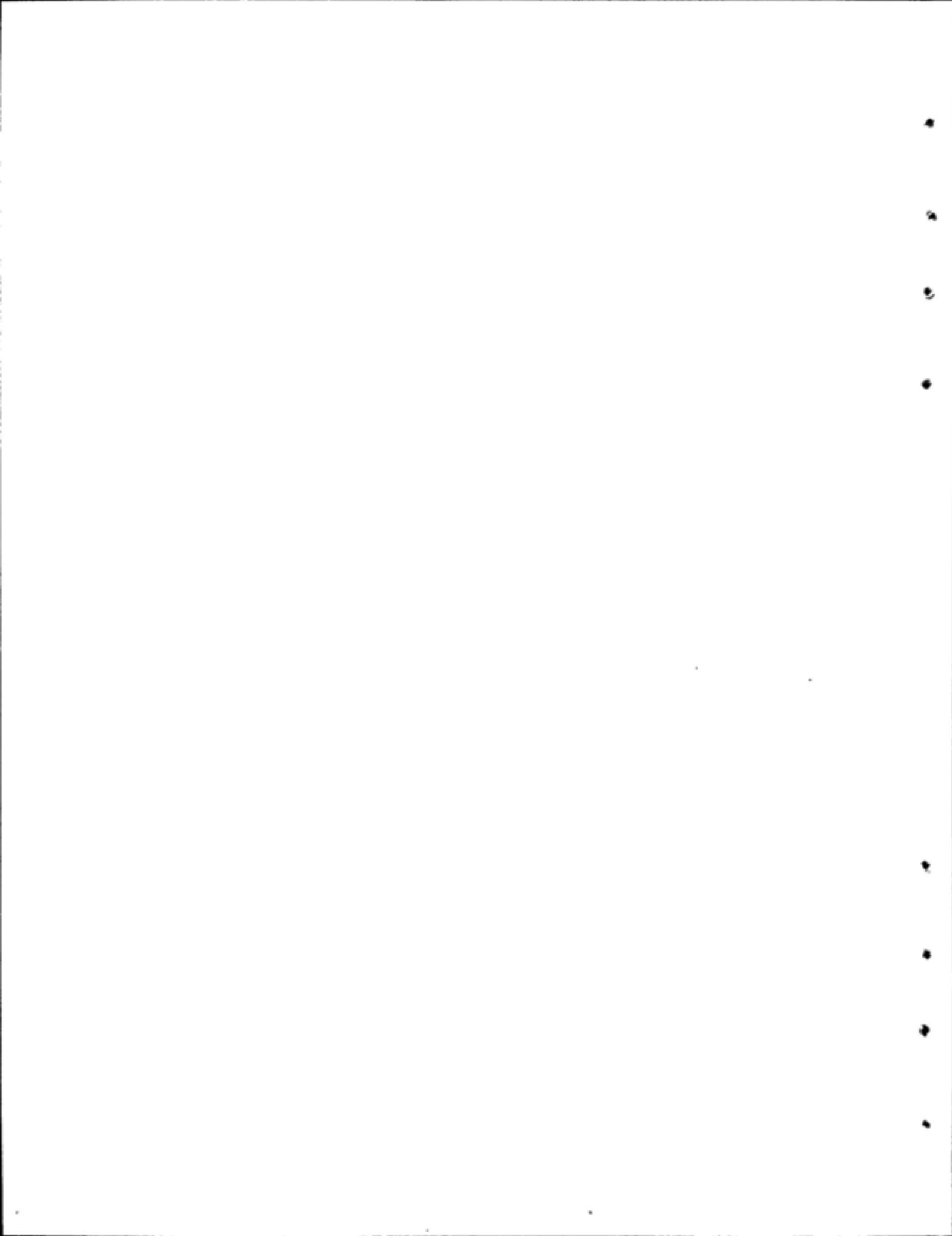
Ello estaría justificado en que sus textiles se contaban entre los más importantes productos de intercambio con los hispano-criollos, obteniendo a cambio de ellos elementos imprescindibles para la supervivencia y el desarrollo de su sociedad, como alimentos, herramientas y utensilios.

Sólo así puede entenderse el insospechado desarrollo que había alcanzado la tejeduría, observable en el cuidadoso proceso de selección de los rebaños, la construcción de corrales, las prácticas agrícolas como complemento de las actividades ganaderas y la transmisión y el perfeccionamiento de métodos ancestrales en la confección de sus tejidos.

La interdependencia y los vínculos económicos entre ambas sociedades, indígena y blanca, queda nuevamente en evidencia, y también la necesidad de seguir profundizando el estudio de estas relaciones, vitales para el conocimiento de la historia regional bonaerense.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- (01) Araya, José M. J.: "Sobre la producción y el comercio de los ponchos mapuches". VI Encuentro de Historia Regional, Olavarría, 1992 (en prensa).
- (02) Archivo Histórico Municipal Tandil (AHMT): Correspondencia entre D. Arana y F. Vela. 29 de marzo de 1848, Tandil Liofú, Nº 152.
- (03) Giberti, Horacio: "Historia económica de la ganadería argentina". Solar/Hachette, Bs. As., 1961.
- (04) Parchappe, Narciso: "Expedición fundadora del Fuerte 25 de Mayo en Cruz de Guerra. Año 1828". EUDEBA, 1977
- (05) Mac Cann, William: "Viaje a caballo por las provincias argentinas". Hyspamérica, Bs. As., 1985.
- (06) Pueyrredón, Manuel: "Escritos históricos". Ed. J. Suárez, Bs. As., 1929.
- (07) Palermo, Miguel A.: "La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos: génesis y procesos". En Anuario IEH-S, Nº 3, UNCPBA, Tandil 1988.
- (08) Padoa, Emanuele: "Historia de la vida sobre la tierra". EUDEBA, 1963.
- (09) Villee, Claude: "Biología". EUDEBA, 1969.
- (10) Tello, Eliseo: "Toponimia araucana". Ed. Pazos, La Pampa, 1942.
- (11) Mansilla, Lucio V.: "Una excursión a los indios ranqueles". CEDAL, Bs. As., 1967.
- (12) Sahlins, Marshall D.: "Las sociedades tribales". Labor, 1972.
- (13) Araya, J. M. y Ferrer E.: "El comercio indígena. Los caminos al Chapaleofú". Co-edición Municipalidad de Tandil - UNCPBA, Tandil, 1988.
- (14) Comando General del Ejército: "Política seguida con el aborigen". (1750-1819). Círculo Militar, Bs. As., 1973.
- (15) García, Pedro A.: "Viaje a Salinas Grandes". Ed. Budestada, Bs. As., 1969.
- (16) Piana, Luis E.: "Toponimia y arqueología del siglo XIX en La Pampa". EUDEBA, 1981.
- (17) Araya, José M. J.: "Migraciones y transformaciones: los mapuches en territorio bonaerense". En Tribuna Abierta, Plaza Huincul-Cutral-Có, 1992.
- (18) Racedo, Eduardo: "La conquista del desierto". Plus Ultra, Bs. As., 1965.
- (19) Fugl, Juan: "Abriendo surcos". Memorias de Juan Fugl, Ed. El Tamira, Bs. As., 1973.
- (20) Erize, Esteban: "Diccionario comentado Mapuche-Español". UNS, 1960. (cita a Housse, Epopeya India).
- (21) Armaignac, H.: "Viaje por las pampas argentinas". EUDEBA, 1974.
- (22) Santos Martínez, Pedro: "Las industrias durante el virreinato - 1776-1810". EUDEBA, 1969.



JUNTAS, COMISIONADOS E INTENDENTES. SU CONVERGENCIA EN LA BAHIA BLANCA POST-REVOLUCIONARIA (1893).

por LAURA C. DEL VALLE

INTRODUCCION

La coyuntura política Provincial y Nacional:

Sabemos que una historia regional no puede hacerse sin el fundamento y el marco de los sucesos nacionales y provinciales. Hemos de establecer, por ello, esas concordancias a lo largo del análisis que nos ocupa.

Podemos, en consonancia con lo planteado, inferir que el proceso post-revolucionario bahiense pudo ser coherente en su desarrollo con el devenir histórico bonaerense.

Sentadas esas bases, debemos explicar que durante la segunda mitad del año 1893, una nueva revolución organizada y liderada por la Unión Cívica Radical agitó tres provincias de nuestro país. (1)

Su estallido en Buenos Aires causó cierta sorpresa y su expansión se produjo en forma rápida sin mayores oposiciones. Esta circunstancia se vio favorecida -acaso- por el hecho de que el Ministro del Interior del Presidente Luis Saenz Peña -Dr. Aristóbulo del Valle- había ordenado, poco tiempo atrás, el desarme de la Provincia ya que habían sido reforzados sus armamentos por orden del Gobernador Costa quien, dada la imposibilidad de defender la jurisdicción a su cargo, optó por renunciar.

Ante ese hecho, los radicales decidieron elegir un nuevo Gobernador Provisorio. Para ello, se reunieron en asamblea en el Salón Municipal de Lomas de Zamora y en presencia de "...sesenta y seis delegados de la Provincia... En entusiastas aclamaciones populares se pedía al doctor Yrigoyen para que aceptara la Gobernación-" dijo, y todo fue inútil... (tras lo cual)... fue electo por unanimidad el doctor Juan Carlos Belgrano...". (2)

Ahora bien, cabe destacar que ante la renuncia de Costa, el Dr. del Valle -en representación del Gobierno Nacional- reconoció a Belgrano y lo invitó a ocupar el puesto vacante en la ciudad de La Plata.

No obstante ello, y marcando un evidente disenso, las Cámaras de Diputados y Senadores de la Nación acordaron Intervenir Buenos Aires "...a efectos de organizar sus poderes públicos, dentro de las prescripciones de la Constitución Nacional y de las Leyes de la Provincia..." (3), según el artículo 3º de la citada Ley.

Consecuentemente, el reconocimiento de Belgrano se tornó efímero (4) dado el nombramiento del Dr. Olivera como Interventor el 14 de agosto. Un día después, las Cámaras dictaron que establecía el estado de Sitio y que, obviamente, lo hacia regir en territorio bonaerense. En su texto, podemos detectar claramente el sentimiento de preocupación imperante al suponerse que "...esta conmoción ha tenido lugar... (nombre las Provincias de San Luis, Santa Fe y Buenos Aires)... con intervalo de pocos días y con caracteres tales que bien podrían acusar un principio de ejecución de un plan general...". (5)

He allí expuestos los temores del Gobierno Nacional que -puede decirse- no eran ficticios, más aún si consideramos que haciendo un análisis retrospectivo de la citada acción, el propio Hipólito Yrigoyen afirmaba el 25 de agosto de 1893 que:

"...sustrayéndose a la vigilancia constante que sobre ellos se ejercía... (los Comités de las localidades bonaerenses)... han ejecutado con tada exactitud el plan trazado moviéndose simultáneamente y con tal impulsión que pocas horas después quedaba asegurado el triunfo...". (6)

La renuncia del Interventor Olivera -el 20 de setiembre- condujo a que se buscara un sucesor para ocupar el cargo vacante, y la elección recayó en el Dr. Lucio Vicente López.

Esta situación post-revolucionaria influyó -evidentemente- en los pueblos que componían la Provincia de Buenos Aires, y de este modo, al referirnos al caso que nos ocupa: Bahía Blanca, podemos establecer que ésta no solo no fue ajena a la revolución de 1893 sino que, además, la albergó en su seno y, aún, la difundió en los Partidos o Localidades que constituían lo que podemos considerar su "ámbito de influencia política".

Se pretende, en consonancia con la totalidad del marco descripto, entrar en el campo de la investigación histórica regional -en la Bahía Blanca post-revolucionaria- a partir de la convergencia entre dos temas de estudio y análisis que se nos aparecen como relevantes. Uno de ellos: la presencia de Juntas que respondieron a una estructura planteada dentro de la revolución y, además, que ofrecieron una respuesta clara a ese hecho. El otro: los nombramientos de Intendentes y/o Comisionados Municipales, realizados por la propia Intervención en su afán por cumplimentar la reorganización de los pueblos constituyentes de la Provincia que habían sido afectados por la revuelta.

LA SITUACION EN BAHIA BLANCA

Durante la madrugada del 30 de julio de 1893, los radicales se apoderaron por la fuerza de los edificios Municipal y Policial tal como puede leerse en los telegramas que enviaban al Comité Provincial. En ellos, además de informar sobre la situación, se pedían órdenes a la Junta Central Revolucionaria. (9)

A medida que la revolución avanzaba, aparecían en la escena política bahiense ciertos elementos sucesivos que pretendían dar respuestas a un entorno confuso y conflictivo.

1 - Las Juntas

Tal como hemos afirmado en párrafos anteriores, la revolución misma determinó el surgimiento de Juntas.

La primera en irrumpir en la estructura política de la ciudad fue la Junta Revolucionaria (8) integrada por radicales.

Este organismo asumió plenamente las responsabilidades que tenía en su carácter de "instrumento" del citado accionar y en consecuencia -obvio es decirlo- ejerció el poder político bahiense.

En principio, es dable destacar que esta Junta se erigió en líder de la situación imperante. Luego de reconocer, merced a un Decreto emitido el 4 de agosto, el estado de intranquilidad que vivía el vecindario, estableció que "...tal situación ha sido creada por la revolución, siendo por consiguiente... (la Junta)... quien debe responsabilizarse de los hechos que se produzcan bajo tal estado de cosas..." (9). Esto quedó reafirmado por el hecho de que "...debiendo primar... el orden y la seguridad pública... habiendo recibido órdenes del Gobierno Central Revolucionario de constituir autoridades... y asumiendo toda la responsabilidad de sus actos..." (10) se preparaba para efectuar ciertos nombramientos.

Quedaba entonces lista para escarmenarla y estirarla en fajas y copos para iniciar el hilado, lo que hacían con un trozo de madera, el huso, que en uno de sus extremos llevaba la tortera, piedra redondeada y agujerada en el centro.

Hilada la lana, se procedía a teñirla a través de recetas celosamente guardadas por algunas de las más ancianas de la tribu. Dice Housse que "... la mayoría de los tintes provienen del jugo de vegetales, sobre todo del tallo, aún cuando también de las flores y hasta de los frutos. Otros se extraen de ciertos árboles, cortezas, raíces, hojas... La extracción de la materia colorante se realiza por cocción... (los) tonos obtenidos tan suaves y variados son refractarios a la acción disolvente de la luz y de la humedad atmosféricas... el mordiente empleado por las trabajadoras modernas es nada menos que la orina fermentada...". (20)

Esto significaba un profundo conocimiento del medio y de los recursos naturales disponibles, amén de las experimentaciones que permitieran obtener los efectos deseados.

Cuando Armaiganac visita la tribu de Catriel se interesa especialmente por el proceso de confección de los tejidos, describiendo con admiración la habilidad de las mujeres mapuches: "... ellas confeccionan esa clase de tejidos con una gran habilidad, empleando telares rudimentarios y completamente primitivos. Algunas estacas clavadas en tierra sirven para sostener los hilos del género, que ellas entrecruzan con destreza para ir formando los dibujos. La trama se hace con un simple ovillo o con una mala lanzadera; una especie de sable de madera, les sirve para apretar bien el tejido y juntar los hilos de la trama. A veces tiñen la lana en madejas; pero a menudo las indias van tejiendo todo en blanco, y tiñen luego la pieza entera, reservando los dibujos en blanco que forman cruces y rombos, y lo logran empleando sistemas completamente primitivos, pero muy ingeniosos. Sus tinturas las extraen de las plantas, unas veces de sus raíces, otras de su corteza o de su fruto, y los colores que emplean son sobre todo el azul, el amarillo, el rojo y el castaño. El mordiente empleado no es otra cosa que una materia orgánica que no tengo necesidad de nombrar; por eso, los ponchos nuevos tienen un olor amoniácal muy poco agradable; pero su color es inalterable, y los tejidos son de mucha duración y casi siempre impermeables al agua...". (21)

Mientras que la tejeduría mapuche utilizaba con singular éxito los productos naturales de las regiones donde se instalaban, el resto de la industria textil criolla se encontraba con serias dificultades, ya que algunos de los insumos debían ser importados, tal el caso del añil, ya que los intentos locales de transformarlo habían dado escaso resultado, por ejemplo en Tucumán, Jujuy, Salta y Corrientes, pues era casi nulo el brillo obtenido. Relata Santos Martínez que "para teñir las telas se empleaba el añil que llegaba a Buenos Aires desde Guatemala vía Chile y con un costo muy elevado a causa de los fletes impuestos por tan dilatado recorrido". (22)

Conclusiones

Si bien los artículos máspreciados entre los tejidos mapuches eran ponchos, jergas y frazadas, no debe olvidarse que la producción era muy diversificada y estaba compuesta además por fajas, alforjas, cinturones de mujeres, alfombras, vinchas, entre otros, todos de gran calidad.

Un poncho significaba promedio un mes de trabajo de las más hábiles tejedoras, desprendiéndose de los documentos de la época que a través del cautiverio de mujeres blancas, los mapuches lograban, entre otras cosas, que sus paisanas se desatendieran de

La reorganización institucional post-revolucionaria implicaba, entonces, -dadas las pautas emanadas de la Junta Central- ocupar los cargos político-administrativos locales, así como los de Policía. Para ello, la Junta designó, más adelante, un Comisario, un Intendente, y hasta un Concejo Deliberante. (11)

Sus atribuciones sobrepasaban a las del propio Ejecutivo dado que, aún luego de designarlo -y estando éste en funciones- le imponía hasta a los empleados del municipio.

Ante la presencia de ese organismo, y como respuesta concreta a él, surgió una *Junta de Gobierno Comunal* que -según nuestras investigaciones- aglutinaba al Intendente a cargo -por ausencia del titular- y a los miembros del Legislativo local. El cargo de Presidente -dentro de ella- era desempeñado por quien había ejercido el Poder Ejecutivo hasta la revolución.

No obstante lo que pudiera suponerse, no parece haber sido un obstáculo férreo en el cumplimiento de los objetivos de la Junta Revolucionaria dado que acató los nombramientos realizados por ésta, aún el de un Intendente que reemplazó al "pre-revolucionario". (12)

Frente a estas dos instituciones -ejerciendo en "papel interrelacionante" se erigió una tercera Junta: la *Junta o Comisión Pacificadora* que actuó como *árbitro* de la situación imperante.

En consecuencia, y dada su intención de lograr la paz entre las facciones contrarias, desempeñó una labor de intermediación que quizás podamos medir en dos tiempos, a saber: 1º) el armisticio para cesar con el enfrentamiento armado, y 2º) el Tratado de Paz que pretendía -por sus características- algo más que el final de los disturbios.

En lo que respecta al primer aspecto -el armisticio-, el mismo 30 de julio la Junta citada comenzó a arbitrar los medios para lograr un arreglo que -finalmente- se redactó "...de acuerdo con ambas partes:

Art. 1º. Se acepta un armisticio de 36 horas a contar desde la hora en que se firme este Acta... en cuyo lapso... ninguno de los combatientes podrá hacer fuego...

Art 3º. ...De una y otra parte no pasarán las líneas de posiciones que cualquiera de las dos partes tuviera...

Art. 4º. Tanto la Junta Revolucionaria como la representante del Gobierno Comunal se obligan a firmar este acta como igualmente el Sr. Comisario de Policía...". (13)

El texto precedente fue aceptado, firmado y respetado por quienes intervendrían en el conflicto.

El segundo acuerdo logrado por mérito de ella no fue ya un armisticio sino que tuvo el carácter de Tratado de Paz tal como consta en el propio documento. Merced a él, "...se efectuará en una y otra parte del desarme general en la forma siguiente: Cada uno de los bandos nombrará una comisión para recibirse de las armas...

Estas comisiones recibirán bajo inventario las armas de sus respectivas fuerzas obligándose a dar cuenta estricta (sic) de su misión a la Comisión Pacificadora, no pudiéndose extraer ninguna arma sin la autorización de la Comisión Pacificadora.

Art. 2º. Las fuerzas de policía... como las fuerzas... al servicio de las fuerzas revolucionarias, permanecerán en alojamientos que indicarán los jefes de las respectivas fuerzas, pudiendo salir de sus cuarteles, pero sin armas...

Art. 3º. La Comisión Pacificadora nombrará un Intendente y un Comisario de Policía, ambos... provisionarios... (ratificado esto en el)

Art. 7º. Es entendido que *no habrá otra autoridad local* que la mencionada en el Art. 3º.
(16)

Tal como puede Observarse -luego de leer los documentos transcriptos- la Junta Pacificadora fue aumentando gradualmente su "papel arbitral" desde un armisticio que implicaba sólo un cese momentáneo del fuego, hasta un tratado de paz que -evidentemente- tenía otro tono en sus términos. En él, las autoridades nombradas por la citada comisión se erigirían en *única autoridad* (art. 7º) y nada podían hacer los verdaderos contendientes para evitarlo porque todo movimiento suyo debía estar supervisado por ella (arts. 1º y 2º).

Cabe preguntarnos, en función de esto, ¿a qué se debió ese cambio de actitud tan energico entre el armisticio y el tratado, por parte de la Comisión Pacificadora? Lo que medió, en suma, entre esos dos hechos causando una modificación en la postura y en las sugerencias de ella, fue la certeza dada por el propio Ministro del Interior -Dr. Lucio V. López- sobre una Intervención del Gobierno Nacional a la Provincia (14) que no tardaría demasiado. (15)

La sospecha de que la Junta en cuestión estuviera, aún, desplazando los grupos en pugna para obtener algún rédito político, puede corroborarse merced a dos acontecimientos puntuales -uno de ellos, inmediato; y el otro, apenas un poco más lejano en el tiempo-.

En principio, nos referimos al nombramiento de uno de sus miembros -el Sr. Jorge Liddle- a cargo del Ejecutivo Municipal como consecuencia de la puesta en marcha del Tratado de Paz; y en segundo término, a la designación por parte del interventor Nacional -más adelante- de otro de sus integrantes -el Sr. Antonio Ignacio- como Comisionado y como Intendente en la Ciudad (hecho que nos ocupará luego).

Es dable destacar que, pese a sus expectativas, la Junta Pacificadora renunció a pleno el 5 de agosto informando solo que habían "...cesado en sus funciones todos los miembros de esta Comisión..." (17) sin ofrecer mayores explicaciones, pero dejando perfectamente sentado que habían "...renunciado con carácter indeclinable los Señores Intendente y Comisario de Policía..." (18), con lo cual la Junta Revolucionaria volvió a erigirse en único líder y árbitro político del momento histórico que se vivía nombrando un Intendente y un Comisario.

El mismo día, la citada Junta emitió un Decreto en el cual, además de acusar veladamente a la Comisión de Paz de no haber podido mantener el orden dado que "... por más que la Junta delegó... (en ella)... el nombramiento de un Comisario Provisorio, éste aún cuando ha puesto en juego toda su buena voluntad y aptitudes para establecer un regular servicio de policía no ha podido conseguirlo por la falta de elementos ocasionada por las exigencias de opiniones encontradas..." (19); fundamentaba su reasunción del mando en el hecho de que "... tal situación ha sido creada por la revolución, siendo por consiguiente la Junta quien debe de responsabilizarse de los hechos que se produzcan bajo tal estado de cosas... (por lo cual, ella)... asumiendo toda la responsabilidad de sus actos..." (20) designaba un Intendente, un Comisario y -más adelante- un Deliberativo constituido por radicales. (21)

Dadas las circunstancias, la Junta Central de Temperley envió refuerzos armados a la localidad. (22)

Nos parece importante -a esta altura del trabajo- explicar los porqué de la aparición de una Junta con el título de Revolucionaria en Bahía Blanca. Para ello, debemos retrotraernos al 1 de abril de 1890 cuando "Los ciudadanos de la Unión Cívica reunidos en asamblea popular... resuelven... (que)... El comité General se compondrá de una *Junta Ejecutiva* y de una Comisión de Propaganda... (tras lo cual se establecía que)... La Junta

Ejecutiva nombrará a las comisiones especiales que juzgare necesarias...". (23)

De este modo, si consideramos que -según las propias palabras de Alem- las Juntas eran "... una congregación especial para esos trabajos indicados..." (24) podemos inferir que bien pueden entrar en la designación de "comisiones especiales que juzgare necesarias". Así, y dado que hemos detectado la presencia de juntas en el ámbito Provincial y en el local en 1890 y en 1893 -durante las revoluciones- nos parece oportuno enmarcarlas dentro de una estructura partidaria que llamaremos "en acción".

No obstante ello, nos queda por resolver lo siguiente: si las Juntas son coherentes con una tradición Cívica ¿porqué aparecen superpuestas a la estructura política constitucional? y, más aún, ¿a qué se debe que esta estructura conformada por un Intendente y un Concejo Deliberante se organicen en Junta de Gobierno?

En principio, podemos determinar que la yuxtaposición de estas dos formas institucionales era totalmente premeditada -por parte de los radicales- porque después de varias disquisiciones respecto a la clase de gobierno a implementar y "... Como el día de la revolución se aproximaba era necesario constituir el gobierno revolucionario. Se discutió si dársele forma de Junta; pero después de madura deliberación, se reconocieron las ventajas de mantener la ...constitucional" (25). Esta consideración, realizada en 1890, sirve para comprender los sucesos de 1893.

Así, dadas las "ventajas de la estructura constitucional", la Junta Revolucionaria bahiense -cuyo poder emanaba de la propia revolución y cuyo accionar era supervisado por una Junta Central Revolucionaria- mantenía en el cargo un Ejecutivo y un Deliberativo nombrados por ella de entre sus partidarios.

Lo llamativo de este proceso está dado no por la superposición de instituciones ni por la existencia de una Junta revolucionaria -que tienen su explicación- sino por el hecho de que las demás fuerzas políticas se unan y formen especies de coaliciones para enfrentar a aquella.

2 - Los nombramientos de la Intervención:

Tal como hemos consignado anteriormente, el 15 de agosto se concretó la Intervención Nacional a la Provincia de Buenos Aires y, a partir de allí se sucedieron los intentos por dotar a los diferentes Partidos bonaerenses y -obvio está decirlo- a Bahía Blanca, entre ellos, de los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Así, en el caso que nos ocupa, podemos determinar cuatro períodos tendientes a constituir los órganos citados, a saber:

El primero de ellos, iniciado el 22 de agosto de 1893 y que consideramos hasta el 29 de setiembre del mismo año. Bajo los auspicios del Interventor Olivera, se nombró un Comisionado con funciones específicas dado que "los Comisionados se harán cargo... de las Municipalidades, Policía y demás reparticiones de la administración local, siendo su misión... garantir el orden y la seguridad e intereses de los vecinos *atendiendo a los servicios indispensables y urgentes de la administración* y procediendo al desarme de toda fuerza que no sea nacional" (26). Merced a estas pautas, sus obligaciones eran más de índole policial o militar que político-administrativas.

El tiempo de la reestructuración política se inició con el nombramiento de Lucio Vicente López -ex Ministro del Interior- en reemplazo de Olivera, el 20 de setiembre de 1893.

A fines de ese mes, un grupo de radicales armados tomó la Comisaría e intentó una

nueva Junta Revolucionaria. Esta acción tuvo dos consecuencias importantes: 1) la llegada del Coronel Dantas con hombres a su cargo para imponer el orden, y 2) la renuncia del Intendente. (28)

El segundo periodo comenzó merced al nombramiento de un Comandante militar de las fuerzas movilizadas hacia la localidad como Comisionado. Su cargo era evidentemente provvisorio porque el propio Interventor le decía en un telegrama que "... mientras la Intervención se ocupa de nombrar autoridades locales sírvase V. hacerse cargo de las funciones que corresponda a aquellas". (29)

Dado que el Comisionado no había podido erigir los Poderes Públicos de acuerdo con la Ley Orgánica de las Municipalidades y como tenía que ausentarse a la Capital, se lo reemplazó por otro Comisionado que ocuparía el cargo "... hasta tanto quede constituida la nueva municipalidad...". (30)

El tercer periodo se inició el 12 de octubre de 1893 con el ascenso al cargo del nuevo Comisionado de la Intervención. Su labor fue harto expeditiva ya que, en consonancia con lo que debía hacer -constituir la Municipalidad (31)- designó por Decreto los miembros del Deliberativo estableciendo titulares y suplentes. Estos, a su vez, eligieron un Intendente, con lo cual damos origen al cuarto periodo (32)

3 - Convergencia temática:

Ahora bien, ¿cuál es el punto hacia el cual convergen los dos temas tratados?, o mejor: ¿cómo convergen las "Juntas pre-intervencionistas" y los "nombramientos de comisionados e intendentes post-intervencionistas" en el gran marco post-revolucionario?

El punto de interacción está dado -precisamente- por los personajes actuantes en el escenario político bahiense durante el lapso que podríamos considerar "revolucionario" y el posterior a la Intervención dado que existieron tres Juntas -en el primero de ellos- aglutinando a individuos que, desde allí, se proyectaron hacia cargos políticos. La situación se nos aparece como excluyente, es decir: como si quienes quisieran detentar puestos ejecutivos o legislativos en un futuro inmediato debieran participar a favor, en contra o en medio de la revolución. La clave parece ser la participación.

Recordemos, entonces, algunos hechos puntuales:

* La Junta Pacificadora había designado un Intendente -el Sr. Jorge Liddle- que renunció a su cargo y fue reemplazado por otro nombrado por la Junta Revolucionaria -el Sr. Tellarini-. Nos parece interesante consignar que durante los cuatro periodos referidos en el ítem 2 (organización institucional post-intervencionista) se propusieron dos Deliberativos y -finalmente- se constituyó un tercero el 15 de octubre de 1893. El Sr. Liddle participó en todos ellos y el Sr. Tellarini, en el último -que eligió al intendente definitivo-.

* Todos los miembros de la Junta Pacificadora ocuparon bancas en alguno de los tres Concejos -o en todos-, incluyendo en esa nómina a un integrante que detentó cargos considerables. Al constituirse la citada Junta, su Presidente fue el Sr. Antonio Ignacio, el mismo que -al intervenirse la Provincia- fue designado Comisionado por Olivera, ratificado por López, nombrado Intendente por éste último y más adelante, por decisión del Deliberativo del 15 de octubre.

* A excepción del Sr. J. Ramón Zabala, el Presidente de la Junta de Gobierno Comunal, los otros tres miembros de la misma formaron parte del Legislativo citado.

* En lo que respecta a los radicales, integrantes de la Junta Revolucionaria, accedieron a los cargos públicos hacia 1894, incluyendo a Jorge Moore que en 1895 será el primer

Intendente de esa facción política. Por su parte, éste -Moore-, Sixto Laspiur y Rufino Rojas, habían sido electos concejales para el período que se iniciaba en 1893 y se habían desempeñado como tales hasta antes de la revolución, en que habían dejado sus puestos.

BALANCE

Tal como lo hemos expuesto en páginas anteriores, una historia regional debe contar con el fundamento de un marco más amplio: el Nacional y el Provincial.

Conforme a ello, podemos determinar que las temáticas afrontadas en nuestro trabajo responden a otras similares planteadas en el ámbito del territorio bonaerense y, aún, que las fuerzas actuantes en ese proceso revolucionario fueron "desatadas" o sacadas de un "aparente letargo" merced a ese accionar.

Así, triunfante la revolución en la Provincia la Junta Revolucionaria local -respondiendo a otra superior- se inscribió en forma coherente en el marco de los movimientos radicales. (33)

La Junta de Gobierno Comunal y la Pacificadora, respondieron a una reacción -no del todo energética- del sector gobernante y de la Unión Cívica Nacional, respectivamente, frente a un hecho consumado. En la sumisión de la primera se trasuntaba la victoria de una revolución que había tomado el territorio bonaerense, en la audacia de la segunda -al proponer y firmar el Tratado de Paz- se vislumbraba la esperanza de una Intervención próxima presagiada -en sus oídos- por Lucio V. López, el futuro Interventor.

Acabada la revolución, se imponía la reorganización política de toda la Provincia, es decir que se establecía la necesidad de retornar al orden imperante antes de la contienda. Paradójicamente, el Interventor -en forma unipersonal- ensayaba en tres períodos -en el caso bahiano- su ambición final: un Intendente y un Concejo Deliberante que asumieran sus funciones y las desempeñaran.

Ahora bien, las juntas del movimiento triunfante, y los ejecutivos municipales tienen algo en común que llamaremos "concordancia". Concuerdan o se interrelacionan merced al accionar de personajes que frecuentan como "actores principales" la escena política de la ciudad para conseguir alguna clase de rédito que les permita acceder a cargos importantes dentro del ámbito local o fuera de él, en un futuro más o menos cercano.

La revolución radical de 1893 fue un triunfo político -en Bahía Blanca- pero, en lo inmediato, para quienes no eran radicales.

NOTAS

Notas a la Introducción:

(1) En adelante: U. C. R.

(2) Cfr.: A. Espil: *La revolución de 1893 y don Julio A. Costa, Gobernador de Buenos Aires*. Bs. As., Ed. Touscostenia, s. f. pág. 143 y Vide: Hipólito Yrigoyen: *Pueblo y Gobierno*. Bs. As., Raigal. Tomo III. Vol. II. pp. 279 a 280.

(3) Congreso de la Nación Argentina: *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*. Bs. As., Cia. Sudamericana de Billetes de Banco, 1894. Período de 1893. p. 305 (Nº 25, 1^a sesión extraordinaria del 10 de agosto de 1893). Vide: el proyecto de Intervención elevado a la Cámara de Senadores por su par de Diputados.

(4) Vide: manifiesto del Gobierno Provisional del 14 de agosto de 1893. (En H. Yrigoyen: op. cit., Tomo III, vol. II, pp. 281 a 284). Allí, Juan Carlos Belgrano, Abel Pardo, José de Apellániz y Marcelo T. de Alvear, explican cómo fueron desalojados de la Casa de Gobierno Platense y dejan establecido

que"... Ante tales escándalos que la opinión pública repreba y que el Gobierno Nacional consiente y ampara, el Gobierno Provisional no tiene otro recurso que devolver al pueblo el mandato que del pueblo recibió en momentos difíciles, cuando la revolución dominaba con aplauso, la casi totalidad de la Provincia.

Al tomar esa resolución y al abandonar el territorio provincial, hemos creído interpretar el sentimiento de nuestros conciudadanos, desde que era nuestro deber, no permitir que se ultrajase la autoridad del gobierno provisario que había constituido la revolución triunfante..." (284), con lo cual desconocían explicitamente la intervención por no responder al mandato del pueblo triunfantes sus ideales.

(5) Vide: Congreso de la Nación Argentina: op. cit., Nº 26, 4º sesión extraordinaria del 15 de agosto de 1893. p. 309; y A. Espil: op. cit., p. 145.

(6) "Manifiesto. El Comité de la Provincia de Buenos Aires se dirige al pueblo al deponer sus armas". En H. Yrigoyen: op. cit., Tomo III, vol. II. p. 285.

La situación en Bahía Blanca:

(7) Al respecto, en un telegrama enviado por uno de los revolucionarios bahienses al Presidente del Comité de la Provincia de Buenos Aires puede leerse: "...cuatro de la mañana tomamos municipalidad estamos en posesión de ella atacamos policía sigue fuego esperamos ordenes. En B. Passarelli y G. Godio: "Tendencias actuantes en la revolución de 1893: el caso de Bahía Blanca. En: *Investigaciones y Ensayos*. Nº 3, jul.-dic. 1967. p. 333 (Copia facsimilar del telegrama enviado por el Sr. Fermín Muñoz). El propio Comisario en funciones ratificó lo expresado en un informe enviado al Jefe de Policía de la Provincia. Allí decía que: "...a las cuatro y cuarto,, más o menos, se sintieron fuertes gritos de vivas y otras voces ininteligibles, a la vez que sonaba una o más cornetas de guerra, notándose poco después que un grupo de gente armada penetraba al edificio municipal... disparando... varios tiros de fusil...". Informe fechado el 19 de agosto. En *El Porteño*. Nº 2416, Bahía Blanca, 25 de agosto de 1893. p. 1 col. 4 a 6 y p. 2 col. 1.

1 - Las Juntas:

(8) Cabe destacar que la Junta Revolucionaria estaba compuesta por los sres. Fermín Muñoz, Rufino Rojas, Jorge Moore, Sixto C. Laspiur y Eliseo Casanova. Todos ellos vecinos de Bahía Blanca.

(9) *El Porteño*. Nº 2402, B. Blanca, 06/08/1893. p. 1.

(10) Ibidem

(11) Nombramiento de Intendentes: Vide: *El Porteño*. Nº 2402, B. Bca. 06/08/1893. p. 1. Nombramiento de Comisario de Policía: Ibidem. Nombramiento del Concejo Deliberante: Idem Nº 2410, B. Bca., 18/08/1893. p. 2 col. 1. "Concejeros de Papel".

(12) Para corroborar nuestras afirmaciones al respecto Vide: *El Porteño*. Nº 2402, B. Bca., 06/08/1893. p. 1. col. 6 (Documentos fechados el 01/08 y el 02/08, y firmados por el Presidente de la Junta Sr. José Ramón Zabala merced a los cuales se aceptan los nombramientos de Intendente y Comisario).

(13) *El Porteño*. Nº 2402, B. Bca., 06/08/1893. p. 1.

(14) En un telegrama enviado a la Junta Pacificadora -con fecha 31 de julio- el Ministro dice: "...opino que deben hacer ustedes todo lo posible para que se prorrogue el armisticio convenido... pues la intervención del Gobierno Nacional no se hará esperar en toda la provincia siendo completamente estéril el sacrificio de vidas...". En *El Porteño*. Nº 2402. B. Bca., 06/08/1893. p. 1.

(15) Cfr. pág. 2 de este trabajo.

(16) *El Porteño*. Nº 2402, B. Bca., 06/08/1893. p. 2 col. 2.

(17) Idem. p. 1. col. 4.

(18) Ibidem.

(19) Vide: Ibidem e H. Yrigoyen: op. cit., T. III. Vol. II. p. 277. El 30 de julio de 1893 la U. C. R. de la Provincia de Buenos Aires dice algo similar cuando "... al decretar la revolución... de el siguiente manifiesto: "Con conocimiento pleno de las responsabilidades que la Unión Cívica Radical asume ante el pueblo de toda la provincia...".

(21) B. Passarelli y otro: op. cit., p. 341.

convenido... pues la intervención del Gobierno Nacional no se hará esperar en toda la provincia siendo completamente estéril el sacrificio de vidas...". En *El Porteño*. N° 2402, B. Bca., 06/08/1893. p. 1.

(15) Cfr. pág. 2 de este trabajo.

(16) *El Porteño*. N° 2402, B. Bca., 06/08/1893. p. 2 col. 2.

(17) Idem. p. 1. col. 4.

(18) *Ibidem*.

(19) Vide: *Ibidem* e H. Yrigoyen: op. cit., T. III. Vol. II. p. 277. El 30 de julio de 1893 la U. C. R. de la Provincia de Buenos Aires dice algo similar cuando "... al decretar la revolución... de el siguiente manifiesto: "Con conocimiento pleno de las responsabilidades que la Unión Cívica Radical asume ante el pueblo de toda la provincia...".

(21) B. Passarelli y otro: op. cit., p. 341.

(22) L. Fors: 1893. *Levantamiento, revolución y desarme de la Provincia de Buenos Aires*. Bs. As., Imprenta de Obras..., 1895. p. 270 (Relata la situación en Bahía Blanca y el envío de refuerzos).

(23) H. Yrigoyen: op. cit., Tomo II. p. 16. (Acta de Constitución de la Unión Cívica).

(24) Idem. Tomo III. Vol. II. p. 273. Carta de Alem al Dr. Francisco Barroetaveña comentando los sucesos de 1893.

(25) Idem. Tomo III. Vol. II. p. 352. Carta de Aristóbulo del Valle al Dr. Barroetaveña (1890).

2 - Los Nombramientos de la Intervención:

(26) *El Porteño*. N° 2416. B. Bca., 25/08/1893. p. 2. col. 2. (Es la transcripción textual del art. 2º del Decreto de nombramiento de los Delegados de la Intervención -dado por Olivera-).

(27) Decreto transcripto en *El Porteño*. N° 2443, B. Bca., 30/08/1893. p. 2. col. 1.

(28) El Comisionado pasó a ser Intendente merced a un Decreto de la Intervención -fechado el 26 de setiembre- por el cual aquellos cesaban en sus cargos para ser designados Intendentes directamente por el Ejecutivo Provincial.

(29) *El Porteño*. N° 2450, B. Bca., 10/08/1893. p. 2 col. 3.

(30) Así se consigna en los Libros de Actas del C. Deliberante.

(31) Vide: B. Blanca (Ciudad) *Libro de Actas del Honorable Concejo Deliberante*. B. Bca., Libro E., noviembre de 1888 a enero de 1895. F. 306 y 307. 13 de octubre de 1893 (sin número de acta).

Balance:

(32) Vide: ítem 1. *Las juntas*, de este trabajo.

BIBLIOGRAFIA

Fuentes Documentales:

Documentos y publicaciones oficiales:

* BAHIA BLANCA (Ciudad): *Libro de Actas del Honorable Concejo Deliberante*. Bahía Blanca, Libro E. noviembre de 1888 a enero de 1895.

* CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA: *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*. Bs. As., Cia. Sudamericana de Billetes de Banco, 1893 y 1894.

* CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA: *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*. Bs. As., Cia. Sudamericana de Billetes de Banco, 1894.

* FORS, L.: 1893. *Levantamiento, revolución y desarme de la provincia de Buenos Aires*. Bs. As., Imprenta de Obras, 1895.

* *Representación proporcional. Explicación de la ley Electoral vigente seguida de la Ley de Elecciones, Ley orgánica de Municipalidades y Decretos reglamentarios de la misma, etc.* La Plata, Talleres de publicaciones del Museo, 1894.

* UNION CIVICA RADICAL: *Manual de Instrucción Cívica Electoral para la Provincia de Buenos Aires. Período Electoral de 1893-1894, bajo la intervención Nacional*. Bs. As., Cia. Sudamericana de

Billetes de Banco, 1893.

- * YRIGOYEN, H.: *Pueblo y Gobierno*. Bs. As., Raigal.

Diarios

- * *El Porteño*. Bahía Blanca, 1893-1894.

FUENTES BIBLIOGRAFICAS:

Libros:

- * BUCICH ESCOBAR, I.: *Buenos Aires, la gran Provincia*. Bs. As., 1930.
- * del MAZO, G.: *Historia del Radicalismo*. Bs. As., Cardón, 1976. 6 T.
- * ESPIL, A.: *La revolución de 1893 y don Julio A. Costa, Gobernador de Buenos Aires*. Bs. As., edic. Touscoustenia, 1964.
- * ETCHEPAREBORDA, R.: *Tres revoluciones. 1890-1893-1905*. Bs. As., Pleamar, 1968.
- * GALVEZ, M.: *Vida de Hipólito Yrigoyen -el hombre del misterio-*. Bs. As., Ed. Tor S.R.L., 1945.
- * LUNA, F.: *Yrigoyen*. Bs. As., Hypsamérica, 1986.
- * WEIMBERG, F. (Dir.): *Historia del Sudoeste bonaerense*. Bs. As., Plus Ultra, 1988.

Artículos:

- * DEL VALLE, L.: "La reorganización institucional en Bahía Blanca en el marco de la Intervención a la Provincia de Buenos Aires (1893-1994)". Trabajo inédito presentado en el *III Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*. Mar del Plata, abril de 1991 (aprobado para su publicación).
- * ETCHEPAREBORDA, R.: "Iniciación de la crisis revolucionaria de 1893". En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. XXXVIII, Bs. As., 1965. 2º sección.
- * PASSARELLI, B. y GODIO, G.: "Claves para un estudio de los grupos políticos en Bahía Blanca a fines del siglo XIX". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de B. Blanca*. B. Bca., dic. de 1971.
- * PASSARELLI, B. y GODIO, G.: "Tendencias actuantes en la revolución de 1893: el caso de Bahía Blanca". En: Academia Nacional de la Historia: *Investigaciones y Ensayos*. N° 3, julio-dic. de 1967.

HISTORIA DE LA INDUSTRIA HOTELERA EN LA CABECERA DEL PARTIDO DE LOBERIA

Siglo pasado: 1880 - 1900

por GESUE PEDRO NOSEDA

Al fundarse las ciudades cabeceras de partidos, se vieron en la necesidad de crear hoteles o fondas, para dar comodidad a la futura población.

Esto ocurrió en todos los pueblos nacientes; en Loberia, por lo tanto, ocurre el mismo fenómeno.

Los pioneros de esta pequeña población, comienzan a instalar los primeros negocios.

Comienzan a llegar los inmigrantes, de distintas partes, instalándose en el gran Partido de Loberia.

Se acercan a estas zonas muchos italianos, españoles, franceses; unos se ocupan de sembrar estas fértiles tierras, otros se dedican a la construcción de edificios, otros en distintos tipos de comercio, lo que dió gran movimiento en este lugar, aproximadamente a fines del siglo anterior, por el año 1880 en adelante.

Existian grandes estancias para la cría de ganado lanar, vacuno y caballar.

Se comenzaba a cultivar los campos, los pequeños arados eran movidos por caballos, para poder realizar la siembra.

Eran muy pocos los alambrados que dividían los campos.

Sin embargo hubo pioneros como el señor Francisco González, el señor Guillermo Videau y el señor Agustín Raggio, que entregaban semillas al tanto por ciento para la siembra de trigo.

Pero, aparejado a estas chacras, se comienza la instalación de herrerías, que fabrican carros, sulkys, jardineras, charrets, etc.

Para estos trabajos se necesitaba mano de obra, como por ejemplo, herreros, carpinteros, pintores, etc.

Esta gente que llegaba al pueblo, necesitaba alojamiento, entonces se crean distintos Hoteles y Fondas, que prestaron un gran servicio.

Se construyen varios edificios, para dar esta comodidad, todos ellos tenían un gran galpón y patio, para desatar los caballos de los coches y carros.

En el galpón se estibaba pasto para atender a los animales, allí se desataban y desensillaban, para descansar, ya que para llegar al pueblo, habían recorrido grandes distancias, venían a realizar las compras y se quedaban a pasar la noche, ya que era imposible regresar en el día.

Así, se realizó una cadena de comercios en la incipiente cabecera del Partido de Loberia.

Aunque hubo mucha incertidumbre en la fundación de su cabecera, ya que los serranos deseaban crearla sobre las serranías, y la otra fuerza, que eran los costeros, querían la cabeza del Partido en la costa, sobre las barrancas del Río Quequén, donde hoy se encuentra esta ciudad.

Después de muchos años, en 1891, se opta por fundarla a 45 km. de la costa y 30 de las

serranías, quedando donde es hoy la ciudad de Lobería, casi, en el centro del Partido.

HOTEL "LA AMISTAD"

Este es uno de los primeros edificios, en el centro del pequeño pueblo de Lobería, cabecera del Partido.

Este hotel, más conocido por hotel "del Molino" de don Pedro del Molino, estaba ubicado a media cuadra de la plaza, en la actual calle España, entre Aristóbulo del Valle y Juan Bautista Alberdi.

Su gran edificio, de 25 metros de frente y 70 de fondo, aunque dividido en varias propiedades, puede verse aún.

Fue en una de sus habitaciones, aún no terminadas, donde se le preparó alojamiento a dos huéspedes distinguidos que llegaron al pueblo, en los primeros días del mes de mayo de 1891: el Juez del Crimen de Dolores, Dr. Vilgré Lamadrid y el joven médico, Dr. Felipe A. Fossati, que llegaba para instalarse en el naciente pueblo de Lobería.

Don Pedro del Molino se asoció, poco tiempo después, a don José María Suárez, y en 1898, al retirarse el señor Suárez, se incorpora como socio don Anselmo Olavarrieta.

Años después, adquirieron la casa don Vicente Vela y don Fausto Monje. Deficiencias de carácter administrativo determinaron el cierre, en el año 1908.

HOTEL "EUSKALDUNA"

Ubicado en la Avenida Julio J. Campos y ex Santa Fe, hoy Capitán Capellán José María Suárez García: en casa construida por don Pedro Andreoli.

Surgió este hotel de una desavenencia política ocurrida en 1893, entre dos grupos que frecuentaban el Hotel "del Molino".

Con Ciriaco Ibarguengoitía, a fin de contar con otro centro de reunión, propició la construcción del nuevo hotel, cuyo nombre "Euskalduna", era toda una evocación para la colonia vascongada.

Fue su primer dueño don Luis Arzuga, siguiéndole poco después don Jacinto Harambillet, quien se asoció, en 1898, con don Pedro Tipito.

Desde 1901, el hotel pasa por las siguientes propietarios: don Manuel Artola, Alejandro Mena, Juan Apecetche, doña María de García (la Vasca María), don Angel Sebastián, don Francisco Ilariucci, don Alejandro Mena (por segunda vez), Coquetti y Carabaglia y finalmente, Bernardo Coquetti.

Este hotel, de la época de la Sociedad Francesa, era centro de grandes reuniones, festejando el 14 de julio, La Toma de la Bastilla, cerrando medio día, en celebración de tal acontecimiento.

En Lobería, las colonias Vasca, Francesa y Española, eran muy importantes.

La Sociedad Francesa tenía su sede, era una entidad de Socorros Mutuos, si bien tenía su sede, siempre se reunían sus miembros en este viejo hotel. Allí se encontraban personalidades como don Santiago Lahore, don Juan Carricart, don Juan Dumont, don Alejandro Mena, don Antonio Durand, don Juan Iribarren, don Cristóbal Barberis, don Ciriaco Ibarguengoitía.

El hotel Euskalduna tenía en todas sus ventanas del despacho, comedor y habitaciones que daban a la calle, una fuertes rejas, las que daban un aspecto de seguridad, estaban

pintadas al óleo color verde oscuro; todas las ventanas y puertas eran de medio punto.

En este viejo hotel, ubicado en el centro de la ciudad luego de demolido, se construye un gran edificio, que albergó a una gran empresa de venta de automotores, luego a un comercio llamado SuperCoop y actualmente, funciona allí el supermercado "La Familia".

HOTEL "GORRITI"

De propiedad del señor José Gorriti.

Primero se instaló como confitería, ubicado, haciendo cruz con la plaza, en la esquina de las calles Aristóbulo del Valle y España (lindando con el Hotel "del Molino"), transformándose mas tarde en hotel.

Este enorme edificio abarcaba 50 m. sobre calle España y 40 m. sobre calle del Valle.

Funcionaba en el año 1894, actualmente se nota su construcción, aunque con otros comercios.

Siguió su explotación como hotel don José Quicoces.

En el año 1910, esta esquina se transforma en un gran comercio de tienda, llamado "Blanco y Negro", y se dividen las distintas comodidades con otros comercios y casas de familias.

HOTEL "ESPAÑOL"

De propiedad del señor Cristóbal Barbería, instalado en una chacra de la Sección D de la Avenida San Matín, hacia el sur, calle Lavalle, a 12 cuadras de San Martín. Fue un error construirlo tan lejos de la parte céntrica, pero ello se debió a que entonces todavía no se había limitado la planta urbana, o cabeza del partido, corrió el año 1889.

Pero, el señor Barberis, hombre de empuje, se traslada al centro de la ciudad con un nuevo edificio, situándose en la esquina de las calles Rivadavia y Latuler (hoy Alvear). Además, de construir un hotel se construye una cancha de paleta abierta, que se conoce con el nombre de La Cancha de Barbería, la que fue punto de reunión de la numerosa colonia vasca del partido.

Durante más de treinta años dirigió el hotel don Cristóbal Barbería, después de su fallecimiento, en 1932, el hotel cerró sus puertas.

En este vetusto edificio, de cien años, funciona actualmente el Club de Pesca Lobería, con un Museo de Historia y Ciencias Naturales de alto prestigio en la provincia y en el país, visitado por escuelas, institutos y universidades de la zona asiduamente.

El Club de Pesca, uno de los más progresistas de la ciudad, ha realizado reformas para adaptar sus instalaciones para el buen funcionamiento del Museo.

HOTEL "CENTRAL"

Conocido por "Hotel Tipito", fue fundado en 1901 por don Pedro Tipito, de origen francés.

Ubicado en la actual calle Ameghino (antes Pueyrredón); se extendía hasta la avenida San Martín, aún quedan sus principales instalaciones modernas.

Entre los huéspedes ilustres que recibió se recuerda a: Monseñor Santiago L. Copello, Obispo Auxiliar de La Plata en 1919; Monseñor Claudio E. Burdet, en 1928 con motivo de la bendición del Templo Parroquial; Monseñor Juan Climenti, Obispo Auxiliar de La Plata,

en 1930, y entre las personalidades políticas y civiles, al Gobernador de la Provincia, Dr. José Luis Cantilo; al Senador por Catamarca Dr. Fernando M. Soria; Juez del Crimen Dr. Alfredo Avellaneda Huergo; Dr. Néstor Mercader, Intendente de Lobería; Dr. José Arce, eximio cirujano e ilustre hijo de Lobería; Dr. Pedro Curuchet, quien instaló su consultorio y Sala de Operaciones en una dependencia del hotel; directores y gerentes del Banco de la Provincia, Florentino Andrade y Gerónimo Esquerre; directores del Banco Español y su gerente, Juan B. Ciaparelli; Dr. Luis P. Burgos; vicepresidente del Banco Hipotecario Nacional, don Francisco S. Carrere; señores Ernesto y Casimiro Schang; escritores como don Rodolfo Senet, Mercante Roballos; compositores y concertistas como Serrano, Monpурго, Rosseger, Torino; actores como Parravicini, Serrano, Mendoza, Gardel.

Durante largos años fue el hotel de más distinción y categoría.

En 1920 se inauguró en una de sus salas el Conservatorio Santa Cecilia, a cargo de las señoritas Juana y Graciana Tipito, hasta 1941, en que pasó a funcionar bajo la Dirección de la señora Irma Valsechi de Somigliana.

Por fallecimiento de don Pedro Tipito, dirigieron el hotel la señora María I. de Tipito y sus hijos, hasta el 1º de enero de 1929, en que lo adquirió don Enrique Hepburn.

En 1935, Hepburn vendió a don Antonio López.

Este amplio y prestigioso hotel cerró sus puertas en el año 1943.

El 21 de junio de 1948 se instaló en este amplio local, el Colegio Nacional de Loberial; el que dejó de funcionar allí, hace muy poco tiempo, al trasladarse a su nuevo local, de Avenida San Martín Nº 600.

"GRAN HOTEL AMERICANO"

El edificio donde funcionó este hotel era de don Eduardo Lahore, ubicado en Avenida Mitre Nº 60, lugar donde actualmente funciona el Hotel Español.

En sus instalaciones funcionó la Municipalidad hasta el año 1905, cuando se inaugura el actual Palacio Municipal.

Fue fundador de este hotel el señor Pedro Hidalgo y Cia., a quienes siguieron como propietarios don Mariano Delgado, don Pedro Mendoza y don Modesto Dapozzo, don Manuel Artola y don Luis Rienda.

En 1932, la viuda de Falivene, le cambia el primitivo nombre por el de "Hotel España".

Pasó más tarde a ser de propiedad de don Bautista Sala y, finalmente, de la firma Franganillo y Pérez.

Es el único hotel que funciona en la ciudad, desde 1905, siendo su propietario el señor Juan Carlos Fuentes.

Todos los grandes hoteles que existían en la naciente ciudad de Lobería, se han vendido y sus instalaciones, hoy cumplen la función de comercios o viviendas.

Al principio del siglo existían en la ciudad, no menos de 200 camas, actualmente solo pueden contarse no más de 50 camas, entre las de este hotel y los alojamientos familiares existentes.

Durante el presente año, 1933, fue inaugurado un alojamiento denominado "El Único", perteneciente al señor Caorsi González y la señora Nelva Arrate, con habitaciones con baño privado y servicio de desayuno y merienda.

En el mes de octubre último se realizó en Lobería la 12º Convención de Clubes Argentinos de Servicio, con la participación de más de 300 convencionales, los que

tuvieron que alojarse en la ciudad de Necochea, distante 50 km. con los inconvenientes que la distancia provoca.

HOTEL "VICTORIA"

Fundado por don Fausto Monje, frente al Hotel Central, en Avenida San Martín Nº 250 al 300, de este edificio solo queda la parte donde funcionó la Unión Telefónica.

Pasó al poco tiempo a ser de Don Fernando Franzini. Al cerrar éste, su hijo don Oreste Franzini, se instaló en casa de don Martín Teruggi, Avenida Campos, frente a la Plaza Mitre, con el nombre de "Nuevo Hotel Victoria".

Posteriormente fueron sus dueños, ya con el nombre de Hotel Victoria, don Manuel Artola, don Bautista Sala, don Martín Teruggi, don Héctor Pando y finalmente los señores Ugartemendia y Leal.

En los últimos años de su funcionamiento, también fueron sus dueños la firma Martinez y Asa.

Este importante hotel, que tenía una gran sala de fiestas que se ocupaba con frecuentes reuniones sociales, con inmejorable ubicación, fue en gran parte demolido, y su frente ocupado actualmente con pequeños negocios.

Esta es la realidad de la gran hotelería existente en Lobería, a fines del siglo anterior y comienzos del presente.

Queda solo el recuerdo de la historia de una hotelería de gran prestigio en la zona.

"GRAN HOTEL BASKONIA"

Se estableció con el nombre de Hotel Comercio, en el año 1931, fundado por don Antonio Benítez, quien lo vendió a don Luis Rienda, llamándolo éste Gran Hotel Baskonia, en el año 1920.

A Rienda le sucedieron Lauga y Bado, don Emeterio Sanz y finalmente Montalivet Hnos.

Concluye su vida de hotel siendo atendido por Héctor Etchegoyen.

Sus instalaciones también fueron demolidas y construida en su lugar una gran vivienda familiar. Estaba ubicado en la esquina de calles España y Alberdi.

El señor Luis Rienda se instaló en Mar del Plata, siendo un hombre de gran espíritu progresista, instaló un gran hotel en aquella ciudad que le brindó un bienestar económico sumamente importante.

HOTEL "SUHIT"

Este pionero, don Juan Suhit, abre su hotel al poco tiempo del arribo del primer ferrocarril a Lobería, allá por el 1892, frente a la Estación, donde hoy es el Empalme Tamangueyú.

Persona muy visionaria, construye también una cancha de pelota a paleta abierta, que fue el lugar de cita de muchos de los vascos que se ubicaron en esta zona.

Llevó muy bien su comercio, aproximadamente por el año 1894; en la edificación de su propiedad, que era muy grande, funcionaron comercios, Estafeta Postal y una Escuela de Enseñanza Primaria, la Nº 12.

HOTEL "LONGHI"

Ex Hotel del Sud. Su fundador fue don Juan N. Falivene, quien falleció en el año 1924. Sigue conduciéndolo la viuda, quien cerró la casa en el año 1927, en 1928 reabrió sus puertas con el nombre de Hotel Longhi, siendo su propietario don Santin Longhi.

Actualmente funciona allí la Clínica Lobería, en calle Hipólito Irigoyen (ex calle Buenos Aires).

HOTEL "CONTINENTAL"

Fundado en el año 1933 de propiedad de don Eulogio Pérez, ubicado en calle 9 de Julio, entre Avenida Campos y A. del Valle.

Fue demolido hace pocos años, en su lugar existen varios comercios.

Funcionaron, además gran cantidad de Fendas, pero de corta vida.

Por ejemplo, Fonda "La Buena Sopa", ubicada en calle Ameghino al 162, fue instalado por don Fernando Euletche, en 1908, luego pasó a ser de doña Justa Azcué de Jáuregui, "La Vasca Justa" cerró la fonda en 1910.

Fonda "La Guipuzcoana" de J. A. Jáuregui, de corta existencia.

Funda de Melillo, ubicada en Sarmiento y Necochea y Fonda Francesa de Juan Rotaberea, ubicada en calles Belgrano y Lisandro de la Torre.

EL AVANCE DE LA FRONTERA SUR: POLITICA Y ACCIONAR DEL GOBIERNO PORTEÑO EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII

Lic. HILDA RAQUEL ZAPICO

INTRODUCCION

Si tomamos como base el concepto de que América, desde que se convirtió en una realidad histórica para Europa, fue un "continente frontera" para la expansión castellana, entenderemos porqué un hecho tan relevante supuso para la Corona española el planteamiento de una serie de problemas y desafíos que fueron desde una inmensidad territorial por conocer y, por ende, a integrar, hasta el enfrentamiento con un mundo habitado por una gran diversidad de etnias con culturas totalmente distintas a la europea e incluso disimiles entre si.

Esta realidad le impuso la fijación de una política cuyos objetivos se centraron en lograr la convivencia de dos comunidades étnico-culturales que dieron en llamarse la República de los españoles y la República de los indios.

No escapa a nuestro análisis que la denominación de "Repúblicas", tan común en la terminología de la época, llevaba implícita la complejidad de intereses y mentalidades que cada una tenía en sí misma y que implicaba el reconocimiento de la existencia de distintos tipos humanos que interactuaron en forma completamente diferente dentro del mismo proceso.

Partiendo de esta premisa, debemos convenir que en la compleja estructura social rioplatense se entremezclaron no sólo los distintos intereses que separaban a conquistadores, clérigos y funcionarios, sino también las dispares idiosincrasias que componían el elemento autóctono.

No obstante esta diversidad, la Corona impuso como concepto unívoco y fundamental la teoría del "buen gobierno" que implicaba -para sus representantes- el mantenimiento de la paz, la administración de justicia, la difusión y el resguardo de la doctrina cristiana. Objetivos estos, que convergieron en un fin básico: lograr el "bien común". Esta concepción de Estado no varió en sus puntos esenciales aunque, es dable advertir que a los mismos se les anexaron fuertes móviles políticos y económicos.

Ahora bien, para el español vivir conforme al bien común era en primer lugar "vivir en República", es decir: llevar una vida urbana arreglada y ordenada de acuerdo a la legislación vigente; mientras que para el nativo significaba vivir juntos y en compañía, o sea, hombres que vivieran políticamente. Este concepto derivó de suponer que de esa forma se facilitaría la adopción de costumbres acordes a la vida del español siendo este el medio para su cristianización, que era el fin básico perseguido por la autoridad Real.

Para poder cumplir con estos principios que sustentaron la acción del Gobierno español, el actor de la expansión colonizadora debió asentarse a través de la fundación de ciudades que se convirtieron no sólo en centros de ocupación sino que además constituyeron una frontera cuyo horizonte fue la inmensidad de un territorio que debía ser incorporado. Esta necesidad de incorporar espacios supuso que las ciudades se emplazaran en zonas donde el elemento autóctono no ofreciera gran resistencia al español y se aviniera a una pacífica convivencia.

No obstante, en la región rioplatense, a la planificación preconcebida por la Corona se

le impuso una compleja realidad que actuó como factor de cambio y transformación generando variables importantes en la proyección de estas ciudades.

Esta afirmación va estrechamente unida al hecho de que la diversidad de naciones aborigenes hizo que la tan conocida frase de "mosaico cultural" alcanzara en esta zona su expresión más absoluta.

Sin embargo, podemos coincidir en que -a la luz de las fuentes consultadas- en los últimos años del siglo XVI y durante casi todo el XVII, las relaciones entre españoles e indígenas en la frontera sur bonaerense fueron en general pacíficas.

Estas armónicas relaciones devían de los activos vínculos comerciales que existían entre ambas sociedades y que provocaban cada vez mayor dependencia de los pampas serranos con respecto a la sociedad colonial en virtud de la necesidad de proveerse de artículos necesarios para su supervivencia.

A principios del siglo XVIII, la extensión del proceso de poblamiento español sobre la campaña multiplicando las estancias, el avance del proceso de araucanización, el inicio de la extinción del ganado cimarrón frente a una mayor demanda por parte de los habituales centros de consumo, fueron algunas de las causas económicas que produjeron un cambio en las relaciones sobreviniendo, así, una intensificación de la actividad guerrera que se exteriorizó en malocas e invasiones violentas a las estancias de la frontera.

Esta realidad impuso, al Cabildo -como representante de la comunidad- y a los gobernadores, la necesidad de arbitrar una política que si bien estaba en consonancia con la fijada por la Corona borbónica, debió adecuarse a una difícil coyuntura en tanto y en cuanto tuvo que aportar soluciones para resguardar su frontera interna de las incursiones aborigenes y las externas ante la amenaza británica y el asedio portugués desde Colonia.

La ciudad de Buenos Aires se convirtió, entonces, en una frontera defensiva que resguardaba su propia existencia. Para lograrlo, sus autoridades buscaron soluciones alternativas: el avance de la frontera al sur del Salado mediante la fundación de Misiones de Indios a cargo de los Padres de las Compañías de Jesús, y la creación de una organización militar estable.

El objetivo de la política reduccional tendía a la integración y asimilación de indígenas pampas a la sociedad colonial, acelerando de esta forma el proceso de transculturación ya iniciado a través de las relaciones comerciales referidas anteriormente.

Ese propósito de integración llevó a fundar Nuestra Señora de la Concepción de los Pampas, en 1740; Nuestra Señora del Pilar, en 1746; y Nuestra Señora de los Desamparados, en 1749.

Fue misión de "buen gobierno" por parte de los Gobernadores y del Cabildo de Buenos Aires, propender al bienestar y al normal desenvolvimiento de las reducciones al igual que de los pobladores de la ciudad y campaña bonaerenses.

Compleja tarea que de por sí implicaba la armonización en cada una de las sociedades, de una compleja y variada gama de intereses y mentalidades que interactuaron en formas completamente distintas dentro del mismo proceso.

FISONOMIA DEL BUENOS AIRES DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XVIII

1 - La ciudad y la campaña

Sabido es que en los primeros momentos de la presencia española en América, toda el área al sur del imperio Incaico sufrió una total indiferencia por parte de las autoridades Metropolitanas.

Fue a principios del siglo XVIII cuando se empezó a tener conciencia de la importancia política, económica y estratégica del área rioplatense, si bien es dable destacar que el territorio en cuestión ya había sido conquistado y poblado hasta un área sur que puede situarse en el río Salado.

Asunción se había convertido a partir de 1541 en el centro de expansión hacia el interior de nuestro territorio, lográndose uno de los principales objetivos de la Corona, esto es: la fundación de importantes enclaves urbanos.

Sin embargo, la necesidad de un puerto que contactara a las nuevas ciudades con España fue la meta que cristalizó en la nueva fundación efectuada por Juan de Garay en 1580, y llevó a la práctica la concepción sostenida por Francisco de Aguirre y Matienzo respecto a "abrir puertas a la tierra". Esta paulatina toma de conciencia acerca de la importancia de poseer un puerto con aquellas características fue, en cierto modo, "la primera avanzada frente al privilegio asentado en el Virreinato de Lima". (1)

A partir de su separación de la gobernación asunseña en el año 1617 Buenos Aires, a la vez que aceleró su trascendencia frente a las demás ciudades del sur del Alto Perú, debió activar todas sus defensas para enfrentar las disímiles situaciones producidas por la creciente importancia que comenzó a tomar la ciudad-puerto.

El asedio portugués fue un peligro constante desde el siglo XVI y, para contrarrestarlo, tanto el Cabildo en su calidad de representante de la comunidad como los gobernadores, reclamaron a la Corona permanentemente por el desguarnecimiento y la indefensión de Buenos Aires.

El peligro lusitano alcanzó su máximo nivel con la fundación de Colonia de Sacramento en 1680 exactamente en la ribera opuesta y frente a Buenos Aires.

A esta situación de continua defensa que debieron enfrentar las autoridades porteñas, se sumaron las dificultades económicas que devenían de la pobreza de su erario. Dificultades agravadas por la presión y la lucha de intereses generadas por los comerciantes limeños a partir de las efímeras aperturas del puerto en cuestión desde el siglo XVIII. Estos impedimentos impuestos por Lima se concretaron en el año 1726 con la prohibición de que la plata altoperuana y de Chile pasase a las llamadas "provincias de abajo" lo que implicaba, consecuentemente, graves problemas para la internación de las mercaderías ingresadas por el puerto de Buenos Aires.

Si bien las áreas rioplatense y tucumana constituyeron un mercado reducido, el interés de los introductores consistía en el acceso al mercado del Alto Perú con la lógica posibilidad de extraer el metálico, producto de sus ventas.

Esta restricción influyó de tal modo en las finanzas bonaerenses, que el Cabildo debió peticionar ante el Procurado para que se prohibiera su vigencia en vistas de que en la ciudad "no se sella moneda alguna y que para poderse mantener es preciso sacar sus pocos frutos de mulas y vacas a las provincias de arriba a beneficiarlas de dinero según su establecido y antiguo comercio". (2)

La difícil situación que generó esta medida analizada, repercutió en forma directa en las alicaidas rentas que poseía la ciudad, perjudicando a los vecinos con gravosas contribuciones que -en forma de arbitrios- imponía el Ayuntamiento para solventar los imprevistos gastos que devenían de las necesidades para arbitrar su defensa. (3)

Esta problemática que afectó el desarrollo económico y político de Buenos Aires no nos impide reconocer que la ciudad-puerto se manifestaba para los viajeros como una estructura dinámica de pujanza y progreso impuesta por una sociedad marcadamente

heterogénea porque "Es la mejor y la más poblada de cuantas se encuentran en la parte de acá de los altísimos montes de la cordillera hasta el mar -según describían los Padres Cattáneo y Gervasoni, agregando que- "... encontramos toda la playa llena de gente que hacia una bellísima vista no solo por la diversidad de vestidos sino también de semblantes es decir blancos, negros, indios...". (4)

Este dinamismo trajo aparejada la expansión de la ciudad fuera de sus fronteras como lógica consecuencia del crecimiento demográfico. La ocupación y distribución de tierras para lograr mayores áreas de producción dieron lugar a la multiplicación de estancias y al nacimiento de los llamados "pagos" de La Matanza, Magdalena, Arrecifes y Luján, que fueron los que sufrieron a partir de 1740 el mayor impacto de las invasiones indígenas cuyo objetivo era la captura de ganado, tanto vacuno como caballar, para satisfacer las demandas del mercado chileno que las utilizaba en su guerra contra las autoridades coloniales.

El resultado de esta situación fue el paulatino abandono que los vecinos hicieron de sus estancias, provocando un grave perjuicio al abasto de la ciudad dada la negativa del poblador de la campaña de recoger los frutos cultivados.

De allí que el Gobierno de Buenos Aires comience a arbitrar los medios y a tomar las providencias correspondientes para evitar el desamparo de las fronteras.

2 - El habitante al sur del Salado

El hábitat del indígena de llanura se denominó "desierto pampeano". Pampa fue el término genérico utilizado por el español para designar a cualquiera de las distintas parcialidades que habitaban esa zona de transición al sur del Salado. Su división, a la luz de los estudios contemporáneos, es mucho más compleja pues en ella se mezclan variados regionalismos impuestos por la geografía, diversos usos, costumbres y lenguas. (5). Estos factores dificultaron aún más el proceso de cristianización, pues la diversidad provocó dispersión de esfuerzos que no coadyuvaron al cumplimiento de los objetivos perseguidos por la Corona para toda esta región que se extiende hasta el Estrecho de Magallanes.

Sánchez Labrador clasificó las naciones que habitaban la pampa bonaerense como Pampas, Puelches o Serranos, Pehuenches, Tehuelches o Patagones, Sanquehuelches... y denominó "... nación a la de los indios pampas; no porque lo sea distinta de las demás nombradas sino por acomodarse al modo común de los españoles, que la tienen por distinta". (6)

Los misioneros jesuitas -que conocían bien a estos nativos y que también conocieron sus orígenes- los consideraron una misma nación o un agregado de parcialidades de todas ellas, fundando esta aseveración en la creencia de que el estar presentes en esas regiones los indios serranos, tehuelches, pehuenches y sanquehuelches, se vinculaba con la necesidad de alimentarse, porque debido a su afición por el ganado vacuno que en gran cantidad poblaba la campaña inmediata a Buenos Aires, se habían establecido con sus toldos en dichas llanuras o pampas. "Por este acontecimiento dieron a estos indios el nombre de Pampas, que es el propio de las campañas... que no son muchos y que según han averiguado los jesuitas, los que pertenecen a Buenos Aires compondrían el número de cuatrocientas familias de cinco personas cada familia...". (7)

La generalidad de la clasificación no impidió que también se los distinguiera según el lugar en que habitualmente vivían: Pampas Magdalenistas, situados en los llamados pagos de la Magdalena; matanceristas, en las cercanías de La Matanza... A ellos se sumaban los pehuenches y serranos, ubicados desde la Sierra de la Ventana hasta el Río Negro.

Todos ellos -sin diferencias para el viajero de la época- estaban "... no unificados en aldeas y poblaciones sino dispersos acá y allá sin lugar fijo y sin casa, que se contentaban con una piel de buey sostenida por cuatro palos que solo los defiende de las lluvias". (8)

Siguiendo el esquema de Casamiquela podemos aseverar que estas parcialidades fueron las que sufrieron el proceso de araukanización que, arrancando desde el Bío Bío, penetró en el interior de nuestro país rodeando en forma de abanico la región pampeana. Es decir que el término designaría tanto a la expansión como a la difusión de esa área de rasgos culturales originarios de mapuches chilenos (lengua, tejidos, metalurgia, costumbres, cultivos).

Este proceso, que adquiere singular importancia en tanto se relaciona con los pueblos pampas del sur del Salado, tuvo su mayor apogeo a principios del siglo XVIII cuando pequeños grupos de pehuenchés araucanizados se mezclaron con los indios de la llanura en busca de ganado, principal móvil de sus correrías. (9)

3 - Relaciones hispano-indígenas en la frontera sur bonaerense

Para una mejor comprensión de este proceso, cabe señalar que los llamados pampas serranos habían desarrollado un modelo específico de economía pastoril que, junto a los pehuenchés cordilleranos, constituyan los únicos casos a los que actualmente puede aplicarse la designación de criadores nómadas. (10)

La cría de ganado no sólo era usada para atender sus propias necesidades sino que también cubría las demandas de un activo comercio de ganado caballar entablándose -de esta manera- importantes vinculaciones económicas entre la población indígena y la sociedad hispano-criolla.

Producto de este vínculo fue la gran cantidad de artículos europeos que, en general, modificaron sus pautas de consumo e incluso su indumentaria. Una enorme parte de esos productos -a los que se refieren las fuentes- eran lo que podríamos llamar "adornos" tales como: objetos de metal o prendas de vestir; pero a estos se agregaron bienes de consumo como cereales, azúcar, yerba y demás artículos considerados de "uso industrial" como alnil para tintura o instrumentos de hierro.

En estas relaciones, donde el recurso de mayor demanda era el ganado, debemos incluir diferentes áreas que llegaron a conformar un circuito comercial que unía distintas regiones entre sí, generando un activo comercio interregional.

Una de ellas fue el centro minero de Potosí, punto neurálgico en el que convergían productos de todo tipo que eran necesarios para el abasto de una gran concentración de habitantes.

Relacionados a esta vía de comercialización se encuentran los hombres de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires dedicados al intercambio.

En forma paralela, se estableció un activo comercio y tráfico de animales -especialmente caballos- entre los pampas y los araucanos, debido a la intensificación de la lucha que éstos tenían con las autoridades españolas en el reino de Chile.

Esta actividad comercial es denunciada por el cura de la Catedral de Buenos Aires, Dr. Gregorio Suárez Cordero el 1 de setiembre de 1673 al rey en la que informa "... que este gentío se retira por tiempos a las Cordilleras de Chile y se comunica con los enemigos de aquel reino y los proveen de caballos y algunas armas y espadas anchas y otros géneros...".

Advierte además el peligro en que se encontraban los habitantes de Buenos Aires ante la posibilidad de ataque de algún enemigo extranjero y su posible evacuación tierra

adentro, situación a la que califica de extrema gravedad por "...el estrago que haría el indio amigo mixto con el enemigo de esas sierras en las familias españolas..." (En Documentos Históricos y Geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. T. I., Bs. As. 1941, páginas 286-288).

Lo cierto es que la actividad comercial entre ambas parcialidades indígenas fue muy intensa y que a cambio de esos productos, los trasandinos entregaban manufacturas elaboradas por ellos y objetos de procedencia europea.

De esta forma se fue delineando lo que Mandrini denomina el "*circuito de ganado*" refiriéndose así al movimiento de ganados a Chile -en gran escala-, y abarcando todo el conjunto de actividades relacionadas con tal circulación y los intercambios derivados de la misma. Su funcionamiento parecería involucrar a todo el mundo indígena en forma directa o indirecta.

A este circuito se le agregaba otro al cual el citado autor llama "*circuito doméstico o comunal*", que incluiría las actividades tendientes a satisfacer las necesidades del pueblo y a una importante industria artesanal. (11)

Tal como señala Miguel Angel Palermo, el efecto más significativo de esta incorporación de bienes y productos por parte de la población indígena fue, por un lado, el establecimiento de una importante red de intercambios destinados a la obtención y circulación de estos artículos.

La consecuencia más destacable en este sistema fue la dependencia de las comunidades aborígenes entre sí y de éstas con la sociedad blanca. (12)

Sin embargo, la extensión y proliferación de las estancias como lógica consecuencia de la expansión urbana, unida al inicio de la extinción del ganado cimarrón debido al alto costo de los cueros, provocó el desequilibrio de las relaciones hispano-indígenas.

La consecuencia más evidente fue la apropiación, por parte del indígena, de ganados en las estancias cercanas a Buenos Aires.

Este hecho de por sí implicaba una confrontación bélica con la población porteña, sobre todo si convenimos en el hecho de que, además de la apropiación de bienes, los malones derivaban en conductas que excedían la simple invasión en busca de recursos porque se producían incendios, cautiverio de mujeres y niños y matanzas de hombres.

Las primeras referencias a estos ataques se pueden ubicar hacia 1670, cuando se lee en el Cabildo una petición presentada por el Procurador General Juan A. Arregui en la que se querellaba a los indios pampas por los daños causados en las estancias de los vecinos robando caballos. (13)

Sin embargo el planteamiento de una guerra defensiva se hizo en 1672, durante el gobierno de Miguel de Salcedo, cuando el Maestre de Campo Juan de San Martín solicitó en un Cabildo Abierto, que se tomaran las armas contra los indios serranos y las demás naciones que con ellos habitaban por "la continua osadía con que proceden en hacer robos y muertes... , menoscabando sus caudales, mayormente en ganado y caballada... y que se ha tenido noticia de cómo tienen comunicación con los indios de la guerra con Chile..." (14)

Esta realidad preocupa en grado sumo a los representantes del clero, en especial al Obispo quien informa en forma permanente a la Corona sobre la conducta indómita de los pampas.

Uno de ellos -del cual existe una copiosa documentación- Antonio Azcona Imberto en agosto de 1678, los define como gente obstinada, indómita, dada a todo género de vicios.

Cabe preguntarnos cuál es la causa según la óptica del prelado?

Según sus palabras, es el "andar vagando, en un continuo movimiento, sin habitación conocida por cuya causa los ministros no tienen lugar para predicarles ni tampoco lo pueden hacer cuando vienen a esta ciudad a ayudar a los vecinos en sus labranzas y otros ministerios por su jornal, porque esto es por breve tiempo, mientras dura la cosecha...".

¿Cuál es la solución o el remedio más eficaz?

Para su conversión es "el reducirlos a poblaciones y mantenerlos en ellas, porque reducidos a la vida política será fácil atraerlos a la fe..." (En Documentos Históricos... op. cit. pp 314-318).

Este proceso tiene eclosión hacia 1738, cuando el gobierno de Buenos Aires procedió a tomar medidas alternativas para defender la ciudad y la campaña en consonancia con las disposiciones que fijaba la Corona y que están en estrecha relación con las notas del Obispo. Es decir que "se reduzcan a poblaciones y que se les pongan curas para que con todo celo y justicia se mantengan en la vida cristiana". (15)

Esta interacción entre cristianización e hispanización se verifica en la política gubernamental porteña que orientó su accionar en varias direcciones: *entabló relaciones pacíficas con algunas naciones pampas estableció tres misiones al Sur del Salado (Nuestra Sra. de la Concepción de los Pampas en 1740, Nuestra Sra. del Pilar en 1746, y Nuestra Sra. de los Desamparados en 1749); y fortaleció las fronteras creando cuerpos militares estables más eficientes que las antiguas milicias iniciando la guerra ofensiva contra los más rebeldes.*

A este accionar gubernamental debemos añadirles las razones de neto corte político-estratégico en tanto que el objetivo de la Corona era la incorporación de espacios al Sur lo que equivalía a la conquista y pacificación del territorio hasta el Estrecho de Magallanes.

Esta fue la base sobre la que se erigió al Sur del Salado, la primera reducción, pues una vez cumplida esta primera fase se podría ejercer soberanía efectiva sobre todo el territorio. (16)

Es evidente que los motivos que llevaron al Rey a fomentar la experiencia poblacional de indígenas, fueron más ambiciosos pues abarcaba una planificación que, de hecho, implicaba el poblamiento de la Patagonia.

De este modo, se solucionaban dos grandes problemas, el de la *frontera interior* relacionada con la zona pampeano-patagónica, mediante la asimilación de los "infieles" y, por otro lado, aseguraba la *frontera externa marítima* desprotegida ante las incursiones extranjeras. (17)

Las misiones, ubicadas en lugares estratégicos, actuarian como defensa del territorio hasta el Estrecho.

La necesidad de agruparlos en poblaciones no fue solamente una preocupación regia sino que, como lo hemos visto, también lo fue de las más altas dignidades de la Iglesia que expresan en forma permanente lo difícil de la tarea porque "ni los castigos, ni los agasajos han hecho mella en ellos para reducirlos a política, más bien han cobrado más honor y hastío a las costumbres cristianas...". (18)

Esta afirmación está en estrecha relación con los inconvenientes que tuvieron los misioneros de en las reducciones al norte del Salado, fundadas por el Gobernador Hernandarias completadas durante el gobierno de Diego de Góngora, en 1619, con la erección de tres pueblos con curas doctrineros.

Como hemos expresado, esta situación se agravó en 1738 con la alianza de distintas

parcialidades serranas, unidas a la presencia de "aucas" en el territorio, circunstancia que determinó el inicio de una guerra ofensiva que recrudeció hacia 1739 a causa de las medidas tomadas por el Maestre de Campo Juan de San Martín, enviado del Cabildo para reprimir a los insurrectos.

Los argumentos esgrimidos por el organismo comunal en ese momento fueron: 1) la muerte de españoles en la campaña; 2) los asaltos y depredaciones sufridos por las estancias de Arrecifes, Luján, Matanza y Magdalena; 3) los asaltos en el camino de Mendoza y San Juan a las tropas de carretas en perjuicio del intenso comercio que, como ya vimos anteriormente, se realizaba con aquella región y con Chile.(20)

El temor de las autoridades era que si se consentían estos atropellos se podía reiterar la experiencia sufrida en las provincias de Tucumán y Sante Fe, que "por haber desamparado en los principios de la guerra sus fronteras, viven ceñidas al recinto de sus poblaciones".(21)

La muerte del cacique Maximiliano, que tenía en su poder un documento escrito por el Gobernador asegurándole la paz, provocó en los grupos pampas reacciones totalmente opuestas. Mientras unos pedían al Gobernador Salcedo "que se les permitiera habitar entre los españoles en las haciendas de campo" (22), los otros se agrupaban en torno al cacique Bravó para vengar la muerte de Maximiliano.

Al respecto, la actitud de quienes decidieron integrarse a las estancias no era nueva dado que muchos de ellos habían estado conchabados en ellas, siendo aprovechados por los estancieros por su carácter de mano de obra barata. Esta situación se planteó por primera vez durante una sesión del Cabildo en febrero de 1740, cuando se trató la conversión de los pampas que "espontáneamente han venido a pedir doctrinantes para convertirse a Nuestra Santa Fe Católica". (23)

Salcedo, ante la requisitoria, respondió que "sólo lograrían su protección *juntándose en un pueblo* y admitiendo misioneros que les enseñaran la ley Santa... que si querían andar como hasta este tiempo, dispersos que no contasen con su amistad... pues los perseguiría a sangre y fuego". (24)

Esta drástica resolución llevó a erigir la primera reducción de los pampas al sur del Salado. En efecto, Nuestra Señora de la Concepción -fundada en mayo de 1740- implicó para el gobierno de Buenos Aires, el inicio de una problemática en la que tuvo que armonizar distintos intereses que devenían de:

1) los propios aborigenes, cuyos móviles para ser agrupados tuvieron que ver más con la necesidad de protección que con una auténtica concientización para ser cristianizados. Los obstáculos surgidos y el fracaso de los jesuitas en la misión constituyeron una cabal prueba de ello.

2) Las diferencias entre los mismos indígenas, convergieron hacia la reducción y produjeron allí la convivencia entre los conversos y quienes se negaban a serlo, tornándose muchos de ellos en cómplices de los asaltos a las estancias.

A su vez, tanto el Cabildo como los Gobernadores debieron apuntalar su política en la concreción de objetivos como:

1) propender al bien común de la República de los españoles, siendo conscientes de que sobre ellos recaía todo el peso para sobrellevar la guerra defensiva y para mantener la reducción.

2) Preservar la República de los indígenas en la misión ante el ataque de otras parcialidades y de la perniciosa influencia de los mismos españoles (pulperos), que veían interrumpido

su comercio ante este estado de cosas.

3) Pacificar la jurisdicción para convertir a Nuestra señora de la Concepción en la puerta que permitiría la integración de nuevos espacios, con lo cual se cumpliría uno de los principales objetivos de la Corona. Para eso, debía poner una escolta que "desde ella (que está en el camino) se haga entrada a los patagones y demás naciones que median hasta el Estrecho".

LA EXPERIENCIA REDUCCIONAL

1 - Nuestra Señora de la Concepción

Desde que se decidió erigir la Misión, el Gobernador Salcedo se mostró dispuesto a que fueran los padres de la Compañía de Jesús quienes la tuvieran a su cargo pues su experiencia reduccional había dado importantes resultados en el Paraguay.

Para cumplir esa labor el Provincial de la Compañía, Antonio Machoni, envió a Matías Shoebel y a Manuel Querini. Ambos tendrían bajo su dirección a pueblos de cultura totalmente distinta a la de las tribus guaraníes.

La esperanza depositada en la nueva población quedó plenamente reflejada en los numerosos testimonios dejados por los misioneros. Se constituyó con trescientas familias teniéndose la esperanza de que se agregaran "pampas errantes y otras clases de indios, tan pronto como hubieran visto con qué comodidad se vivía en este lugar". (26)

Convertida en "República cristiana", en tanto y en cuanto los cuatro caciques constituyeron el primer Cabildo, la nueva misión fue definida por el Padre Shoebel como el "centro de evangelización de la región" (27), y para Sánchez Labrador fue "la mejor defensa de la Provincia, fortaleza de fe y seguridad de los ciudadanos". (28)

Que Nuestra Señora de la Concepción de los Pampas significaba el inicio de todo un proceso de evangelización y conversión de las diferentes parcialidades de pampas serranos era una realidad prevista por autoridades civiles y eclesiásticas. Pero esta realidad chocaba con otra no menos significativa: el sostén económico que pudiera brindársele, sobre todo si tenemos en cuenta que merced a una Real Cédula la Corona había dispuesto que las Cajas Reales entregaran anualmente doscientos pesos a cada misionero que trabajara en la reducción, debido a que en ella no podían contribuir los recién convertidos y a que la Compañía no tenía posibilidades de costear el "precioso adorno y ornamento de alajas (sic) que son necesarios para los Santos Oficios". (29)

Ante la pobreza de erario el Cabildo debió imponer arbitrios que significaron aumentos de tasas o introducción de nuevas tarifas sobre el tránsito y las ventas, agregándose las que -con carácter extraordinario- fueron exigidas por razones de urgencia y recaudadas en plazos breves. A estas erogaciones en dinero (30), debemos añadir la contribución en hombres y ganados para satisfacer las demandas de los cuerpos militares fronterizos. (31)

Los problemas económicos derivados de una significativa falta de dinero se debían -tal como se ha mencionado anteriormente- a la prohibición de bajar plata desde Potosí, siendo los únicos frutos factibles de comerciar las mulas y las vacas, pero que se hallaban en total decadencia por no haber compradores lo que derivó en el abandono de las crías por parte de los criadores. (32)

Si tenemos en cuenta que los territorios de Magdalena y la Matanza -que eran los principales proveedores de ganado vacuno y caballar para el abasto de la ciudad y para el comercio interregional- eran los más afectados por los asaltos, entenderemos la decisión del Cabildo respecto a imponer arbitrios que gravaran la intradicción de ganados y frutos

de la campaña a la ciudad.

Se solicitó, en consecuencia, permiso al Vicerrey del Perú para recargar un real el ganado y la ropa de la tierra, con un peso el paño de Quito, pañete, bayeta, el cajón de polvillo y el cobre labrado de siete arrobas, y con cuatro reales el cajón de azúcar, esperándose que entraran quinientos fardos de todas las especies. (33)

El monto, ínfimo en consonancia con las reales necesidades, solucionaba aparentemente parte del problema. A estas contribuciones se le agregaba la que el vecindario había hecho para sostener el sitio de la Colonia, aportando un donativo de dieciseismil pesos. (34)

Durante el gobierno de Ortiz de Rosas -más exactamente en el año 1745- se estableció para mantener a la gente armada que colaboraba a la pacificación de la campaña, que cada carreta que entrase a la ciudad para vender frutos de la tierra y otros efectos del abasto como leña del Riachuelo y de Las Conchas pagasen un real, en tanto que las provenientes de Chile, Tucumán, Sante Fe, Corrientes y Paraguay pagarian cuatro reales cada una, lo mismo si llegaban vacías y retornaban con carga. Las tropas de mulas de esos lugares debían abonar la suma de cuatro reales por cada diez. (35)

En esta ocasión, el Alcalde de segundo voto: Miguel de Zuviría, asumió la defensa de los agobiados vecinos oponiéndose a que se impusiera una erogación que perjudicara a los labradores "... por ser unos pobres miserables los que vienen con esas carretas de frutos... que en sus trabajos padecen atraso por las hostilidades del enemigo". Fue su opinión que: "era misión de "buen gobierno" procurar su alivio para que con mayor voluntad concurrieran al servicio de Su Magestad como ya lo han hecho contra los portugueses e indios infieles sin que jamás se hayan remunerado sus servicios". (36)

Similar situación se planteó en 1746 durante la gobernación de José de Andonaegui cuando se pidió al Cabildo que los vecinos y moradores que concurrieran con sus carretas a traer sal de las salinas debían pagar, en concepto de gastos para guerra, una fanega. En esta medida se encuadraba a los vecinos que realmente servían, excluyendo a quienes se dedicaban al comercio quienes debían abonar dos fanegas. (37)

A esta nueva erogación se opuso el Regidor Juan de Giles porque según su criterio el gravamen de un real para cada carreta era más que suficiente para costear el ramo de la guerra protestando, además, por el perjuicio constante que se hacia en el vecindario. No obstante su ardorosa protesta, el Cabildo votó por su aplicación...

Debe añadirse a esta problemática de estrechez económica que perjudicaba directamente a los vecinos de Buenos Aires, la situación derivada de la misma reducción pues no menos obstáculos y contrariedades debieron salvar los misioneros jesuitas de la Concepción para seguir adelante con sus labores. La inconstancia de los indígenas, la fuga de familias, la poca contracción al trabajo para sí mismos y para el pueblo, su temor a perder la libertad y el creer que se convertirían en esclavos los llevó a mirar con total indiferencia los preceptos de la Iglesia y la predica de los misioneros. A esto se sumaba el desprecio que manifestaban por los indios que -como peones- eran contratados para la construcción de Iglesias y casas, por la obediencia que tenían a los religiosos, provocándose así verdaderos conflictos dentro de la propia reducción. El indígena sólo accedía a trabajar a cambio de una paga que oscilaba a veces entre cuatro a seis reales por día.

El convencimiento de que los indios de la misión estaban en complicidad con las naciones que asolaban los pagos cercanos a Buenos Aires quedó plasmada en la

prohibición, dada por el Cabildo, de bajar a la ciudad con algún pretexto "por tener cada uno de los dichos indios de la reducción por enemigo más perjudicial (por disimulado) que el mismo Calelian". (38)

Al mismo tiempo que se mantenía la guerra, y aunque parezca harto contradictorio, las fuentes revelan un increíblemente muy marcado del comercio con los indígenas realizado en las guardias de frontera y en la misma ciudad, donde llegaban los indígenas a vender los excedentes de su economía (pieles, cueros, artículos de talabartería, tejidos y plumas, entre otros).

No obstante el mismo padre Stroebel denunció los terribles males que causaban entre los pampas los pulperos de Buenos Aires al proporcionarles bebidas alcohólicas -llegando muchas veces hasta la reducción misma- desoyendo las prohibiciones emanadas de las autoridades civiles y militares. La presencia de la escolta militar, cuyo objetivo fue el de evitar la venta de aguardiente por parte de los pulperos, fue en definitiva el más perjudicial de los obstáculos porque "es cosa experimentada en las Américas que en las misiones de indios causan más daño las escoltas de gente, que provecho, por su vida poco arreglada y por las máximas perversas que sugieren a los neófitos". (39)

No debe extrañarnos la vinculación comercial entre la escolta de frontera y los indígenas si tenemos en cuenta que, frecuentemente, oficiales de alta graduación y soldados aparecían implicados en esta clase de actividades. Algunos de ellos, incluso, habían obtenido la autorización para abrir pulperías al frente de las cuales colocaban a otras personas. (40). Esta situación fue denunciada por el Cabildo -en 1685- al solicitar a la Corona que se prohibiese a soldados y oficiales comerciar, personalmente o por medio de terceros, en tiendas y pulperías. (41)

La Corona envió a fiscales de la Audiencia para investigar lo denunciado, cosa que se comprobó sin mayores dificultades. Ahora bien, a pesar de que desde España se enviaban Cédulas a las autoridades ordenándoles no permitir los citados intercambios, los oficiales reales reconocían que hacia 1714 los militares poseían la mayoría de los establecimientos en la ciudad. (42)

Los distintos gobernadores que actuaron en Buenos Aires durante este periodo respaldaron la acción de los misioneros dando sucesivos bandos. Al respecto, es dable destacar que el Gobernador Salcedo prohibió en 1741 el juego de naipes "por el atraso que se experimenta en las familias" a la vez que insistía en que "las indias del citado pueblo tomen estado de matrimonio para que vivan como manda Nuestra Santa Fe Católica". (43). Marcando una evidente continuidad con esta política, su sucesor: Domingo Ortiz de Rosas, prohibió la venta de aguardiente a la vez que el Cabildo eclesiástico imponía la excomunión a quienes vendieran bebidas a los indígenas. (44)

A sólo cuatro años de erigida la misión con muy pobre resultados y ante las noticias de ataques perpetrados a Luján y de asaltos y matanzas a pasajeros que venían de San Juan con tropas de mulas de aguardientes (45), el Cabildo se planteó la posibilidad de trasladar a los indios de la reducción a la otra banda del Río de la Plata.

Entre los argumentos esgrimidos en los extensos alegatos de los regidores que avalaban la propuesta realizada por el Alcalde de Primer Voto Francisco de Herrera y Loyzaga amparándose en el principio del "derecho natural, positivo y divino", figuraban el hecho de que los vecinos cercanos a ella no poseyeran la libertad para realizar tareas tan necesarias como el corte de leña sufriendo la ciudad en el abasto de leña y carbón; que no pudieran regresar el ganado extraviado; y que se interrumpiera el comercio con Paraguay y

Tucumán a causa del constante robo de aquel recurso. Además se esgrimía que el Cabildo Eclesiástico perdía sus diezmos y las religiones sus limosnas, y se hacia hincapié en que la reducción estaba ubicada en el "boquete del camino real por donde se podían comunicar con otras naciones. Por otra parte la proximidad a la boca del río Salado hacia factible la cooperación de los pampas con cualquier potencia extranjera que quisiera penetrar por la misma. (46)

Si bien los argumentos no estaban distantes de la realidad, fue evidente que había muchos intereses en juego dado que las reducciones interfirieron en parte en el libre comercio entre españoles e indios a pesar de que los pulperos se internaban en busca de ponchos y mantas que luego revendían logrando importantes ganancias de este modo. Si relacionamos esto con las medidas tomadas por las autoridades en cuanto a la prohibición y excomunión para quienes comercializaran aguardiente, entenderemos la actitud del Maestre de Campo Juan de San Martín cuando solicitó al Cabildo -en 1747- que arbitrara los medios para interceder ante el Cabildo Eclesiástico a fin de que se levantara la excomunión impuesta porque -según su criterio- la prohibición fue la causa que quebrantó la paz. (47)

La defensa de esta postura, atentatoria a las disposiciones emanadas de la Corona, de la Iglesia y de las mismas autoridades locales, estuvo a cargo del Alcalde de Primer Voto Antonio Azquizalate. Este trató de demostrar: 1) que el vino y el aguardiente no eran causa de enfermedades sino parte del alimento del indio y que el rey al promulgar la ley lo había hecho teniendo en cuenta los daños que en la salud experimentaban los indios. De esta forma la "embriaguez" y las consecuencias que de ella derivaban no habían sido motivo de su promulgación sino únicamente su salud corporal; 2) que estando acostumbrados a ella, es decir al ser "connatural a ellos" al quitárselas se transgredía el deseo Real porque la costumbre por si sola era suficiente para destruir la misma ley, sobre todo cuando la no observancia cedia en beneficio público de la paz y común utilidad de la República. De esta manera se evitaría el asalto a las carretas que condujeron bebidas. Atento a esta explicación resultaba que, si se aplicaba la ley, se terminaba atentando "contra el bien común y el bienestar de la República" que eran los objetivos del gobierno real y por ende del comunal; 3) que en los tratados de paz acordados con las naciones aborigenes, se había estipulado que comerciarían libremente trayendo sus productos a cambio de llevarse lo que necesitaban para su manutención. Si la bebida era su alimento y no se les suministraba, se rompía -como sucedió- lo pactado.

Este extenso alegato planteaba a su vez la delimitación de funciones al considerar que el Cabildo Eclesiástico no tenía facultades para imponer censuras en tanto que estas fueran patrimonio o entraran en jurisdicción de la autoridad civil. De esta forma se concluía que el asunto de la "embriaguez" no sólo era ajeno a sus atribuciones sino que, además, el Cabildo en ejercicio del Vicepatronato prevenía sobre la extensión y aplicación de la excomunión, medida considerada por el Concilio tridentino como "subsidiaria que no era otra cosa que imponerla con cautela, sobre todo cuando recaía en gente tan miserable como los pulperos".

A esto se agregaba que si el Cabildo Eclesiástico estaba llevado por el bien espiritual de las almas de los indios, la misma pena y con más justicia debieron extenderla de manera que no se le vendiera a ninguna persona porque no se veía otra cosa en Buenos Aires y en todo el reino que "innumerables sujetos blancos, negros y mulatos continuamente embriagados".

Así, quedaba demostrada la injusticia de la penalidad impuesta a quienes expendieran bebidas alcohólicas a los pampas. Quizá lo más insólito radicaba en la afirmación de que el permitir a los indios beber libremente devendría en una mayor concurrencia con los españoles y, de este modo, -según el citado Alcalde- se produciría la tan anhelada integración y sociabilización, a la par que redundaría en beneficio del comercio de la ciudad por la variedad de productos indígenas que la abastecían. (48)

Después de haber leído y analizado esta defensa en pro del suministro de aguardiente a los indios, se puede concluir que *el comercio constituyó una de las vías de transculturación más efectivas* en las relaciones hispano-indígenas de la frontera sur bonaerense.

De esta manera, podemos coincidir con Mandrini acerca de que la guerra y la paz constituyeron para la sociedad indígena estrategias alternativas -no forzosamente antagónicas-, de carácter estructural, vale decir: aspectos intercambiables en la relación cada vez más estrecha con la sociedad blanca y de las que dependía en grado conciente su propia supervivencia. (49)

2 - Conflictos Cabildo-Gobernador: ocaso y levantamiento de la Reducción

La resistencia de los principales vecinos de Buenos Aires a la experiencia reduccional de Nuestra Señora de la Concepción por los problemas que acarreaba tanto para la ciudad como para los misioneros jesuitas, se reflejará a partir de 1750 cuando se inicie el proceso desencadenador del levantamiento de la Misión.

La presión de la ciudad llegó a tal punto que se produjo el enfrentamiento entre el Cabildo y el entonces Gobernador José Andonaegui cuyo primordial objetivo fue dar soluciones a la problemática planteada por el mantenimiento de la Reducción, pero que derivará en un verdadero conflicto de poderes en tanto y en cuanto ambos actúan en "pro del bien común".

Hacia 1750 la ofensiva indígena provocó la ruina de las recientemente fundadas misiones del Pilar y Desamparados (50) y este recrudescimiento ponía en primer lugar la cuestión referida a implementar medidas eficientes tendientes a poner fin.

La problemática a definir se centraba en torno a la aplicación de métodos alternativos de defensa en las zonas más castigadas por los ataques, y a la necesidad de poner fin a lo que se presentaba ante los ojos de los vecinos de Buenos Aires como uno de los principales puntos de apoyo de las incursiones indígenas: la alianza de los infieles con los de la Reducción.

Al respecto, se presentó al Cabildo un proyecto para organizar un mecanismo de defensa basado en el establecimiento de compañías que, formadas por *soldados milicianos a sueldo*, tendrían la función de resguardar la línea de frontera mediante el sistema de patrullaje.

Una vez acordada la erección de dos compañías de frontera, se presentó el problema de recaudar los fondos para efectivizar los sueldos, dada la carencia de éstos en el erario público. Esto retrasó su efectivización en un año aproximadamente.

A lo largo de todo el año 1751, se debatieron distintas formas para conseguir las rentas necesarias para sostener las compañías de la frontera y, a pesar de todos los esfuerzos -que se traducían en continuas cargas que gravaban los intereses de los vecinos- el fin parecía no poder concretarse; mientras los malones seguían asolando las estancias en forma cada vez más intensa.

Hacia agosto de 1752 comenzaron a funcionar dos compañías de frontera -una en Arrecifes y otra en Luján- y estaban buscándose arbitrios para formar una tercera que actuaría en Magdalena. (51)

De esta forma, tanto la ciudad de Buenos Aires como su campaña, conseguían el resguardo necesario en sus fronteras. Sin embargo, un informe del Procurador, en 1752, daba noticias de que una de las fuerzas milicianas estaba siendo utilizada por el Gobernador para la defensa de Nuestra Señora de la Concepción. (52)

Se pedía que la misma volviera a la jurisdicción que le correspondía originariamente, es decir a los pagos de la Magdalena y la Matanza. En su informe sostenia que por atender -el Gobernador- la causa particular y defensa de dicho pueblo se dejaba de atender la *causa común y pública de vigilar las fronteras* con lo cual "se invierten así los fines aplicando el beneficio a que sólo ellos (el vecino) contribuyen a aquel pueblo que no sólo no sirve de utilidad sino de nocivos males y ruinas a la República...". (53)

Tanto la postura del Procurador como la del Cabildo, conllevan una actitud crítica hacia la labor realizada hasta el momento por los misioneros, y dejan explicitar un deseo de desentendimiento que se nota en el hecho de que cuando se ponían en juego la seguridad de la ciudad y de su jurisdicción, como así también los intereses económicos de los vecinos, la República de los indios pasaba a un segundo plano.

El enfrentamiento Cabildo-Gobernador se explica ante la decisión de este último por mantener a la compañía preservando a Nuestra Señora de la Concepción, pues el objetivo fundamental al erigirla había sido lograr el resguardo y mejor defensa de toda la jurisdicción y vencindad contra insultos e invasiones, y habiendo obtenido noticia de que por la Reducción se llegaban indios, se justificaba plenamente acudir a la misma. Causas todas -concluía- "que deben tenerse presentes porque la Real piedad manda el cuidado y conservación de indios reducidos". (54). En suma, para Andonaegui era misión de buen gobierno el bienestar y la paz de ambas Repúblicas: la de los españoles y la de los indígenas agrupados en la Concepción.

Ante este hecho, el organismo comunal retomó la postura mantenida en 1744, a saber: pedir el traslado al pueblo de Santo Domingo Soriano o a cualquier otra parte de la otra banda del río. Las causales esgrimidas por el Procurador para justificar esa mudanza estaba avalada por la opinión de una Junta de Vecinos que concluyó que después de doce años no se habían logrado los frutos esperados. En consecuencia, su conservación en aquel paraje "era dejarla en la misma ocasión de pervertirse más...". (55)

En síntesis, para el Ayuntamiento la Reducción no sólo no cumplía los propósitos de adoctrinamiento religioso, incorporación de indígenas al cristianismo y contracción al trabajo, sino que los gastos ocasionados para mantenerla iban en detrimento de la tranquilidad y bienestar de la República de los españoles.

Si bien estas argumentaciones no eran desconocidas por las autoridades eclesiásticas ni por los mismos jesuitas (56), la perspectiva asumida por ellos y por el Gobernador serán diferentes.

Prueba de ello es que el Padre Barreda, el mismo Provincial de la Compañía, -consultado por el Gobernador al respecto- dejó muy clara su posición al juzgar que sería Andonaegui el responsable ante la Corte porque "... si se destruyera el pueblo no ha sido por omisión de los jesuitas, los que a costa de muchas fatigas e incomodidades y peligros para sus vidas han fabricado el pueblo y sus casas y establecido estancia de ganado para mantener a los indios, sino porque les ha faltado el fomento y defensa que tiene S. M. prevenida". (57)

Es esta responsabilidad, respecto a una situación que se había presentado como algo prácticamente insostenible desde 1745, la que sustentó la decisión de Andonaegui de adoptar las medidas sugeridas por el Provincial Jesuita como plan alternativo ante el desplazamiento exigido por el Cabildo, dando un plazo máximo para observar sus resultados. (58)

Las sugerencias se circunscribían a poner al pueblo bajo el mando del Maestre de Campo y un grupo de soldados, haciéndoles saber a los indios todo lo que tenían que ejecutar en cumplimiento de sus obligaciones como cristianos "para que sin destruir el pueblo pueda éste servir de muro y fuerte". (59)

Las medidas -que respondían al plan alternativo ofrecido por Barreda- se extendían desde la prohibición de salir a potrear hasta la obligación de hacer sementeras y, en general, estaban dirigidas a inhibir al indígena de la Reducción de comunicarse con otras parcialidades, como los españoles. Las órdenes recibidas debían ser puestas en práctica por Lázaro de Mendinueta. No obstante el hecho de que éste se hallaba dispuesto a cumplirlas, el panorama era por demás confuso dentro de la propia reducción por la presencia de nuevas comunidades aborígenes que solicitaban incorporarse a ella, a lo que se había sumado la certeza de que una poderosa fuerza de indios preparaba su ataque contra la misión.

Consecuencia de este enfrentamiento fue el fin de Nuestra Señora de la Concepción, dado que el Gobernador dio orden al Maestre de Campo para que "con toda prontitud marchase a socorrer a la reducción y que los misioneros, y las veinticinco familias de indios pampas que habían quedado se retirasen a Buenos Aires". Este hecho se efectivizó en febrero de 1753 cuando se "acabó la misión de las tierras australes, con sentimiento universal de los buenos españoles y mayor de los misioneros jesuitas". (61)

De acuerdo al estudio realizado por Susana Aguirre, a mediados del siglo XVIII, teniendo en cuenta el estado cultural de los pampas y analizando los fracasos experimentados, el Padre Cardeil -considerado uno de los misioneros más progresistas- elaboró una alternativa diferente en la cual ponía atención en las diferencias económicas y sociales de las comunidades indígenas. No descartaba el modelo general de reducciones pero restringía su aplicación a los grupos sedentarios. Para los grupos nómadas -como los pampas- proponía colonias y los grupos de asimilación serían los colonos cristianos representados por los aborígenes cristianizados.

Esta experiencia -según el estudio citado- no se llevó a la práctica, a pesar de los fracasos en las reducciones al Sur del Salado. (62)

CONCLUSION

Podemos concluir este trabajo con algunas reflexiones acerca de las relaciones hispano-indígenas en la frontera sur bonaerense. Al respecto, es dable considerar que:

1) Las relaciones pacíficas entre la sociedad hispano-indígena durante el siglo XVI y todo el XVII, estuvieron estrechamente unidas al establecimiento de circuitos mercantiles que hacían rentable esta actividad.

2) La especialización pastoril de la sociedad indígena sólo fue posible en la medida en que se articuló todo un sistema de comercialización con la sociedad hispano-criolla, que permitió a los aborígenes satisfacer sus necesidades básicas.

3) Derivada de esta relación se explica la importancia que adquirió la producción textil, sin duda uno de los productos de comercialización por excelencia en las fronteras.

4) En tal sentido, tanto indios como blancos, orientaron sus políticas a asegurar el mantenimiento de una red mercantil que asegurara la afluencia de bienes de consumo en ambas sociedades.

5) Hacia 1700 se rompió el equilibrio al aparecer claros indicadores de la extinción del ganado cimarrón, y se dio la presencia de indígenas "aucas" en la región -en busca de ese artículo-.

6) El robo de ganado en las estancias de la jurisdicción justificó la guerra defensiva declarada por las autoridades.

7) Sin embargo, atento a las disposiciones emanadas de la Corona, las autoridades coloniales procedieron de diferentes maneras, a saber: una de ellas fue la erección de tres reducciones al sur del Salado, mientras que a la otra respondió el hecho de fortalecer la frontera a través de una organización militar.

8) La guerra, si bien no significó un decaimiento del comercio tanto en las fronteras como en la ciudad, cortó la fluidez en las vías de comercialización entre las distintas áreas.

9) La erección de Nuestra Señora de la Concepción, significó una sobrecarga de contribuciones a los pobladores quienes, a su vez, veían mermadas sus ganancias por los perjuicios que acarreaban al comercio de frutos y ganados la guerra defensiva.

10) Entre los años 1740 y 1752, el Cabildo y los Gobernadores de Buenos Aires debieron arbitrar todos los medios a su alcance para conciliar los intereses de sus vecinos, de los misioneros, y de la Corona, con respecto al mantenimiento de la reducción.

11) Esta situación tan compleja, devino en una serie de conflictos entre las autoridades porteñas que -en última instancia- fueron portadoras de los intereses, tanto políticos como económicos, que coexistían en cada uno de los actores de este proceso.

12) La situación económica por demás deficitaria, se convirtió en un factor de desequilibrio porque tanto la guerra defensiva como la misma reducción perjudicaron intereses económicos de las dos Repúblicas.

13) Tal circunstancia, devino en un conflicto de poderes entre el Cabildo como representante de la comunidad, y el Gobernador, como representante Real. De lo que no podemos dudar es del hecho de que ambos actuaron de acuerdo a la teoría vigente del "bien común" y del bienestar de la *República*.

NOTAS:

(1) Clementi, H.: *La frontera en América, una clave interpretativa de la Historia Americana*. Bs. As., Leviatán, Vol. 1. p. 72.

(2) Archivo General de la Nación: *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*. Bs. As., 1926. Serie II T. V. I. XIX. p. 649 (en adelante: A.E.C.B.A.)

(3) *Recopilación de las Leyes de los Reinos de Indias, mandadas a imprimir y publicar por la Magestad Católica del Rey don Carlos II*. Madrid, 1841. L. 8. Ley 13. Tit. 28: "... que se dispongan los arbitrios que parecieran convenientes enviando los informes al Rey y al Virrey para su aprobación...".

(4) Cattaneo, P. C. y Gervasoni: *Buenos Aires y Córdoba en 1729*. Bs. As., CEPA, 1941. p. 128.

(5) Sánchez Labrador, J.: *Paraguay católico. Los indios pampas, puelches y patagones*. Bs. As., Viau y Zona edit., 1936. p. 28 a 29.

(6) Ibidem. p. 30.

(7) Ibidem. p. 30.

(8) Cattaneo P. y Gervasoni: op. cit., p. 126.

(9) De allí que lo araucano sería en el siglo XVIII el producto de la aculturación sufrida por vía de la

transculturación, es decir: la araukanización de pueblos intermedios. Hemos extraído esta información de Casamiquela, R.: "Tehuelches, araucanos y otros en los últimos quinientos años de poblamiento en el ámbito pampeano-patagónico". *Sintomas*. B. Blanca, Departamento de Humanidades, 1982. N° 4 pp. 23 a 24.

- (10) Mandrini, R.: *Guerra y paz en la frontera bonaerense durante el siglo XVIII. Algunas reflexiones*. Ponencia presentada en las Primeras Jornadas de Sociedad y Economía en el mundo colonial. Bs. As., Museo Roca, 1991.
- (11) Mandrini, R.: "La agricultura indígena en la región pampeana y sus adyacencias (siglos XVIII y XIX)". En: *Anuario I.E.H.S.* Tandil, Universidad Nacional del Centro, 1986. T. I. pp. 12 a 13.
- (12) Palermo, M. A.: "La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos. Génesis y procesos". En: *Anuario I.E.H.S.* Tandil, U.N.C., 1988. T. 3. pp. 43 a 91.
- (13) A.E.C.B.A. T. XIII, L. VIII. Sesión del 4 de enero de 1670. pp. 226 a 227.
- (14) A.E.C.B.A. T. XIV. L. IX. 12 de setiembre de 1672. pp. 438 a 442.
- (15) Archivo General de la Nación: "Documentos de la Biblioteca Nacional. Legajos: 181 N° 792 y 250 N° 3552. (En adelante: A.G.N.: Documentos...).
- (16) Archivo General de la Nación: *Manuscritos de la Biblioteca Nacional. Reales Ordenes y Cédulas*. p. 183.
- (17) Paralelamente a que se recibían -en el Cabildo- cuatro cartas dando noticias de la venida de los indios aucas convocados por Calelian se recibía una Real Cédula previniendo a Buenos Aires sobre la guerra declarada a los ingleses, solicitando a la ciudad que "cuidara, celara y contribuyera ante cualquier insulto que por ellos se intentara". En A.E.C.B.A. 30-7-1740. pp. 159 a 160.
- (18) Furlong, G.: *Entre los pampas de Buenos Aires*. Bs. As., Tall. Gráficos, 1938. p. 15.
- (19) En 1678 el Gobernador Andrés de Robles dicta un auto de adoctrinamiento de indios naturales y forasteros aplicando severas penas para los moradores y vecinos de Buenos Aires que impidieran la asistencia de los indios, "que estuvieran en su compañía", a las parroquias para instruirse en su Fe Católica. Las penas se extendían también a los indígenas que se negaran a hacerlo. En: A.E.C.B.A. T. XV L. X. 15-2-1678. pp. 185 a 186.
- (20) A.E.C.B.A. Sesión del 8-6-1739. pp. 64 a 66
- (21) A.G.N.: *Manuscritos...* 189
- (22) Sánchez Labrador: op. cit., p. 83.
- (23) A.E.C.B.A. Serie I. Tomo VIII. L. XV. 9-2-1740. pp. 123 a 124.
- (24) Sánchez Labrador: op. cit., p. 83.
- (25) No es fácil determinar el lugar donde se ubicó la primera reducción, ya que hubo un aparente traslado durante los años 1743-1744. Acorde a la cartografía realizada por los Padres, habría estado emplazada al sur del Salado sobre la margen oriental de uno de sus afluentes: el Arroyo Dulce. Esto es, al Sudoeste del límite de los campos conocidos desde fines de siglo XVIII como Rincón de López y que hoy pertenece a la testamentaria de Damasia Velez Sarsfield de Barretto. En: Furlong, G.: op. cit., p. 90-92-100.
- (26) Ibidem. p. 132.
- (27) Ibidem. p. 98.
- (28) Sánchez Labrador; op. cit., p. 96
- (29) Furlong, G.: op. cit., p. 132.
- (30) Cabildo Abierto donde se solicitó dinero prestado a todos los vecinos y moradores por igual para que se vaya gastando según las urgencias. En: A.E.C.B.A. Serie II, T. XIII, L. XXIV. sesión del 27-11-1740. pp. 194 a 196.
- (31) "Se pide limosna de vacas y ovejas de los pagos de la Matanza y Magdalena por ser los lugares más cercanos al paraje donde se había de fundar el pueblo... corriendo el traslado por cuenta de 60 soldados vecinos..." (En: A.E.C.B.A. Serie II. T. VIII. L. XXIV). Cabe destacar, al respecto, que el reclutamiento en hombres del vecindario estaba prohibido por Real Cédula del 28-2-1695, donde se establecía que las malocas convenían a soldados a sueldo.
- (32) A.E.C.B.A. Serie II. T. VIII. L. XXIV. Cabildo Abierto del 27-2-1741.
- (33) A.E.C.B.A. Serie II. T. VIII. L. XXIV. 22-7-1741. pp. 287 a 288.
- (34) A.E.C.B.A. Serie II. T. VIII. L. XXIV. 22-7-1741. pp. 287 a 288.

- (35) A.G.N.: *Manuscritos...* Bandos T. I. 1742 - 1753.
- (36) A.E.C.B.A. Serie II. T. IX. L. XXV. 17-2-1745. pp. 35 a 45.
- (37) A.E.C.B.A. Serie II. T. IX. L. XXVI. 18-8-1746. pp. 181 a 184.
- (38) A.E.C.B.A. Serie II. T. VIII. L. XXV. 8-10-1744. pp. 585 a 586.
- (39) Sánchez Labrador: op. cit., pp. 86 a 89.
- (40) A.G.N.: *Manuscritos...* p. 189; A.E.C.B.A. Serie II. T. VIII. L. XIV. 20-2-1741; Rodriguez Molas, R.: "La pulperia rioplatense en el siglo XVII", en: *Universidad*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1961. N° 49. pp. 133 a 134.
- (41) Leviller, R.: *Correspondencia de la ciudad de Buenos Aires con los Reyes de España*. Madrid, 1918. T. III. p. 186.
- (42) Konetzke, R.: *Colección de documentos para la historia de la formación social hispanoamericana*. Madrid, 1953-1962. T. III. p. 52-55, 135.
- (43) A.G.N.: *Manuscritos...* 189; A.E.C.B.A. Serie II. T. VIII. L. XXIV. 20-2-1741.
- (44) A.G.N.: *Manuscritos...* Bandos. 1742-1753. T. I.
- (45) A.E.C.B.A. Serie II T. VIII. L. XXV. 29-7-1744. p. 553.
- (46) A.E.C.B.A. Serie II. T. VIII. L. XXV. 24-10-1744. pp. 591 a 592.
- (47) A.E.C.B.A. Serie II. 15-7-1747. pp. 262 a 263.
- (48) A.E.C.B.A. Serie II. 7-9-1747. pp. 292 a 297.
- (49) Mandrini, R.: *Guerra...* op. cit., p. 6.
- (50) La reducción de Nuestra Señora del Pilar fue fundada en el año 1747 entre los indigenas denominados Tehuelches septentrionales, al noreste de la actual Laguna de los Padres en el Partido de General Pueyrredón. La reunión de Nuestra Señora de los Desamparados, cuyas bases se asentaron en 1749, nucleó a familias Tehuelches meridionales en un paraje cercano a la actual Mar del Plata, sin que se conozca con exactitud su ubicación. Las dos reducciones debieron ser abandonadas en los meses de febrero y setiembre de 1751 debido a los ataques indígenas liderados por Bravo. (Cfr.: Dasamiquela, R.: opp. cit., y Sánchez Labrador: Op. cit., pp. 129 a 140).
- (51) Cfr.: A.E.C.B.A. Serir III. T. I. sesiones: 5-2-1751, p. 22; 1-4-1751, pp. 57 a 58; 21-8-175111, p. 91; 7-1-1752, p. 157; 11-4-1752, p. 199; y 21-8-1752, pp. 233 a 234.
- (52) Archivo General de Indias (en adelante: A.G.I.). Sección 5º, Audiencia de Charcas, Leg. 221. Carta del Gobernador Andonaegui al Maestre de Campo Lázaro de Mendieta, 21-10-1752: "... Asimismo ayer mandé pasase el Teniente Barragán de la compañía del pago de la Magdalena con treinta o cuarenta hombres".
- (53) Ibidem. Informe del Procurador General Dr. Antonio Ezcurra. s/f. Al respecto, el Cabildo hacia lugar a la petición e informaba sobre lo perjudicial que "es el bien de la causa pública que la compañía se mantenga en dicho pueblo". Cfr.: A.E.C.B.A. sesión del 3-11-1752. p. 255.
- (54) Ibidem. Respuesta de Andonaegui al Cabildo de Buenos Aires. 4-11-1752.
- (55) A.E.C.B.A. Serie III. T. I. sesión del 31-8-1752; A.G.I.: Informe del Procurador Ezcurra al Cabildo, 31-8-1752.
- (56) Valga como ejemplo la carta que el Obispo de Buenos Aires, Fray José Peralta, escribió al rey en el mes de agosto del año 1745 y que consignaba el estado espiritual en que se encontraban los miembros del clero ante el ya vislumbrado fracaso diciendo: "he tenido el dolor de saber que no ha correspondido la misión a la esperanza con que se había formado y que la semilla del Evangelio ha caído entre espinas y piedras... manteniéndose los indios incorregibles en su gentilidad". (En: Furlong, G.: op. cit., p. 106).
- (57) A.G.I.: Sección 5, Audiencia de Charcas. Leg. 221: Carta del Provincial Barreda al Gobernador José Andonaegui. 11-9-1752.
- (58) Ibidem. Sección 5, Audiencia de Charcas. leg. 221: Comisión del Gobernador Andonaegui al Maestre de Campo Lázaro de Mendieta. 12-9-1752.
- (59) Idem.
- (60) Ibidem. Sección 5, Audiencia de Charcas. Leg. 221: Comisión del Gobernador Andonaegui al Maestre de Campo Lázaro de Mendieta. 112-9-1752.
- (61) Sánchez Labrador: op. cit., p. 160.

(62) Cfr. Aguirre, S.: "Una alternativa al sistema de reducciones en la Pampa..." (pág. 66) (En Congreso Nac. de Historia sobre la Conquista del Desierto. Bs. As. A.N.H. 1980 T I, pp. 66).

BIBLIOGRAFIA

Fuentes Documentales

I - Inéditas:

- 1 - Archivo General de Indias (Sevilla). Sección 5º. Audiencia de Charcas. Legajo 221.
- 2 - Archivo General de la Nación: *Manuscritos de la Biblioteca Nacional*. Legajos: 189, 183 y 289. Bandos: T. I 1742 - 1753

II - Editas:

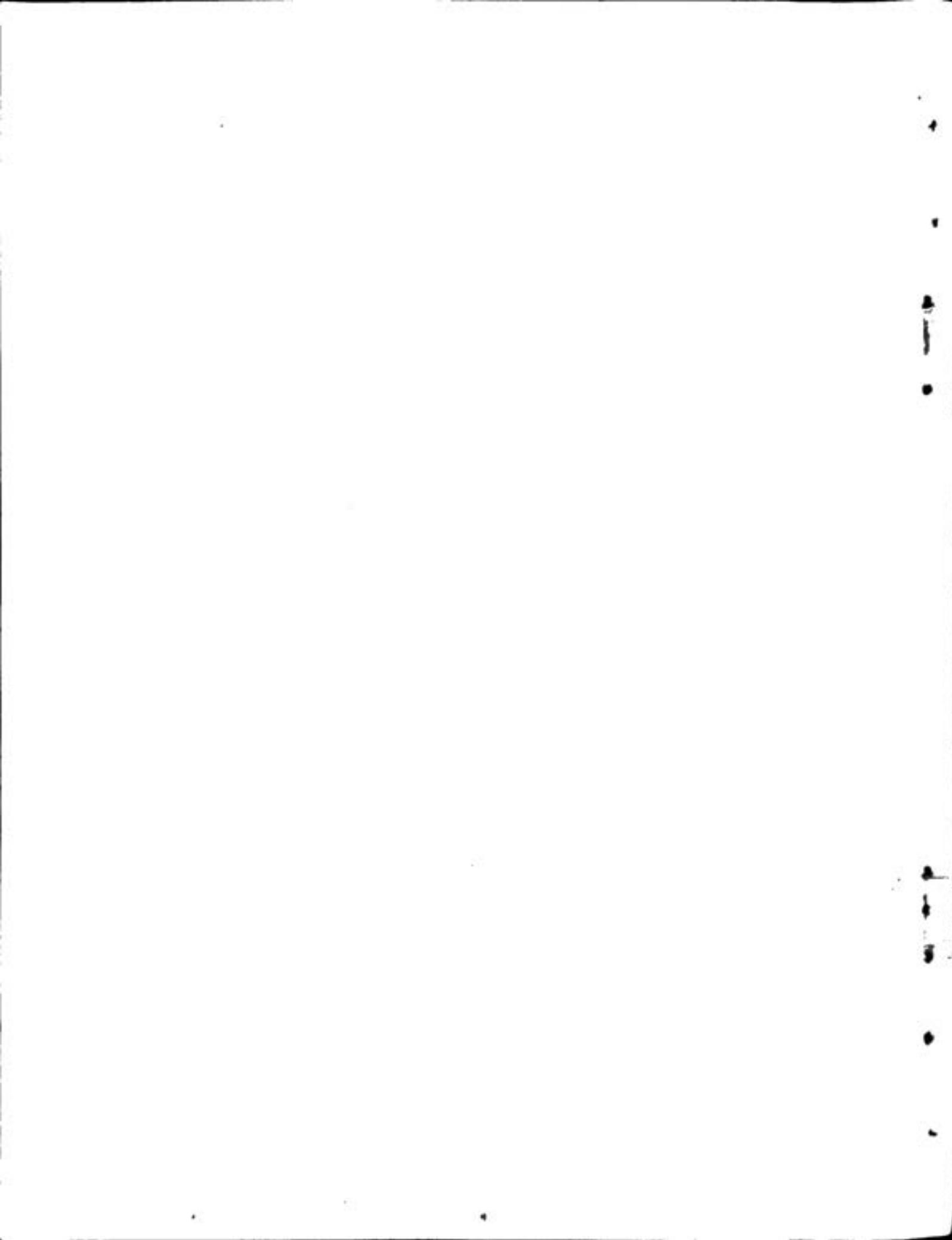
- 1 - Archivo General de la Nación: *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*. Bs. As., 1926. T. XV. L. X (1677-1681); T. XVIII, Libros XII-XIII (1692-1700); Serie II, T. IX, Libros XXV-XXVI-XXVII (1745-50); Serie II, T. VIII, Libros XIV-XV (1739-1744); Serie III, T. I, Libros XXVII-XXVIII-XXIX-XXX (1750-1755).
- 2 - Cattaneo, C. y Gervasoni, C., S.J.: *Buenos Aires y Córdoba en 1729*. Bs. As., Edit. Cepa, 1941.
- 3 - Sánchez Labrador, J.: S.J.: *Paraguay católico. Los indios pampas, puelches, patagones*. Monografía prologada y anotada por Guillermo Furlong. Bs. As., Viau y Zona editores, 1936.
- 4 - Konetzke, R.: *Colección de Documentos para la Historia de la formación social hispanoamericana*. Madrid, 1953. Tomo III.
- 5 - Levillier, R.: *Correspondencia de la ciudad de Buenos Aires con los Reyes de España*. Madrid, 1918. Tomo III.

Fuentes Bibliográficas

- 1 - Aguirre S.E.: "Una alternativa al sistema de reducciones en la Pampa a mediados del siglo XVIII". En: *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*. Bs. As., A.N.H., 1980. Tomo I. pp. 55 a 66.
- 2 - Austral, A.: *Esbozo antropológico preliminar de la Historia del Poblamiento de la provincia de Buenos Aires*. (Inédito).
- 3 - Bruno, C.: *Historia de la Iglesia en la Argentina*. Bs. As., Don Bosco, 1966.
- 4 - Canals Frau, S.: *Las poblaciones indígenas de la Argentina*. Bs. As., Sudamericana, 1953.
- 5 - Carcano, M.A.: *Evolución histórica del régimen de la tierra pública...* Bs. As., Eudeba.
- 6 - Casamiquela, R.: *Rectificaciones y ratificaciones hacia una interpretación definitiva del panorama etnológico de la Patagonia y área septentrional adyacente*. Bs. As., Cuadernos del Sur 1965.
- 7 - _____: "Tehuelches, araucanos y otros en los últimos quinientos años de poblamiento del ámbito pampeano patagónico" En: *Revista Sintomas*. B. Bca. Nº 4, Julio de 1982.
- 8 - Clementi, H.: *La frontera en América. Una clave interpretativa de la Historia Americana*. Bs. As., edit. Leviatán.
- 9 - Cordero, H.: *El primitivo Buenos Aires*. Bs. As., Plus Ultra, 1956.
- 10 - Furlong, G.: *Entre los pampas de Buenos Aires*. Bs. As., San Pablo, 1958.
- 11 - _____: *Historia Social y cultural de Buenos Aires (1536-1810)*. Bs. As., Tea, 1969. Tomo I.
- 12 - _____: *Los jesuitas y la cultura rioplatense*. Montevideo, Ud. Urta Curbelo, 1933.
- 13 - García, J.A.: *La ciudad india*. Bs. As., Hispamérica, 1986.
- 14 - Levine, R. (dir.): *Historia de la provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*. La Plata, Tall. de Impresiones Oficiales, 1940.
- 15 - Mandrini, R.: "Guerra y paz en la frontera bonaerense durante el siglo XVIII. Algunas reflexiones". Ponencia presentada en las *Primeras Jornadas de Sociedad y Economía en el mundo colonial*. Bs. As., Museo Roca, 1991.
- 16 - _____: "La agricultura indígena en la región pampeana y sus adyacencias. (Siglos XVIII y XIX)". En: *Anuario I.E.H.S. Tandil*, U.N.C., 1986. T. I.
- 17 - Marfany, R.: *El indio en la colonización de Buenos Aires*. Bs. As., Comisión Nacional de Cultura, 1940.

- 18 - ____: "Frontera con los indios en el Sud y fundación de Pueblos". En: *Historia de la Nación Argentina*. Bs. As., A.N.H. Vol. IV. Primera sección.
- 19 - Morner, M.: *La Corona española y los foráneos en los pueblos de indios en América*. Estocolmo, Almqvist y Wiksell, 1970.
- 20 - Muñiz, R.: *Los indios pampas*. Bs. As., Bragado, 1966.
- 21 - Palermo, A.: "La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos: génesis y procesos". En *Anuario I.E.H.S.* Tandil, U.N.C., 1988 T. 3. pp. 43 a 990.
- 22 - Razoni, A.: *Historia de la ciudad argentina*. Bs. As., Imprenta López, 1945.
- 23 - Rodríguez Molas, R.: "La pulperia en el siglo XVII". En: *Universidad*. Santa Fe, U.N.L., 1961. Nº 49.
- 24 - Tapson, A.: "Indian war fare on the Pampa during the Colonial Period". En: *Hispanic American Historical Review*. 42:1. 1962. pp. 1 a 28.
- 25 - Udaondo, E.: *Diccionario biográfico colonial argentino*. Bs. As. Huarpes, 1945.
- 26 - Ybot, L.A.: "La Iglesia y los eclesiásticos españoles en la empresa de Indias". En Ballesteros y Beretta: *Historia de América y de los pueblos americanos*. Barcelona, Salvat, 1954. Tomo XVI.
- 27 - Mautoukias, Z.: "Burocracia, contrabando y autotransformación de las élites. Buenos Aires en el siglo XVII". En *Anuario I.E.H.S.* Tandil, U.N.C., 1988. Tomo 3. pp. 213 a 248.
- 28 - Zinny, A.: *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas*. Bs. As., Hispamérica, 1986.

**Este libro se terminó de imprimir en
IMPRENTA GODOY
de Olavarría
el 26 de octubre de 1994.**





BANCO DE OLAVARRIA

TODO EL SIGLO JUNTO A U.D.

Casa Central: OLAVARRIA

Sucursales: LAPRIDA, BUENOS AIRES (Lavalle 456), BAHIA BLANCA, MAR DEL PLATA, BOLIVAR,
CARLOS CASARES, NEUQUEN, LOMA NEGRA y TRIBUNALES